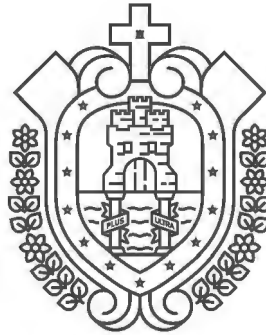


Informe Anual de Actividades 2023

Lcda. Verónica Hernández Giadáns



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz



FGE

**Fiscalía General
Estado de Veracruz**

INFORME ANUAL de Actividades 2023

Lcda. Verónica Hernández Giadán
Fiscal General del Estado

CONTENIDO

9 PRESENTACIÓN

Mensaje de la Fiscal General, introductorio al desglose de los logros y principales actividades del año 2023.

10 ACCIONES COMPROMETIDAS

Reporte de los avances respecto de acciones comprometidas para el presente ejercicio 2023.

14 OFICINA DE LA FISCAL GENERAL

Difusión de acciones de la Fiscal General, y reporte de funciones de apoyo, coordinación, logística, seguridad y asesoría, conforme a las facultades atribuibles en la Ley de la FGEVER.

50 SECRETARÍA TÉCNICA

Informe de actividades que realiza la Secretaría Técnica de la Fiscal General como un área técnica - jurídica, de coordinación interna y de vinculación extra institucional.

64 COORDINACIÓN DE FISCALES AUXILIARES

Le corresponde la atención oportuna de Tocas remitidos para la vista del H. Tribunal Superior de Justicia, la interposición de recursos que procedan, velando por el interés legítimo de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

70 COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Gestión de las políticas y programas de difusión de Comunicación Social, con énfasis en las actividades sustantivas que realiza la Fiscalía General en cumplimiento de sus funciones.

76 UNIDAD DE GÉNERO

Promueve políticas públicas para la igualdad, no discriminación y la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género.

98 FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES

Atiende y conoce asuntos que se radiquen, así como de atraer los que inicien con motivo de ilícitos cometidos en cualquier parte del Estado, que tengan impacto o trascendencia social o política.

118 FISCALÍAS REGIONALES

Auxilian a la Fiscal General en el ejercicio de sus funciones dentro del ámbito de su competencia territorial, de conformidad con la Ley Orgánica y su Reglamento.

140 FISCALÍA COORDINADORA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA FAMILIA, MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS, Y DE TRATA DE PERSONAS

Atiende y protege a quienes sean víctimas u ofendidos por aquellos delitos que atentan contra la familia, mujeres, niñas y niños, y en materia de trata de personas, evita su impunidad, a través de programas de atención inmediata que incidan en la erradicación de ese tipo de conductas.

160 FISCALÍA COORDINADORA ESPECIALIZADA EN ASUNTOS INDÍGENAS Y DE DERECHOS HUMANOS

Brinda seguridad jurídica a pueblos originarios, tomando en cuenta costumbres, especificidades culturales, además ser incluyente y respetuosa de la diversidad cultural, lingüística y con igualdad sustantiva, garantizando la libre determinación, autonomía y DDHH, creando mecanismos institucionales que brindan apoyo en problemas jurídicos.

174 UNIDAD ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO

Tiene a cargo la prevención, investigación y persecución de delitos contra la libertad de las personas en su modalidad de secuestro.

184 UNIDAD DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Tiene como propósito el apoyo en la determinación oportuna de líneas de investigación obtenidas a través del análisis de información, que permiten definir estrategias para la construcción de teoría del caso y líneas de acción en investigación policial, para esclarecer hechos delictivos.

CONTENIDO

188 ÓRGANO ESPECIALIZADO EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Responsabilidad de propiciar a través del dialogo, la solución de conflictos que surjan entre justiciables por la denuncia o querrela de un hecho delictivo, con procedimientos basados en la oralidad, economía procesal y confidencialidad.

194 DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES

Realiza investigaciones técnicas con la aplicación de las ciencias, las artes y los oficios forenses al examen de hechos, personas, cosas, animales, cadáveres y sus circunstancias, para proporcionar las experticias que dan certeza a las investigaciones para el esclarecimiento de un hecho delictivo.

204 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA MINISTERIAL

Coadyuva en el ámbito de la impartición y aplicación de justicia, creada para dar cumplimiento de los mandatos judiciales y ministeriales, observando que éstos se atiendan con estricto apego a derecho y con total respeto a los Derechos Humanos.

212 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Encargada de la representación legal de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, resguardando sus intereses.

222 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Responsable de planear, programar, presupuestar, ejercer, registrar, administrar, cuidar y vigilar los recursos financieros, humanos y materiales que conforman el patrimonio institucional.

244 DIRECCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Sistematiza, analiza y genera productos de información sobre las funciones sustantivas de procuración de justicia e incidencia delictiva. También supervisa el mantenimiento de la Infraestructura tecnológica y de comunicaciones informáticas.

274 DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Coordina y vigila el cumplimiento de la legislación, políticas, acuerdos y demás disposiciones normativas que sean emitidas en materia de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información, seguridad y protección de datos personales.

282 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Implementa programas de capacitación, actualización, profesionalización y especialización para el personal del Organismo Autónomo.

296 CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

Encargado de conducir y aplicar el proceso de evaluación y control de confianza sobre los perfiles definidos y requisitos de ingreso y permanencia; certifica a elementos, en cumplimiento de principios fundamentales que rigen su actuar: legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto DDHH.

302 VISITADURÍA GENERAL

Órgano de inspección, supervisión y evaluación, encargado de vigilar que las funciones sustantivas de las y los servidores públicos de la Fiscalía General, se realicen observando los principios rectores señalados en la Ley Orgánica.

316 FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Investiga y persigue actos que la ley considera como delitos por hechos de corrupción.

334 CONTRALORÍA GENERAL

Evalúa el grado de honestidad, economía, austeridad y transparencia con respecto al manejo de los recursos públicos; así como la eficiencia, eficacia y calidad para lograr metas y objetivos institucionales, e impulsar el desarrollo administrativo.

348 AGENDA PROYECTADA 2024

Compendia las principales acciones sustantivas comprometidas para el siguiente ejercicio 2024.

350 DIRECTORIO

Relación de funcionarios a cargo de las distintas áreas en 2023.

*Nuestro
compromiso
siempre será
a favor de las
víctimas de los
delitos, para
contribuir a la paz
social, porque
tenemos claro
que no hay paz
sin justicia y no
hay justicia si
ésta no se procura.*



PRESENTACIÓN

Estimadas diputadas y diputados integrantes de la LXVI Legislatura del Estado de Veracruz

Es un honor dirigirme a ustedes una vez más, en ocasión de la presentación del informe anual de la Fiscalía General del Estado.

Como Fiscal General, me complace compartir con ustedes los avances, retos y logros alcanzados en el periodo del 1 de enero al 30 de noviembre del 2023 en materia de procuración de justicia, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 párrafo segundo, fracción I, inciso e) de la Constitución Política del Estado de Veracruz, y el numeral 31 fracción IX, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

Nuestro compromiso fundamental es procurar justicia velando por la seguridad y bienestar de todos los habitantes de Veracruz, así como garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos. En esta tarea, hemos trabajado incansablemente para fortalecer nuestras capacidades institucionales y mejorar la calidad y eficiencia de nuestros servicios, a través de una nueva mentalidad y compromiso en cada servidor público del organismo autónomo.

Durante el periodo que se informa, nuestra institución ha enfrentado diversos desafíos, sin embargo, esto no nos ha detenido en nuestro afán y convicción por abordar de manera integral y efectiva la procuración de justicia. Hemos implementado estrategias enfocadas en la lucha contra la impunidad en los delitos de alto impacto, que son los que más afectan a las y los veracruzanos, sin descuidar la atención a otro tipo de ilícitos, combatiendo de manera firme la impunidad y la corrupción.

Es importante destacar que, gracias al trabajo coordinado con otras instancias de seguridad y justicia, estatales y federales, hemos logrado importantes avances en la disminución de los índices delictivos

y en procurar justicia de forma expedita y transparente. Asimismo, hemos fortalecido la atención a las víctimas del delito, brindándoles atención sensible, asesoría y acceso a los mecanismos de justicia que merecen.

Quiero destacar el trabajo realizado en materia de prevención del delito, donde hemos implementado pláticas en temas de ciberacoso y engaño telefónico en colaboración con instituciones educativas, ayuntamientos y organizaciones de la sociedad civil. Estamos convencidos de que la mejor manera de combatir la delincuencia es a través de la prevención, promoviendo valores de legalidad y respeto desde temprana edad.

En este informe anual, presentamos de manera detallada las acciones y resultados obtenidos en cada una de las áreas de nuestra Fiscalía, producto del esfuerzo incansable de mujeres y hombres, servidores públicos comprometidos, que laboran día a día con entrega, convicción y sacrificio, para seguir contribuyendo a construir una sociedad más segura y más justa para todos.

Agradezco profundamente el invaluable apoyo de las y los ciudadanos quienes, a través de denuncias y participación activa, han contribuido a la mejora continua de nuestro trabajo. Su confianza en nosotros es fundamental para el éxito de nuestra labor.

Sin más, les invito a que revisen detenidamente este informe anual que refleja el empeño diario de un equipo comprometido con la justicia y la legalidad. Juntos, continuaremos trabajando por la transformación de la procuración de justicia y por un Veracruz más seguro y en pleno ejercicio de sus derechos.

Atentamente,

Verónica Hernández Giadán

Fiscal General del Estado de Veracruz.

ACCIONES COMPROMETIDAS

INICIO DE OPERACIONES DEL SENAP

La Fiscalía General del Estado de Veracruz forma parte de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, por ello, en el marco de la 2da. Sesión Ordinaria 2021 de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia de la Zona Sureste, fui designada como representante de los estados que la conforman, sin duda a los integrantes nos mueve generar condiciones que propicien el desarrollo de la región, por lo que hemos suscrito acuerdos que tienen el fin de mejorar y fortalecer las normas e instrumentos legales, para que de manera coordinada, informada y ordenada enfrentemos con determinación e inteligencia las expresiones delictivas en cada uno de los estados del país. Sin duda, uno de los instrumentos fundamentales será el Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia (SENAP), en este sentido, Veracruz se destaca al cumplir al 100% con el alcance programado del Plan de adopción individualizado del SENAP para este año 2023. Así también, comparto que en el seno de la 2da. Sesión Ordinaria 2023 de la Zona Sureste de la CNPJ, se acordó participar de la Capacitación del SENAP que impartió el INEGI y la Fiscalía General de la República el pasado 22 de noviembre.

MODERNIZAR LOS MECANISMOS DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS

Seguimos trabajando para ampliar los mecanismos y modernizar instrumentos, que apoyados de los recursos de difusión y presencia digital de la WEB, permiten ampliar la cobertura y la oferta de atención y servicios de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, por ello, consolidamos la atención mediante el Sistema de CITAS UAT. Así también, el pasado mes de marzo se suscribió convenio de colaboración con la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México y la Fiscalía General de la República, para la adopción del Sistema de Denuncia Digital, dicho convenio se encuentra en proceso; por otro lado, se desarrolló el Servicio de Denuncia Anónima dentro de la estructura del Micrositio de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Combate a

la Corrupción, esto último para dar atención además al Programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE PREVENCIÓN

La estrategia considerada como fundamental para combatir al delito de Secuestro es entender que es insuficiente considerar solo las acciones punitivas y reactivas, sino además, las preventivas. La demanda de la sociedad de contar con nuevas alternativas de seguridad, y la urgencia por recuperar espacios públicos, pero sobre todo permear en la sociedad una eficaz cultura de legalidad, me llevó a instruir, para que por conducto del Departamento de Asesores y Asesoras en Negociación de Secuestros y Manejo de Crisis, desarrollaran actividades preventivas contra: el secuestro, engaño telefónico y extorsiones en sus diversas modalidades. Estas acciones han sido dirigidas a todos los sectores de la sociedad veracruzana, para con ello, abonar a la construcción de entornos seguros, y con ello, incrementar la confianza y seguridad social de las y los veracruzanos. En el presente año reporto que se añadieron, las campañas "No seas mula", "No prestes tu teléfono" y "Extorsión videollamadas", dicho material se encuentra disponible en la página WEB de la Fiscalía, en el micrositio de la UECS.

IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS MODELOS DE INTEROPERABILIDAD ENTRE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA TRILOGÍA INVESTIGADORA

Sin duda la coordinación al interior de las instituciones es fundamental, la articulación eficiente de los esfuerzos, la colegiación de la toma de decisiones y de actividades, implica alcanzar una mayor productividad y por consiguiente mayores resultados, por ello, convencida de que la sistematización de los distintos procesos operativos es fundamental para identificar ventanas de oportunidad para la buena gestión entre las partes que integran la trilogía investigadora, ordené el desarrollo y fueron implementados en la plataforma de sistema institucional, los módulos del

sistema de gestión de dictámenes e informes periciales, y el sistema de gestión de actos de investigación y diligencias ministeriales. El primero permite la gestión ordenada de diligencias e informes que solicitan las y los Fiscales a los servicios periciales y el segundo, habilita el trámite eficiente de trabajos solicitados a la Policía Ministerial.

FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PERICIALES

En el presente año hemos logrado avances significativos con la finalidad de acreditar y certificar conforme a las normas internacionales ISO 17020 e ISO 17025 los laboratorios periciales forenses en materia de genética, química forense (toxicología), lofoscopia (dactiloscopia), CSI (criminalística de campo) y balística. En este sentido, de manera paulatina, el laboratorio de genética forense de Nogales ya implementó su Sistema de Gestión de Calidad, al cumplir al 100% los requisitos que exige la norma; en el caso del laboratorio de Lofoscopia, se encuentra muy avanzado en el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), el cual se estima inicie el próximo mes de febrero de 2024; le sigue el laboratorio de balística, el de química, y el departamento de criminalística, los cuales se encuentran iniciando el proceso de capacitación para la adopción del SGC.

JORNADA DE APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS ANTEMORTEM (AM) Y TOMA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA OBTENCIÓN DE PERFILES GENÉTICOS A FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS

Como fue proyectado, y hasta el cierre de este informe, se reportan que se llevaron a cabo 4 de las 5 jornadas programadas a realizar durante el presente año, dichas jornadas se llevaron a cabo los días 23, 24 y 25 de marzo, en la ciudad de Tierra Blanca, los días 08 y 09 de junio en la ciudad de Coatzacoalcos y en los días 3, 4, 5, y 6 de octubre en las ciudades de Playa Vicente y Cosamaloapan. Reportando los siguientes resultados: se atendieron 47 Carpetas de Investigación, se iniciaron 5 Carpetas de Investigación, se solicitó 1 colaboración a otro

Estado, se tomaron 138 muestras genéticas, se realizaron 54 cuestionarios AM completos, y 21 cuestionarios complementarios.

INCREMENTAR EL NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICO DEL PERSONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Con gran orgullo comparto que el Instituto de Formación Profesional incrementó su capacidad de oferta dirigida a las y los servidores públicos de este Organismo Autónomo: al corte de este informe se han capacitado un total de 13,851 servidores públicos que representa un 10% más que en 2022; con relación al acervo bibliográfico se incrementó un 60%, pasando de tener 1,300 ejemplares a 2,080; se incrementó el número de elementos certificados de la Fiscalía Especializada en Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas, pasando de 72 elementos de trilogía certificados a 123. Por primera vez las y los Fiscales Facilitadores participaron en el Proceso de Certificación para la Justicia en México, instrumentada por el CEEAD, y subvencionada con recursos de la Embajada de los Estados Unidos, aprobando el examen CENEVAL de conocimientos, 17 servidores del citado perfil y 1 con resultado sobresaliente. Finalmente, en relación al Programa de Renivelación Académica 2023, 3 elementos concluyeron y cuentan con Certificado de Estudios Oficial de Bachillerato, 1 elemento concluyó y se encuentra en trámite y proceso de obtención del Certificado, y 4 más se encuentran actualmente inscritos y presentando evaluaciones; 36 elementos en su mayoría Policías de Investigación, en una primera aplicación de la evaluación EGATSU-PI, resultaron aprobados y se encuentran en proceso de obtener su título y cédula como Técnico Superior Universitario en Policía de Investigación, 30 elementos más, que en una segunda aplicación presentaron dicha evaluación, se encuentran en espera de recibir sus resultados. Finalmente, con relación a la oferta académica del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS), se inscribieron 13 servidores de la Fiscalía a Licenciatura, 5 a Maestría y 3 a Doctorado.



FGE

**Fiscalía General
Estado de Veracruz**

**INFORME ANUAL
de Actividades 2023**



Oficina de la Fiscal General

OFICINA DE LA FISCAL GENERAL

AUDIENCIAS

Se brindaron **134 audiencias** con relación a temas y solicitudes que inciden en el ámbito de procuración de justicia.



REUNIONES DE TRABAJO EXTERNAS E INTERNAS

En su carácter de representante del órgano constitucional autónomo en materia de procuración de justicia, la Fiscal General participó en **67 reuniones** con diversas autoridades de los tres órdenes de Gobierno del ámbito estatal y federal; así como con otros órganos autónomos, destacando las siguientes:

- ⤴ Con Notarias y Notarios del Estado de Veracruz, para fortalecer la comunicación que contribuya a la seguridad y a garantizar el buen desempeño de las y los fedatarios (05-ene). **1**
- ⤴ Consejo Estatal contra las Adicciones (07-ene).

⤴ Con el Consejo Directivo del Colegio de Notarios del Estado de Veracruz (09-ene).

⤴ Reunión de coordinación en materia de seguridad con las y los presidentes municipales de la zona centro de la entidad: Coacoatzintla, Jilotepec, Rafael Lucio, Coatepec, Acajete, San Andrés Tlalmelhuayocan, Xico y Tepetlán (13-ene). **2**

⤴ Con la Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS) (16-ene). **3**

⤴ Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del CEJUM 2023 (19-ene). **4**

⤴ Reunión con representantes



1

5 de la Embajada de Alemania en México y del Fondo de Población de la ONU (31-ene).

⤴ Con el Fiscal General de Justicia Militar (01-feb) 6

⤴ Consejo Estatal contra las Adicciones (01-feb).

⤴ Con Diputadas del Congreso del Estado, Ruth Callejas Roldán y Nora Jessica Lagunes Jáuregui (6-feb).

⤴ Con la Comisionada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (10-feb).

⤴ Reunión con los Secretarios de Seguridad Pública del Estado de Puebla y del Estado de Veracruz, con el objetivo de reforzar las acciones concertadas para combatir a la delincuencia en las zonas limítrofes entre ambos estados, a través de una estrategia coordinada (20-feb). 7

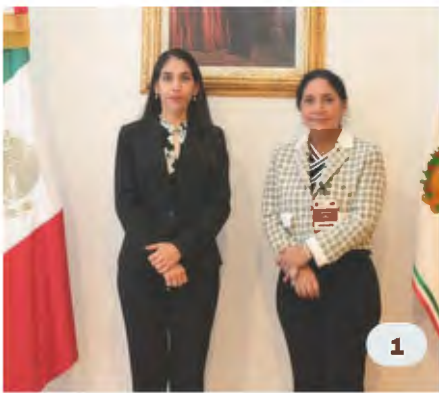
⤴ Con la Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República (21-feb).

⤴ Con el Ministro Consejero de Asuntos Políticos de la Embajada de los Estados Unidos en México (23-feb). 8

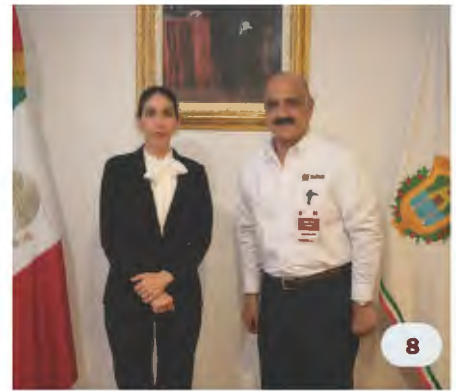
⤴ Con representantes de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) (27-feb).

⤴ Con el Diputado Presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso del Estado (02-mar).





- Con la Presidenta Municipal de Acayucan, con el objetivo de coordinar y fortalecer las acciones del organismo autónomo en la zona (06-mar). **1**
- Con la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México (14-mar). **2**
- 4ª Sesión Extraordinaria 2023 del Consejo Nacional de Seguridad Pública (22-mar). **3**
- Con la Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (28-mar). **4**
- Primera Sesión Ordinaria 2023 de la Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ) (31-mar). **4**
- Reunión con la Presidenta Municipal de Tamiahua (03-abr). **5**
- Reunión con Presidentes Municipales de la zona serrana: Texhuacán, Mixtla de Altamirano, Los Reyes, Zongolica y de Acultzingo (04-abr).
- Cumbre Binacional de Fiscales Generales México/Estados Unidos, los días 17 y 18 de abril en Pennsylvania, Philadelphia, EE. UU. **7**
- Mesa Nacional de Coordinación para la Construcción de la Paz encabezada por el Titular del Poder Ejecutivo Federal, donde se destacaron resultados de la entidad en materia de seguridad (21-abr).
- Reunión con el Presidente Municipal de Xalapa (24-abr). **8**
- Reunión con el Diputado Presidente de la Comisión de Procuración de Justicia del Congreso del Estado (25-abr). **9**
- Reunión con Embajadores de Países Escandinavos y Diplomáticos de la ONU para los Derechos Humanos (10-may). **10**
- Con la Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (16-may).
- Con la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura



del Estado (16-may). **11**

- ⤴ Con el Gerente de la División Oriente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) (17-may).
- ⤴ Tercera Sesión de la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (CIPSDV), del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) (23-may).

⤴ Con la Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS) (24-may).

⤴ Reunión Anual del Sistema Estatal de Protección Civil y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil 2023 (29-may).

⤴ 37ª Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación de la Conferencia Nacional de

Procuración de Justicia (CNPJ) (02-jun).

⤴ Décima Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) (14-jun). **12**

⤴ Sesión Ordinaria de la Comisión para la Continuidad de la Atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, del Consejo Estatal de Seguridad Pública (14-jun). **13**





⤴ XLVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ) (16-jun). **1**

⤴ Reunión con el Secretario de la SSP del Estado (11-jul). **2**

⤴ Primera Sesión Ordinaria 2023, de la Conferencia Estatal de Seguridad Pública Municipal, del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Veracruz (14-jul). **3**



⤴ Con el Diputado local Luis Ronaldo Zárate Díaz, del Distrito XII, Coatepec (19-jul).

⤴ Reunión con el Embajador de Alemania en México y el Coordinador del Programa de Identificación Humana del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA) (14-ago). **4**



⤴ Con representantes de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley, de los Estados Unidos (INL), así como de C230 Consultores y de Fortis Consultoría (24-ago). **5**

⤴ Con el Presidente Municipal de Yanga (25-ago). **6**



- ↗ Reunión CONAVIM derivado de la Visita de Seguimiento al Proyecto de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género (22-sep). **7**
- ↗ Reunión con el Fiscal General del Estado de Puebla (04-oct). **8**
- ↗ 2ª Sesión Ordinaria 2023 de la Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ) (20-oct). **9**
- ↗ Reunión con representantes de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL), de los Estados Unidos (30-oct).
- ↗ 38ª Sesión ordinaria del Consejo de Coordinación de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ) (03-nov). **10**
- ↗ Reunión de Coordinación Interestatal para la Construcción de la Paz y Seguridad de los estados de Veracruz y Oaxaca, con el objetivo de reforzar las acciones concertadas para combatir a la delincuencia en los límites territoriales de ambos estados. (06-nov). **10**
- ↗ 13ª Sesión Ordinaria del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas (23-nov).
- ↗ XLIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ) (24-nov). **11**



*Sostuvo **49 reuniones** con las y los titulares de las unidades operativas y administrativas que integran la estructura de la Fiscalía General; así como por región con las Fiscalías Regionales, encaminadas al fortalecimiento institucional, fijar criterios de actuación y evaluar su desempeño, en beneficio de la sociedad veracruzana y del propio personal de la Institución.*



↗ Reunión de trabajo con el Director General y Delegados de la Policía Ministerial (02-ene). **1**



↗ Supervisión de trabajos de investigación en la Unidad Integral de Procuración de Justicia en Poza Rica (03-ene). **2**

↗ Reunión interna de evaluación y análisis de resultados con titulares de las áreas de la Fiscalía General (14-ene). **3**



↗ Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la FGE, correspondiente al Ejercicio 2023 (20-ene).

↗ Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera de la FGE 2023 (15-feb).

↗ Primera Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión de Honor y Justicia de la FGE (25-abr). **4**



↗ Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la FGE, correspondiente al Ejercicio 2023 (27-abr). **5**

↗ Primera Sesión Extraordinaria 2023 de la Comisión de Honor y Justicia de la FGE (02-may).

↗ Reunión con el Director General y Delegados de la Policía Ministerial en el Estado (06-may). **6**

↗ Reunión con Fiscales Regionales y Delegados de la Policía Ministerial y de los Servicios Periciales de la FGE (18-may). **7**



↗ Reunión con la Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción (24-may).



↗ Con el Presidente Municipal de Isla (26-may). **1**

↗ Reunión de trabajo con el Fiscal Regional Zona Norte Tuxpan (31-may). **2**

↗ Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera de la FGE 2023 (04-jul). **3**

↗ Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la FGE, correspondiente al Ejercicio 2023 (31-jul). **4**

↗ Reunión con el Fiscal Regional y Fiscales de Distrito de la Zona Centro Córdoba (07-ago).

↗ Reunión con el Fiscal Regional y Fiscales de Distrito de la Zona Centro Cosamaloapan (09-ago).

↗ Reunión con Fiscales Regionales (10-ago). **5**

↗ Reunión de trabajo en la Unidad Integral de Procuración de Justicia en Poza Rica (15-ago) **7**

↗ Reunión con Fiscales Itinerantes en Asuntos Indígenas (21-ago). **6**

↗ Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión de Honor y Justicia de la FGE (4-sep).

↗ Reunión con el Director General y Delegados de la Policía Ministerial en el Estado (16-oct).

↗ Reunión de trabajo con Fiscales Regionales y mandos de la Policía Ministerial y de los Servicios Periciales (25-oct). **8**

↗ Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la FGE, correspondiente al Ejercicio 2023 (30-oct). **9**

↗ Reunión con el equipo de trabajo del Departamento de Servicios Generales con motivo de la obtención del primer lugar de carro alegórico temático en el "Desfile de Catrinas Neón 2023" (08-nov). **10**



10

ACTOS OFICIALES, INAUGURACIONES

Como invitada especial o de honor, la Fiscal General estuvo presente en los eventos siguientes:

- ⤴ Conmemoración del 414 Aniversario de la Resistencia de Yanga contra las Tropas Virreinales (06-ene). **11**
- ⤴ Demostración con ejercicios anfibios denominada "Operaciones en la Mar" realizada por la Secretaría de Marina, a través de la Tercera Región Naval (07-ene). **12**
- ⤴ Acto de entrega de escritura pública y de entrega formal del cuartel de la Guardia Nacional en Xalapa (10-ene). **13**
- ⤴ Recorrido por el Palacio Municipal de Naolinco en compañía de integrantes de la Mesa Estatal para la Construcción de la Paz y de autoridades del Ayuntamiento (13-ene). **14**
- ⤴ El 24 de enero compareció ante integrantes de la Comisión Permanente de Procuración de Justicia de la LXVI Legislatura del Congreso del Estado. **15**



11



12



14



13



15



15



1



2



3



4

⤴ Inauguración de la Subestación de la Guardia Nacional en la Localidad de Tamarindo (27-ene). 1

⤴ Ceremonia de Toma de Posesión del Cargo y Protesta de Bandera del Comandante de la 29/a Zona Militar (03-feb). 2

⤴ Segundo Aniversario Tienda Orgullo Veracruzano (04-feb) 3



5



6

⤴ Acto Cívico y Desfile en Conmemoración del Aniversario de la Promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917 (05-feb). 4

⤴ Ceremonia "La Marcha de la Lealtad", en el marco de los festejos del Bicentenario del Heroico Colegio Militar (09-feb). 5

⤴ Evento conmemorativo por el 60 aniversario del Colegio de Notarios del Estado de Veracruz (11-feb). 6



7

⤴ Acto de Entrega de nombramiento al Director de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste (16-feb).

⤴ Acto conmemorativo del 110 Aniversario de la Creación del Ejército Mexicano (19-feb). 7

⤴ Ceremonia conmemorativa del 161 aniversario de la Firma de Los Tratados de la Soledad (19-feb). **8**



⤴ Inauguración del Diplomado Nacional Tático K9: perros multipropósito primera edición (20-feb). **9**



⤴ Inauguración del Curso-Taller "El funcionamiento del sistema de Análisis de Telefonía Celular CASTviz", dirigido a servidores públicos de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y de la Unidad de Análisis de la Información, mismo que fue impartido por funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos de América (22-feb). **10**



⤴ 1er Foro Regional de Coordinación para la Implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (MNP y JC), con municipios de la zona centro de Veracruz (23-feb). **11**

⤴ Ceremonia cívica conmemorativa por el Día de la Bandera en Cerro Gordo, Veracruz (24-feb). **12**



⤴ Inauguración de la Unidad Básica de Rehabilitación de Otatitlán (25-feb). **13**

⤴ Inauguración de los Edificios B1 y B2 anexos a oficinas centrales. El 27 de febrero, la Fiscal General del Estado y el Gobernador del Estado encabezaron la ceremonia de inauguración, con la presencia de las representantes de los poderes Legislativo y Judicial; así como, con las y los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz. Con una administración **14**



del presupuesto con responsabilidad, honestidad y austeridad, con recursos propios, se edificó esta obra con una superficie construida de 4 mil 897 metros cuadrados, que representa un monto de inversión de 144 millones, 354 mil 783.35 pesos, en la cual 299 trabajadores ya prestan servicio digno a las y los veracruzanos.

⤴ Entrega de Vehículos y

Armamento al Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial (03-mar). **1**

⤴ Firma del Convenio entre el Poder Judicial del Estado de Veracruz y la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C. (04-mar). **2**

⤴ Inauguración del Mural “Mujer Guerrera, Mujer Empoderada” y Banderazo de salida del camión

de la ruta “Mujer Segura”, en el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado (CEJUM) (07-mar). **3**

⤴ Sesión Solemne del Congreso del Estado en la que se entregó la “Medalla Premio Estatal de la Mujer 2023” (07-mar). **4**

⤴ Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, bajo el lema “Existimos porque





Resistimos”, en la que se presentó un evento artístico y se recorrió la exposición artesanal y gastronómica en Tamiahua (08-mar). **5**

⤴ Inauguración del 2do. Encuentro Cultural del Orgullo Veracruzano 2023 en los municipios de Coatepec y Xico (10-mar). **6**

⤴ Presentación del libro “Voces de la Huasteca” y Clausura del 2do. Encuentro Cultural Orgullo Veracruzano en Xico (12-mar). **7**

⤴ Entrega de uniformes a elementos de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS), además se presentó el agente canino Ceus, que se integra para servir y apoyar en la delicada labor de esa Unidad Especializada (15-mar). **8**

⤴ Ceremonia conmemorativa por el 217 aniversario del natalicio del ex Presidente de México, Benito Juárez García (21-mar). **9**

⤴ Ceremonia de Destrucción de Armamento Decomisado puesto a disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional (28-mar). **10**





- ⤴ Ceremonia de Entrega de Patrullas a la Secretaría de Seguridad Pública (30-mar). **1**
- ⤴ Banderazo de inicio de la Temporada Vacacional Semana Santa 2023 (30-mar). **2**
- ⤴ Conferencia Nacional de Procuración de Justicia Zona Sureste. El 31 de marzo, el Estado de Veracruz fue sede de la Primera Sesión Ordinaria 2023 de la Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ); foro de análisis e intercambio de ideas y experiencias entre las Fiscalías Generales de los estados de Campeche, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Veracruz. **3**
- ⤴ Concierto conmemorativo por los festejos de los 200 años del Heroico Colegio Militar, en Puente Nacional (01-abr). **4**
- ⤴ Ceremonia del 109 Aniversario de la Gesta Heroica de la Defensa del Puerto de Veracruz y Jura de Bandera de las y los Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar generación 2022-2026 (21-abr). **5**
- ⤴ Presentación del libro “La negritud en Veracruz: de Coyolillo al Sotavento”, de la autoría del Secretario de Gobierno, en Yanga, en el marco del Encuentro Estatal Orgullo Veracruzano (22-abr). **6**
- ⤴ Presentación de la “Renovación de Parque Vehicular Servicio de Taxis ADO Aeropuerto” (26-abr).
- ⤴ Ceremonia Conmemorativa por el 161 Aniversario de la Batalla de Las Cumbres de Acultzingo (28-abr). **7**

La relevancia que reviste la presencia de titulares de poderes y órganos autónomos, manda un claro mensaje de coordinación, de mutuo entendimiento y respeto, sin subordinación, y de preciso cumplimiento a la ley y a los alcances permitidos por ella, así también se privilegia el impulso de acciones conjuntas, las cuales legitima y permea certeza, tranquilidad y paz social.



4



6



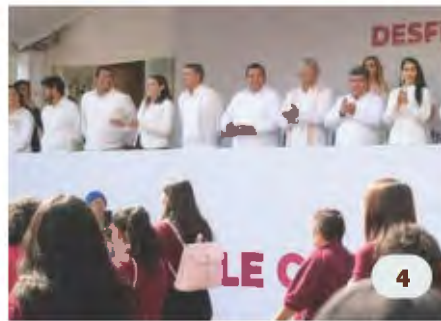
5



7



3



- ⤴ Entrega de nombramientos a integrantes de Cabildo Infantil y encargado del Registro Civil en Totutla (29-abr). **1**
- ⤴ Conmemoración a los caídos en la Batalla de Camarón de Tejeda y Homenaje a Doña Juana Marrero de Gómez, "La dama del gran corazón" (29-abr). **2**
- ⤴ Ceremonia del 160 Aniversario de la Batalla de Camarón de Tejeda (30-abr). **3**
- ⤴ Desfile Conmemorativo del Día del Trabajo (01-may). **4**
- ⤴ Ceremonia de "Protesta de bandera del personal de conscriptos de la clase 2004 y remisos" de la Secretaría de la Defensa Nacional (05-may). **5**
- ⤴ Ceremonia de Posesión del Cargo y Protesta de Bandera del General Rubén Zamudio Matías, como Comandante de la 26/a Zona Militar (08-may). **6**
- ⤴ Disculpa Pública y Reconocimiento de Responsabilidad Institucional por parte de la Secretaría de Seguridad Pública (11-may). **7**
- ⤴ Inauguración del Diplomado Teórico y de Práctica Notarial con Énfasis en la Legislación Veracruzana (12-may). **8**
- ⤴ Re-inauguración del Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz (12-may). **9**
- ⤴ Ceremonia de Toma de Posesión del Cargo y Protesta del Coordinador Estatal de la Guardia Nacional en Veracruz (19-may). **10**

- ✦ Develación en el Muro de Honor de la Inscripción "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar" (22-may). **11**



- ✦ Inauguración de la Ciudad Judicial de Isla del Poder Judicial del Estado (26-may). **12**

- ✦ Inauguración del Expreso de la Cuenca, en Otatitlán (26-may). **13**



- ✦ Ceremonia conmemorativa del Día de la Marina Nacional (01-jun). **14**

- ✦ Presente en la Coronación de la Corte Real de las Fiestas de Corpus Christi 2023 de Papantla (03-jun). **15**



- ✦ Inauguración de la Mesa de Diálogo de Operadores de Justicia, sesión Xalapa (09-jun). **16**

- ✦ Recorridos de supervisión de construcción de instalaciones de la Guardia Nacional en Amatlán de los Reyes (13-jun). **17**



- ✦ 2º Desfile de Carnaval de las Fiestas de Primavera Naolinco 2023 (18-jun). **18**

- ✦ Ceremonia de Entrega-Recepción del Mando de Armas al nuevo Comandante de la Fuerza Naval del Golfo (03-jul). **19**



- ✦ Presidió la Ceremonia Cívica de Honores a la Bandera Nacional en la localidad de Tamarindo, municipio de Puente Nacional (07-jul). **20**



1



2



3



4



5



6



7



8

⤴ Ceremonia de Destrucción de Armamento Decomisado puesto a disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional (12-jul).

⤴ Visita de supervisión de la obra del nuevo hospital de Nautla (25-jul). **1**

⤴ Inauguración de la Feria de Aculzingo (30-jul). **2**

⤴ Recorrido de supervisión por las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior (ITESCO) de Coatzacoalcos (01-ago) **3**

⤴ Recorrido de supervisión por la rehabilitación del libramiento de Sayula (02-ago). **4**

⤴ Develación del Monumento Conmemorativo, 144 Aniversario del Natalicio del General Emiliano Zapata Salazar (08-ago). **5**

⤴ Recorrido de supervisión a trabajos de rehabilitación de la Fortaleza de San Carlos en Perote (22-ago). **6**

⤴ Sesión Solemne de la LXVI Legislatura del Congreso del Estado, con motivo de la entrega de la Medalla y Diploma "Heberto Castillo Martínez" 2023 (25-ago). **7**

⤴ Banderazo de inicio de obra de la Cd. Judicial Poza Rica (30-ago). **8**

⤴ Inicio de la campaña "Septiembre mes del testamento 2023" (30-ago). **9**

⤴ Ceremonia de Entrega de Acreditaciones a los Centros de Evaluación y Control de

Confianza de Instituciones Federales y Estatales; durante el evento fueron entregados los registros de acreditación renovados a las instituciones de seguridad que fueron examinadas, entre ellas, la Fiscalía General del Estado de Veracruz (7-sep). **10**



9



10

- 11** ✦ Ceremonia cívica por el 176 aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes (13-sep).

- ✦ El 14 de septiembre presidió la Guardia de Honor por el 213 Aniversario de la Independencia de México ante el monumento erigido en memoria de Don Miguel Hidalgo y Costilla.



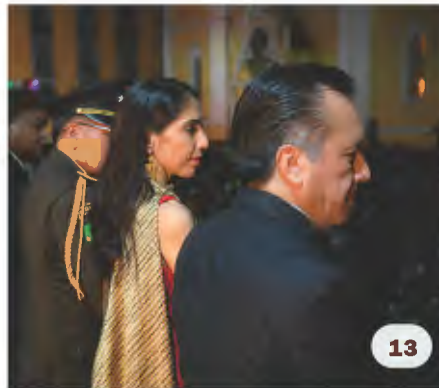
11

- ✦ Ceremonia por el 213 Aniversario del Inicio de la Independencia de México (15-sep). **12**



12

- ✦ Desfile Cívico Militar por el 213 Aniversario del Inicio de la Independencia de México (16-sep). **13**



13

- ✦ Ceremonia Conmemorativa por el 37° aniversario de la creación del Sistema Nacional de Protección Civil (19-sep). **14**



14

- ✦ El 19 de septiembre encabezó el Segundo Simulacro Nacional 2023, convocado por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Coordinación Nacional de Protección Civil. **15**



15

- ✦ Visita al Museo Regional de Palmillas en Yanga (21-sep) **16**



16



1



2



3



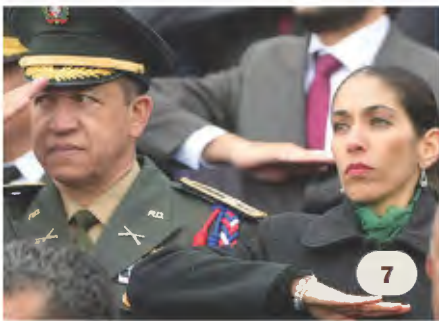
4



5



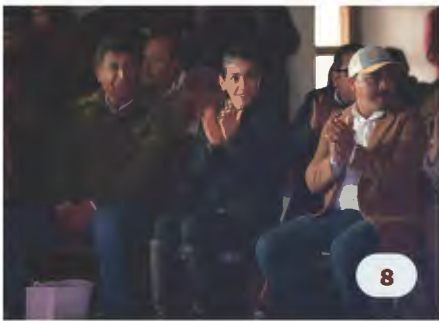
6



7



8



8



9

⤴ Jornada artística y cultural en el Grupo Habitacional M de Coatzacoalcos (28-sep). **1**

⤴ Ceremonia de Toma de Posesión del Cargo y Protesta de Bandera del General de Brigada D.E.M. Gonzalo Aguilar Escobedo, como nuevo Comandante de la 19/a Zona Militar (02-oct). **2**

⤴ Recorrido de supervisión de las obras de restauración de la Aeropista de la Base Aeronaval de la Marina-Armada de México en Tuxpan (02-oct). **3**

⤴ Ceremonia de Inauguración de la Tercera Edición Internacional del Diplomado Táctico K-9, Perros Multipropósito (03-oct). **4**

⤴ Acto conmemorativo por el "CCII Aniversario de la Creación de la Armada de México" (04-oct). **5**

⤴ Acto de Entrega del Gobierno del Estado, de Obras de Rehabilitación de la Fortaleza de San Carlos, a la Secretaría de la Defensa Nacional (06-oct). **6**











⤴ Ceremonia Conmemorativa por el Bicentenario del Heroico Colegio Militar (11-oct). **7**

⤴ Ceremonia de Toma de Posesión del Cargo y Protesta de Bandera del nuevo Coordinador Estatal de la Guardia Nacional (13-oct). **8**

⤴ Ceremonia por los 200 años del Heroico Colegio Militar Antigüedad 1970-1974 (14-oct). **9**

⤴ Inauguración de la 2ª Sesión Ordinaria 2023 Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (20-oct) **10**

⤴ Clausura del curso de Formación Inicial para Fiscales y capacitación sobre RND (26-oct). **11**

- ✦ Inauguración de la Muestra de Altares Tradicionales y Catrinas 2023 en la Fortaleza de San Carlos, Perote (26-oct).  10
- ✦ Inauguración del 4to Congreso Internacional "Seguridad Ciudadana, Género y Derechos Humanos: Reinserción Social, Políticas Públicas Internacionales y Medidas Alternativas de Privación de la Libertad" (09-nov).  12
- ✦ Ceremonia de clausura de la Tercera Edición Internacional del Diplomado Táctico K-9, Perros Multipropósito (13-nov).  11
- ✦ Conclusión de cursos dirigidos a Fiscales y Policías Ministeriales denominados "Curso de Atención a Víctimas" y "Curso de Inteligencia e Investigación Criminal" (17-nov).  14
- ✦ Comparecencia del Encargado de Despacho de la Secretaría de Gobierno ante el Congreso del Estado (17-nov).  13
- ✦ Quinto Informe del Gobernador del Estado en la Fortaleza de San Carlos (18-nov)  16
- ✦ Desfile conmemorativo por el 113 Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana (20-nov)  15
- ✦ Comparecencia del Secretario de Seguridad Pública ante del Congreso del Estado (21-nov).  18
- ✦ Primer Informe de Actividades de la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado (22-nov).  17
- ✦ Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con el lema "Justicia un Derecho para la Paz de las Veracruzanas" (25-nov).  19





ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PERSONAL OPERATIVO

El 21 de octubre, en el marco del Día Nacional del Ministerio Público que se conmemora el 22 de octubre de cada año, la Fiscal General entregó reconocimientos a servidores públicos operativos, Fiscales, Peritos y Policías Ministeriales, que se destacaron durante 2023 por su desempeño en el cumplimiento de su deber institucional.





FIRMA DE CONVENIOS

Durante el periodo que se informa, la Fiscal General **suscribió 04 convenios:**

I. Con el Titular de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México y la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, **Convenio de Coordinación en Materia de Desarrollos Tecnológicos**, firmado el 14 de marzo de 2023.



II. Con el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C., **Convenio de Colaboración para el proceso de evaluación y certificación de competencias profesionales para el cargo de Agente del Ministerio Público (Fiscal)**, celebrado el 17 de abril de 2023.



III. Con la Fiscalía General de la República y las Fiscalías y Procuradurías Generales de Justicia de las Entidades Federativas, **Convenio de Colaboración para el Intercambio de información en Materia de Extinción de Dominio**, suscrito el 16 de junio de 2023.

COORDINACIÓN INTERESTATAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SEGURIDAD EN LOS ESTADOS DE VERACRUZ Y OAXACA Loma Bonita, Oaxaca, 6 de noviembre de 2023



IV. Con los Titulares del Poder Ejecutivo de los estados de Veracruz y de Oaxaca, y con la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, **Convenio de coordinación y colaboración intergubernamental de acciones en materia de seguridad pública**, firmado el 6 de noviembre de 2023.

*Por otra parte, con el objetivo de promover, además del respeto a nuestros símbolos patrios, el orgullo de ser mexicanos y cohesionarnos como equipo de trabajo, para inculcar amor por lo que nos identifica como mexicanos, se realizaron **28 actos cívicos de Honores a la Bandera Nacional**.*



COLABORACIONES CON FGR Y FISCALÍAS DE OTROS ESTADOS

En el periodo que se informa, se gestionaron **10,570 solicitudes de colaboración interinstitucional** provenientes de la Fiscalía General de la República, de otras Procuradurías y Fiscalías Generales de los Estados del País; así como de solicitudes de entes públicos y privados dirigidos a la Fiscalía General.



SOLICITUDES DE ATENCIÓN CIUDADANA

Asimismo, se atendieron **2,132 solicitudes de atención ciudadana** ingresadas por correspondencia al área de control y gestión de la Oficina de la Fiscalía General, de las cuales el 6% fueron turnadas por la Unidad de Atención Ciudadana de la Oficina del Gobernador.



AGENDA DE TRABAJO DE LA FISCAL GENERAL

Como integrante permanente de la Mesa de la Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz (**COESCONPAZ**), en la que participan autoridades del ámbito federal y local en materia de seguridad pública y que son presididas por el Gobernador del Estado de Veracruz, se tuvo presencia en **235 sesiones**, en las que además



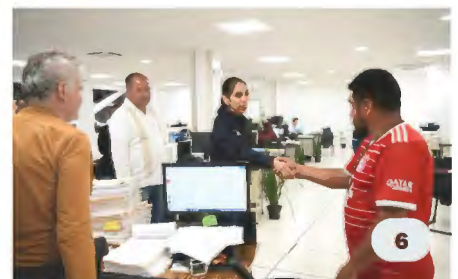
de darse a conocer los logros en materia de procuración de justicia, se coordinan acciones y estrategias encaminadas a brindar seguridad a los veracruzanos y hacer prevalecer el Estado de Derecho.

Así también, como parte de su política "Más Territorio y Menos Escritorio", la Fiscal General realizó **16 recorridos** de visita a oficinas de la FGE, en la que tuvo oportunidad de reunirse con el personal que integra Unidades y Subunidades de Procuración de Justicia, Fiscalías Especializadas e Itinerantes, Coordinaciones de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, Delegaciones de la Policía Ministerial y de los Servicios Periciales, en las que supervisó el trabajo que realizan las y los servidores públicos, y dialogó con ciudadanos en general que acuden a dichas oficinas en busca de procuración de justicia, de los lugares siguientes: Poza Rica (3-ene), Perote (5-feb), Nanchital (16-mar), Las Choapas (16-mar), Minatitlán (16-mar), Tierra Blanca (29-mar), Huatusco (13-abr), Delegación Regional de la Policía Ministerial en Coatzacoalcos (11-may), Poza Rica (31-may), Álamo Temapache (15-jun), Coatzacoalcos (01-ago), Poza Rica (15-ago), Coatepec (27-sep), Minatitlán (29-sep), Tlapacoyan y Jalacingo (14-nov).

FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA CIUDADANA Y DE LA DIGNIFICACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL

Con el objetivo de mantener una comunicación constante con diversos sectores de la sociedad para consolidar acciones de procuración de justicia en beneficio de las y los veracruzanos, la Fiscal General sostuvo los encuentros siguientes:

- ✦ Recorrido de supervisión a la obra de ampliación de oficinas centrales de la FGE (15-ene) (30-ene). **1**
- ✦ Reunión con integrantes de la Red en Memoria y Lucha de Periodistas Asesinados o Desaparecidos (27-ene). **3**
- ✦ Acto de entrega de una ambulancia equipada para ser utilizada en oficinas centrales de la FGE, con el propósito de que, en caso de presentarse una emergencia médica, pueda ser atendida de manera adecuada para salvaguardar la salud y la vida de las y los servidores públicos, así como de los usuarios de este Organismo Autónomo (17-ene). **2**
- ✦ Recorrido por la obra de construcción del Panteón Forense en Coatzacoalcos (03-feb). **4**
- ✦ Cuadragésima Primera sesión de la Mesa de Seguridad y Justicia de Xalapa (07-feb). **5**
- ✦ Recorrido de supervisión por las áreas operativas y administrativas que, a partir del 13 de febrero, iniciaron labores en los





7



8



9



10



11



12



13



14



15



16

edificios anexos a oficinas centrales (15-feb). **6**

↗ Reunión con integrantes de colectivos de familiares de personas desaparecidas (18-feb). **7**

↗ Recorrido por la obra de construcción del Panteón Forense en Coatzacoalcos (02-mar). **8**

↗ Sesión Plenaria de Re-instalación de la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia de Coatzacoalcos (14-abr). **9**

↗ Supervisión a obra de asfaltado en el estacionamiento de oficinas centrales de la FGE (09-jun). **10**

↗ Cuadragésima Segunda Sesión de la Mesa de Seguridad y Justicia de Xalapa (22-jun) **11**

↗ Reunión con integrantes del Colectivo "Madres Luna Córdoba" (25-jul). **12**

↗ Recorrido de supervisión de los avances del Panteón Forense en Coatzacoalcos (01-ago). **13**

↗ Recorrido de supervisión en edificios anexos a oficinas centrales de la FGE (02-ago). **14**

↗ Inauguración de la "Sala de Lactancia" en Oficinas Centrales de la FGE (17-ago). **15**

↗ Cuadragésima Tercera Sesión de la Mesa de Seguridad y Justicia de Xalapa (5-sep). **16**

↗ Recorrido por oficinas centrales de la FGE (22-sep).

- ⤴ Presente en el curso denominado "Taller de Lengua de Señas", en el marco de la conmemoración del "Día Internacional de las Lenguas de Señas", proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (22-sep). **1**
- ⤴ Recorrido de supervisión por las nuevas instalaciones de la Unidad Integral de Procuración de Justicia en Coatepec (27-sep). **2**
- ⤴ El 5 de octubre dio banderazo de inicio a la primera etapa de construcción de la bodega de indicios en oficinas centrales de la FGE. El terreno para la edificación de la bodega se encuentra ubicado a un costado de los edificios b1 y b2, y contará con una inversión de \$4 millones 384 mil 339.76 pesos de recursos propios de la FGE. **3**
- ⤴ Recorrido de supervisión y atención ciudadana en los edificios anexos a oficinas centrales (15-oct). **4**



- ⤴ Recorrido de supervisión a la primera etapa de la construcción de la bodega de indicios (23-oct). **5**
- ⤴ Participación en el Conversatorio sobre la Violencia Política en Razón de Género que se realizó en la FGE (26-oct). **6**
- ⤴ Recorrido por las oficinas centrales de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS) (30-oct) **7**
- ⤴ Presente en la Jornada de Vacunación contra la Influenza en instalaciones de la FGE (31-oct). **8**
- ⤴ Recorrido de supervisión a la construcción de la bodega de indicios en oficinas centrales de la FGE (03-nov). **9**
- ⤴ Recorrido de supervisión en oficinas centrales de la FGE (08-nov).



ENTREGA DE EQUIPAMIENTO Y VEHÍCULOS PARA ÁREAS OPERATIVAS DE LA FGE

El 25 de octubre se entregaron unidades vehiculares, uniformes, equipo táctico, médico y de laboratorio necesarios para optimizar el desempeño de las funciones de la trilogía de investigación, con una inversión de 44 millones 814 mil 655 pesos provenientes de recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), así como equipo de cómputo por 3 millones 946 mil 704.20 pesos, con recursos provenientes del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) 2023.



Por otra parte, a través de conferencia, rueda de prensa, vía mensaje o pronunciamiento, la Fiscal General informó avances en materia de procuración de justicia, siempre dentro del marco de la ley, al tratarse de información sensible y reservada; por citar algunos:

- ✦ Acompañamiento en Conferencia de Prensa del Gobernador del Estado, para informar a la ciudadanía sobre hechos relevantes ocurridos en la zona norte del Estado (02-ene).
- ✦ Acompañamiento en Mensaje Informativo que realizó el Titular del Poder Ejecutivo en el marco de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz (COESCONPAZ) (03-ene).
- ✦ Acompañamiento en Mensaje Informativo de la COESCONPAZ (06-mar).
- ✦ Mensaje con motivo del Día Internacional de la Mujer 8 de marzo (08-mar).
- ✦ Mensaje a medios como Representante de la Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), sobre los temas y acuerdos alcanzados en la Primera sesión ordinaria 2023 de la CNPJ Zona Sureste (31-mar).
- ✦ Conferencia de Prensa sobre la desarticulación de una banda delictiva que operaba principalmente en Misantla, Martínez de la Torre, Cardel y Veracruz (25-abr).
- ✦ Conferencia de Prensa: informe ejecutivo de la investigación





sobre un feminicidio en la ciudad de Xalapa (03-may).

✦ Conferencia de Prensa sobre operativo de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS) en Fortín de las Flores y esclarecimiento de homicidio en Córdoba (09-may).

✦ Mensaje con motivo del Día de las Madres (10-may).

✦ Conferencia de Prensa: informe sobre acciones en materia de Procuración de Justicia. Procesos Penales con detenidos vinculados a eventos de alto impacto (05-jun).

✦ Mensaje con motivo del Día del Padre (18-jun).

✦ Conferencia de Prensa: informe sobre las acciones y resultados relevantes obtenidos en el combate a la impunidad (05-jul).

✦ Conferencia de Prensa: informe sobre el combate a la extorsión, resultados y acciones de prevención Enero-Junio 2023 (24-jul).

✦ Acompañamiento en Mensaje Informativo de la COESCONPAZ (25-jul).





- ✦ Mensaje de posicionamiento por el caso Angélica “N” (09-ago).
- ✦ Conferencia de Prensa: informe sobre criterios tomados por jueces, juezas y magistrados federales en materia de amparo (10-ago).
- ✦ Conferencia de Prensa: informe sobre los hechos suscitados el 13 de agosto en dos inmuebles de la ciudad de Poza Rica (14-ago).
- ✦ Mensaje de la Fiscal General Cuatro Años Transformando la Procuración de Justicia en Veracruz (03-sep).

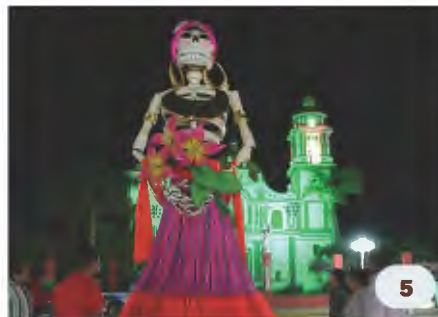


OTRAS ACTIVIDADES

- ✦ En el Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz, impartió la Conferencia titulada “La Función Notarial y la Responsabilidad Penal” (07-feb). **1**
- ✦ Participó en la Cabalgata conmemorativa del 426 Aniversario de la llegada del Cristo Negro a Ocotlán (25-feb). **2**



- ✦ Presente en el Homenaje al Dr. José Lorenzo Álvarez Montero, por cumplir 50 años de docencia e investigación en derecho (06-oct). **3**
- ✦ Participación en el Desfile de Catrinas Neón 2023 “Mágico Veracruz”, en su cuarta edición (28-oct). **4**
- ✦ Recorrido por la muestra de catrinas gigantes instaladas en el parque central de la ciudad de Ocotlán (05-nov). **5**



CARRERA DE CONVIVENCIA FGE

El 25 de marzo se realizó la Segunda Carrera de Convivencia FGE 6KM "Por una Vida Libre de Violencia", en el marco del Día Naranja, en la que participaron más de 1,600 personas. La Fiscal General, acompañada de las y los servidores públicos y sus familias, iniciaron la carrera de 6 kilómetros que culminó en la explanada de la Institución, donde entregó premios a los trabajadores que llegaron en los primeros tres lugares. Durante el recorrido, en el que algunos corrieron, otros trotaron y algunos más caminaron, se pudo sentir un ambiente de compañerismo, de respeto, alegre y solidario entre los participantes.





Fiscalía General
Estado de Veracruz

Fiscalía General
Estado de Veracruz



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

**Fiscalía General
Estado de Veracruz**



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

INFORME ANUAL
de Actividades 2023



Secretaría Técnica

SECRETARÍA TÉCNICA



COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Solicitudes de asistencias jurídicas a la Dirección de Procedimientos Internacionales de la Fiscalía General de la República. | 01 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Solicitudes de alertas migratorias y publicación de notificación roja a la Dirección de Procedimientos Internacionales de la Fiscalía General de la República. | 03 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Colaboraciones solicitadas por el Departamento de Alianza para la Localización de Fugitivos (SAFE) del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos. | 39 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Deportaciones controladas, realizadas en coordinación con la Dirección General de Procedimientos Internacionales y de Extradiciones de la FGE, derivadas del establecimiento de Notificaciones Rojas y Alertas Migratorias que se solicitaron al Director General de Asuntos Internacionales e Interpol. | 06 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|



ASUNTOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA (CNPJ)

integrantes de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, a efecto de incluir la figura de “cumplimentación de mandamientos judiciales en la modalidad de reclusión”.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requiriente, la opinión respectiva.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de opinión jurídica sobre la propuesta de adenda al convenio de colaboración suscrito por las instituciones





ASUNTO: solicitud de información respecto a si la Fiscalía General del Estado de Veracruz, “con una fiscalía especializada en materia de tortura u homóloga y [en su caso] se indique el nombre completo de esa unidad.”

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requeriente, la información solicitada.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de propuestas temáticas para el ciclo 2023 de conversatorios en materia de derechos humanos.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requeriente, los temas propuestos.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: ratificación o actualización de la persona servidora pública que fungirá como enlace por parte de la Fiscalía General del Estado de Veracruz en materia de capacitación sobre el Protocolo Nacional de Actuación LGBTTTIQ+.

SEGUIMIENTO: se comunicó a la instancia requeriente, la designación respectiva.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: invitación al curso “Mejores prácticas y panorama general del sistema financiero mexicano para la formulación de requerimientos efectivos a la CNBV”.

SEGUIMIENTO: se llevó a cabo su difusión entre las áreas competentes.

ESTADO: en proceso.

ASUNTO: solicitud de temas de interés regional para la Primera

Sesión Ordinaria 2023 de la Zona Sureste de la CNPJ.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requiriente, la información proporcionada por las instancias de procuración de justicia que integran la Zona Sureste, respecto del asunto en comento.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: recepción del Calendario de Sesiones de las zonas de la CNPJ para el primer semestre de 2023.

SEGUIMIENTO: se tomó conocimiento de la calendarización correspondiente.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de actualización de personas servidoras públicas autorizadas para suscribir oficios de colaboración, así como sus datos.

SEGUIMIENTO: se proporcionó a la instancia requiriente, la información solicitada.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de datos de la persona servidora pública que funge como Coordinadora Estatal de Alerta Amber.

SEGUIMIENTO: se proporcionó a la instancia requiriente, la información solicitada.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: invitación a la inauguración y presentación del ciclo 2023 de los jueves de Derechos Humanos y a la Conferencia Magistral “Ética, servicio público y justicia”, evento realizado el 23 de febrero de 2023, de manera virtual.

SEGUIMIENTO: se realizó la difusión correspondiente entre las áreas operativas de la institución.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de observaciones al “Anteproyecto de Reglamento de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda”.

SEGUIMIENTO: se proporcionó a la instancia requiriente, la información solicitada.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: convocatoria a la 1ª Reunión del Grupo de Colaboración en Procuración de Justicia/INEGI, realizada de manera virtual el 06 de marzo de 2023.

SEGUIMIENTO: se participó en la reunión de mérito.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: convocatoria a reunión virtual del Grupo de trabajo para el fortalecimiento del Mecanismo de

Protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, realizada el 23 de marzo de 2023.

SEGUIMIENTO: se participó en la reunión de mérito.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de comentarios u observaciones al proyecto de curso de especialización para unidades especializadas contra el secuestro.

SEGUIMIENTO: se remitieron las observaciones y comentarios a la instancia requiriente.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: invitación al conversatorio «Instrumentos para garantizar una vida libre de violencia para las niñas y mujeres», realizado de manera virtual y presencial el 30 de marzo de 2023.

SEGUIMIENTO: se difundió la realización de dicho conversatorio entre las áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: actualización del padrón de personas servidoras públicas autorizadas para la suscripción de oficios de colaboración.

SEGUIMIENTO: se proporcionó la información solicitada.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de información de «los datos de la persona titular de la fiscalía, unidad u homóloga responsable de la atención a denuncias sobre el robo de vehículos, así como de su localización, recuperación y devolución».

SEGUIMIENTO: se proporcionó la información correspondiente.

ESTADO: concluido.



ASUNTO: solicitud información para «el directorio de unidades especializadas en materia de extinción de dominio».

SEGUIMIENTO: se proporcionó la información correspondiente.

ESTADO: concluido.



ASUNTO: recepción de los «Lineamientos para la implementación y operación del Banco Nacional de Datos Forenses; del Registro Forense Federal; del Registro Nacional de Personas Fallecidas No Identificadas y No Reclamadas; del Registro Nacional de Fosas Comunes y de Fosas Clandestinas; y de la Base Nacional de Información Genética», publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 6 de abril de 2023.»

SEGUIMIENTO: se remitieron a las áreas correspondientes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.



ASUNTO: requisitado de un «cuestionario para el desarrollo de una red de unidades de igualdad de género».

SEGUIMIENTO: se devolvió a la instancia requiriente, el cuestionario con la información respectiva.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de comentarios u observaciones respecto del «anteproyecto de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión elaborado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana».

SEGUIMIENTO: se hicieron llegar a la instancia requiriente, los comentarios respectivos.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: invitación al conversatorio «Justicia Restaurativa», realizado de manera forma virtual, el 27 de abril de 2023.

SEGUIMIENTO: se difundió la invitación entre las áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de comentarios u opiniones respecto del «Proyecto de Centros de Justicia para las Mujeres», consultable

en la dirección electrónica <https://www.inegi.org.mx/programas/cjm/2021/>

SEGUIMIENTO: se hicieron llegar a la instancia requiriente, los comentarios respectivos.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de comentarios u observaciones respecto de las «iniciativas con proyecto de decreto para reformar la Ley de Migración y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos».

SEGUIMIENTO: se hicieron llegar a la instancia requiriente, los comentarios respectivos.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: comunicación en la que se indica la «entrada en vigor de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores».

SEGUIMIENTO: se difundió entre las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de información alusiva al «Protocolo Homologado de Investigación de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión».

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requiriente la información solicitada.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: comunicación en la que se indica la «publicación del Anexo Técnico de los Lineamientos L/001/2022 de operación del Banco Nacional de Datos Forenses».

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a las instancias competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: invitación a la presentación virtual del «aplicativo tecnológico denominado Sistema Penal Acusatorio (SPA)», desarrollado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León.

SEGUIMIENTO: se difundió entre las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: comunicación alusiva a la actualización del Registro Nacional de Detenciones.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a las instancias competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: comunicación alusiva a la «fecha de inicio de operación del Banco Nacional de Datos Forenses y del Registro Nacional

de Personas Fallecidas No Identificadas y No Reclamadas».

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a las instancias competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de comentarios u observaciones respecto del «proyecto de Protocolo de Investigación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.»

SEGUIMIENTO: se hicieron llegar a la instancia requiriente, las observaciones y/o comentarios respectivos.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: invitación al «conversatorio “Estándares y medidas para una reparación integral del daño”», dentro del programa «Jueves de Derechos Humanos».

SEGUIMIENTO: se remitió a las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de información alusiva a la implementación del SENAP.

SEGUIMIENTO: se remitió al área competente de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de designación de enlace para lo relativo al Banco Nacional de Datos Forenses.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar la información de la persona servidora pública designada para tal fin.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: se recibió invitación al «conversatorio “Atención y acceso a la justicia para la población LGBTTTTIQ+”», realizado en el marco del programa «Jueves de Derechos Humanos», el 29 de junio de 2023.

SEGUIMIENTO: se difundió la realización de dicho conversatorio entre las áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: se recibió invitación a la “Primera Reunión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia (CTEIPJ)”, realizada de forma virtual, el 23 de junio de 2023.

SEGUIMIENTO: se atendió la invitación recibida.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de opiniones u observaciones al proyecto de reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales,

presentado por la Fiscalía General del Estado de Puebla.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requiriente, la información solicitada.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: recepción del Convenio de colaboración para el intercambio de información en materia de extinción de dominio, suscrito en el marco de la XLVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

SEGUIMIENTO: se remitió a las áreas competentes.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: invitación al «conversatorio “Estándares de actuación y marcos normativos para la atención e investigación de los delitos de trata de personas”» dentro del programa «Jueves de Derechos Humanos», realizado de manera virtual el 27 de julio de 2023.

SEGUIMIENTO: se remitió al Instituto de Formación Profesional para su difusión en las diversas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: invitación al «Séptimo encuentro nacional de fiscalías y unidades especializadas en materia de trata de personas»,

realizado de manera virtual el 03 de agosto de 2023.

SEGUIMIENTO: participaron personas servidoras públicas adscritas a la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de Trata de Personas, de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de información sobre las capacitaciones impartidas a personas adscritas a las instituciones de seguridad pública de

los tres niveles de gobierno.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar la información requerida.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: invitación al «conversatorio “Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes”», dentro del programa «Jueves de Derechos Humanos», realizado de manera virtual, el 31 de agosto de 2023.

SEGUIMIENTO: se remitió al Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, para su difusión

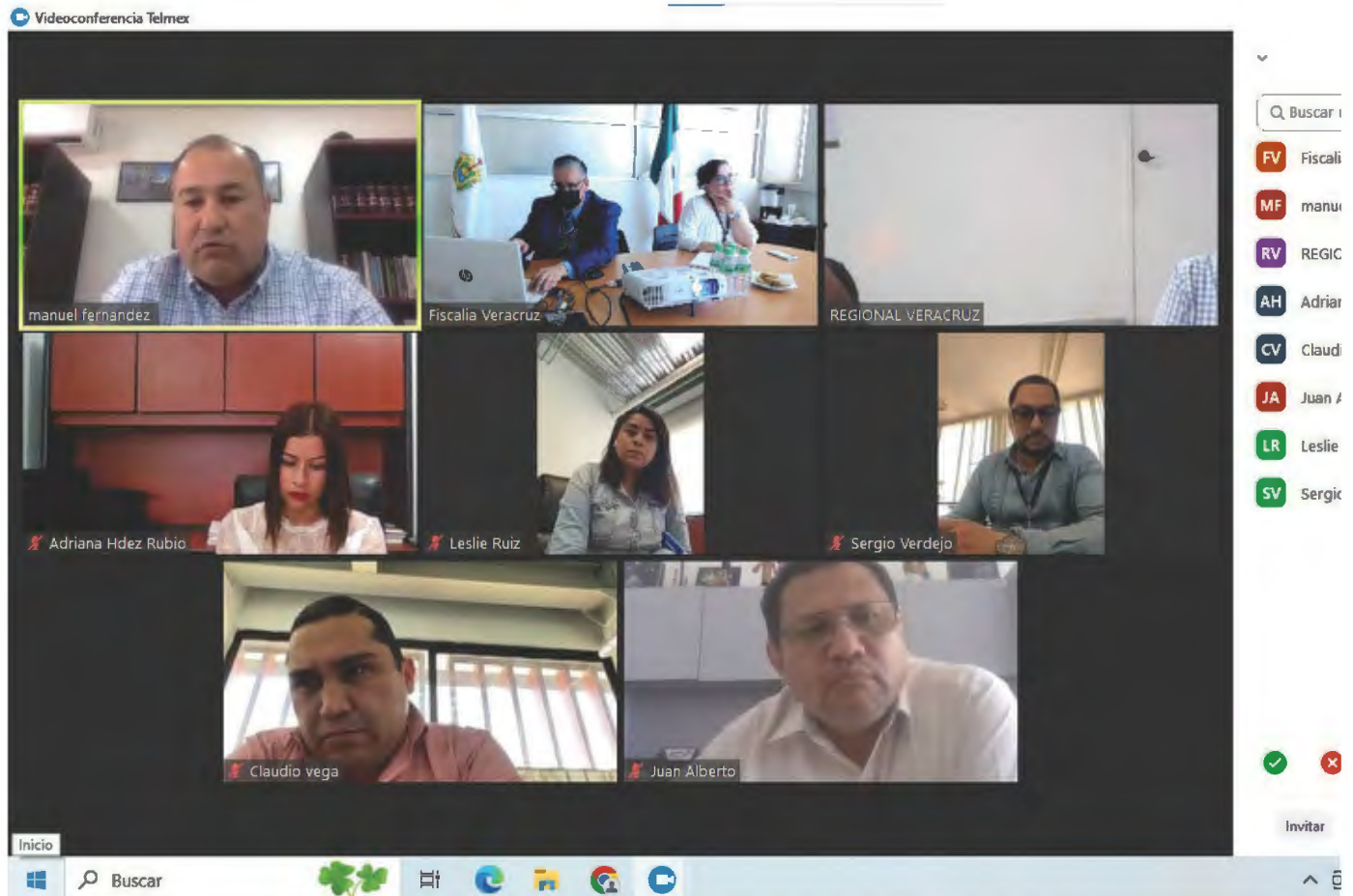
correspondiente.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de temas de interés regional para la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Zona Sureste de la CNPJ.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la Secretaría Técnica de la CNPJ, la información proporcionada por las instancias de procuración de justicia que integran la Zona Sureste, respecto del asunto en comento.

ESTADO: concluido.



ASUNTO: solicitud de opiniones u observaciones al proyecto de reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales, presentado por la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requiriente, la información solicitada.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de opiniones u observaciones al proyecto de reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales, presentado por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requiriente, la información solicitada.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: invitación al conversatorio «Mecanismos Institucionales de Acceso a la Procuración de Justicia para Grupos de Atención Prioritaria», realizado de manera virtual y presencial el 28 de septiembre de 2023.

SEGUIMIENTO: se remitió la información sobre el conversatorio al Instituto de Formación Profesional para su difusión entre las áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: recepción del directorio de personas servidoras públicas

autorizadas para la suscripción de oficios de colaboración.

SEGUIMIENTO: se remitió a las áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, cuya persona servidora pública titular se encuentra autorizada para la suscripción de oficios.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: recepción del «directorio de células del Centro de Monitoreo de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) de la Fiscalía General de la República, para mantener la debida coordinación entre los agentes del Ministerio Público de la Federación y del fuero común para atender cualquier incidencia cuando se intervenga en auxilio a un diverso fuero ministerial y en concurso de





delitos de ambos fueros.»

SEGUIMIENTO: se remitió a las áreas operativas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: recepción de la convocatoria a la «Sesión Conjunta de la Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ) y de la Conferencia Nacional de Secretarías y Secretarios de Seguridad Pública (CNSSSP)», realizada a de manera virtual el 04 de octubre de 2023.

SEGUIMIENTO: se confirmó la participación respectiva.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de observaciones y/o comentarios a la «iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de Extorsión y otros Delitos Vinculados, se reforman la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y el Código Penal Federal».

SEGUIMIENTO: se hicieron llegar las observaciones y/o comentarios respectivos.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: invitación al «conversatorio “Modelos de Atención a Víctimas en la Procuración de Justicia”»,

realizado en el marco del programa «Jueves de Derechos Humanos», realizado de forma virtual, el 26 de octubre de 2023.

SEGUIMIENTO: se remitió al Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General del Estado, para su difusión.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de observaciones y/ comentarios al «proyecto de Protocolo homologado de investigación de delitos cometidos contra personas LGBTTTIQ+».

SEGUIMIENTO: se hicieron llegar las observaciones y/o comentarios respectivos.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de comentarios u observaciones al «proyecto de Lineamientos generales de operación de la Alerta Amber México».

SEGUIMIENTO: se hicieron llegar las observaciones y/o comentarios respectivos.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de información en materia de extinción de dominio.

SEGUIMIENTO: se hizo la información solicitada.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: recepción del «Directorio de las autoridades conformantes de la Guía Simplificada de Atención Inmediata», en materia de trata de personas, proponiéndose la integración de los datos de contacto de la Fiscalía u homologa especializada en tema.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar la información requerida.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: convocatoria a la «38ª Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia», realizada de manera virtual, el 03 de noviembre de 2023.

SEGUIMIENTO: se llevó a cabo la participación correspondiente.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: invitación a participar en la «serie editorial GÉNERO Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA», publicada por la Fiscalía General de la República.

SEGUIMIENTO: se remitió al Instituto de Formación Profesional para su atención correspondiente.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: recepción, para conocimiento, de «la versión final de la Norma Técnica para la Producción de Información del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia, aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI

el 31 de octubre de 2023».

SEGUIMIENTO: se remitió a las áreas competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: convocatoria a la XLIX Asamblea Plenaria de la CNPJ, realizada el 24 de noviembre de 2023.

SEGUIMIENTO: se participó en el evento de referencia.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: recepción de la convocatoria emitida por el Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General de la República (FGR) para el proceso de reclutamiento y, en su caso, selección para ingresar a la FGR como personal de transición eventual con funciones sustantivas en plazas de Perito Profesional “B” en la especialidad de Medicina Forense.

SEGUIMIENTO: se remitió al Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General del Estado de Veracruz para su atención correspondiente.

ESTADO: concluido.

ASUNTOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS POR INSTANCIAS DISTINTAS A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ASUNTO: información del avance del Plan Anual de Trabajo 2023, correspondiente al Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

SEGUIMIENTO: se reportó la información respectiva, en el formato proporcionado por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana (CEPREVIDE).

ESTADO: concluido.

ASUNTO: invitación al «curso global masivo y abierto en línea del Instituto UNESCO-Bonavero para agentes judiciales, sobre las normas internacionales en materia de libertad de expresión y seguridad de los periodistas», realizado por la oficina de UNESCO México.

SEGUIMIENTO: se remitió al Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General del Estado de Veracruz para su difusión entre las diversas áreas de este Organismo Autónomo.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de la Delegación Estatal en Veracruz

de la Fiscalía General de la República, alusiva a la designación de personal de enlace para la realización de conversatorios, derivado de acuerdos emanados de las diversas sesiones de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

SEGUIMIENTO: se comunicó la designación efectuada.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud de designación de enlace para lo relativo al avance de las acciones del Programa Anual de Trabajo 2023, correspondiente al Programa Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2022-2024.

SEGUIMIENTO: se comunicó la designación efectuada al Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana (CEPREVIDE).

ESTADO: concluido.

ASUNTO: se recibió invitación al «Foro Nacional para la Prevención de la Violencia hacia los Animales como Estrategia de Seguridad Ciudadana», efectuado el 22 de junio de 2023, en la CDMX.

SEGUIMIENTO: se remitió al área competente, para su atención respectiva.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: solicitud del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, respecto

a las acciones de mayor relevancia que se desarrollan en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requeriente, la información solicitada.

ESTADO: concluido.

ASUNTO: reporte del avance del Plan Anual de Trabajo 2023, con corte al mes de octubre, correspondiente al Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

SEGUIMIENTO: se reportó la información respectiva, en el formato proporcionado por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana (CEPREVIDE).

ESTADO: concluido.

ASUNTO: entrega del Plan Anual de Trabajo 2024, correspondiente al Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

SEGUIMIENTO: se reportó la información respectiva, en el formato proporcionado por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana (CEPREVIDE).

ESTADO: concluido.

ACTIVIDADES CONVOCADAS POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA (CNPJ)

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 1ª Sesión ordinaria de la Zona Occidente. | 03 de marzo de 2023 |
| 1ª Sesión ordinaria de la Zona Sureste. | 31 de marzo de 2023 |
| 1ª Sesión ordinaria de las Zonas Noreste – Noroeste. | 14 de abril de 2023 |
| 1ª Sesión ordinaria de la Zona Centro. | 26 de mayo de 2023 |
| 37ª Sesión ordinaria del Consejo de Coordinación de la CNPJ (virtual). | 02 de junio de 2023 |
| 48ª Asamblea Plenaria. | 16 de junio de 2023 |
| 1ª Reunión ordinaria del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia. | 23 de junio de 2023 |
| 2ª Sesión ordinaria de las Zonas Noreste – Noroeste. | 08 de septiembre de 2023 |
| 2ª Sesión ordinaria de la Zona Centro. | 19 de septiembre de 2023 |
| Sesión Conjunta de la Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ) y de la Conferencia Nacional de Secretarías y Secretarios de Seguridad Pública (CNSSSP). | 04 de octubre de 2023 |
| 2ª Sesión ordinaria de la Zona Occidente de la CNPJ. | 13 de octubre de 2023 |
| 2ª Sesión ordinaria de la Zona Sureste de la CNPJ. | 20 de octubre de 2023 |
| 38ª Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (virtual). | 03 de noviembre de 2023 |
| 49ª Asamblea Plenaria de la CNPJ. | 24 de noviembre de 2023 |

OTRAS ACTIVIDADES

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Mesas de la Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz (COESCONPAZ). | 235 |
| Mesas de Justicia de la Comisión Intersecretarial para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Veracruz. | 21 |
| Sesiones de la Comisión Intersecretarial para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Veracruz. | 01 |
| Sesiones Ordinarias del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. | 04 |
| Sesiones Extraordinarias del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. | 02 |
| Sesiones de la Subcomisión de Procuración de Justicia, coordinadas por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (CEPREVIDE). | 04 |
| Sesiones de la Subcomisión de Gobernanza y Derechos Humanos, coordinadas por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (CEPREVIDE). | 04 |



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz



INFORME ANUAL
de Actividades 2023



Coordinación de Fiscales Auxiliares

COORDINACIÓN DE FISCALES AUXILIARES

Las y los Fiscales Auxiliares adscritos a la Fiscalía Coordinadora de Fiscales Auxiliares de la C. Fiscal General del Estado, desahogaron las vistas de las 3 Salas Penales, 4 Civiles, 1 Constitucional y 1 de Responsabilidad Juvenil, del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, de la siguiente manera:



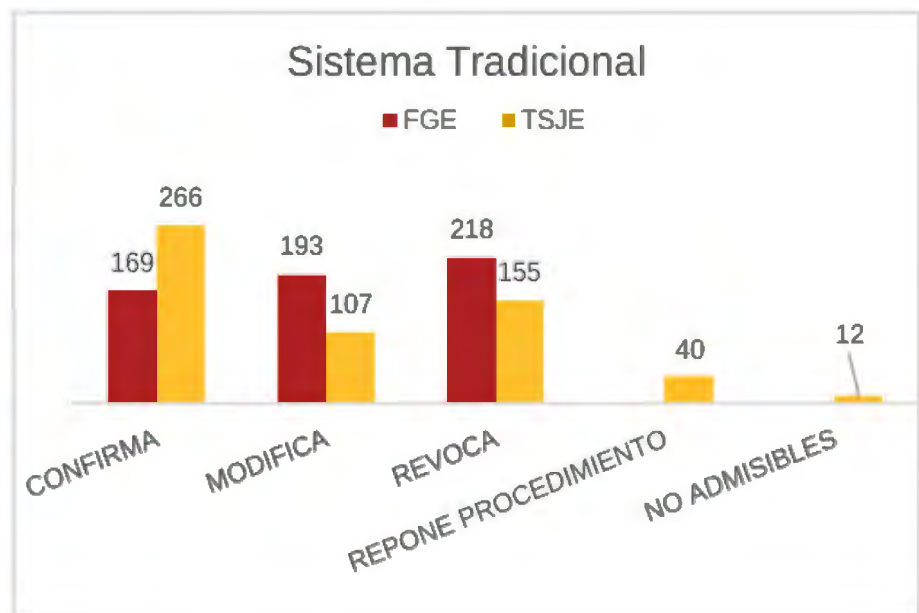
TOCAS SISTEMA TRADICIONAL

Se emitieron 580 dictámenes que se forman por la interposición del recurso de apelación, la cual, se le da trámite en segunda instancia, solicitando esta Fiscalía:

| | |
|-------------|-----|
| ↗ Confirmar | 169 |
| ↗ Modificar | 193 |
| ↗ Revocar | 218 |

Como resultado de su desahogo, las Salas del H. Tribunal Superior de Justicia resolvieron:

| | |
|--------------------------------|-----|
| ↗ Confirmar | 266 |
| ↗ Modificar | 107 |
| ↗ Revocar | 155 |
| ↗ Reposición del Procedimiento | 40 |
| ↗ Sin materia | 12 |



SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ORAL

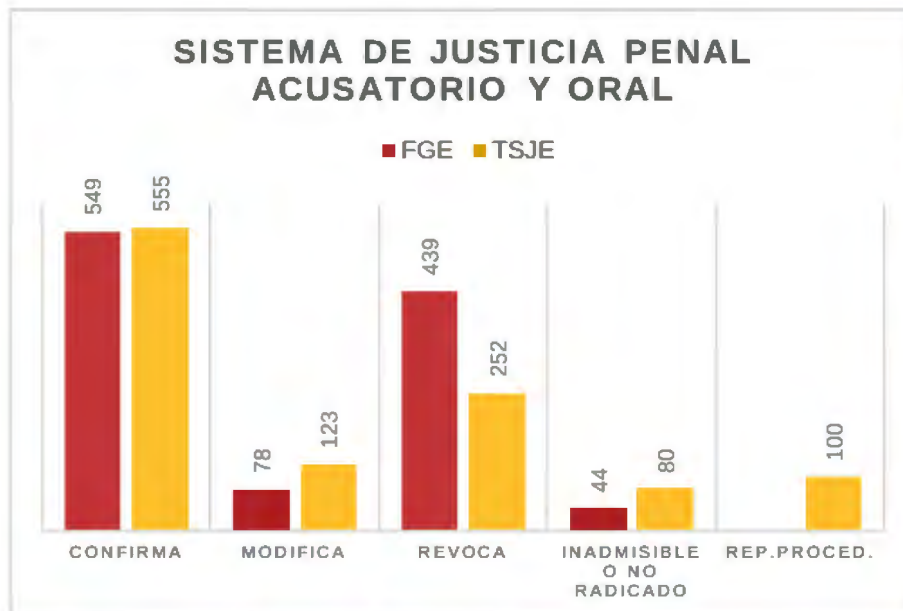
Se desahogaron 1,110 Tocas, la Fiscalía General del Estado solicitó:

- ⤴ Confirmar **549**
- ⤴ Modificar **78**
- ⤴ Revocar **439**
- ⤴ Inadmisibles **44**

Como resultado de su desahogo, las Salas del H. Tribunal Superior de Justicia resolvieron:

- ⤴ Confirmó **555**
- ⤴ Modificó **123**
- ⤴ Revocó **252**
- ⤴ Inadmisibles o no radicados **80**
- ⤴ Reposición del procedimiento **100**

Además, se le dio **seguimiento a 1,513 Juicios de Amparo Directo e Indirecto.**



PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

Las y los Fiscales Auxiliares y Auxiliares de Fiscal que integran la Coordinación de Fiscales Auxiliares recibieron **capacitación continua** que brinda el Instituto de Formación Profesional, participando en los siguientes cursos:

| TEMA | FECHA |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Interés Superior de la Niñez: "Ley 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes" y "Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes". | 19 y 20 de enero |
| Igualdad, Inclusión y No Discriminación de las Personas Afromexicanas. | 25 de enero |
| Acompañamiento y Atención a las Víctimas de Delitos por Razón de Género. | 26 y 27 de enero |
| Prevención de la Tortura. | 27 de febrero al 26 de marzo |
| Violencia de Género y Contra las Mujeres. | 27 de febrero |
| Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Digital y Mediática. | 8 de marzo |
| El Convenio de la Haya sobre Sustracción de Menores: "Una Alternativa Práctica y Efectiva al Enjuiciamiento Penal en Casos de Sustracción Internacional de Menores". | 31 de marzo |
| 8a. Edición del Curso de Preparación para el Examen de Conocimientos del Sistema Penal Acusatorio. | 10 de abril |
| Jornada de Capacitación en Modalidad Virtual del Registro Nacional de Detenciones (RND). | 10 de abril |
| Jornada de Capacitación en Modalidad Virtual del Registro Nacional de Detenciones (RND). | 12 de abril |
| Jornada de Capacitación en Modalidad Virtual del Registro Nacional de Detenciones (RND). | 14 de abril |
| "Acoso Escolar, ¿Qué es y cómo identificarlo?". | 28 de abril |
| Prisión Preventiva. | 22 de mayo |
| La Procuración de Justicia con Perspectiva de Género. | 26 de mayo |
| Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos. | 20 de junio |
| Administración con relación a la Conducta Diligente del Servidor Público y el Servicio Público, una forma de crecer y trascender. | 17 de julio |
| Sensibilidad sobre Agresión y Violencia por Orientación Sexual e Identidad, así como el estudio del Protocolo Nacional de Actuación LGBTTTIQ+. | 28 de julio |
| Masculinidades Significativas. | 11 de agosto |
| Violencia Familiar. | 17 de agosto |
| Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. | 31 de agosto |
| Jurisprudencia LGBTTTIQ+ en modalidad virtual primera sesión. | 24 de agosto |
| Jurisprudencia LGBTTTIQ+ en modalidad virtual segunda sesión. | 25 de agosto |
| Ruta de Atención y consecuencias Jurídicas en casos de Acoso y Hostigamiento. | 24 de agosto |
| Retos y Logros de las Mujeres Indígenas en Procuración de Justicia | 05 de septiembre |
| Violencia Vicaria | 21 de septiembre |

| TEMA | FECHA |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Taller de Lengua de Señas | 22 de septiembre |
| La Importancia de la Atención Psicológica en casos de Acoso y Hostigamiento | 25 de septiembre |
| Sensibilización sobre el Cáncer de Mama | 19 de octubre |
| Conversatorio sobre Violencia Política en Razón de Género | 26 de octubre |
| Taller de Crianza de Género | 27 de octubre |
| Atención a víctimas y grupos vulnerables | 13 de noviembre |
| Diplomado en Juicios Orales (Mandos) | 13 de noviembre |
| Estudio de los Derechos Humanos de la Diversidad Sexual | 17 de noviembre |

Igualmente, fueron realizadas **34 reuniones de trabajo** con las y los Fiscales Auxiliares, con el objeto de intercambiar opiniones, unificar criterios, concretar propuestas y debatir diversos temas jurídicos.

Asimismo, se atendieron **237 audiencias al público** en relación asuntos competencia de la Fiscalía Coordinadora de Fiscales Auxiliares de la C. Fiscal General del Estado.





FGE

**Fiscalía General
Estado de Veracruz**



**INFORME ANUAL
de Actividades 2023**



VERACRUZ

ME LLENA DE



Coordinación de Comunicación Social

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Coordinación de Comunicación Social de la Fiscalía General del Estado convocó a medios de comunicación locales y nacionales a **7 conferencias de prensa**; además, **difundió 3,578 comunicados oficiales** en redes sociales y a través de medios de comunicación locales y nacionales.

Asimismo, fueron elaboradas las siguientes actividades:

- ✦ **324** Síntesis Hemerográficas.
- ✦ **990** Monitoreos Web y Síntesis Nacionales.



CAMPAÑAS PUBLICITARIAS

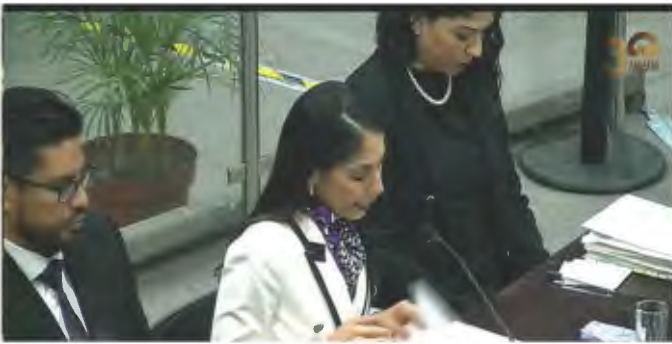
Fueron publicadas **10 Campañas Publicitarias** en las Redes Sociales Institucionales, en relación a los siguientes temas:

- ✦ Campaña de Promoción del “Programa de citas en Línea de la Unidad de Atención Temprana” (Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica).
- ✦ Campaña de Promoción de la “Línea Ética” (Contraloría



FGE y Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica de la FGE).

- ✦ Campaña informativa sobre la ubicación y contacto de oficinas de atención de la FGE (Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica de la FGE).
- ✦ Campaña Aquí Estoy contra la Trata de Personas (Comisión Intersecretarial Contra la Trata de Personas).
- ✦ Campaña de Difusión Puedes Verme (Organización Internacional A21).
- ✦ Prevención del Secuestro y Extorsión (CONASE).
- ✦ Campaña del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública “089 Denuncia Anónima”.
- ✦ Efemérides diarias (Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica de la FGE).
- ✦ Infografía UECS.
- ✦ Infografía Instituto de Formación Profesional.





FGE Informa que se investigan los hechos suscitados en Poza Rica



Pronunciamento sobre variación de Medidas Cautelares



Informe ejecutivo de la investigación sobre el feminicidio de Yaraseth Zepeta García



Inauguración de la Primera Sesión Ordinaria 2023 de la Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia



FGE desarticula banda delictiva que operaba en Misantla, Martínez de La Torre, Cardel y Veracruz



FGE Veracruz informa sobre acciones relevantes



Combate a la Extorsión, resultados y acciones de prevención



Operativo de la UECS en Fortín de las Flores y esclarecimiento de homicidio en Córdoba

REDES SOCIALES INSTITUCIONALES

Las Redes sociales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz brindan una herramienta que permite divulgar temas relacionados con la gestión del órgano autónomo.

FACEBOOK

La página oficial de Facebook cuenta con la cantidad de **90,119** seguidores orgánicos.

| ALCANCE DE LA PUBLICACIÓN | INTERACCIÓN DE LA PUBLICACIÓN | VIDEOS |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | *Número de veces que las personas interactuaron con las publicaciones de la página al menos una vez. | *Número de veces que se reprodujeron los videos de la página durante al menos 3 segundos, excluyendo repeticiones. |
| 8,226,399 | 267,786 | 91,206 |

X

La cuenta oficial de X (@FGE_Veracruz) cuenta con la cantidad de **29,316** seguidores orgánicos.

| TWEETS | IMPRESIONES DE TWEETS | VISITAS AL PERFIL | MENCIONES | NUEVOS SEGUIDORES |
|--------------|-----------------------|-------------------|--------------|-------------------|
| 2,650 | 1,428,603 | 97,515 | 7,694 | 16,387 |



Cuatro años Transformando la Procuración de Justicia en Veracruz





FGE

**Fiscalía General
Estado de Veracruz**



**INFORME ANUAL
de Actividades 2023**



Unidad de Género

UNIDAD DE GÉNERO

Como parte de las acciones generadas por la Unidad de Género encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres, y la discriminación por motivo de género e identidad sexual en la Fiscalía General del Estado de Veracruz, se impulsó la **capacitación, actualización y profesionalización de 2,165 personas servidoras públicas**, a través de **29 capacitaciones** con los temas:

- ⤴ “Igualdad, Inclusión y No Discriminación de las Personas Afromexicanas”.
- ⤴ “Violencia de Género y contra las Mujeres”.
- ⤴ “Atención, Prevención y Sanción Violencia Digital y Mediática”.
- ⤴ “Igualdad de Género”.
- ⤴ “Acoso Escolar. ¿Qué es y cómo identificarlo?”.
- ⤴ “Conceptos básicos de
- “Perspectiva de Género y Diversidad Sexual” .
- ⤴ “Procuración de Justicia con Perspectiva de Género”.
- ⤴ “Trato digno, respetuoso y Derechos Humanos de las personas de la Diversidad Sexual”.
- ⤴ “Sensibilización y estudio de la Perspectiva de Género y Diversidad Sexual”.
- ⤴ “Sensibilidad sobre agresión y Violencia por Orientación Sexual e Identidad, así como el estudio del Protocolo Nacional de Actuación LGBTTTIQ+”.
- ⤴ “Trata de Personas con Perspectiva de Género y Diversidad Sexual”.
- ⤴ “Estudio en temas de Perspectiva de Género, Diversidad Sexual, Acoso y Hostigamiento”.
- ⤴ “El ABC de la Lactancia Materna”.
- ⤴ “Ruta de Atención en casos de Hostigamiento y Acoso Sexual”.
- ⤴ “Retos y Logros de las Mujeres Indígenas en la Procuración de Justicia”.
- ⤴ Taller “Lengua de Señas”.
- ⤴ “La Atención Psicológica en Casos de Hostigamiento y Acoso”.
- ⤴ “Sensibilización del cáncer de mama”.
- ⤴ “Violencia Política en razón de Género”.
- ⤴ “ABC de la Diversidad Sexual”.
- ⤴ “Medidas y Órdenes de Protección. ¿Quiénes pueden emitirlas?”.
- ⤴ “Jornada, Estudio de los Derechos Humanos desde la Diversidad Sexual”.







DIFUSIÓN DE CARTELES

Con la finalidad de sensibilizar e informar al personal, así como a las y los usuarios que consultan las redes sociales de la Fiscalía General del Estado acerca de temas relacionados con Derechos Humanos, Prevención de la Violencia, Igualdad de Género y No Discriminación por cuestión de Género o Identidad Sexual se publicaron en la página oficial, así como en las redes sociales de este Órgano Autónomo **183 carteles** con información relativa a:

- 2 de enero, Día Internacional del Policía.
- 4 de enero, Día Mundial del Braille.
- 4 de enero, Día Nacional del Periodista.
- 6 de enero de 1931, se instaura en México el Día de la Enfermera.
- 9 de enero de 1988, creación del Movimiento Pacifista Internacional Mujeres de Negro.
- 9 de enero de 1981, se publica en el Diario Oficial de la Federación, la ratificación de la convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- 13 de enero, Día Mundial de Lucha contra la Depresión.
- 13 de enero de 1916, Inicia el Primer Congreso Feminista Nacional, en Mérida, Yucatán.
- 19 de enero de 1966, en India, Indira Gandhi es elegida Primera Ministra.
- 24 de enero, Día Mundial de la Cultura Africana y de los Afrodescendientes.
- 24 de enero, Día Internacional de la Educación.
- 25 de enero, Día Naranja.
- 26 de enero, Día Mundial de la Educación Ambiental.
- 28 de enero de 1992, la protección y defensa de los Derechos Humanos en México es elevada a rango constitucional por la modificación al artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 29 de enero de 2016, se reforma el artículo 133 Constitucional: "Todas las personas gozarán, no solo de los derechos humanos previstos en el marco jurídico, sino también de todos aquellos derechos reconocidos en los Tratados Internacionales de que el Estado Mexicano sea parte".
- 30 de enero, Día Escolar de la No Violencia y la Paz.
- 1 de febrero de 2007, se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- 3 de febrero, Día Internacional del Abogado.
- 6 de febrero, Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina.
- 9 de febrero de 1992, "se forma por primera vez en la Cámara de Diputados una Subcomisión de la Mujer".
- 9 de febrero de 1907. Reino Unido, realizó la "Mud March", la primera gran procesión organizada por la Unión Nacional de Sociedades para el Sufragio.
- 9 de febrero, Día del Odontólogo o del Dentista en México.
- 11 de febrero, Día Mundial de la Mujer Médica.
- 11 de febrero, Día Internacional de las Mujeres y la Niñas en la Ciencia.
- 12 de febrero, Día Internacional contra el Uso de Niños Soldado.
- 12 de febrero de 1947, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto de adición al artículo 115 para permitir la participación de las mujeres como votantes y como candidatas.
- 13 de febrero, Día Mundial de la Radio.
- 15 de febrero, Día Cívico de la Mujer Mexicana.
- 15 de febrero, Día Internacional del Niño con Cáncer.
- 18 de febrero, Día de la Mujer de las Américas.
- 18 de febrero, Día Internacional del Síndrome de Asperger.
- 19 de febrero, Día Internacional Contra la Homofobia en el Fútbol.
- 20 de febrero, Día Mundial de la Justicia Social.
- 21 febrero, Día Internacional de la Lengua Materna.
- 25 de febrero, Día Naranja.
- 28 de febrero, Día Mundial de las Enfermedades Raras.
- 1 de marzo, Día de la Cero Discriminación.
- 3 de marzo, Día Mundial de la audición.
- 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

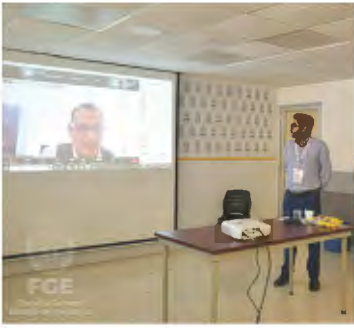


- 10 de marzo, Día Internacional de las Juezas.
- 15 de marzo, Día Mundial de los Derechos del Consumidor.
- 20 de marzo, Día Internacional de la Felicidad.
- 21 de marzo, Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.
- 21 de marzo, Día Mundial del Síndrome de Down.
- 22 de marzo, Día Mundial del Agua.
- 23 de marzo de 1981, México ratifica la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- 25 de marzo, Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.
- 25 de marzo, Día Naranja.
- 26 de marzo, Día Mundial de Prevención del Cáncer de Cuello Uterino.
- 30 de marzo, Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar.
- 30 de marzo de 1936, el PNR lanza las candidaturas para diputadas locales. En Veracruz de María Tinoco, como propietaria, y Enriqueta Limón, como suplente. El registro no fue aceptado por el Departamento Electoral Nacional, ya que la Ley Electoral Nacional no incluía ningún capítulo sobre las mujeres.
- 31 de marzo, Día Internacional de la Visibilidad Transgénero.
- 3 de abril de 2007, se instaló el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
- 4 de abril, Día Internacional contra la Explotación Sexual Infantil.
- 6 de abril, Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.
- 6 de abril de 1952, Adolfo Ruiz Cortines, promete otorgar el sufragio femenino.
- 7 de abril, Día Mundial de la Salud.
- 14 de abril, Día de las Américas o del Panamericanismo.
- 16 de abril, Día Mundial contra la Esclavitud Infantil.
- 25 de abril, Día Naranja.
- 25 de abril, Día Internacional para la Lucha contra el Maltrato Infantil.
- 26 de abril, Día de la Visibilidad Lésbica.
- 27 de abril, Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 28 de abril, Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 30 de abril, Día del Niño.
- 1 de mayo, Día del Trabajo.
- 2 de mayo, Día Mundial contra el Acoso Escolar (Bullying).
- 3 de mayo, Día Mundial de la Libertad de Prensa.
- 5 de mayo Día Internacional de la Partera o Matrona.
- 8 de mayo, Día Mundial de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.
- 11 de mayo de 1960. Estados Unidos. La Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés) aprobó la venta de Enovid, el primer anticonceptivo oral.
- 12 de mayo, Día Internacional de la Enfermería.
- 15 de mayo, Día Internacional de las familias.
- 15 de mayo, Día del Maestro.
- 16 de mayo, Día Internacional de la Convivencia y la Paz.
- 17 de mayo, Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia.
- 20 de mayo de 1923. Inició el Primer Congreso Nacional Feminista.
- 23 de mayo, Día Internacional para la Erradicación de la Fístula Obstétrica.
- 24 de mayo, Día Internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme.
- 28 de mayo, Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres.
- 29 de mayo, Día Internacional del Personal de Paz de la ONU.
- 31 de mayo, Día Mundial Sin Tabaco.
- 1 de junio, Día Mundial de las Madres y los Padres.
- 2 de junio de 1975, Día Internacional de la Trabajadora Sexual.
- 4 de junio, Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de Agresión.
- 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente.
- 7 de junio, Día de la Libertad de Expresión.
- 9 de junio de 1994, se adoptó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém do Pará".
- 10 de junio, Día Nacional de la Lengua de Señas Mexicana (LSM).
- 11 de junio de 2003, se publicó la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Diario Oficial de la Federación.
- 12 de junio, Día Mundial contra el Trabajo Infantil.
- 14 de junio de 2012, se publican en el Diario Oficial de la Federación, reformas para garantizar la reparación del daño a mujeres violentadas, así como el tipo penal de feminicidio en el Código Penal Federal".
- 15 de junio, Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez.
- 18 de junio 2023, Día del Padre.
- 19 de junio, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos.
- 19 de junio de 1975 México, se realizó en la capital del país la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, del 19 de junio al 2 de julio.



- 20 de junio, Día Mundial del Refugiado.
- 21 de junio de 1989. Día Internacional por la Educación No Sexista.
- 25 de junio, Día Naranja.
- 26 de junio, Día Internacional contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas.
- 26 de junio de 1945. México firma la Carta de la Organización de las Naciones Unidas como miembro fundador.
- 27 de junio, Día Internacional de la Sordo-ceguera.
- 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+.
- 2 de julio de 2010, la Asamblea General de la ONU votó unánimemente por la creación de un solo organismo encargado del progreso sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer: ONU MUJERES.
- 3 de julio, las mujeres mexicanas votan por primera vez en elecciones federales.
- 11 de julio, Día Mundial de la Población.
- 12 de julio, Día Nacional del Abogado.
- 17 de julio de 1980. México firmó la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- 19 de julio, Día de la Secretaria en México.
- 22 de julio, Día Internacional del Trabajo Doméstico.
- 25 de julio, Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente.
- 25 de julio, Día Naranja.
- 27 de julio de 1945, grupo de mujeres organizadas, convocan a mitin en apoyo a la candidatura presidencial de Miguel Alemán.
- 30 de julio, Día Mundial contra la Trata de Personas.
- 1 al 7 de agosto, Semana Mundial de la Lactancia Materna.
- 2 de agosto de 2006, se expidió la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- 3 de agosto, Día Internacional de la Planificación Familiar.
- 9 de agosto, Día Internacional de los Pueblos Indígenas.
- 11 de agosto de 1954. México ratifica la Convención Interamericana sobre la Consecución de los Derechos Civiles a la Mujer.
- 12 de agosto, Día Internacional de la Juventud.
- 16 de agosto de 1918. Fundación del Centro Radical Femenino, dentro de la corriente Anarcosindicalista de la casa del Obrero Mundial.
- 17 de agosto de 1985. Se llevó a cabo el Primer Foro Regional de Obreras del Valle de México.
- 19 de agosto, Día Mundial de la Asistencia Humanitaria.
- 21 de agosto, Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo.
- 22 de agosto, Día Internacional de Conmemoración de las Víctimas de Actos de Violencia Motivados por la Religión o las Creencias.
- 23 de agosto, Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición.
- 25 de agosto, Día Naranja.
- 28 de agosto 1935. Se fundó en México el Frente Único Pro-Derechos de la Mujer (FUPDM).
- 28 de agosto, Día Nacional de la Persona Adulta Mayor.
- 30 de agosto, Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.
- 31 de agosto, Día Internacional de los Afrodescendientes.
- 1 de septiembre, Día del Criminalista.
- 3 de septiembre de 1981, entra en vigor, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- 4 de septiembre, Día Mundial de la Salud Sexual.
- 5 de septiembre, Día Internacional de la Mujer indígena.
- 8 de septiembre, Día Internacional de la alfabetización.
- 8 de septiembre, Día Internacional del Periodista.
- 10 de septiembre, Día Mundial para la Prevención del Suicidio.
- 11 de septiembre de 1910, el Club Femenil "Las Hijas de Cuauhtémoc", encabezó en la Glorieta de Colón, una marcha en contra del régimen de Porfirio Díaz y en favor de la participación política de las mujeres.
- 12 de septiembre, Día Nacional de las Mujeres con Discapacidad.
- 14 de septiembre, Día Latinoamericano de la Imagen de la Mujer en los Medios.
- 15 de septiembre, Día Internacional de la Democracia.
- 16 de septiembre, Aniversario del Grito de Independencia de México.
- 18 de septiembre, Día Internacional de la Igualdad Salarial.
- 21 de septiembre, Día Internacional de la Paz.
- 23 de septiembre, Día Internacional de la Bisexualidad.
- 23 de septiembre, Día Internacional de las Lenguas de Señas.
- 23 de septiembre, Día contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños.
- 25 de septiembre, Día Naranja.
- 26 de septiembre, Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes.
- 28 de septiembre, Día Internacional del Acceso Universal a la Información.





- 1 de octubre de 1931, se realizó el primer Congreso Nacional de Mujeres Obreras y Campesinas.
- 1 de octubre, Día Internacional de las Personas de Edad.
- 2 de octubre, Día Internacional de la No Violencia.
- 05 de octubre, Día Mundial de las y los Docentes.
- 10 de octubre, Día Mundial de la Salud Mental.
- 11 de octubre, Día Internacional de la Niña.
- 11 de octubre, Día Internacional para salir del armario (Coming Out Day).
- 15 de octubre, Día Internacional de las Mujeres Rurales.
- 16 de octubre, Día Mundial de la Alimentación.
- 17 de octubre, Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.
- 17 de octubre, Conmemoración del Voto de la Mujer en México.
- 19 de octubre, Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.
- 19 de octubre, Día Nacional por la Igualdad y No Discriminación.
- 23 de octubre, Día del Médico en México.
- 24 de octubre, Día de las Naciones Unidas.
- 25 de octubre, Día Naranja.
- 26 de octubre, Día de la Visibilidad Intersexual.
- 31 de octubre de 2000. El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó la Resolución 1325, que aboga por el respeto de los derechos humanos de mujeres y niñas durante los conflictos y después de ellos, y la incorporación de una perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz.
- 4 de noviembre, Día de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- 7 de noviembre de 1945, Admisión de México en la ONU. México es uno de los 51 miembros fundadores de la Organización de las Naciones Unidas.
- 9 de noviembre, Día del Inventor Internacional, en honor a la inventora Hedy Lamarr, una ingeniera, inventora, actriz y creadora de la técnica de modulación utilizada en telecomunicaciones.
- 10 de noviembre, Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo.
- 13 de noviembre de 1936, Se concedió el voto femenino a nivel local en Puebla. Ese mismo año, Antonia González se convirtió en la primera poblana en obtener un cargo de elección popular, al ser votada como regidora.
- 14 de noviembre de 1974, la Cámara de Diputados aprobó la reforma al artículo 4º Constitucional que establece que la mujer y el hombre son iguales ante la ley.
- 16 de noviembre, Día Internacional para la Tolerancia.
- 19 de noviembre, Día Internacional del Hombre.
- 19 de noviembre, Día Internacional para la Prevención del Abuso Infantil.
- 20 de noviembre de 1959. Se aprueba la Declaración de los Derechos del Niño de manera unánime por todos los 78 Estados miembros de la ONU.
- 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

DIFFUSIÓN DE LOGROS Y APOORTE DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA HISTORIA

Además, con el objetivo de visibilizar los logros y aportes de las mujeres a través de la historia en todos los ámbitos de la sociedad, pero sobre todo para resaltar a quienes les ha tocado abrir brecha en la lucha para alcanzar la Igualdad de Género, se **publicaron en redes sociales 279 carteles** de las efemérides siguientes:

- 1 de enero de 1985, muere en la Ciudad de México la historiadora Eulalia Guzmán Barrón.
- 2 de enero de 1871, fallece Margarita Maza Parada.
- 2 de enero de 1888, nace la reconocida heroína de Parral (Chihuahua), Elisa Griensen.
- 5 de enero de 1942, Carmen Parra mejor conocida como "La Coronela Alanís", fue reconocida oficialmente como Veterana de la Revolución.
- 6 de enero de 1926, nace la química bióloga, Luz María del Castillo Fregosa, fue la primera mujer del país en recibir el Premio Nacional de Ciencias.
- 6 de enero de 1942, nace la Heroína Militar Juana de Arco.
- 7 de enero de 1972, fallece la escritora, poeta y columnista Rosario Sansores Prén
- 7 de enero de 1907, inicia la huelga en la fábrica de textiles de Río Blanco, Veracruz, considerado antecedente de la Revolución y en el cual, mujeres como Margarita Martínez jugaron un papel trascendental.
- 9 de enero de 2016, fallece la etnóloga e historiadora María Teresa Martínez Peñaloza.
- 9 de enero de 1902, nace en Papantla Veracruz, María de la Luz Lafarja Urrutia (Lázara Meldiú).
- 10 de enero de 1957, fallece la diplomática, pedagoga y poeta chilena. Gabriela Mistral.
- 11 de enero de 2020, fallece la arquitecta mexicana, Estefanía Chávez Barragán, fue promotora de una arquitectura y urbanismo con enfoque de género.
- 11 de enero de 1885, nace la sufragista feminista Alice Paul, fundó el Partido Nacional de Mujeres que logró la inclusión de los derechos de la mujer en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.
- 13 de enero de 2003, fallece Silvia de Neymet Urbin. Primera mujer en obtener un doctorado en Matemáticas en el país.
- 13 de enero de 2002, fallece Guadalupe Dueñas, reconocida como una de las mejores cuentistas del siglo XX.
- 14 de enero de 1988, fallece la poeta y dramaturga, Carmen Toscano, fundó la revista Rueda y colaboró en Taller Poético, además de ser guionista.
- 14 de enero de 1903, nace Felipa Poot Tzuc, pionera en la lucha por los derechos de los indígenas en Yucatán.
- 14 de enero de 1908, nace Caridad Bravo Adams, escritora originaria de Villahermosa, Tabasco, su labor periodística la llevó a formar parte del Ateneo Mexicano de Mujeres.
- 18 de enero de 1882, nace la educadora Xalapeña Soledad Ramos Enríquez.
- 19 de enero de 1872, nace María Enriqueta Camarillo y Roa, narradora, poeta y traductora originaria de Coatepec, Veracruz.
- 19 de enero de 1966. En India, Indira Gandhi es elegida primera ministra.
- 20 de enero de 2015, fallece la escritora María Teresa Castelló Iturbide, fue una destacada promotora cultural e ilustradora de cuentos infantiles; recibió galardones como el Premio Antonio Robles y el Bellas Artes para Cuento Infantil "Juan de la Cabada".
- 20 de enero de 1881, nace María Andrea Villareal González, escritora, periodista y revolucionaria liberal.
- 21 de enero de 2018, fallece Martha Teresita de Barbieri García, Socióloga e investigadora uruguaya.
- 24 de enero de 1978, fallece Lola Cueto, defensora de la tradición popular mexicana; escritora, marionetista, pintora, grabadora y diseñadora de títeres.
- 25 de enero de 1882, nace la escritora inglesa, Virginia Woolf. Sus obras abordan la condición de la mujer, la identidad femenina y las relaciones de la mujer con el arte y la literatura.
- 26 de enero de 1938, fallece Matilde Montoya. Fue la primera mujer mexicana en estudiar medicina.
- 27 de enero de 1875, nace la profesora normalista mexicana, Juana Belén Gutiérrez. Revolucionaria que fundó el periódico Vesper en contra de la dictadura porfirista.
- 27 de enero de 1912, nace Paula Alegría Garza, Primera diplomática de carrera en México.
- 27 de enero, Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto.
- 30 de enero de 1911, nace Marie Paris Pişmiş, Astrónoma turco-mexicana de origen armenio, primera mujer en obtener un doctorado en la Universidad de Estambul.
- 31 de enero de 2008, fallece Josefina Muriel de la Torre, escritora, historiadora e investigadora Emérita



- del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM desde 1990.
- 31 de enero de 1924, nace Josefina Lavalle, bailarina de ballet originaria de la Ciudad de México. Fue primera bailarina y coreógrafa del Ballet de Bellas Artes.
 - 31 de enero de 1881, nace Elvia Carrillo Puerto, política y sufragista. Fundadora de la primera organización de mujeres en Yucatán "La Siempre Viva" y la primera candidata electa al Congreso del estado de Yucatán.
 - 31 de enero de 2009, fallece Rosario Iglesias Rocha, mejor conocida como Doña Chayito. Inició sus actividades deportivas con más de 70 años, ganando carreras de 200 a 1,500 metros.
 - 1 de febrero de 1851, fallece la escritora, novelista, ensayista y biógrafa inglesa Mary Shelley. Fue reconocida de manera internacional por su novela gótica "Frankenstein" (1818).
 - 1 de febrero de 1947, Guillermina Bravo, Josefina Lavalle y Ana Mérida, fundaron la Academia de Danza Mexicana.
 - 1 de febrero de 1935, Palma Guillén Sánchez, primera mujer designada "Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario".
 - 2 de febrero de 1908, nace en Xalapa la cantante Mercedes Caraza, mejor conocida como la soprano de México o la voz de cristal.
 - 2 de febrero de 1883, nace Julia Nava de Ruisánchez, realizó actividades contra la dictadura de Porfirio Díaz.
 - 2 de febrero de 1918, nace la escritora, historiadora e investigadora Josefina Muriel de la Torre.
 - 2 de febrero de 1898, nace la guionista y productora mexicana, Cándida Beltrán Rendón.
 - 7 de febrero de 1901, fallece Ana Betancourt. Feminista precursora de los derechos sociales y políticos de las mujeres Originaria de Camagüey, Cuba.
 - 8 de febrero de 1984, fallece la escritora, historiadora y traductora, Mariana Alice Moch Ramond.
 - 9 de febrero de 1978, la escritora Carmen Conde Abellán fue electa como la primera mujer en pertenecer a la Real Academia Española.
 - 10 de febrero de 1836, Francia, fallece Marie-Anne Perrette Paulze. Pionera de la química moderna.
 - 10 de febrero de 1921, nace la artista y pintora, Celia Calderón. Destacó por su técnica en grabado y acuarela.
 - 11 de febrero de 1930, Concepción Mendizábal Mendoza, se convirtió en la primera mujer en recibir un título en Ingeniería Civil.
 - 11 de febrero de 1994, fallece en Francia, la activista feminista y anarcosindicalista francesa, Mercedes Comaposada.
 - 14 de febrero de 1917, fallece Petra Herrera, soldadera de la Revolución Mexicana.
 - 14 de febrero de 2003, fallece la Directora de orquesta mexicana, Isabel Mayagoitia Gila, fue la primera mujer en ingresar y titularse como Maestra en Dirección de Orquesta de la Escuela Mozarteum de Salzburgo, en Austria (1994).
 - 14 de febrero de 1941, Leonor Villegas es reconocida como Veterana de la Revolución Mexicana.
 - 16 de febrero de 2017, fallece la historiadora y crítica de arte, Teresa del Conde Pontones.
 - 17 de febrero de 1908, nace Judith Martínez Ortega. Coleccionista de arte, escritora y empresaria originaria de la Ciudad de México.
 - 18 de febrero de 1934, nace Audre Geraldine Lorde. Escritora afrodescendiente, feminista y activista por los derechos de las mujeres.
 - 18 de febrero de 2012, fallece la historiadora y escritora Clementina Díaz Y De Ovando. Se convirtió en la primera mujer en ingresar a la Academia Mexicana de la Historia, en 1974.
 - 18 de febrero de 1923, nace María Teresa Rodríguez, pianista originaria de Pachuca, Hidalgo. Fue la primera mujer en dirigir el Conservatorio Nacional de Música de 1988-1992.
 - 22 de febrero de 2015, fallece Raquel Tíbol, crítica e historiadora del arte mexicano.
 - 22 de febrero de 1943, es asesinada Sophia Scholl, dirigente y activista del movimiento de Resistencia Rosa Blanca en la Alemania nazi.
 - 22 de febrero de 1892, nace en Estados Unidos, Edna St. Vincent, primera mujer en recibir el Premio Pulitzer de Poesía, en 1923.
 - 22 de febrero de 1864, nace Margarita Chorné Margarita Chorné. Primera mujer que recibió un título universitario en toda América Latina, el de dentista. Originaria de la Ciudad de México.
 - 23 de febrero de 1853, nace en Teapa, Tabasco, Dolores Correa y Zapata docente y poeta mexicana.
 - 23 de febrero de 1978, Le Monde, periódico francés, publica el manifiesto "Todas Somos Locas de Plaza de Mayo".
 - 24 de febrero de 1889, Laureana Wright publica "El sufragio de la mujer" en Las hijas de Anáhuac, el cual abrió brecha en el campo de la lucha por los derechos de la mujer en nuestro país.
 - 24 de febrero de 1949, fallece Esther Luque Muñoz, primera mexicana titulada como farmacéutica.
 - 27 de febrero de 1843, nació María Refugio Barragán Carrillo, primera mujer en publicar una novela en el país.
 - 2 de marzo de 1829, fallece Josefa Ortiz, insurgente mexicana.
 - 2 de marzo de 2014, fallece Rosa Guraieb, pianista, educadora musical y compositora.
 - 2 de marzo de 1897, nace Lola Cueto. Escritora, marionetista, pintora, grabadora, diseñadora de títeres y una gran defensora de la tradición popular mexicana.
 - 2 de marzo de 1873, nace la escritora feminista brasileña-estadounidense, Inez Haynes.
 - 3 de marzo de 1919, nace Ana Hoffman Mendizábal, pionera en



- acarología y aracnología en México.
- 3 de marzo de 1898, nace la activista feminista mexicana. Florinda Lazos León.
 - 4 de marzo de 1993, fallece la maestra y periodista mexicana, Adelina Zendejas.
 - 4 de marzo de 1929, nace Columba Domínguez. Actriz y pintora, ícono de la Época de Oro del Cine Mexicano.
 - 4 de marzo de 1893, nace Concepción Mendizábal Mendoza. Primera mujer en titularse de una ingeniería en México.
 - 5 de marzo de 1703 Francia, fallece Gabrielle Suchon. Reconocida como la primera filósofa cuya obra fue dirigida exclusivamente al tema de la mujer.
 - 5 de marzo de 1871, nace Rosa Luxemburgo. Revolucionaria y teórica del socialismo alemán, de origen judío polaco.
 - 5 de marzo de 1882, nace Dora Marsden. Escritora y feminista radical originaria de la ciudad de Marsden.
 - 6 de marzo de 1897, fallece Salomé Ureña. Poeta y educadora originaria de Santo Domingo, República Dominicana.
 - 7 de marzo de 1967, Elvira Vargas Rivera, fue reconocida como la primera mujer periodista de México.
 - 8 de marzo de 1934, nace Graciela Arroyo. Enfermera y miembro de honor de la Federación Mexicana de Universitarias.
 - 10 de marzo de 1936, la Doctora Esther Chapa, presenta la ponencia "El Derecho de voto para la Mujer".
 - 11 de marzo de 1901, nace Adela Sequeyro Haro, periodista, actriz y guionista originaria de Veracruz.
 - 11 de marzo, fallece María Luisa Dehesa Gómez Farías, primera mujer titulada como arquitecta en 1939, por la Academia de San Carlos de la UNAM.
 - 12 de marzo de 1944, Remedios Albertina Ezeta es nombrada notaria por el gobernador de Toluca, convirtiéndose en la primera mujer mexicana en ocupar dicho cargo.
 - 13 de marzo de 1906, fallece la feminista, sufragista y escritora, Susan B. Anthony.
 - 14 de marzo de 1857, nace Matilde Montoya Lafragua, primera mujer en estudiar la carrera de Medicina en aulas universitarias.
 - 15 de marzo de 1834, nace Matilde Zúñiga Valdés. Pintora extraordinaria del municipio de Zinacantepec.
 - 16 de marzo de 1858, fallece Selma Lagerlof. Primera mujer en obtener el Premio Nobel de Literatura, en 1909.
 - 16 de marzo de 1841, nace María del Carmen Cortés. Escritora y poeta originaria de Xalapa, Veracruz.
 - 17 de marzo de 1913, Leonor Villegas forma y financia la Cruz Blanca Constitucionalista.
 - 19 de marzo de 1843, fallece Antonia Nava de Catalán. Heroína de la Independencia.
 - 22 de marzo de 1938, nace Alejandra Jáidar Matalobos, física y divulgadora de la ciencia, originaria de Veracruz.
 - 23 de marzo de 1935, fallece Ana de Castro Osório, escritora editora, periodista, pedagoga, feminista y activista portuguesa.
 - 23 de marzo de 2013, fallece Aurora Velázquez Echegaray. Segunda mexicana en titularse como Médica Veterinaria por la UNAM.
 - 23 de marzo de 1994, fallece Nancy Cárdenas Martínez, activista por los derechos de las mujeres y la comunidad LGTBTTTIQ+.
 - 25 de marzo de 1918, nace Emma Godoy. Escritora y locutora, promotora incansable de los derechos de las personas adultas mayores, originaria de Guanajuato.
 - 26 de marzo de 1943, fallece Isabel Ramírez Castañeda. Reconocida como la primera mujer estudiante de arqueología, etnología y trabajadora de campo.
 - 26 de marzo de 2009, fallece la maestra normalista Griselda Álvarez. Se convirtió en la primera gobernadora en la historia de nuestro país, gobernando Colima.
 - 28 de marzo de 1912, fallece Barbro Dahlgren Lindgren. Catedrática y precursora de la etnología en México.
 - 28 de marzo de 2013, fallece Soraya Jiménez Mendivil, deportista especialista en halterofilia. Se convirtió en la primera mujer mexicana en la historia en ganar una medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Sydney.
 - 29 de marzo de 1826, nace Margarita Maza. Exponente y defensora de la ideología liberal y anticlerical en México. Esposa del Presidente Benito Juárez.
 - 30 de marzo de 1922, nace Margarita Paz Paredes. Periodista y poeta cuya obra literaria está relacionada con la filantropía, el humanismo y los derechos humanos.
 - 02 de abril de 1962, falleció Margarita Chorné (1864-1962), primera mujer, que recibió un título universitario en toda América Latina, el de dentista.
 - 03 de abril de 1903, nació Dolores Martínez de Anda, mejor conocida como Lola Álvarez Bravo, reconocida como la primera fotógrafa en el país.
 - 4 de abril de 1979, fallece Valentina Ramírez, revolucionaria mejor conocida como "La Leona del Norotal".
 - 4 de abril de 1913, nace Griselda Álvarez, primera gobernadora en la historia de México.
 - 4 de abril de 1968, fallece Fanny Anitúa Yañez, contralto mexicana.
 - 6 de abril de 1917, nace Leonora Carrington, pintora surrealista y escritora naturalizada mexicana de origen inglés.
 - 7 de abril de 1803, nace Flora Tristán, pensadora socialista y feminista originaria de París.
 - 7 de abril de 1889, nace Gabriela Mistral, diplomática, pedagoga y poeta chilena, originaria de la ciudad de Vicuña.
 - 08 de abril de 1887, fallece Micaela Hernández, promotora de la educación femenina y periodista.



- 8 de abril, Mariana Rodríguez del Toro protagonizó la "Conspiración de 1811".
- 8 de abril de 1914, nace la figura de la época de oro mexicano, María Félix.
- 9 de abril de 1894, República Dominicana. Nace la escritora feminista Camila Henríquez Ureña; abogó por los derechos de la mujer.
- 10 de abril de 1789, nace Leona Vicario Heroína de la independencia mexicana.
- 11 de abril de 1983, fallece la actriz Dolores Asúnsolo López Negrete, mejor conocida como Dolores del Río.
- 12 de abril de 1923, nace Dolores Castro Varela, narradora, poeta, crítica literaria y ensayista mexicana.
- 14 de abril de 1935, fallece Emmy Noether, madre del álgebra abstracta.
- 14 de abril de 1986, muere Simone de Beauvoir, escritora, profesora y filósofa francesa.
- 15 de abril de 1968, falleció Elvia Carrillo Puerto, primera candidata electa al Congreso del estado de Yucatán, en 1923.
- 17 de abril de 1995, fallece Benita Galeana, fue precursora del feminismo socialista en el país. Participó en protestas que denunciaban la situación de miseria en que vivían las y los trabajadores.
- 7 de abril de 1695, fallece la poeta y dramaturga mexicana, Sor Juana Inés de la Cruz.
- 18 de abril de 1914, nació María Brunilda López Valle, educadora originaria de Campeche. Fue una de las primeras maestras rurales que trabajó en escuelas improvisadas.
- 19 de abril de 1952, María Lavalle Urbina, primera mujer presidenta en la Cámara de Senadores, declaró: "Por 'plenitud de derechos' entiendan no sólo los políticos sino también los civiles los de la mujer trabajadora, los de la mujer campesina, sin una sola excepción, que atañen a ella. Son los que trataremos de defender, popularizar y fortalecer".
- 23 de abril de 1996, fallece María Lavalle Urbina, una de las primeras senadoras de la República, en los años 1964-1970.
- 24 de abril de 1875 Argentina. Falleció la escritora y maestra Juana Manso precursora del feminismo en su país, así como en Brasil y Uruguay.
- 26 de abril de 1911, inicia la labor documental de Sara Castrejón Reza.
- 26 de abril de 1975, fallece Palma Guillén, primera mujer designada como "Enviada Extraordinaria y Ministra Plenipotenciario de México en Colombia".
- 26 de abril de 1985, fallece Aurora Reyes, feminista, escritora, activista e intelectual, reconocida como la primera mujer muralista en el país.
- 27 de abril de 1759, nace en Inglaterra Mary Wollstonecraft, escritora y filósofa defensora de la igualdad y de los derechos humanos de las mujeres.
- 27 de abril de 1920, nace Ruth Gall, física de origen polaco y nacionalizada mexicana. Tras la II Guerra Mundial emigró a México.
- 28 de abril de 1900, nace Antonieta Rivas Mercado. Fue actriz, mecenas, escritora, promotora cultural, defensora de los derechos de la mujer y activista política.
- 28 de abril de 1978, fallece Aurora Mesa Andraca. Política y trabajadora social. Entre sus logros destaca la fundación de la primera guardería, la fundación de la delegación de la Cruz Roja en el estado y el primer censo socio-económico de la ciudad.
- 29 de abril de 1906, nace la maestra y escritora María Concepción Becerra. Destacó por su labor docente impartiendo las cátedras de biología, química y técnica de la enseñanza en la Escuela Secundaria para Señoritas y en la Normal de Jalisco.
- 29 de abril de 1936, nació la escritora argentina Alejandra Pizarnik, reconocida como una de las figuras más importantes de la literatura en español.
- 30 de abril de 1864, nace la geóloga y paleontóloga María Gordon, primera mujer en obtener un Doctorado en Ciencias por la Universidad de Londres.
- 1 de mayo de 1890, nace la feminista Esther Neira, defensora de los derechos de la mujer.
- 1 de mayo de 1539, fallece Isabel Portugal, emperatriz del Sacro Imperio Romano Germánico y reina de España.
- 2 de mayo de 1729, nace Catalina La Grande, emperatriz reinante de Rusia durante 34 años, de 1762 hasta su muerte, a los 67 años.
- 2 de mayo de 1969, Perú, fallece Rosa Mercedes Ayarza de Morales (1881-1969), compositora y difusora de la música.
- 2 de mayo de 1915, fallece Clara Immerwahr, química alemana, primera mujer en obtener un doctorado en química en la historia, por la Universidad de Breslavia (Polonia), en 1900.
- 2 de mayo de 1928, nace Enriqueta Ochoa, escritora, poeta y profesora, originaria de Torreón, Coahuila.
- 3 de mayo de 1979, Reino Unido, Margaret Thatcher, fue electa Primera Ministra, convirtiéndose en la primera mujer que desempeñó este cargo en ese país.
- 3 de mayo de 1910, nace Bertha Riveroll Noble, médica, maestra y política mexicana.
- 3 de mayo de 2002, fallece Mariana Yampolsky, fotógrafa naturalizada mexicana.
- 4 de mayo de 1912, fallece la científica estadounidense Nettie Stevens, quien descubrió que el sexo biológico es determinado por una configuración particular de cromosomas.
- 5 de mayo de 1882, Reino Unido, nació la feminista Sylvia Pankhurst, sufragista y socialista británica. Estuvo en la cárcel varias veces por exigir el derecho al voto para las mujeres.
- 6 de mayo de 1952, fallece María Montessori, educadora y pedagoga, primera médica en Italia y defensora de los derechos de las mujeres y los niños.
- 6 de mayo de 1992, fallece Marlen Dietrich, actriz y cantante alemana.
- 9 de mayo de 1976, fue asesinada Ulrike Marie Meinhof, intelectual, periodista y comunista alemana.
- 9 de mayo de 1921, nace Sophia Scholl, dirigente y activista del movimiento de Resistencia Rosa Blanca en la Alemania nazi.
- 9 de mayo de 1920, nace Celia Sánchez Manduley, combatiente en el ejército rebelde durante la Revolución Cubana.
- 9 de mayo de 2011, fallece Alicia

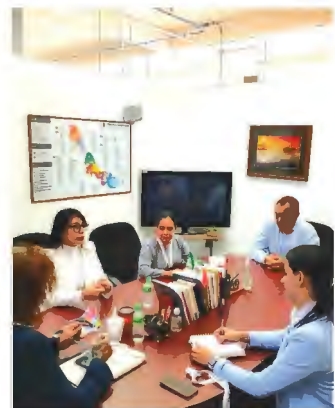


- Jurado, escritora y académica argentina.
- 10 de mayo de 2014, fallece Carmen Alardín, escritora y poeta.
 - 10 de mayo de 1780, nace la soprano italiana Angélica Catalani, reconocida como la primera "prima donna" de carrera internacional.
 - 11 de mayo de 1889, falleció Guadalupe Olmedo, compositora mexicana.
 - 11 de mayo de 1906, Estados Unidos, nace Jacqueline Cochran, aviadora estadounidense. Primera mujer que voló un avión bombardero a través del Atlántico y la primera en romper la barrera del sonido.
 - 11 de mayo de 1731, Inglaterra, fallece la escritora Mary Astell, reconocida como la primera feminista inglesa.
 - 11 de mayo de 1875, Estados Unidos, nació Harriet Quimby, pionera de la aviación y guionista de cine.
 - 13 de mayo de 1888, Dinamarca, nace Inge Lehmann, sismóloga danesa.
 - 13 de mayo de 1930, fallece Helene Lange, editora, pedagoga y defensora de los derechos de las mujeres y las niñas en Alemania.
 - 13 de mayo de 1936, nace Elisa García Barragán, historiadora del Arte. Originaria de la Ciudad de México.
 - 13 de mayo de 1887, nace Elena Caragiani-Stoienescu, primera mujer aviadora en Rumania. Fue la primera mujer rumana en graduarse de la escuela de leyes.
 - 13 de mayo de 1991, Argentina, falleció Delia Parodi, política peronista argentina. Originaria de La Pampa.
 - 13 de mayo de 1717, nace María Teresa I de Austria, una de las mujeres más influyentes y poderosas del siglo XVIII en Europa.
 - 19 de mayo de 1987, fallece Alice Bradley Sheldon fue una escritora estadounidense. Fue reconocida por romper las barreras entre la percepción de una literatura exclusivamente masculina o femenina.
 - 19 de mayo de 1912, nace Kati Horna, fotógrafa anarquista, originaria de Budapest, Hungría. Se refugió en México, es reconocida como formadora de varias generaciones de fotógrafas y fotógrafos en nuestro país.
 - 21 de mayo de 1935, Estados Unidos, fallece Jane Addams feminista y trabajadora social, Premio Nobel de la Paz en 1931.
 - 21 de mayo de 1881, Estados Unidos, Clara Barton fundó la Cruz Roja estadounidense, en Washington.
 - 24 de mayo de 1908, nace en Campeche, María Lavalle Urbina, defensora de derechos humanos y primera abogada de su estado.
 - 25 de mayo de 1862, fallece Juana Azurduy, heroína de la independencia del Alto Perú, actualmente Bolivia, y reconocida como una de las libertadoras de América.
 - 25 de mayo de 1925, nace Rosario Castellanos escritora mexicana originaria de Chiapas.
 - 26 de mayo de 1922, fallece María Aurélia de Sousa, pintora chileno-portuguesa.
 - 26 de mayo de 1951, Estados Unidos. Nace Sally Ride, primera mujer estadounidense en viajar al espacio.
 - 26 de mayo de 1983, fallece Louise Weiss, periodista, escritora, feminista y política francesa.
 - 26 de mayo de 1831, fue ejecutada Mariana Pineda, heroína liberal granadina.
 - 27 de mayo de 1900, Perú, nació Magda Portal, reconocida como la primera poeta peruana y la primera escritora de la corriente vanguardista en América Latina.
 - 27 de mayo de 1819, Estados Unidos, nace Julia Ward, abolicionista y sufragista originaria de Nueva York.
 - 1 de junio de 1313, Margarita Porete es quemada en la hoguera.
 - 1 de junio de 1968, fallece Helen Keller. Escritora y oradora estadounidense. Primera persona sordo-ciega en obtener un título universitario.
 - 1 de junio de 1843, Flora Tristán, funda la Unión Obrera.
 - 2 de junio de 1974, fallece Sara Gómez, cineasta, periodista y feminista cubana.
 - 2 de junio de 1886, nace Hermila Galindo constitucionalista, sufragista, defensora de los derechos sexuales de las mujeres y primera mujer con un nombramiento Diplomático en México.
 - 2 de junio de 1899, nace Charlotte Reiniger, cineasta alemana reconocida por sus películas de animación con siluetas.
 - 5 de junio de 1901, nace Rosario López Cabrera, artista plástica.
 - 3 de junio de 1986. Muere en la Cd. de México, Amalia González Caballero, promotora de la Equidad de Género.
 - 6 de junio de 1933, falleció María Marcos Cedillo, primera mujer piloto mexicana (sin licencia).
 - 14 de junio de 2000, fallece Patricia Bustamante Cox, destacada periodista, ensayista y narradora.
 - 14 de junio de 1928, fallece Emmeline Pankhurst, sufragista británica que defendió la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.
 - 15 de junio de 1946, falleció Jovita Idár, activista de los derechos de los mexicoestadounidenses y las mujeres.
 - 16 de junio de 1963, la astronauta rusa Valentina Tereshkova se convierte en la primera mujer de la historia en volar al espacio.
 - 18 de junio de 1927, nace Ruth Rivera Marín, primera mujer en ingresar a la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) del Instituto Politécnico Nacional (IPN).
 - 20 de junio de 1933, fallece Clara Eißner, dirigente comunista alemana, precursora del feminismo y mejor conocida como Clara Zetkin.
 - 22 de junio de 1956, fallece Consuelo Zavala Castillo, educadora que presidió el histórico Congreso Feminista de Yucatán. En 1902 fundó un colegio para mujeres, donde se impartía educación laica y científica.
 - 27 de junio de 1919, nace María del Socorro Blanc Ruiz, primera presidenta municipal (interina) en San Luis Potosí y en el país.
 - 29 de junio de 1887, nació Petra Herrera, soldadera de la Revolución en México.
 - 30 de junio de 1912, nace en Xalapa, Veracruz, María Luisa Dehesa Gómez Farías



- 30 de junio de 1964, falleció María Lombardo Toledano, narradora y escritora.
- 4 de julio de 1846, nace Laureana Wright (1846-1896), escritora y periodista que luchó por el sufragio y la igualdad de la mujer.
- 04 de julio de 1946, fallece Marie Curie, descubrió el radio y el polonio.
- 5 de julio de 1989, fallece Magdalena Mondragón, primera mujer reportera en nota policiaca en La Jornada y la primera en dirigir un diario capitalino: La Prensa Gráfica.
- 6 de julio de 1907, nace en la Ciudad de México la pintora mexicana Frida Kahlo.
- 8 de julio de 1926, Florinda Lazos León, es electa diputada local del VIII Distrito de Chiapas convirtiéndose en la primera mujer del estado en ocupar dicho cargo.
- 13 de julio de 1942, fallece la profesora normalista Juana Belén Gutiérrez, fue una destacada periodista, docente, anarquista, feminista sufragista y activista mexicana.
- 14 de julio de 2017, fallece la matemática Maryam Mirzajani.
- 15 de julio de 1948, nace Norma Enriqueta Basilio Sotelo, distinguida atleta mejor conocida como Queta Basilio.
- 21 de julio, nace Margarita Michelena, poetisa y periodista Mexicana.
- 23 de julio de 2012, fallece la Astronauta Sally Ride. Primera mujer Americana en viajar al espacio y la tercera en todo el mundo.
- 24 de julio de 1846, nace Cristina Farfán Manzanilla, poeta, educadora y periodista yucateca.
- 26 de julio de 2017, fallece Ida Rodríguez Prampolini, historiadora del arte, escritora y académica veracruzana.
- 31 de julio de 1993, fallece Dolores Martínez de Anda, mejor conocida como Lola Álvarez Bravo, reconocida como la primera fotógrafa en el país.
- 01 de agosto de 1999, falleció Marie Paris Pişmiş, destacada Astrónoma Turco-mexicana.
- 03 de agosto de 2005, fallece Françoise D'eaubonne. Escritora y Feminista Francesa, cofundadora del Movimiento de Liberación de las Mujeres y del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria, en los años 70.
- 04 de agosto de 1914, fallece Hubertine Auclert. Nació el 10 de abril de 1848. Fue una Articulista, Ensayista Feminista francesa, precursora del movimiento sufragista en su país. Autora de le "Vote des femmes".
- 05 de agosto de 1977, nació Soraya Jiménez Mendivil, deportista mexicana especialista en halterofilia.
- 06 de agosto de 1926, la estadounidense Gertrude Ederle. Se convirtió en la primera mujer en cruzar nadando el Canal de La Mancha.
- 07 de agosto de 1927, nace Guadalupe Álvarez Naveda, pionera en la educación para la niñez discapacitada originaria de Xalapa, Veracruz.
- 07 de agosto de 1974, muere en Tel Aviv, Israel, la escritora Rosario Castellanos Figueroa.
- 10 de agosto de 1926, nace Blanca Varela en Perú, escritora reconocida como una de las voces más importantes de la poesía en América latina.
- 13 de agosto de 1980, Rosa Luz Alegría rindió protesta como Secretaria de Turismo
- 14 de agosto de 1958, Brasil, fallece Edwiges de Sá Pereira, periodista y poeta feminista.
- 15 de agosto de 1922, la revolucionaria Juana Rouco Buena, publica el periódico Nuestra Tribuna, fundado y dirigido por mujeres.
- 15 de agosto de 1974, muere en la Ciudad de México María Luisa Ocampo Heredia destacada escritora dramaturga, activista política y promotora del voto femenino.
- 18 de agosto de 1954, México, fallece Hermila Galindo, maestra, oradora, política y sufragista mexicana.
- 19 de agosto de 2014, falleció Maruxa Vilalta (1932-2014), dramaturga y directora de teatro naturalizada mexicana. Su nombre completo era María Vilalta Soterias.
- 21 de agosto de 1842, muere Leona Vicario. Heroína de la Independencia de México. Considerada la Primera Periodista del País.
- 24 de agosto de 1943, fallece Simone Weil, filósofa, anarquista y activista social.
- 26 de agosto de 1935. Falleció Sarmiza Bilcescu, primera mujer en obtener un Doctorado en Derecho en Rumania.
- 27 de agosto de 1861, falleció Rita Pérez Jiménez, Insurgente en el marco de la Guerra de Independencia.
- 30 de agosto de 1890, nació Rosa Torre González, maestra revolucionaria y feminista, originaria de Mérida, Yucatán.
- 2 de septiembre de 1992, fallece Barbara McClintock. Premio Nobel de Medicina 1983 por su descubrimiento de los transposones o genes saltarines.
- 6 de septiembre, nace María Castro Rojas de Amerena (1889-1950) en San Luis Potosí. Fue la primera mujer en obtener el título de médica cirujana y partera.
- 7 de septiembre de 1954, Aurora Jiménez se convirtió en la primera mujer Diputada Federal.
- 8 de septiembre de 1900, nace Adela Velarde Pérez, mejor conocida como "La Adelita".
- 8 de septiembre de 1768, nace Josefa Ortiz de Domínguez, "La Corregidora".
- 09 de septiembre de 1908, nace en Hidalgo del Parral, Chihuahua, la poeta y pintora Aurora Reyes es considerada como la primera muralista mexicana.
- 09 de septiembre de 1900, nace Aurora Mesa Andraca, trabajadora social y política.
- 22 de septiembre de 1896, fallece Laureana Wright. Escritora y periodista que luchó a través de sus escritos por el sufragio y la igualdad de la mujer.
- 27 de septiembre de 1960, fallece Sylvia Pankhurst, sufragista, escritora y periodista.
- 4 de octubre de 1919, nace en Tlacoalpan, Veracruz Lilia Berthely Jiménez, catedrática, escritora, promotora y vocera de organizaciones de adultos mayores.
- 06 de octubre 1915, nació María Candelaria Silerio, primera presidenta municipal en San Juan del Río, Durango, de 1974 a 1977.
- 07 de octubre 1950, Josefa Cuevas Aguilar realizó su examen profesional en la Facultad de Ingeniería de la UNAM, convirtiéndose en la primera geóloga mexicana.
- 8 de octubre de 1963, fallece Remedios Varo, pintora surrealista.
- 09 de octubre 1969, falleció Celia Calderón, artista y pintora que destacó por su técnica en grabado y acuarela.
- 11 de octubre de 1908, fallece Rita Cetina Gutiérrez, fue una maestra, poeta y feminista mexicana.
- 11 de octubre 1817, fue fusilada Gertrudis Bocanegra, originaria de Pátzcuaro, Michoacán.
- 12 de octubre de 1968, Enriqueta Basilio hizo historia al convertirse en la primera mujer mexicana en llevar la antorcha olímpica y encender el pebetero de los Juegos Olímpicos.
- 14 de octubre 1906, nace Hanna Arendt filósofa alemana de ascendencia judía.
- 15 de octubre de 1925, fallece Dolores Jiménez y Muro (1850-1925). Fue maestra normalista.
- 17 de octubre de 1894, nació Clementina Batalla, pionera de la abogacía en el país, profesora, escritora y precursora en la lucha por los derechos de las mujeres.
- 18 de octubre de 1869, nace María Malar, normalista, combatiente antirreeleccionista, y activista sindical.
- 19 de octubre de 1970, fallece Elena Torres Cuéllar, líder revolucionaria, feminista, educadora y comunista.
- 19 de octubre de 1915, fallece Juana Catalina Romero. Fue una mujer adelantada a su tiempo, empresaria, política y diplomática mexicana que apoyó con sus recursos al ejército mexicano durante la intervención francesa.
- 20 de octubre de 1968, Pilar Roldán Tapia se convirtió en la primera mujer del país en obtener una medalla olímpica.

- 22 de octubre de 1904, nace Esther Chapa Tijerina, médica, escritora, feminista, sufragista, sindicalista y activista mexicana originaria de Tampico.
- 23 de octubre de 2009, falleció María del Socorro Blanc Ruiz (1919-2009). En 1955, se convirtió en la primera presidenta municipal (interina) en San Luis Potosí y en el país.
- 25 de octubre 1923, nace Olga Esther Arias Elenes, notable poeta, cuyos poemas, algunos, han sido traducidos al inglés, francés, portugués, italiano y otros. Autora de más de 20 libros de poesía, novelas y cuentos. En sus obras destacan los temas del amor, el paisaje y el interés histórico.
- 26 de octubre 2003, falleció Adriana García Roel, periodista, catedrática, narradora y profesora mexicana, realizó su formación literaria en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- 27 de octubre de 1927, fallece Eucaria Apresa, combatiente de la Revolución Mexicana. Nació el 7 de diciembre de 1858 en Chilapa, Guerrero, donde fue una de las principales organizadoras de la campaña contra el porfiriato.
- 27 de octubre 1948. Se publicó un decreto que dispuso inscribir con letras de oro en los muros del Congreso de la Unión los nombres de las heroínas ilustres: Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Mariana Rodríguez del Toro y Antonia Nava.
- 30 de octubre de 1902, nace la pintora María Izquierdo en San Juan de Los Lagos.
- 30 de octubre de 2003. fallece Graciela Hierro Pérezcastro, fue una filósofa especializada en ética que introdujo la filosofía feminista en México.
- 1 de noviembre de 1979, toma posesión Griselda Álvarez como primera gobernadora de un estado mexicano.
- 3 de noviembre de 1793, fue guillotinado en la Plaza de la Concordia, por su beligerancia y crítica a los líderes de la Revolución Francesa, Olympe de Gouges, precursora del feminismo.
- 6 de noviembre de 1991, falleció María Elena Caso, pionera de las ciencias biológicas en México.
- 6 de noviembre de 1923, fallece María Arias Bernal, profesora y combatiente de la Revolución Mexicana.
- 7 de noviembre de 1867, nace en Varsovia Polonia Marie Curie, física y química que descubrió la radiactividad y fue pionera en el estudio de los elementos radiactivos.
- 7 de noviembre de 1922, Rosa Torres González fue la primera mujer mexicana en ocupar un puesto de elección popular al ser regidora propietaria por el ayuntamiento de Mérida en 1923, cuando las mujeres todavía no podían ser votadas ni votar.
- 8 de noviembre de 1987, fallece Clementina Batalla, se desempeñó como profesora de matemáticas en la Escuela Normal en 1920 y se convirtió en la segunda mujer abogada del país.
- 11 de noviembre de 1943, fallece Columba Rivera Osorio, médica, profesora y feminista.
- 11 de noviembre de 2008, fallece Marcelina Galindo Arce, fue la primera mexicana que tuvo acceso al Colegio Electoral y fue senadora suplente.
- 11 de noviembre de 1875, nace Carmen Serdán Alatríste, en Puebla, revolucionaria, columnista y enfermera.
- 11 de noviembre de 2002, fallece Bertha Riveroll Noble, médica, maestra y política mexicana.
- 12 de noviembre de 1648, nace en el Virreinato de la Nueva España (México), Juana Inés de Asbaje Ramírez de Santillana, más conocida como Sor Juana Inés de la Cruz, fue una erudita, autodidacta y escritora.
- 18 de noviembre de 1923, Elvia Carrillo Puerto se convierte en la primera mujer candidata electa al Congreso el estado de Yucatán.
- 21 de noviembre, mujeres destacadas en la Revolución Mexicana.
- 22 de noviembre de 1889, nace en Ocozacoautla, Chiapas, Fidelia Brindis Camacho.
- 23 de noviembre de 1985, fallece Concepción Mendizábal Mendoza, primera mujer ingeniera en México.
- 24 de noviembre de 1905, nace en Chilpancingo, Guerrero. María Luisa Ocampo, destacada escritora dramaturga y activista política.



Con la difusión de los carteles en las redes sociales de la Fiscalía General del Estado se logró tener un impacto de 3,034 veces compartido y 10,891 me gusta; 1,436 retweets, 1,734 me gusta y 151,654 reproducciones.

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

De igual forma, con el objetivo de permear y promover temas referentes a la Igualdad, Inclusión y No Discriminación por Discapacidad, Género o Identidad Sexual, se han llevado a cabo a través de las y los enlaces de género pertenecientes a todas las áreas operativas y administrativas que integran este Organismo Autónomo, 4 jornadas de difusión de las fechas conmemorativas siguientes:

✦ 15 de septiembre, con motivo de las “fiestas patrias”, se diseñó y promovió un cartel sobre la importante participación de las Mujeres en la

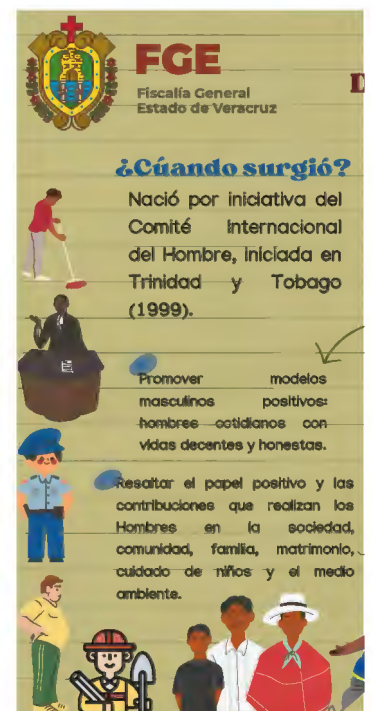
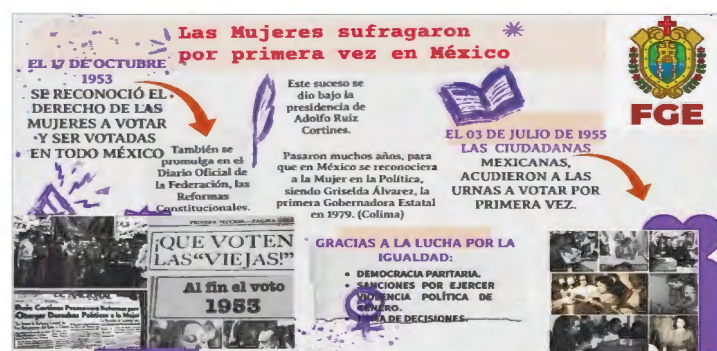
historia de la Independencia de México. Recordando así sus valiosas y memorables aportaciones, generando valores que nos impulsan, como la igualdad, libertad y justicia.

✦ 23 de septiembre, en el marco del “Día Internacional de la Lengua de Señas”, se diseñaron y difundieron tríptico y cartel referente al día, con el objetivo de reconocer y aplicar las habilidades básicas de comunicación con personas sordas, reforzando así, valores que nos impulsan, como la empatía, inclusión, igualdad, libertad, justicia, la no discriminación y el respeto a los Derechos Humanos.

✦ El 17 de octubre, en conmemoración de los 70 años del Sufragio de la Mujer en México, se diseñó y promovió

cartel alusivo al día, el cual tuvo como objetivo, recordar que la participación política de la mujer en México es resultado de una lucha constante de ellas mismas, para que fueran reconocidos sus derechos como Ciudadanas Mexicanas. Mismos que hoy nos permiten votar y ser votadas, fortaleciendo así, aquellas decisiones en favor del país y el mundo entero.

✦ El 19 de noviembre, en el marco del “Día Internacional del Hombre”, se diseñó y promovió cartel alusivo al día, el cual tuvo como objetivo, visibilizar lo importante que es reflexionar y además atender la salud masculina, destacar el rol positivo y contribuciones a sus entornos, así como a la sociedad, además como el promover y fomentar la Igualdad de Género.



ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS

En ese sentido, para hacer memoria de los hechos históricos ocurridos en la lucha de las mujeres por alcanzar la igualdad, erradicar la violencia de género y con el objetivo de sensibilizar y concientizar al personal sobre estos temas, se realizaron actividades conmemorativas en el marco de:

- ✦ **25 de cada mes, en apoyo a la campaña “ÚNETE” para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas**, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas, se portó un accesorio o prenda color naranja, color alusivo al día, además se realizó una jornada de actividades a través de las personas enlaces de género adscritos a todas las áreas administrativas y operativas que integran este organismo, generándose diversas acciones como la **elaboración de periódicos murales, impartición de pláticas, distribución y difusión de material informativo**, logrando así permear en cada una de las áreas que integran esta Fiscalía General. Asimismo, con el objetivo de refrendar el compromiso sobre la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas al cierre de esta jornada se iluminó el edificio central y los edificios contiguos B1 y B2 de color naranja.
- ✦ **8 de marzo “Día Internacional de la Mujer”**, se llevó a cabo una jornada de actividades en conmemoración al día, iniciado con la **grabación y**



publicación de un video que contó con la participación de la Fiscalía General del Estado, quien estuvo acompañada de servidoras públicas de las diferentes áreas que integran este Organismo Autónomo, y que tuvo como lema: “Las mujeres de la Fiscalía del Estado son la fuerza transformadora”; esto con el objetivo de visibilizar el trabajo y las aportaciones

de las mujeres en el servicio público, principalmente en el de la procuración de justicia.

- ✦ Además, a través de las y los enlaces de género se realizaron diversas acciones referentes al día, logrando permear en las diversas áreas operativas y administrativas de este Organismo Autónomo.



10 Octubre Rosa
MES DE LA CONCIENTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

Estrategias de detección oportuna:

- Autocexploración mamaria de los senos. Cada mes a partir de los 20 años.
- Exploración Clínica. A partir de los 25 años.
- Mastografía de tamizaje. Cada dos años, de los 40 a los 69 años.

Realidades que debes considerar:

- Cuando el Cm está iniciando, no siempre se puede palpar una bolla o ver cambios en las mamas.
- El dolor no es uno de los primeros síntomas.
- Si es detectado a tiempo, puede ser curable.
- En menores casos, pero los hombres también pueden desarrollarlo.
- El ejercicio sí reduce las probabilidades de contraerlo.

Prepararse para la Autoexploración:

... con la ayuda de un espejo, levanta los brazos y fíjate en cualquier cambio.

... Aprieta el seno con la punta de la mano y el dedo índice de la otra mano para sentir cualquier cambio en la piel, así como engrosamiento o abultamiento, o cualquier otro cambio en la textura del pecho (que sea normal).

... con la ayuda de un espejo, levanta los brazos y fíjate en cualquier cambio.

... Aprieta el seno con la punta de la mano y el dedo índice de la otra mano para sentir cualquier cambio en la piel, así como engrosamiento o abultamiento, o cualquier otro cambio en la textura del pecho (que sea normal).

... con la ayuda de un espejo, levanta los brazos y fíjate en cualquier cambio.

... Aprieta el seno con la punta de la mano y el dedo índice de la otra mano para sentir cualquier cambio en la piel, así como engrosamiento o abultamiento, o cualquier otro cambio en la textura del pecho (que sea normal).

FGE Fiscalía General del Poder Judicial de la Federación
UNIDAD DE GÉNERO

Finalmente, para cerrar esta jornada, se iluminó el edificio central y los edificios contiguos B1 y B2, de color morado, como apoyo a la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos y contra la violencia de género.

30 de julio, “Día Mundial contra la Trata de Personas” y en apoyo a la campaña “Corazón Azul”, lanzada en 2008 por la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se llevó a cabo en coordinación con la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas una jornada de actividades conmemorativas, en la cual se solicitó a todo el personal de este Organismo Autónomo, portaran una prenda o accesorio azul además de realizar una actividad alusiva al día.

También, para cerrar esta jornada y con el objetivo de visibilizar y concientizar sobre la lucha contra el este delito se iluminó el edificio central de color azul.

El 17 de agosto en el marco de la semana Mundial de la Lactancia Materna, cuyo lema 2023 fue: Amamantar y trabajar: ¡hagamos que sea posible!, con el objetivo de favorecer las condiciones para que las mujeres que trabajan en este Organismo Autónomo ejerzan libremente la maternidad y puedan interactuar de forma segura con sus hijas e

hijos y dando cumplimiento al marco jurídico internacional en la materia, así como a la normatividad vigente, en colaboración con la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas, se realizó la instalación e inauguración de la primera “Sala de Lactancia” en la Fiscalía General del Estado, la cual quedó ubicada en el segundo piso del edificio anexo, dentro de las instalaciones de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas, Niños y de Trata de Personas.

19 de octubre “Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama”, se llevó a cabo una jornada conmemorativa al interior de este Organismo Autónomo. Iniciando con actividades a través de las y los enlaces de género adscritos a las diversas áreas operativas y administrativas, quienes participaron con la portación de una prenda o accesorio rosa, así también a través de periódicos murales, actos conmemorativos y con la distribución de material informativo proporcionado por esta Unidad. De igual forma, como un atento recordatorio de la importancia del autocuidado, así como en reconocimiento a las aportaciones de las mujeres enlaces de género y de titulares de esta Fiscalía General, esta Unidad de Género, les obsequió una rosa del color alusivo a la lucha de cáncer de mama.

REUNIONES DE TRABAJO

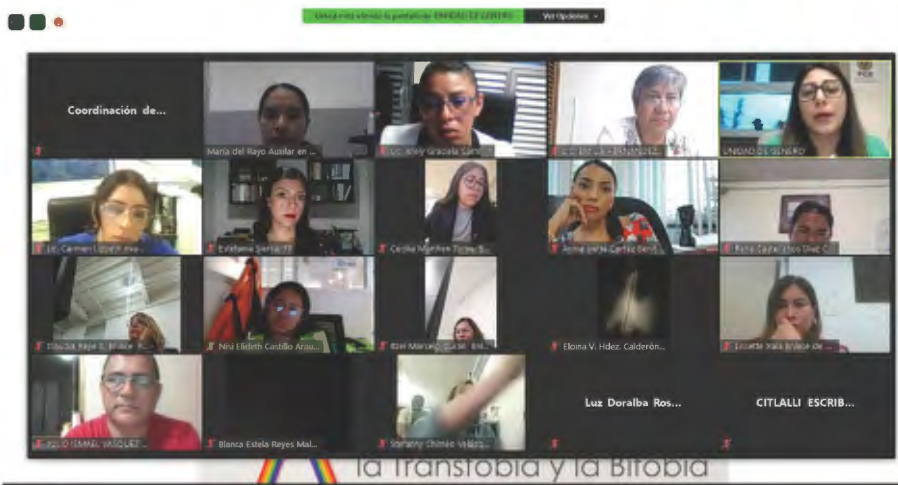
Por otra parte, con el objetivo de coordinar trabajos que promuevan acciones de sensibilización, capacitación y profesionalización en materia de prevención de la violencia, igualdad y no discriminación por motivo de género e identidad sexual, se llevaron a cabo 6 reuniones de trabajo, siendo las siguientes:

- ⤴ 15 de mayo, reunión de trabajo con personal del Instituto de Formación Profesional de esta Fiscalía General del Estado, a fin de colaborar en la realización de la jornada de capacitación “Procuración de Justicia con Perspectiva de Género y Diversidad Sexual”.
- ⤴ 17 de mayo, primera reunión con enlaces de género de áreas operativas y administrativas, donde además de capacitarlos en el marco del “Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia”, se les hizo de conocimiento los lineamientos para trabajar de forma coordinada y homologada con esta unidad los temas de Prevención de la Violencia, Igualdad y No

Discriminación por cuestión de Género o Identidad Sexual.

- ⤴ 29 de mayo, reunión de trabajo con la Fiscal Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas, Niños y de Trata de Personas, a fin acordar trabajos para llevar a cabo en el mes de julio una jornada conmemorativa, así como un conversatorio en el marco del “Día Mundial contra la Trata de Personas”.

- ⤴ Como parte de los trabajos preparativos para llevar a cabo acciones en el marco del 25 de noviembre, “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, se llevaron a cabo los días 20 y 30 de octubre respectivamente, **2 reuniones de trabajo con las titulares de la Fiscalías Coordinadoras Especializadas** en la Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas y en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos, con el objetivo intercambiar criterios y homologar la planeación del trabajo para seguir contribuyendo a la reducción del índice delictivo cometido hacia mujeres en razón de género.



- ⤴ 09 de noviembre, reunión de trabajo con el Instituto de Formación Profesional, para dar continuidad y seguimiento a la planeación y coordinación de trabajo del último bimestre del año.

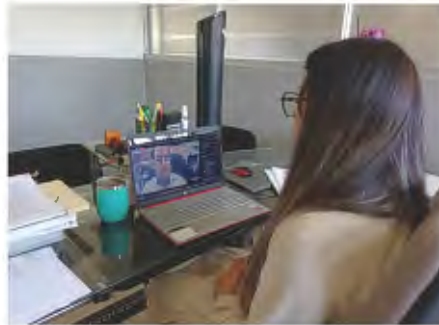
EVENTOS, CURSOS Y TALLERES ASISTIDOS POR INVITACIÓN DE UNIDADES DE GÉNERO, OTRAS INSTITUCIONES U OTROS DEPARTAMENTOS

De igual manera, con la finalidad de que el personal adscrito a esta Unidad reciba la capacitación adecuada y oportuna para el cumplimiento de sus funciones, se asistió a los **11 eventos** siguientes:

- ✦ 12 de mayo, Conversatorio virtual: “Acciones afirmativas a favor de los derechos humanos de las personas de la comunidad LGBTTTIQ+”.
- ✦ 16 de mayo, Conferencia presencial: “Derecho a la no discriminación por razones de identidad de género y orientación sexual”.
- ✦ 17 de mayo, Conversatorio presencial: “Un día sin Discriminación”.
- ✦ 07 de junio, Conversatorio virtual: “Concientización y sensibilización de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores”.
- ✦ 07 de junio, Conferencia magistral “Violencia de Género en línea, hacia mujeres con voz pública: Impacto en la Libertad de Expresión”.
- ✦ 04 de agosto, Foro: “Invertir en la Lactancia”, llevado a cabo en Auditorio del Centro de Alta Especialidad “Dr. Rafael Lucio”.
- ✦ 21 de agosto, Capacitación: “Módulo Intensivo de Género y Atención a la Violencia Contra Las Mujeres”, realizado en el

auditorio de la Dirección General Registro Público de la Propiedad.

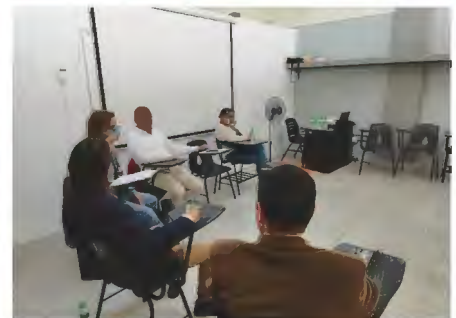
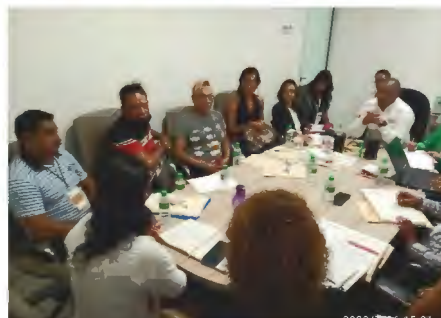
- ✦ 24 y 25 de agosto, Capacitación virtual: “Jurisprudencia en materia LGBTTTIQ+”.
- ✦ 30 y el 31 de agosto, Capacitaciones: “Identidades Trans ¿Moda o Realidad?, y “Poder y Control desde la Masculinidad”.
- ✦ 24 de septiembre, Capacitación virtual: “Violencia Vicaria” realizada a través de la plataforma de videoconferencia TELMEX.
- ✦ 21 de noviembre, Conversatorio: “Violencia Política en Razón de Género Para Medios de Comunicación”, que se llevó a cabo en el Auditorio de Organismo Público Local Electoral (OPLE).



MESAS DE DIÁLOGO CON COLECTIVOS LGBTTTIQ+

Finalmente, con el propósito de escuchar, atender y dar oportuna canalización a los asuntos, referentes a personas de la comunidad LGBTTTIQ+, la Unidad de Género llevó a cabo 6 mesas de diálogo, las cuales fueron las siguientes:

- 23 de mayo, la Unidad de Género se integró a los trabajos realizados en las mesas de diálogo sostenidas entre la Fiscalía General del Estado y representantes de colectivos adheridos a la Coalición Estatal LGBTTTIQ+ Veracruz.
- 25 de julio, se atendió a Colectivos en la sala de juntas de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos.
- 27 de julio, derivado de los acuerdos sostenidos, se atendió a Colectivos en las Instalaciones de la Fiscalía Regional de Xalapa.
- 28 de julio, se atendió a Teófilo Cancela Báez, presidente del colectivo Egalité et Justice, sobre posibles temas de capacitación a replicadores de esta Fiscalía General de Estado.
- 02 de agosto reunión en la Fiscalía Regional Zona Centro Veracruz, con Colectivos de esa zona, para dar seguimiento a carpetas específicas.
- 14 de agosto, mesa de diálogo que tuvo como objetivo acordar y planear posible jornada de capacitación en temas referentes a la diversidad sexual a personal de la Fiscalía General del Estado, en las instalaciones del Instituto de Formación Profesional ubicadas en esta ciudad capital.





INFORME ANUAL
de Actividades 2023



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

Fiscalía de Investigaciones Ministeriales

FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES



En la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales se destacan las siguientes actividades.

Se iniciaron **2,743 Carpetas de investigación** en las diferentes Fiscalías adscritas a esta área. En otra de las actividades de esta Fiscalía de Investigaciones Ministeriales se recibieron **2,582 colaboraciones** de la cuales se han **diligenciado 2,647** que corresponden de este año y años pasados. También la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales solicitó **1,616 colaboraciones a distintas Fiscalías del país**, de acuerdo con el convenio de colaboración celebrado por la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, Procuradurías de las Entidades Federativas y Fiscalías Generales de Justicia.



En otro rubro, se recibieron y diligenciaron **21,290 solicitudes con término de búsqueda** de datos de personas, Mandamientos Judiciales, Carpetas de Investigación o Investigaciones Ministeriales, de Agencias del Ministerio Público Federal, CERESOS, CEFERESOS.

Así mismo, se iniciaron **14 Carpetas de Investigación en contra de Notarios Públicos**.

En el período que se informa, **se recibieron 1,725 amparos**, rindiéndose los informes previos y justificados solicitados.



Cabe destacar que, se realizaron previa autorización judicial **13 solicitudes de información bancaria** a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, logrando se proporcionara dicha información valiosa para la integración de carpetas de investigación.

Se realizaron **2,150 solicitudes dirigidas a los Fiscales Regionales** de diversos temas. Se dio atención a **232 solicitudes de informes** de transparencia dirigidos a la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.

Se iniciaron **332 Procesos Penales** en diferentes Juzgados de Proceso y Procedimiento Penal en el Estado de Veracruz y Juzgado

Especializado en Justicia Penal para Adolescentes en Palma Sola. Asimismo, se obtuvieron **49 sentencias por delitos de alto impacto**.

Los diversos Fiscales adscritos a la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales acudieron a **1,378 audiencias** en diversos Juzgados de Proceso y Procedimiento Penal en el Estado de Veracruz y en el Juzgado de garantías o Juzgado Especializado en Justicia Penal para Adolescentes en Palma Sola.

Además, en esta Fiscalía de Investigaciones Ministeriales en el año que se informa, se dio atención a **23,757 personas**.

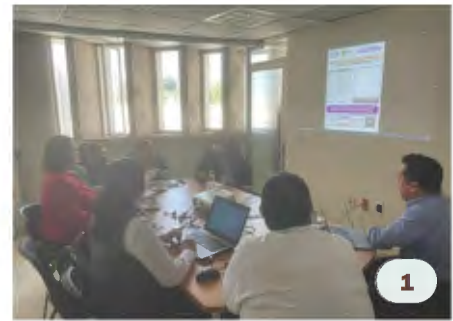
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE BIENES ASEGURADOS

En apoyo a las y los veracruzanos esta Fiscalía cuenta con tres corralones dando servicio gratuito, durante el periodo que se reporta **ingresaron 182 vehículos** los cuales fueron **devueltos** previa autorización del Fiscal que los tiene a su disposición.

Se dio respuesta a **112 peticiones** de consulta emanadas de las **solicitudes de colaboración** de búsqueda y localización de unidades automotoras, realizadas por diferentes Procuradurías y/o Fiscalías de las diversas Entidades Federativas del país.

Además, esta Fiscalía de Investigaciones Ministeriales realizó diversas reuniones, así como también asistió a diversas actividades como las siguientes:

- ↗ Reunión de trabajo respecto a la evaluación del funcionamiento y operación del grupo Operativo Estatal Alba. **1**
- ↗ Mesa de trabajo con la Encargada de Despacho de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. **2**
- ↗ Reunión encabezada por el Gobernador Cuitláhuac García Jiménez y la Fiscal General con integrantes de Colectivos de familiares de personas desaparecidas. **3**
- ↗ Visita a la Unidad Integral de los Servicios Médicos Forenses en Nogales, con el colectivo "Buscando a Nuestros Desaparecidos y Desaparecidas Veracruz". **4**
- ↗ Reunión con la Fiscal General y Fiscal General Militar en las instalaciones del 63° Batallón de





1



2



3



4



5



6



7



8



9



10

Infantería de la 26/a Zona Militar. **1**

↗ Reunión Interna con los Fiscales Regionales de las zonas de Veracruz, Tuxpan y Policía Ministerial en Oficinas Centrales de la FGE. **2**

↗ Se participó en la Conferencia: “La Función Notarial y la Responsabilidad Penal” en el Colegio de Notarios del estado de Veracruz. **3**

↗ Se asistió al Conmemorativo del 110 aniversario de la creación del Ejército Mexicano. **4**

↗ Se asistió al 1er Foro Regional de Coordinación para la complementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (MNPYJC), con municipios de la zona centro de Veracruz. **5**

↗ Reunión de trabajo con la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. **6**

↗ Se participó en la capacitación de refuerzo del Sistema de Atención de Requerimiento de Autoridad (SIARA). **7**

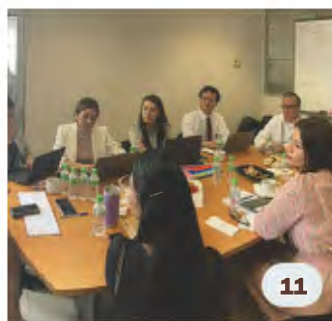
↗ Reunión de trabajo con Fiscales adscritos a la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales. **8**

↗ Se participó en el Diagnóstico de Decisiones Estrategias del Ministerio Público. **9**

↗ Se asistió a la 1ª Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia. **10**

↗ Reunión de trabajo en el marco del proyecto “Diagnóstico de las Decisiones Estrategias del Ministerio Público” **11**

- ✦ Disculpa Pública y Reconocimiento de Responsabilidad Institucional por parte de la Secretaría de Seguridad Pública a familiares de personas desaparecidas en la ciudad de Coatzacoalcos. **12**
- ✦ 1er Foro Internacional de Prevención y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Vinculados a la Delincuencia Organizada.
- ✦ Reunión de trabajo con diferentes áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.
- ✦ Reunión de trabajo con el Comité Internacional de la Cruz Roja **13**
- ✦ Participación en el Foro Crisis Forense en México y Veracruz, organizado por la Universidad Veracruzana y Consejo Estatal Ciudadano **14**
- ✦ Reunión de trabajo con Fiscales Especializados en Justicia Penal para Adolescentes. **17**
- ✦ Entrega de equipo de cómputo a Fiscales, Policías Ministeriales y personal administrativo. **15**
- ✦ Reunión de trabajo presencial y virtual con Fiscales Especializados en Justicia Penal para Adolescentes. **17**
- ✦ Reunión con Fiscales para la revisión de estadística semestral y plan de trabajo. **18**
- ✦ Reunión con la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos sobre el seguimiento de las quejas de CEDH. **19**
- ✦ Reunión con la Coordinación de Adquisiciones (FASP). **20**
- ✦ Reunión de Evaluación con Fiscales Regionales y Especializados **21**



11



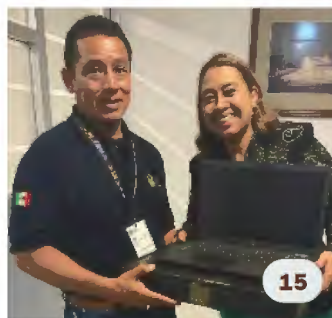
12



13



14



15



17



18



19



20



21



1



2



3



4



5



6



7



7



8

- ✦ Resultados del Diagnóstico de Decisiones Estratégicas de las y los Ministerios Públicos. 1
- ✦ Trabajos de investigación en Unidad Integral de Procuración de Justicia en la zona de Poza Rica, Ver. 2
- ✦ Reunión con el Embajador de Alemania en México. 3
- ✦ Acto Guardia de Honor por el 213 Aniversario de la Independencia de México. 4
- ✦ Celebración Cívica por el 176 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes. 5
- ✦ Reunión de Evaluación de Indicadores de Desempeño con Fiscales Regionales, Especializados y Funcionarios.
- ✦ Mesa de trabajo con el Consejo Estatal Ciudadano (CEC). 6
- ✦ Atención a Colectivo "Madres Luna Córdoba" en las Oficinas Centrales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. 7
- ✦ Mesa de trabajo con Colectivo "Solecito" en la sala de juntas de la FEADPD de Xalapa. 8
- ✦ Reunión con funcionarios FGE y de Guardia Nacional con integrantes del Colectivo "Solecito". 9



9

- ✦ 12° y 13° Sesiones Ordinarias del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas **10**
- ✦ Reunión con Fiscales Generales de los Estados de Veracruz y Puebla. **11**
- ✦ Reunión sobre el Caso Ernestina Ascencio Rosario. **11**
- ✦ Conversatorio sobre la Violencia Política en Razón de Género. **12**
- ✦ Entrega de equipamiento y vehículos con recursos provenientes del FASP y FOFISP 2023. **13**
- ✦ Reunión de evaluación con Fiscales Regionales, Especializadas, personal operativo y funcionarios. **14**
- ✦ Reunión virtual de trabajo con Fiscales adscritos a la FIM **15**
- ✦ Reunión de trabajo con INE y con el Programa de Identificación Humana del Fondo de Población de las Naciones Unidas. **16**
- ✦ Se asistió al Cuarto Congreso Internacional Seguridad Ciudadana, Género y Derechos Humanos. **17**
- ✦ Reunión de Trabajo con la UECS.
- ✦ Revisión de Carpetas con Fiscales Especializados. **18**



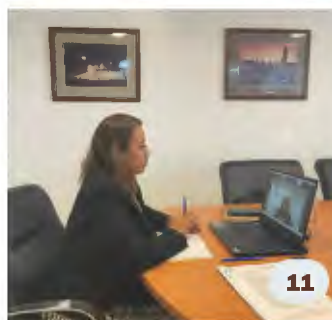
10



10



10



11



12



13



14



15



16



17



18



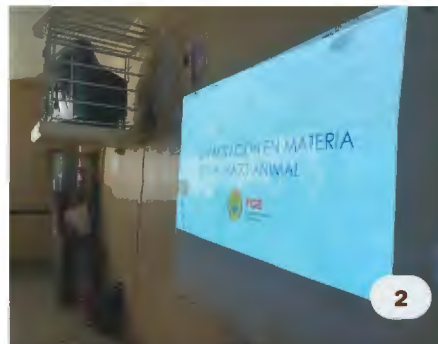
1

FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS AMBIENTALES Y CONTRA LOS ANIMALES

⤴ Se participó en el Foro Nacional para la Prevención de la Violencia hacia los Animales como Estrategia de Seguridad Ciudadana. **1**



1



2

⤴ Y se realizó capacitación en materia de Maltrato Animal en la Escuela Telesecundaria Héroes de Nacozari, en Xalapa. **2**



2

⤴ Reunión en Materia de Maltrato Animal en Xalapa y Emiliano Zapata. **3**



3



3



1

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES Y EN DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

⤴ Se representó a la Fiscalía General en **10 reuniones** del Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas. **1**



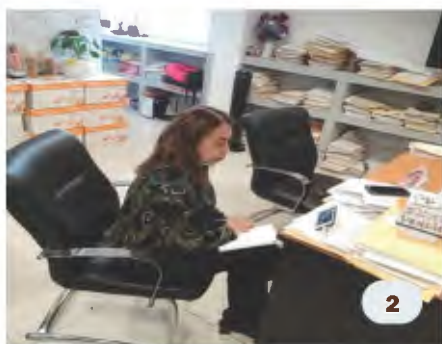
1



1

⤴ Así como en la reunión con la Red de Familiares de Periodistas Asesinados y Desaparecidos y en reuniones con víctimas indirectas. **2**

⤴ Se asistió al Foro: "A ocho años de la publicación de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, Análisis, Perspectiva y Desafíos". **3**

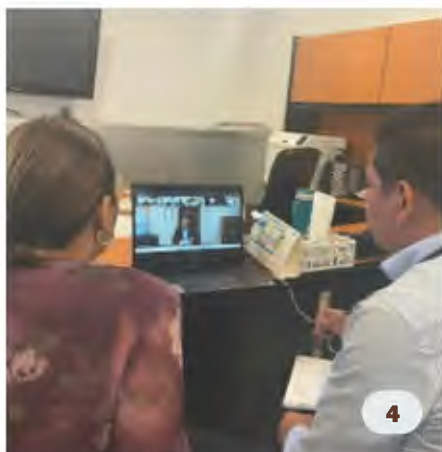


2



3

⤴ Se participó en el grupo de trabajo para el Fortalecimiento del Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación. **4**



4



5

⤴ Se asistió en el mes de abril al Encuentro Nacional de Autoridades para la Protección de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas. **5**



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN ATENCIÓN A MIGRANTES

⤴ Se llevó a cabo reunión de trabajo con personal del DIF Estatal sobre los Menores Migrantes y el manejo de la tutela de sus derechos en tránsito y como víctimas de delitos. **1**

⤴ Reunión sobre los aspectos sustantivos para la atención de migrantes en su tránsito por el Estado de Veracruz. **2**

⤴ Reunión sobre temas de atención a migrantes víctimas de delito. **3**



FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE TORTURA

⤴ Se tuvo reunión de trabajo con peritos y policías ministeriales. **4**

FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES

⤴ Se impartió plática en la Universidad IEU sobre Justicia Penal en los Menores Infractores. **5**

⤴ Se asistió al evento organizado por el CIEPA (Centro de Internamiento Especial Para Adolescentes), donde dieron a conocer la participación socio-cultural que llevan a cabo los adolescentes. **6**



FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS POR PERSONAS DESAPARECIDAS

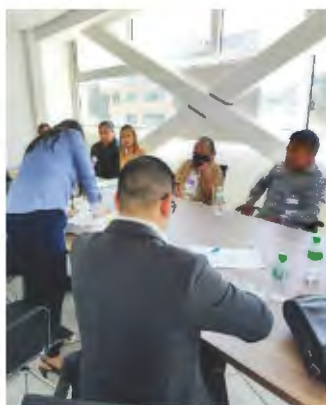
En esta Fiscalía se atiende de manera responsable y comprometida este grave flagelo de la desaparición. Por lo que se han canalizado recursos para el fortalecimiento de las áreas encargadas de atender la búsqueda, la identificación y la investigación, en el periodo que se informa se sumaron recursos materiales (mobiliario, equipo y vehículos) y se aumentó el recurso humano, destacando el nombramiento de nuevos fiscales, auxiliares de fiscal, auxiliares administrativos y policías ministeriales. Así como la inauguración de nuevas instalaciones en las oficinas centrales, en febrero de este año. Se reitera que en esta administración se trabaja con dedicación, esfuerzo y entrega, en cada búsqueda, en cada investigación, en cada recuperación de tesoros y en cada entrega digna.

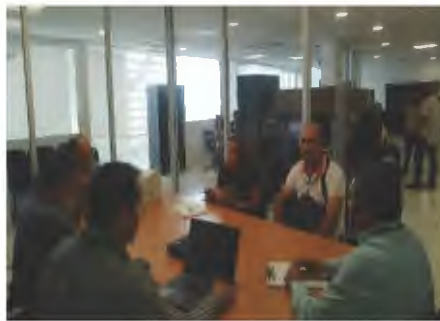
Además, se mantiene en constante actualización el Registro Público de Personas Desaparecidas (REPUPEDS) y la plataforma digital denominada Sistema Único del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).

Referente a los temas de **colaboraciones**, se **solicitaron 1,458 colaboraciones a otras entidades federativas**, gestionadas por Fiscales adscritos a la Fiscalía Especializada, con motivo de la investigación, búsqueda de víctimas directas y otras. Durante el periodo que se informa **se iniciaron 1,424 Carpetas de Investigación**.

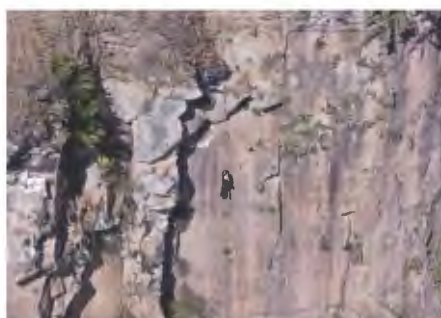
Así también, **se determinaron 991 Carpetas de Investigación e Investigaciones Ministeriales, iniciadas en el año que se reporta y años anteriores**. Por cuanto al número de personas desaparecidas, se cuenta con un registro de **1,369, logrando la localización de 893 hasta este momento**. Derivado del análisis de contexto de las carpetas iniciadas, se puede concluir que **más del 75% son ausencias y no desapariciones**.

Se trabaja para lograr justicia en los delitos de desaparición de personas, por lo que se acudieron a **317 audiencias derivadas de los procesos y causas penales**; por otra parte, se comunica que los distintos Fiscales Especializados **contestaron 353 amparos** y se tuvieron **490 reuniones con los distintos colectivos que existen en el Estado**.



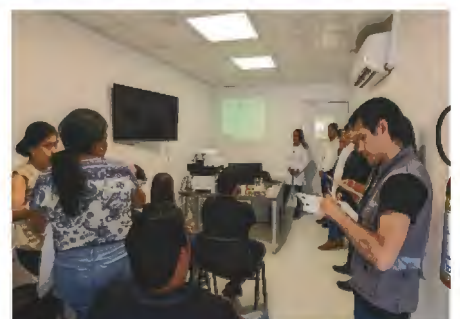


Asimismo, esta Fiscalía Especializada, permanentemente se encuentra realizando diversas búsquedas en vida y en escenarios forenses, en las que existe participación conjunta de las distintas instituciones que de manera conjunta o eventual concurren a brindar colaboración y/o acompañamiento, tales como CNB, CEB, CEEAIV, CEDH, SSP, FGR y Guardia Nacional. **Se realizaron 454 búsquedas** en las ciudades de Coatepec, Xalapa, Villa Aldama, Tezonapa, Paso de Ovejas, Medellín, Coatzacoalcos, Jalcomulco, Emiliano Zapata, Río Blanco, Actopan, Cosautlán de Carvajal, Paso del Toro, Tihuatlán, Teocelo, Jilotepec, Alvarado, Mariano Escobedo, Vega de Alatorre, Coatzintla, Omealca, Úrsulo Galván, Cazonces de Herrera, Minatitlán, Nanchital de Lázaro Cárdenas, Agua Dulce, Perote, Yanga, Nogales, Poza Rica, Veracruz, Tantoyuca, Amatlán de los Reyes, Pánuco, Ixtaczoquitlán, Cosoleacaque, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tierra Blanca, Puente Nacional, Banderilla, Córdoba, Misantla, Tlalnahuayocan, Fortín e Ixhuacán de los Reyes.

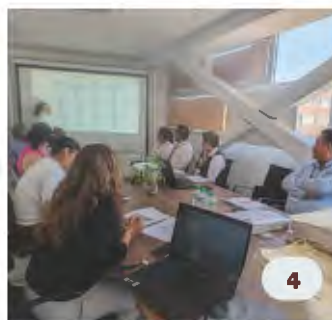
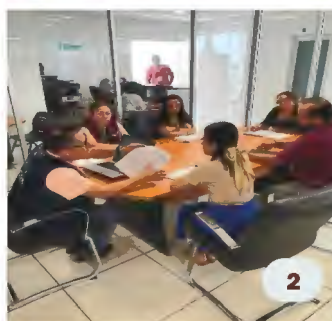








- ↗ También, se realizaron reuniones interinstitucionales con diferentes áreas de esta Fiscalía General del Estado como son: reunión de trabajo con Unidad de Análisis de la Información y Unidad de Análisis y Contexto **1**
- ↗ Mesa de trabajo con la Comisión Nacional de Búsqueda de personas. **2**
- ↗ Reunión de trabajo con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, en atención de las acciones urgentes 276/2016, 277/2016; 278/2016, 279/2016, 280/2016, 281/2016, 323/2016 y 324/2016. **3**
- ↗ Mesa técnica con personal de Guardia Nacional. **4**
- ↗ Mesa de trabajo con la Comisión Estatal de Búsqueda y Comisión Estatal de Derechos Humanos, en sala de juntas de la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas de Veracruz. **5**
- ↗ Mesa de trabajo con víctimas indirectas y Dirección General de los Servicios Periciales **6**
- ↗ Primera Sesión Extraordinaria del Comité Estatal para el otorgamiento de subsidios en materia de Búsqueda de Personas en el Estado de Veracruz. **7**
- ↗ Reunión Interinstitucional del Mecanismo de Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de las Naciones Unidas contra las Desapariciones Forzadas en la Ciudad de México. **8**
- ↗ Reunión interinstitucional con el Director del Registro Civil sobre seguimiento a búsqueda de personas no localizadas. **6**
- ↗ Capacitación a Fiscales y Auxiliares de Fiscales de las distintas Fiscalías Especializadas para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas del Estado sobre implementación del Sistema SIRCINET módulo de Diligencias Periciales.
- ↗ Reunión de trabajo con Comisión Estatal de Búsqueda, Servicios Periciales, CICR, Derechos Humanos, Fiscalía y Colectivos. **9**



Jornada en Tierra Blanca

Por último, es de resaltar que en los días 23, 24 y 25 de marzo, en la ciudad de Tierra Blanca, los días 8 y 9 de junio en la ciudad de Coatzacoalcos y en los días 3, 4, 5, y 6 de octubre en las ciudades de Playa Vicente y Cosamaloapan, se llevaron a cabo jornadas de obtención de datos para identificación de personas desaparecidas, tales como la recolección de cuestionarios A.M., y muestras biológicas a familiares de personas desaparecidas, para la cual se tuvo coordinación con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEAIIV), la Dirección General de los Servicios Periciales y la Comisión Estatal de Derechos Humanos. De la cual se obtuvieron los siguientes resultados: **se atendieron 47 Carpetas de Investigación, se iniciaron 5 Carpetas de Investigación, se solicitó 1 colaboración a otro estado, se tomaron 138 muestras genéticas, se realizaron 54 cuestionarios A.M., completos, se realizaron 21 cuestionarios complementarios y se recibieron 3 aportaciones.**



Jornada en Coatzacoalcos



Jornada en Playa Vicente y Cosamaloapan





Fiscalía General
Estado de Veracruz



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Plataforma Nacional del Ejercicio de la Función de Fiscalía General del Estado de Veracruz



INFORME ANUAL
de Actividades 2023



GUBIERN
DEL ESTADO

Ministerio Público

e os Personal operativo



Fiscalías Regionales

FISCALÍAS REGIONALES



La Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado y su Reglamento, contempla la división territorial en 7 Fiscalías Regionales, las cuales son los órganos auxiliares de la persona Titular de la Fiscalía General en el ejercicio de sus funciones, tienen alta y específica encomienda de ser enlaces con la ciudadanía y atender en su respectiva jurisdicción, todas y cada una de las peticiones que en materia de Procuración de Justicia se le presenten, garantizando el acceso y la cercanía de los servicios institucionales con la sociedad veracruzana.

Coordinan todas las actividades de las Unidades Integrales, Subunidades Integrales, y de las unidades administrativas adscritas a sus zonas, impulsando permanentemente el combate a toda expresión delictiva evitando la impunidad en los delitos cometidos.



A CTIVIDADES SUSTANTIVAS

En su conjunto, las **7 Fiscalías Regionales** registraron el desarrollo de un total de **4,902 actividades de coordinación y supervisión**, entre las que destacan la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia Zona Sureste, Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, Mesas de Seguridad y Justicia, Mesas de Diálogo de Operadores de Justicia, Mesas de diálogo con Seguridad Pública, Recorridos de visita y supervisión a las distintas áreas bajo su adscripción, Reuniones de coordinación interna entre integrantes de la trilogía investigadora, y Reuniones de trabajo diversas.

De las reuniones de trabajo, se destacan aquellas que además de las realizadas con personal institucional, fueron efectuadas con sectores sociales como: Empresarios, Colegios, Asociaciones y Barras de Abogados, Organizaciones No Gubernamentales, Colegios y Universidades, Autoridades Municipales, Ganaderos y Medios de Comunicación, derivando de esos acercamientos la coordinación de estrategias, programas, iniciativas y proyectos en materia de Procuración de Justicia.

Así mismo, **reuniones con autoridades federales** como Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR), Policía Federal, Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Fuerza Civil, C4, Agente del Ministerio Público Federal de la FGR, así como civiles; realizando intercambio de información e implementación de operativos coordinados como parte de las actividades conjuntas de combate a los delitos de alto impacto.

La adecuada vinculación con la sociedad, para que sea atendida bajo criterios de diligencia y buen trato es fundamental, por ello, la Fiscal General ha sido enfática en este sentido, e instruyó a todo el personal que, en el desarrollo de sus funciones, que tiene contacto con el público, a conducirse con convicción, respeto y buena atención, la cual debe ser expedita. En este sentido, en el periodo que se informa, se registró el desarrollo de un total de **9,070 audiencias al público**, en las cuales **se atendieron a 129,388 ciudadanos**, en ellas, fueron presentados diversos planteamientos con relación a la integración de las investigaciones ministeriales, carpetas de investigación o cumplimiento de mandamientos judiciales, así como orientaciones jurídicas diversas o quejas sobre alguna mala atención.



*Fiscalía
Regional
Zona
Centro
Xalapa*



Convencida de que la presencia de las y los servidores públicos de Fiscalía en eventos públicos permite transmitir a la sociedad la coordinación, el acompañamiento, la presencia y el apoyo directo a causas sociales, ya que impacta directamente a la sociedad, las acciones que se emprenden de manera conjunta en un marco de respeto y humanismo, legitima y da certeza, tranquilidad y abonan a la paz social.

Por ello en el presente año, se propició el apoyo a diversas causas sociales, presencia en expresiones culturales, y aquellas que fomentan el arraigo, los valores



Fiscalía Regional Zona Centro Veracruz

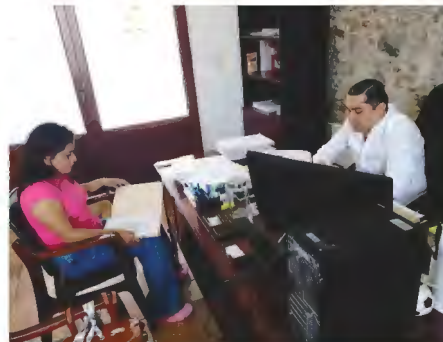


y, las tradiciones, buscando en todo momento al acercamiento, pero también, humanizar a la institución del Ministerio Público; en este sentido, **las Fiscalías Regionales asistieron o promovieron un total de 238 eventos**, entre ellos: Actividades conmemorativas, Actos cívicos, Actos culturales, Actos oficiales, Actos protocolarios, Ceremonias de inauguración, Acciones de difusión y eventos varios.

De las acciones conjuntas que se han realizado con: DIF, CEPREVIDE, Ayuntamientos, Autoridades del orden federal, estatal y municipal, principalmente.



*Fiscalía
Regional
Zona
Centro
Córdoba*



Destacan el apoyo a damnificados por el huracán Otis, Campaña de apoyo a Cruz Roja Mexicana, Mes del Testamento, nos adherimos al desarrollo de diversas expresiones culturales y de trabajo itinerante, en donde se desplegaron acciones para la recepción de denuncias, difusión de material impreso, desarrollado en diferentes temáticas y orientado a la prevención, también en aquellas causas que han permitido generar conciencia en la población respecto de la trata de personas, la violencia familiar, la no violencia a las



*Fiscalía
Regional
Zona
Centro
Cosamaloapan*

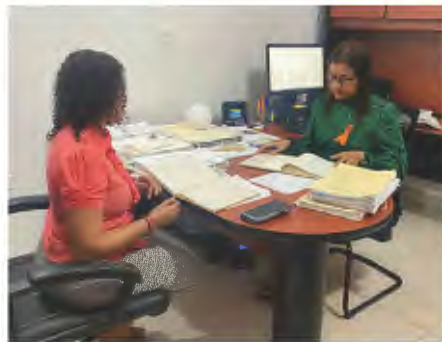


mujeres, niñas, niños y adolescentes, Igualdad, Inclusión y No Discriminación de las Personas Afromexicanas, no discriminación y respeto a los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+, prevención del Cáncer de Mama Día Rosa, Día Internacional de las Mujeres (Día Violeta), Campaña únete para poner fin a la violencia contra las mujeres, Respeto a los derechos humanos, prevención de las extorsiones, prevención de las adicciones, prevención de accidentes, la protección civil, así también se tuvo presencia en los festejos de fiestas patrias, día de muertos, entre otros.

Asimismo, y como política implementada por la Fiscal General, se destaca que es prioritario el despliegue de las actividades en el territorio que comprende cada una de las áreas sustantivas y administrativas de la institución del Ministerio Público, la vinculación al interior de las áreas y también la participación en acciones que son convocadas por organizaciones externas al organismo autónomo, por ello, bajo la instrucción de "más territorio y menos escritorio", las y los servidores públicos que comprenden las **Fiscalías Regionales propiciaron en este periodo el desarrollo de 14,609 actividades**, las cuales 10,067 fueron de naturaleza interna y 4,542 fueron externas.



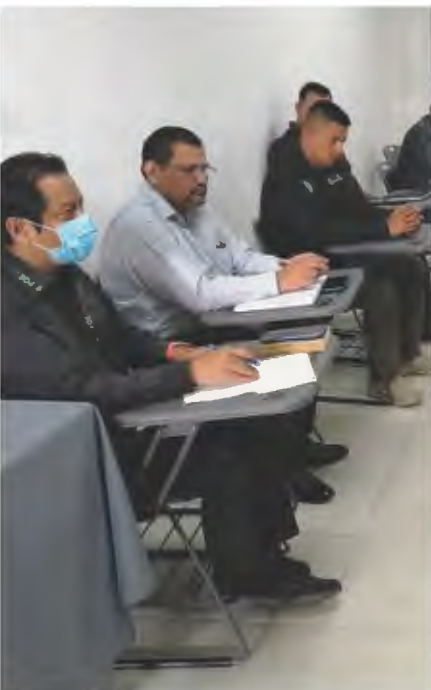
*Fiscalía
Regional
Zona
Norte
Tantoyuca*





*Fiscalía
Regional
Zona
Norte
Tuxpan*





*Fiscalía
Regional
Zona
Sur
Coatzacoalcos*



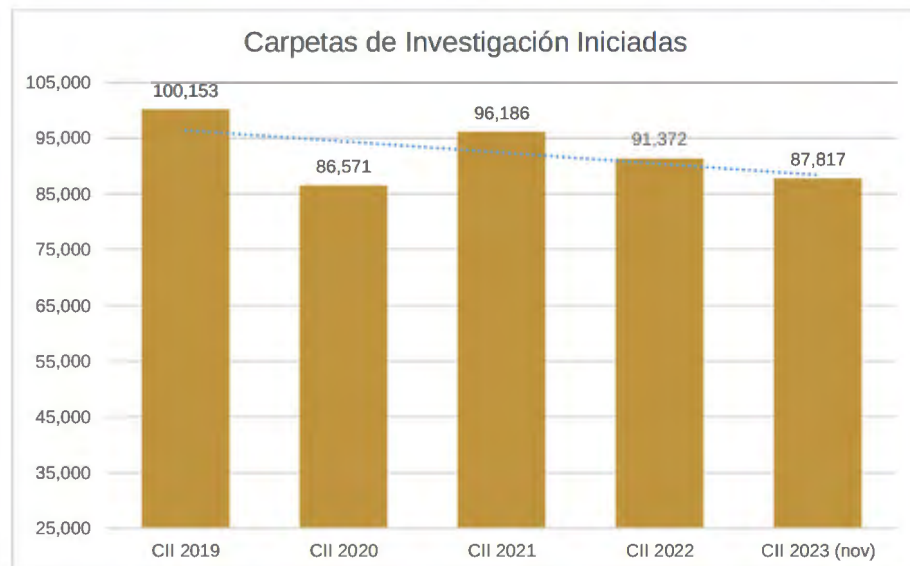


Por otro lado, las y los Fiscales Regionales, **atendiendo a la indicación de duplicar esfuerzos**, con el propósito de atender con convicción, determinación y contundencia, cada una de sus regiones, y ser ejemplo en la gestión del trabajo y en la atención de las atribuciones y responsabilidades que tienen encomendadas, en el periodo que se informa, **la tendencia en el desarrollo de actividades presentó un sentido ascendente.**

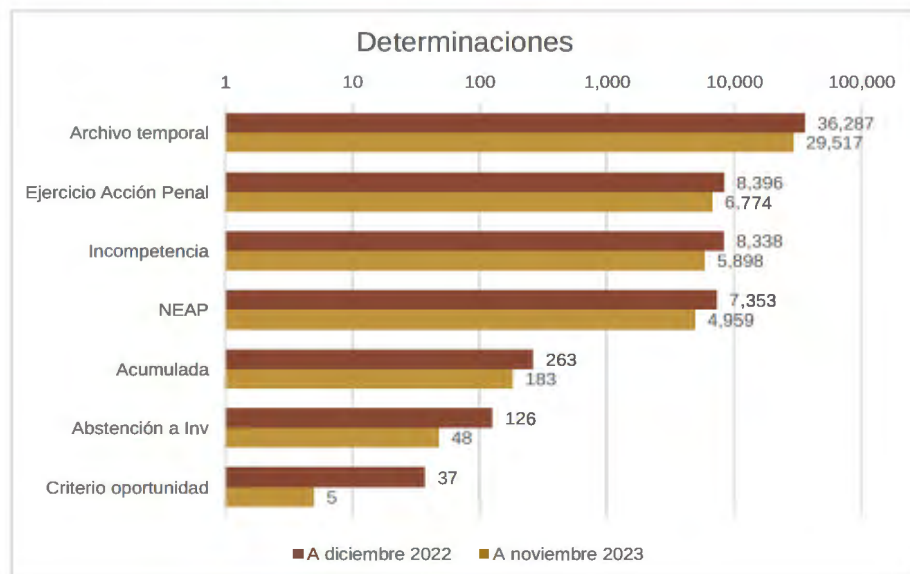


ESTADÍSTICAS EN MATERIA PENAL

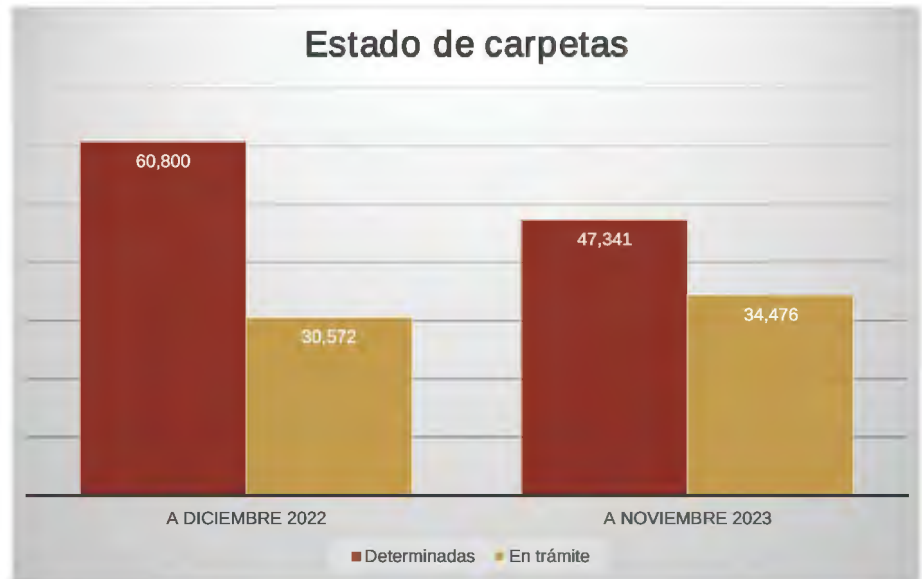
Con relación a las estadísticas en materia penal reportadas por unidades y subunidades que integran la estructura del Órgano Autónomo, tanto de asuntos diversos como especializadas, confirman un incremento en la confianza a la institución, **al presentarse una disminución en la incidencia de denuncia de delitos, y a la disminución de la incidencia delictiva en los delitos de mayor impacto social, en el presente periodo fueron iniciadas un total de 87,817 carpetas.**



Por lo que se refiere a la **atención dada a Carpetas de Investigación en el presente periodo, se incrementó el volumen de Carpetas Determinadas**, considerando que **en el presente año se atendieron de años anteriores**, en este sentido, **la variación respecto del año 2022 representa un 22.07%**. A continuación se desagregan por el tipo de decisión emitida por las y los Fiscales en etapa inicial.



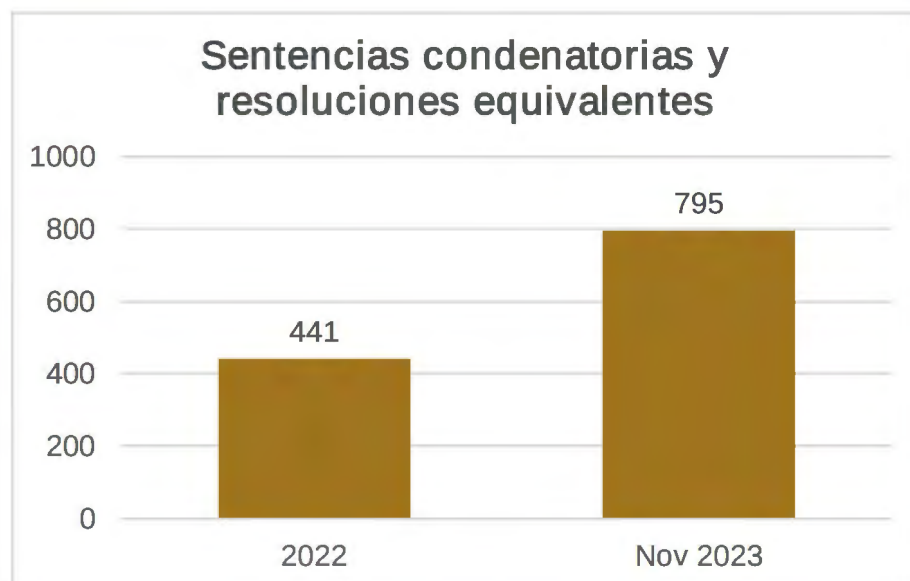
Así también, **fueron atendidas en un mayor porcentaje en comparación al año 2022** considerando el total de Carpetas Iniciadas menos el total de determinaciones reportadas en el presente año.



En otro sentido, **es de destacar** que, analizando **los procedimientos generados a partir de las judicializaciones**, resultado de la intervención del Ministerio Público, **se advierte un incremento en las resoluciones que le son favorables al Organismo Autónomo**, tal es el caso de las Vinculaciones a Proceso.



Y las resoluciones que resultan equivalentes a una Sentencia Condenatoria.



Es de destacar que, el presente desglose estadístico en materia penal es resultado de la información que de manera trimestral es reportada de conformidad con el **Modelo de Evaluación y Seguimiento de la Consolidación del Sistema de Justicia Penal**, la implementación de dicho modelo surge por acuerdo del **Consejo Nacional de Seguridad Pública**, el cual, esta Fiscalía desde el inicio de **la administración de la Lcda. Verónica Hernández Giadáns**, en concordancia con sus instrucciones, **da puntual cumplimiento**.

A SUNTOS CIVILES Y EN MATERIA FAMILIAR


Finalmente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, respecto a la facultad que tienen las y los Fiscales adscritos a los Juzgados en Materia Civil y Familiar, de intervenir en los asuntos relativos a los menores de edad, personas con discapacidad y adultos mayores, en los casos previstos en las leyes civiles y procesales que correspondan, es por lo que del periodo que se informa, se realizaron **un total de 10,768 entre diligencias, vistas y audiencias relativas a derechos y obligaciones inherentes a la patria potestad, su pérdida, suspensión y limitación**; y en especial a la custodia de los hijos, vigilando las y los Fiscales adscritos, que en cualquier resolución, convenio o acuerdo que se lleve a cabo, se respete el derecho superior del menor y o los menores, ausentes e incapaces, que pudieran verse afectados por dichos acuerdos.



FGE

**Fiscalía General
Estado de Veracruz**

INFORME ANUAL
de Actividades 2023

A portrait of a woman with long dark hair, wearing a black blazer, a colorful patterned scarf with a large orange rose, and pearl earrings. She has a red awareness ribbon pinned to her left lapel. The background is a blurred indoor setting.

*Fiscalía Coordinadora Especializada
en Investigación de Delitos de Violencia
contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños,
y de Trata de Personas*

FISCALÍA COORDINADORA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA FAMILIA, MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS, Y DE TRATA DE PERSONAS



El respeto y fortalecimiento de los derechos de las mujeres es eje transversal y prioritario dentro de la presente administración, y en consecuencia la implementación de políticas públicas, acciones, y medidas establecidas para concienciar la importancia de la erradicación de la violencia contra las mujeres, es por ello que trabaja de manera coordinada, permanente, respetuosa y estratégica, con diferentes autoridades federales, estatales y municipales, así como de la sociedad civil, a fin de garantizar la protección de la vida y derechos humanos de las mujeres. La Fiscalía General del Estado, en su función de procurar justicia retoma el compromiso con la sociedad de investigar con altos estándares internacionales, delitos de violencia cometidos en agravio de las mujeres.

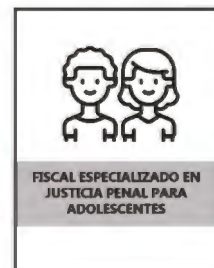
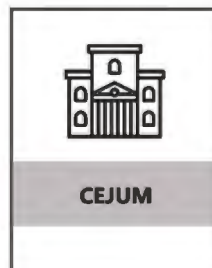
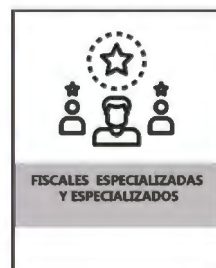


La Fiscalía Coordinadora Especializada trabaja en generar actividades y acciones, buscando oportunidades que coadyuven en prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres.

La erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas, exige institucionalizar acciones y construcción de políticas públicas integrales, con el fin de obtener y garantizar el acceso a la justicia pronta, expedita e imparcial a todas las víctimas directas e indirectas de hechos constitutivos de delito.

VINCULACIÓN ENTRE ÁREAS

La Fiscalía Coordinadora Especializada para el desarrollo de las funciones, se encuentra vinculada con las siguientes áreas:



La Fiscalía Coordinadora cuenta con 30 Fiscalías Especializadas en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas, las cuales se encuentran distribuidas en las 7 regiones del Estado de Veracruz.



CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ (CEJUM)

El Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz (CEJUM) fue creado en noviembre de 2019 y, desde entonces, da servicio a los municipios de:

- ✦ Xalapa
- ✦ Banderilla
- ✦ Emiliano Zapata
- ✦ Tlalnahuayocan;

Conociendo los delitos de:

- ✦ Violencia Familiar
- ✦ Pederastia
- ✦ Violación





A CCIONES REALIZADAS:



Vigilar que las personas que acuden reciban una atención profesional, ética, discreta, humana, continua y sensible.



Atención médica, psicológica de urgencia, jurídica y gestiones de tipo social, entre otras.



De conformidad con sus atribuciones y bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad y respeto a los derechos humanos, y con perspectiva de género.

Derivado del Decreto que crea el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz, en donde se crea el CEJUM, la Fiscalía Coordinadora Especializada, comisiona a personal operativo, constando en:

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Fiscales Especializadas en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas | 4 |
| Auxiliares de Fiscal | 4 |

Ahora bien, por cuanto hace a la estadística correspondiente del mes de enero al mes de agosto, se informa lo siguiente:

| INICIOS DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN | CARPETAS DE INVESTIGACIÓN DETERMINADAS EN EL AÑO 2023 (DE LOS AÑOS 2019 A 2023) |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| 978 | 1,650 |

BANCO DE DATOS

La Fiscalía Coordinadora Especializada, a través de las Fiscalías Especializadas en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas, distribuidas a lo largo y ancho del territorio veracruzano, inició, integró y determinó Carpetas de Investigación, por delitos de su competencia, como lo son: Lesiones a Niños, Niñas y Adolescentes, Aborto, Violencia Familiar, Omisión de Cuidado, Exposición de Menores e Incapaces, Esterilidad Forzada, Violación, Abuso Sexual, Estupro, Acoso Sexual, Hostigamiento Sexual, Pederastia, Corrupción de Niñas, Niños y Adolescentes o Incapaces, Pornografía en casos que las víctimas sean niñas, niños adolescentes o mujeres, Abuso Sexual de Menores de Edad y de Personas Incapaces, Incumplimiento de la Obligación de Dar Alimentos y Abandono de Familiares, Sustracción o Retención de Menores e Incapaces, Tráfico de Menores, Delitos contra la Filiación y el Estado Civil, Bigamia, Matrimonios Ilegales, Incesto, Maltrato, Maltrato Infantil, delitos previstos en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas, Delitos de Género, Femicidio.

| | |
|----------------------------------------------|--------|
| Inicios de Carpetas de Investigación en 2023 | 18,922 |
| Totales determinadas en el año 2023 | 13,391 |



ATENCIÓN A LAS ALERTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Agravio Comparado

Para promover y aplicar leyes y normas que fomentan la igualdad de género y la protección contra la violencia y el respeto de los derechos de las mujeres, se adoptaron los recursos necesarios para centrarnos en la difusión entre niñas, niños y adolescentes, y su participación en la lucha por la igualdad de género.

Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA-2005

Se dio cumplimiento a su aplicación, así como al Protocolo de Diligencias Básicas a seguir por las y los Fiscales en la Investigación de los Delitos contra la Vida y la Salud Personal; de Peligro para la Vida o la Salud Personal; la Libertad y la Seguridad Sexual; el Libre Desarrollo de la Personalidad; la Familia, Femicidio; Violencia de Género y Trata de Personas, en la integración de las Carpetas de





Investigación iniciadas por los delitos cometidos en contra de la Libertad, la Seguridad Sexual, el Libre Desarrollo de la Personalidad de Niñas, Adolescentes, y Mujeres, en los casos de solicitud de IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo), respetando sus derechos sexuales y reproductivos.

DIFUSIÓN INTERNA DE INSTRUMENTOS EN APOYO A LA ATENCIÓN DE PERSONAS EN CALIDAD DE VÍCTIMAS

La Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas, dentro del periodo a reportar distribuyó entre las y los 87 Fiscales Especializados material que sirve como apoyo para la atención a las personas en calidad de víctimas en los delitos competencia de dicha Coordinación; constante en:



Comunicación 75/2014. Caso Pilar Argüello Trujillo. Relativo a los Derechos de las Víctimas y Ofendidos.



Para ello llevó a cabo en fecha 20 de mayo del año en curso, reunión virtual de trabajo con las y los 87 Fiscales Especializadas y Especializados de todo el Estado de Veracruz, exponiendo temas como: Medidas de Protección, Resguardo de Identidad, Aplicación de Protocolos de Investigación y Actuación, Violación a la Intimidación Sexual, Femicidios, Deber de vigilancia de Indicios y Evidencias.

Haciéndoles llegar CD con el material digital compacto descrito a continuación:

- ⤴ Instrumentos Internacionales
- ⤴ Legislación Local
- ⤴ Legislación Nacional
- ⤴ Norma Oficial Mexicana, entre otros.



CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN (COESPO)

Como integrante del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), la Fiscalía Coordinadora Especializada participa en 5 reuniones de trabajo en donde se tiene como objetivo el realizar trabajos coordinados con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, entre otras autoridades, para la detección y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.



ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR VIOLENCIA FEMINICIDA

Con la finalidad de dar cumplimiento a las medidas establecidas en el Programa de Trabajo para atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, de seguridad, de prevención y de justicia y reparación, como responsable y/o como coadyuvante según corresponda, hemos trabajado con

convicción y compromiso, generando las acciones concernientes:

Obtuvimos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres el apoyo para la ejecución del Proyecto AVGM/VER/AC04/FGE/058, generado para atender la Acción Coadyuvante consistente en: justicia, acciones y medidas destinadas a fortalecer la investigación, que proporcione elementos para sancionar con perspectiva de género y de interseccionalidad, delitos y crímenes relacionados con la violencia de género contra las mujeres y las niñas para contribuir al acceso a la justicia pronta y expedita. Abatimiento al rezago en Carpetas de Investigación en los delitos de violación simple y equiparada, lesiones dolosas, abuso sexual, violencia contra la mujer, tentativa de feminicidio, feminicidio y homicidio doloso de mujeres y niñas.

Alcanzando la contratación de **17 integrantes de personal eventual contratado**, distribuidos entre los **10 municipios** con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, y **2 con población indígena**, logrando la atención de un total de:

| | |
|-----------------------------------------------------|-------|
| Carpetas de Investigación entregadas al PEC* | 2,991 |
| Carpetas de Investigación diligenciadas por el PEC* | 2,991 |
| Carpetas de Investigación determinadas | 2,108 |

* PEC = Personal Eventual Contratado.

Participación en la reunión de trabajo generada con motivo de la Visita de Seguimiento al Proyecto AVGM/VER/AC04/FGE/058 aprobado con recurso destinado a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Veracruz, asistida por la Coordinadora para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia Feminicida de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

La Coordinadora para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia Feminicida reconoció el trabajo realizado por la Fiscalía General del Estado, comprometiéndose la Fiscal Coordinadora a continuar trabajando con profesionalismo y compromiso para atender el Proyecto en ejecución.

SOMOS TU RED DE APOYO

Participación en la Mesa de Trabajo Estatal, Red de Atención a las Mujeres “Somos tu Red de Apoyo” con un enfoque de perspectiva de Género. La Fiscalía Coordinadora Especializada, intervino en las 05 mesas de trabajo, en dónde la dinámica consistió en exponer casos concretos, las participantes aportaban opiniones para la resolución de los mismos.





La convocatoria fue realizada por el Instituto Veracruzano de las Mujeres, teniendo como invitada especial a la Mtra. María Rosa Márquez Cabrera, en representación de la Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Dra. Fabiola Alanís Sámano.

MÓDULOS DE ATENCIÓN

Con motivo del Programa de Trabajo para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, en lo que refiere: **Estrategia 1.3. Crear módulos de atención inmediata para mujeres en situación de riesgo en los MUNICIPIOS que comprende la declaratoria AVGM, 1.3.1** Crear 11 módulos de atención inmediata para mujeres en situación de riesgo. Se instalaron **11 módulos** en municipios con Alerta de Violencia de Género decretada, en conmemoración del Día Naranja.

MÓDULOS DE ATENCIÓN EN COADYUVANCIA

La Fiscalía Coordinadora Especializada, en coordinación con el Instituto Municipal del distrito de Veracruz, Ver., ha coadyuvado en la instalación de 9 módulos de atención los cuales tienen como objetivo el sensibilizar a la población sobre los Derechos de las Mujeres, los tipos y modalidades de violencia y el qué hacer en caso de vivirla; así como transversalizar la perspectiva de género y con ello, las y los usuarios, reciban la atención adecuada.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Participación y asistencia en las Mesas de Trabajo Estatales y Municipales, generadas con la finalidad de realizar trabajos que garanticen los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

SIPINNA ESTATAL

1. Comisión para la Protección y Restitución de los Derechos ordenados por la Procuraduría Estatal de Protección de NNA del Estado de Veracruz.
2. Comisión Estatal para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.
3. Comisión Estatal para poner fin a toda forma de violencia contra NNA.
4. Asesoría y/o capacitación sobre el cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño que se realizan en el marco de los trabajos de la Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño en las Naciones Unidas del SIPINNA.
5. Décima Segunda Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz.

SIPINNA MUNICIPAL XALAPA

1. Comisión Municipal (Xalapa) para poner fin a toda forma de violencia contra NNA.

SIPINNA MUNICIPAL VERACRUZ

1. Comisión para la Protección y Restitución de los Derechos ordenados por la Procuraduría Estatal de Protección de NNA del Estado de Veracruz.
2. Mesa de trabajo Interinstitucional para la Protección y Restitución de los Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz.

CAPACITACIÓN: FOROS, CONFERENCIAS, CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS, ENTRE OTROS

En seguimiento al cumplimiento de las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres, las y los Fiscales Especializados en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas, recibieron capacitación en diversos temas relacionados con el desempeño de sus funciones, como son:

- ⤴ Derechos Humanos de las Mujeres
- ⤴ Perspectiva de Género
- ⤴ Trata de Personas
- ⤴ Violencia de Género y contra las Mujeres
- ⤴ Derechos de Niñas y Adolescentes con Perspectiva de Género
- ⤴ Curso - Taller sobre el Protocolo de Diligencias Básicas a seguir por las y los Fiscales en la Investigación de Delitos contra la Vida o la Salud Personal; de peligro para la Vida o la Salud Personal; la Libertad o la Seguridad Sexual; el Libre Desarrollo de la Personalidad; la Familia, de Femicidio; Violencia de Género y Trata de Personas; entre otros.

Logrando la capacitación de 87 Fiscales Especializadas y Especializados, y de 89 Auxiliares de Fiscal, SIENDO impartidas por personal de la Fiscalía Coordinadora Especializada, así como por el Instituto Veracruzano de las Mujeres, FEVIMTRA, CONAVIM; aportan al cumplimiento de igual manera a los lineamientos de las declaratorias de Alertas de Violencia de Género decretadas en el Estado de Veracruz, trabajando la transversalización de la perspectiva de género.

| TOTAL DE CAPACITACIONES | PERSONAL CAPACITADO |
|-------------------------|---------------------|
| 19 | 176 |

Asimismo, a través del Instituto de Formación Profesional, las y los Fiscales Especializados y Auxiliares de Fiscal de manera aleatoria han participado en un total de:

| TOTAL DE CAPACITACIONES | PERSONAL CAPACITADO |
|-------------------------|---------------------|
| 74 | 176 |

REVISIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Con base en las atribuciones de la Fiscal Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas, se ha realizado la revisión, análisis y estudio de determinaciones de Carpetas de Investigación en el sentido de Archivo Temporal para su aprobación o negativa, en el periodo de mayo a noviembre. Alcanzando a revisar **un total de 1,555**.





CAMPAÑA DÍA NARANJA

Se llevaron a cabo actividades entre el personal de la Fiscalía General del Estado, con el objetivo de visibilizar y crear conciencia en la atención, respuesta y sanción de la violencia contra las mujeres. Se participó cada día 25 de mes, en la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas.



PATERNIDAD RESPONSABLE

Con el objetivo de transformar la “paternidad responsable”, y no solo atendiendo al sentido biológico, sino al sentido cultural, se llevó a cabo por tercer año consecutivo dicha campaña, en la que se busca sensibilizar a los servidores públicos, e invita a cumplir con todos los goces y las responsabilidades en la crianza y educación de sus hijas e hijos.

Dirigida a personal operativo y administrativo de diferentes áreas, como: Visitaduría, Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y Derechos Humanos, Dirección General de Administración, Coordinación de Fiscales Auxiliares de la Fiscal General, Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, Fiscalía Especializada



para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas, Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, Fiscalía Regional Zona Centro-Xalapa, Contraloría, Comunicación Social y la Unidad de Análisis de la Información. Logrando alcanzar un total de **51 servidores públicos**.

CORAZÓN AZUL

Participación en la Campaña “Corazón Azul” contra la Trata de Personas, la cual busca crear conciencia respecto de este delito y su impacto en la sociedad.

Las y los servidores públicos adscritos a la Fiscalía Coordinadora Especializada portaron una prenda en color azul y realizaron murales en los distritos judiciales a los que pertenecen.

TALLER “CRIANZA POSITIVA”

El objetivo de sensibilizar a las y los servidores públicos que son madres y padres, dotándoles de herramientas conceptuales que funjan como base para la práctica de cuidado, protección, formación y guía que ayuden al desarrollo, bienestar y crecimiento saludable de las niñas, niños y/o adolescentes.





CAPACITACIÓN Y PLÁTICA “DE QUÉ TRATA LA TRATA CON FINES DE TRABAJO INFANTIL Y EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL”

Con la finalidad de brindar información al público adolescente para contribuir en la prevención, atención y erradicación de la Trata de Personas, la Fiscalía Coordinadora Especializada, a través del Programa Alerta AMBER Veracruz, impartió la plática “DE QUÉ TRATA LA TRATA CON FINES DE TRABAJO INFANTIL Y EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL”, alcanzando un total de 400 adolescentes mujeres y 230 adolescentes hombres.



230
Hombres



400
Mujeres

PROGRAMA ALERTA AMBER VERACRUZ

Asimismo, se capacitó a instituciones que forman parte del Protocolo Alerta AMBER Veracruz, conformando un total de 191 servidoras y servidores públicos, 118 mujeres y 73 hombres, con el tema: “De qué trata la Trata con fines de Trabajo Infantil y Explotación Sexual Infantil”. Participando las dependencias: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, DIF Estatal, Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4), Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, Instituto Veracruzano de las Mujeres, Secretaría de Educación, Instituto Nacional de Migración, Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz.



ALERTA
AMBER
VERACRUZ

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA

De manera simultánea se llevó a cabo la 4ª Campaña: “Prevención de la Violencia en el Noviazgo y Embarazo en la Adolescencia”; con las y los Fiscales Especializados del Estado de Veracruz, dirigida a adolescentes en etapa escolar de etario entre 12 y 18 años; La participación de esta campaña, año con año, se ha duplicado con la asistencia de adolescentes participantes.

Por lo que de enero a noviembre se ha alcanzado un **total de 6,486 adolescentes**.



3097
HOMBRES



3389
MUJERES

REUNIONES DE TRABAJO

Con las y los Fiscales Especializados en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas.

- 11 reuniones de trabajo con personal de la Fiscalía Coordinadora Especializada.
- 20 reuniones de trabajo con Fiscales Auxiliares de la Fiscal Coordinadora.
- 33 reuniones de trabajo con Fiscales Especializadas y Especializados en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas del Estado de Veracruz.
- 5 reuniones de trabajo y coordinación con el Programa Alerta AMBER Veracruz.



Con las y los Fiscales Especializados en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas, Delegaciones de la Policía Ministerial y de los Servicios Periciales.

Se efectuaron 7 reuniones de trabajo en las 7 Regiones: Norte Tlaxcala, Norte Tlaxcala, Centro Xalapa, Centro Córdoba, Centro Veracruz, Centro Cosamaloapan y Sur Coahuila, con la finalidad de atender las recomendaciones realizadas por la Visitaduría General, en las que se puntualizaron los temas:

1. Deber de vigilancia del uso debido de Libros de Gobierno.
2. Deber de vigilancia de la existencia física de las Carpetas de Investigación (Carpetas no localizadas).
3. Deber de vigilancia de la correcta integración de las Carpetas de Investigación (Órdenes de retención y libertad).
4. Deber de vigilancia de la correcta integración de las Carpetas de Investigación (Medidas de Protección).
5. Deber de vigilancia de la correcta integración de las Carpetas de Investigación (Resguardo de Identidad).
6. Deber de vigilancia de la correcta integración de las Carpetas de Investigación (Deber de investigar).
7. Deber de vigilancia de la correcta integración de las Carpetas de Investigación (Conducción y mando).
8. Deber de vigilancia de la correcta integración de las Carpetas de Investigación (Protocolos de investigación y actuación).
9. Violación a la Intimidad Sexual.
10. Femicidio.
11. Deber de vigilancia de los acuerdos reparatorios (Análisis de procedencia y aprobación).
12. Deber de vigilancia en las determinaciones (Previo acuerdo con la/el superior y notificación).
13. Deber de vigilancia en los indicios, evidencia física, objeto, instrumento o producto del hecho delictivo.
14. Deber de vigilancia en los Procesos Penales.
15. Formalidades en las Carpetas de Investigación (Firmas).
16. Enfoque diferenciado.





COORDINACIÓN DE LA MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD

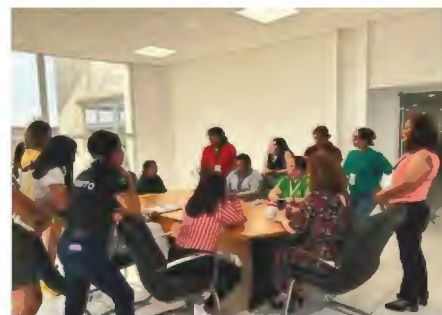
Con la finalidad de dar continuidad a los trabajos y acuerdos tendientes a la implementación de estrategias en materia de Violencia de Género, entre los que destacan la presentación por parte de los municipios, de las acciones implementadas para la contención, reducción y atención a los delitos en materia de género, en los que participan autoridades Federales, Estatales y Municipales, la Fiscalía Coordinadora Especializada asistió a:

Coordinación de la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad

- 27 reuniones de trabajo.

Con Grupo de Femicidios

- 21 reuniones de trabajo con Policía Ministerial adscrito a la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas.
- 11 reuniones de trabajo con Peritos Psicólogas comisionadas a la Fiscalía Coordinadora Especializada.



UNIDAD DE ANÁLISIS Y CONTEXTO

Participación en la presentación de la **“Guía de creación y funcionamiento de las Unidades de Análisis y Contexto- Detección de Riesgos, propuestas y acciones”**, la cual fue presidida por Susana Vanessa Otero González, Coordinadora para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia Feminicida; y se contó con la exposición de diversos panelistas, cuya exposición versó sobre los temas: **“Herramientas para la detección de riesgo feminicida, Modelos y aproximaciones de detección de riesgos feminicidas, Violencia Feminicida, Análisis y Contexto”**.



ALERTA AMBER VERACRUZ



Programa Alerta AMBER Veracruz considerado como un mecanismo de coordinación para la búsqueda, localización y pronta recuperación de niñas, niños y adolescentes, que se encuentren en inminente peligro de sufrir un daño grave, y priorizando la emisión de cédulas y la constante atención en su desactivación por localización de los años 2020 – 2023:

| AÑO | CÉDULAS ALERTA AMBER | DESACTIVACIÓN (DE 2020 A LA FECHA) |
|------|----------------------|------------------------------------|
| 2018 | 63 | 49 |
| 2019 | 68 | 52 |
| 2020 | 146 | 127 |
| 2021 | 267 | 235 |
| 2022 | 262 | 230 |
| 2023 | 259 | 205 |

79.15%

EFECTIVIDAD AÑO 2023

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Las y los Fiscales Especializados en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas adscritos a la Fiscalía Coordinadora, bajo su más estricta responsabilidad, ordenará fundada y motivadamente la aplicación de las medidas de protección idóneas cuando estime que el imputado representa un riesgo inminente en contra de la seguridad de la víctima u ofendido, es por ello que, durante el periodo de enero a noviembre de 2023, se han dictado: 46,339 medidas de protección.

AUDIENCIAS PÚBLICAS

La Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y de Trata de Personas, a través de las Fiscales Especializadas en Investigación de Delitos de Violencia contra la

Familia, Mujeres, Niñas y de Trata de Personas ha brindado 114,599 audiencias en las cuales solicitaban la intervención dentro de las carpetas de investigación o para conocimiento del estado que guardan las Carpetas de Investigación.

FORTALECIMIENTO DE LA PLANTILLA LABORAL

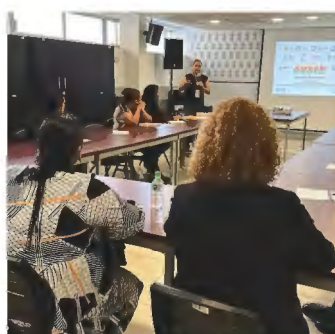
En la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y de Trata de Personas se incrementó la plantilla laboral, contando con un total de:

| FORTALECIMIENTO DE LA PLANTILLA LABORAL | | | | | |
|-----------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------|----------------------------|----------------------|------------------|
| AÑO | Fiscal Coordinadora | Fiscales Auxiliares de la Fiscalía Coordinadora | Fiscales Especializadas/os | Auxiliares de Fiscal | Perito Psicólogo |
| 2019 | 1 | 3 | 61 | 34 | 0 |
| 2023 | 1 | 2 | 88 | 88 | 1 |

ESTADO DE LA ATENCIÓN A CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS POR FEMINICIDIO

Dentro de los objetivos alcanzados en las carpetas de investigación, se logró la **judicialización de 41 Carpetas de Investigación** por el delito de Femicidio en el periodo de enero a noviembre de 2023.

| INICIOS | JUDICIALIZADAS 2023 | JUDICIALIZADAS OTROS AÑOS | DETENIDOS 2023 | DETENIDOS OTROS AÑOS | SENTENCIAS |
|---------|---------------------|---------------------------|----------------|----------------------|------------|
| 43 | 32 | 9 | 29 | 16 | 34 |





FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz



INFORME ANUAL
de Actividades 2023



*Fiscalía Coordinadora Especializada
en Asuntos Indígenas y
de Derechos Humanos*

FISCALÍA COORDINADORA ESPECIALIZADA EN ASUNTOS INDÍGENAS Y DE DERECHOS HUMANOS

Acercar la justicia a los pueblos y comunidades indígenas que se encuentran asentados en regiones apartadas de la geografía del Estado, constituye una de las actividades esenciales encomendadas a la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos. Para tal fin, se cuenta con **9 Fiscalías Itinerantes ubicadas estratégicamente en los Municipios de Huayacocotla, Chicontepec, Tantoyuca, Papantla, Orizaba, Zongolica I, Zongolica II, Hueyapan de Ocampo y Uxpanapa, que atienden 70 municipios** con alta presencia de población indígena del Estado de Veracruz. Estas Fiscalías a cargo de un Fiscal Itinerante, atienden a la población indígena usuaria realizando visitas a sus comunidades para otorgarles acceso a justicia, orientación jurídica, pláticas de prevención del delito, entre otros servicios que se desglosan a continuación, con relación al presente informe se pone de conocimiento que corresponde al periodo enero a noviembre del 2023.

VISITAS A COMUNIDADES INDÍGENAS

Con fundamento en las atribuciones conferidas en el Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, las y los Fiscales Itinerantes **practicaron 518 visitas** en los municipios y comunidades de su circunscripción territorial, promoviendo **reuniones con los grupos u organismos encargados de la defensa de los indígenas**, con el fin de dar fluidez a la presentación de las denuncias que les correspondan conocer, **atendiendo a 29,786 personas**.

| FISCALÍA ITINERANTE | PERSONAS ATENDIDAS |
|---------------------|--------------------|
| Huayacocotla | 4,516 |
| Chicontepec | 4,826 |
| Tantoyuca | 3,224 |
| Papantla | 2,647 |
| Orizaba | 6,097 |
| Zongolica I | 3,052 |
| Zongolica II | 2,060 |
| Hueyapan de Ocampo | 1,586 |
| Uxpanapa I | 1,247 |
| Uxpanapa II | 531 |
| TOTAL | 29,786 |



VISITAS CARCELARIAS

Las y los Fiscales Itinerantes realizaron **15 visitas a los centros penitenciarios** de su circunscripción territorial: Huayacocotla, Chicontepec, Tantoyuca, Papantla, Orizaba, Zongolica, Hueyapan de Ocampo y Uxpanapa; con el objetivo de **brindar atención, orientación jurídica y vigilar que se respete el debido proceso y los derechos humanos a 394 personas internas** que se autodeterminan como miembros de algún grupo indígena.

ASISTENCIA Y ASESORÍA JURÍDICA EN LENGUA INDÍGENA

La Constitución Federal en su artículo 2º, apartado A, fracción VIII, señala que a fin de acceder plenamente a la jurisdicción del Estado, las personas indígenas tienen derecho en todo tiempo a ser asistidas por intérpretes que tengan conocimiento de su lengua y cultura en su comparecencia ante una autoridad. Para salvaguardar este derecho, las y los Fiscales Itinerantes cuentan con el apoyo de **9 intérpretes-traductores**,

los cuales se encuentran debidamente certificados por el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI).

La Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y Derechos Humanos cuenta con intérpretes traductores en las distintas lenguas del Estado de Veracruz como lo marca el Reglamento de la Ley Orgánica del Fiscalía General del Estado de Veracruz en su artículo 109 donde establece que: los intérpretes traductores deben comprender las particularidades culturales, lenguaje materno de las personas



que requieren ser asistidas y los conceptos jurídicos para encontrar equivalentes en la cultura indígena en donde el lenguaje también adquiere un conjunto de significados particulares, a fin de garantizar el puente de comunicación de los pueblos originarios durante el desarrollo del procedimiento, respetando así los derechos lingüísticos culturales y fundamentales establecidos en el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 16 La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, artículo 28 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Es por ello que los Intérpretes Traductores fungen como puente de comunicación lingüístico y cultural, a toda persona a que se auto adscriba como perteneciente a un grupo étnico prehispánico del Estado de Veracruz.

Los intérpretes traductores adscritos a las Fiscalías Itinerantes en Asuntos Indígenas, intervienen lingüísticamente en:

- ⤴ Pláticas de Prevención del Delito – Sustentado por Oficios, Listas de Asistencia y Fotos.
 - ⤴ Capacitaciones a Autoridades Municipales en los pueblos y comunidades indígenas - Sustentado por Actas, Oficios, Listas de Asistencia y Fotos.
- Recalcando que la acción primigenia del intérprete traductor es transmitir el mensaje del español a la lengua materna indígena y viceversa. Conforme a lo anterior, los números estadísticos de los intérpretes traductores provienen de todo contacto lingüístico con un usuario que hable una lengua distinta al español. Por último, las intervenciones de los intérpretes traductores no se limitan a las Fiscalías Itinerantes en Asuntos Indígenas, también se coadyuva con toda oficina perteneciente a la Fiscalía General del Estado de Veracruz e instituciones distintas a la Fiscalía Estatales y Nacionales.

| FISCALÍA ITINERANTE | NO. DE INTÉRPRETES | LENGUA INDÍGENA HABLANTE | ASISTENCIAS DE INTÉRPRETES-TRADUCTORES |
|---------------------|--------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------|
| Huayacocotla | 2 | Otomí Náhuatl de la Huasteca Veracruzana | 5,163 |
| Chicontepec | 1 | Náhuatl de la Huasteca Veracruzana | 3,885 |
| Tantoyuca | 1 | Teenek | 2,932 |
| Papantla | 1 | Totonaco | 6,787 |
| Orizaba | 1 | Náhuatl de la Sierra de Zongolica | 945 |
| Zongolica | 1 | Náhuatl de la Sierra de Zongolica | 2,354 |
| Zongolica II | 1 | Náhuatl de la Sierra de Zongolica | 1,813 |
| Hueyapan de Ocampo | 1 | Popolucua | 1,071 |
| Uxpanapa | 1 | Chinanteco de Ojitlán | 1,993 |
| Uxpanapa | " | " | 319 |
| TOTAL | 10 | 8 | 27,262 |

CAPACITACIÓN A AUTORIDADES MUNICIPALES (CAPACITACIÓN A AGENTES Y SUBAGENTES)

En coadyuvancia con la promoción de la cultura jurídica y a fin de evitar que las autoridades municipales incurran en alguna responsabilidad, las y los Fiscales Itinerantes de los distritos de Huayacocotla, Chicontepec, Tantoyuca, Papantla, Orizaba, Zongolica I, Zongolica II, Hueyapan de Ocampo y Uxpanapa, **realizaron 209 pláticas de capacitación** en temas de Procuración de Justicia dirigidas a autoridades municipales. A continuación, se informa las actividades realizadas en este rubro:

| FISCALÍA ITINERANTE | AUTORIDADES MUNICIPALES CAPACITADAS |
|---------------------|-------------------------------------|
| Huayacocotla | 80 |
| Chicontepec | 304 |
| Tantoyuca | 134 |
| Papantla | 17 |
| Orizaba | 399 |
| Zongolica I | 126 |
| Zongolica II | 126 |
| Hueyapan de Ocampo | 123 |
| Uxpanapa I | 126 |
| Uxpanapa II | 45 |
| TOTAL | 1,482 |

ASISTENCIA JURÍDICA (JUSTICIA A LOS GRUPOS ÉTNICOS)

Acercar la justicia y otorgar protección especial a personas identificadas con su etnia es uno de los objetivos de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos. Los Fiscales Itinerantes proporcionan asistencia jurídica a los usuarios indígenas en los procedimientos penales en los que se encuentren involucrados. A continuación, se detalla la asistencia jurídica brindada.

| FISCALÍA ITINERANTE | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|
| Huayacocotla | 1,859 | 2,657 | 4,516 |
| Chicontepec | 2,228 | 2,598 | 4,826 |
| Tantoyuca | 1,523 | 1,701 | 3,224 |
| Papantla | 1,182 | 1,465 | 2,647 |
| Orizaba | 2,906 | 3,191 | 6,097 |
| Zongolica | 1,312 | 1,740 | 3,052 |
| Zongolica II | 889 | 1,171 | 2,060 |
| Hueyapan de Ocampo | 735 | 851 | 1,586 |
| Uxpanapa | 473 | 774 | 1,247 |
| Uxpanapa II | 316 | 215 | 531 |
| TOTAL | 13,423 | 16,363 | 29,786 |

PLÁTICAS SOBRE PREVENCIÓN DEL DELITO

En cumplimiento a las atribuciones en materia de Prevención del Delito, señaladas en el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General, como parte de la labor de fomentar la cultura de prevención de los delitos en la sociedad civil, esta Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos por conducto de sus Fiscales itinerantes impartió un **total de 319 pláticas** impactando significativamente en la población indígena como se observa a continuación.

| FISCALÍA ITINERANTE | PERSONAS PARTICIPANTES EN PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE DELITO |
|---------------------|------------------------------------------------------------|
| Huayacocotla | 956 |
| Chicontepec | 1,002 |

| FISCALÍA ITINERANTE | PERSONAS PARTICIPANTES EN PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE DELITO |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------|
| Tantoyuca | 2,662 |
| Papantla | 137 |
| Orizaba | 637 |
| Zongolica I | 601 |
| Zongolica II | 1,008 |
| Hueyapan de Ocampo | 916 |
| Uxpanapa I | 1,603 |
| Uxpanapa II | 416 |
| Coordinación de Asuntos Indígenas | 324 |
| TOTAL | 10,262 |

a través de las 9 Fiscalías Itinerantes ubicadas en las sedes de Huayacocotla, Chicontepec, Tantoyuca, Papantla, Orizaba, Zongolica I, Zongolica II, Hueyapan de Ocampo y Uxpanapa, mismas que cubren la totalidad del territorio veracruzano, han acercado la procuración de justicia a los pueblos y comunidades indígenas desempeñándose como se muestra a continuación.

| FCEAIDH | Inicios | Trámite | Determinadas | Ejercicio de la acción penal | Vinculación a proceso |
|----------------|---------|---------|--------------|------------------------------|-----------------------|
| Desempeño 2023 | 655 | 485 | 170 | 24 | 17 |



ESTADÍSTICA

Garantizar a los pueblos y comunidades indígenas el acceso a la justicia en un marco de constitucionalidad, convencionalidad y respeto a los derechos humanos, especialmente a la dignidad e integridad de las mujeres y en armonía con sus usos y costumbres, es la labor diaria encomendada a los Fiscales Itinerantes.

Desempeño en Carpetas de Investigación

En el período que se informa, la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos

| AÑO | ABATIMIENTO DEL REZAGO ENERO - NOVIEMBRE | | | Porcentaje | TIPO DE DETERMINACIÓN | VINCULACIÓN A PROCESO POR PERSONA |
|--------------|------------------------------------------|-------------|------------------------------|------------|-----------------------|-----------------------------------|
| | Trámite (Dic. 2022 / Nov. 2023) | Abatimiento | Ejercicio de la acción penal | | | |
| 2016 | 1 | 0 | 1 | n/a | 0 | 0 |
| 2017 | 0 | 0 | 0 | n/a | 0 | 1 |
| 2018 | 0 | 0 | 0 | n/a | 0 | 1 |
| 2019 | 0 | 0 | 0 | n/a | 0 | 0 |
| 2020 | 26 | 16 | 10 | 38% | 2 | 8 |
| 2021 | 247 | 156 | 91 | 37% | 8 | 8 |
| 2022 | 438 | 263 | 175 | 40% | 32 | 7 |
| TOTAL | 712 | 435 | 277 | 39% | 42 | 25 |

| FCEAIDH | ENERO - NOVIEMBRE | | | |
|------------------------------------------|-------------------|------|------------|------------|
| | 2022 | 2023 | Incremento | Porcentaje |
| Carpetas de Investigación judicializadas | 61 | 66 | 5 | 8% |



Expedientes de atención ciudadana en materia Indígena

A través de los expedientes de atención ciudadana en materia indígena, constituyen dentro de los usos y costumbres el medio alternativo de solución de conflictos, se respeta el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a aplicar sus sistemas normativos internos en la solución de conflictos entre sus miembros.



| FCEAIDH | ENERO - NOVIEMBRE |
|-------------------------------------------------------|-------------------|
| | 2023 |
| Expedientes de atención ciudadana en materia indígena | 714 |



COORDINACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 99, Fracción III, 111 y 112 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos, cuenta con un área especializada en materia de derechos humanos, la cual surge ante la necesidad de crear un vínculo entre esta Institución y los Organismos de Derechos Humanos, ante la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.



La Coordinación de Derechos Humanos, tiene como función primordial la atención de las quejas presentadas ante dichas instancias por presuntas violaciones a derechos humanos.

Igualmente, da la debida atención y cumplimiento a los informes especiales y anuales emitidos por las Comisiones Nacional y Local de los Derechos Humanos, así como a las Conciliaciones y Recomendaciones que se deriven de la acreditación de violaciones a derechos humanos por parte de los servidores públicos dependientes de esta Fiscalía General del Estado.

De manera complementaria, atiende las diferentes solicitudes que en vía de colaboración o gestión formulan los Organismos de Derechos Humanos, así como las audiencias otorgadas a la ciudadanía que se acercan a esta Coordinación con la finalidad de recibir la asesoría y orientación legal correspondiente.

En ese tenor, debe significarse que, durante el periodo comprendido de enero a noviembre del año 2023, se han radicado y diligenciado de manera oportuna los expedientes que a continuación se señalan:

Expedientes de queja recibidos por la Comisión Estatal de Derechos Humanos

| ORGANISMO | CEDH |
|------------|-------|
| Recibidas | 348 |
| Trámite | 1,386 |
| Archivadas | 107 |

ACUERDOS DE ARCHIVO

En el periodo que se informa, la Comisión Estatal de Derechos Humanos ha dictaminado **107 Acuerdos de Archivo** de los expedientes de queja que se tramitan en esta Coordinación de Derechos Humanos, lo anterior en virtud de no acreditarse violaciones a los derechos humanos de los quejosos, en el entendido que el actuar de los servidores públicos adscritos a esta Fiscalía General del Estado se encontró apegado a derecho.

| ORGANISMO | CEDH |
|-----------|------|
| Recibidos | 107 |
| 2023 | 8 |
| 2022 | 27 |
| 2021 | 30 |
| 2020 | 16 |
| 2019 | 15 |
| 2018 | 8 |
| 2017 | 3 |

Expedientes de queja recibidos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

| ORGANISMO | CNDH |
|------------|------|
| Recibidas | 13 |
| Trámite | 31 |
| Archivadas | 9 |



A CUERDOS DE ARCHIVO

En el periodo que se informa, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha dictaminado **09 Acuerdos de Archivo** de los expedientes de queja que se tramitan en esta Coordinación de Derechos Humanos, lo anterior en virtud de no acreditarse violaciones a los derechos humanos de los quejosos, en el entendido de que el actuar de los servidores públicos adscritos a esta Fiscalía General del Estado se encontró pegado a derecho.

| ORGANISMO | CNDH |
|-----------|------|
| Recibidos | 9 |
| 2023 | 3 |
| 2022 | 4 |
| 2021 | 1 |
| 2018 | 1 |

Debiendo significarse que de acuerdo a los procedimientos de queja establecidos en las normatividades que rigen a los Organismos Nacionales y Estatales de Derechos Humanos,

corresponde a ellos realizar la integración y resolución de los expediente que radican, en razón de lo anterior, esta Fiscalía General del Estado da cumplimiento de manera cabal a todas las solicitudes que realizan dichos Organismos, así mismo, allega el material probatorio necesario para acreditar el debido actuar de los servidores públicos que integran esta Institución. Por lo anterior, una vez que se rinde y atiende lo requerido, nos encontramos a la espera del acuerdo y resolución que se dicte por parte de las Comisiones de Derechos Humanos dentro de sus términos legales previstos.

COLABORACIONES

La Coordinación de Derechos Humanos brinda atención puntual y oportuna a las colaboraciones que son requeridas por los Organismos Protectores de Derechos Humanos, de tal suerte que en el periodo que se reporta se ha coadyuvado de la siguiente manera con las Comisiones de Derechos Humanos:



Colaboraciones solicitadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos

La Comisión Estatal de Derechos Humanos **realizó un total de 128 solicitudes** de información respecto al trámite de Investigaciones Ministeriales o Carpetas de Investigación, así como respecto a la búsqueda y localización de personas presuntamente desaparecidas.

Colaboraciones solicitadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

| ORGANISMO | CNDH |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Recibidas | 52 |
| Sistema Nacional de Personas Extraviadas y Fallecidas no Identificadas (SINPEF) | 32 |
| Solicitud de Informes Especiales, Investigaciones Ministeriales y Carpetas de Investigación | 20 |

RECOMENDACIONES

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, durante el periodo que se informa emitió a la Fiscalía General del Estado **36 Recomendaciones**.

De igual manera, en dicho periodo el Organismo Estatal notificó a esta Fiscalía General del Estado el cierre del seguimiento de 32 Recomendaciones, correspondientes a los años 2016, 2018, 2019, 2022 y 2023.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, durante el periodo que se informa **emitió a la Fiscalía General del Estado 4 Recomendaciones**.



Recomendación 88VG/2023:

“Sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la libertad, legalidad y seguridad jurídica, por la detención arbitraria, retención ilegal e imputación indebida de hechos en agravio de V1, V2, V3, V4, V5 y V6; a la integridad personal por actos constitutivos de tortura en agravio de V1, V2, V3 y V4, así como a la privacidad del domicilio de QV, atribuibles a Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General, ambas del Estado de Veracruz”.

Recomendación 89VG/2023:

“Sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la libertad e integridad personal y seguridad jurídica, por la detención arbitraria y desaparición forzada de V1, V2, V3, V4, V5 y V6; al interés superior de la niñez de V4 y V5; a la inviolabilidad del domicilio de V5 y V10, así como a la verdad y la integridad personal de los familiares de V1, V2, V3, V4, V5 y V6, por personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría de Marina y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz y la Fiscalía General de la misma entidad federativa”.

Recomendación 118/VG/2023:

“Sobre el caso de Violaciones graves a los derechos humanos al trato digno, a la integridad y seguridad personal por actos de tortura en diversas modalidades, incluida la tortura sexual, cometidos en agravio de V1, V2, V3, V4, V5, V6, y V7, en Coatzacoalcos y las Choapas, Veracruz, así como al Derecho al acceso a la Justicia y a la Verdad.”

Recomendación 118/VG/2023:

“Sobre el Recurso de Impugnación de RV por la no aceptación de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, a la Recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de esta Entidad Federativa, por la omisión de investigar con la debida diligencia la desaparición de dos personas; lo cual derivó a su vez en la violación a los derechos humanos de acceso a la justicia en su modalidad de procuración de justicia, a la verdad y el derechos de toda persona de ser buscada atribuibles a personas servidoras públicas de dicha Fiscalía Estatal”.

RECURSOS DE IMPUGNACIÓN

De igual manera, en el periodo antes señalado se promovió ante la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 14 Recursos de Impugnación** por la inconformidad de la quejosa respecto de la aceptación parcial de la Recomendación 35/2019, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, solicitando su desechamiento, toda vez que fue presentado de manera extemporánea. Los restantes, fueron presentados dentro de las Recomendaciones 34/2019, 90/2022, 93/2022, 16/2023, 91/2022, 03/2023, 04/2023, 005/2023, 09/2023, 26/2023, 30/2023, 47/2023 y 52/2023 de los cuales esta institución confirmó el rechazo de las citadas recomendaciones.

Sobre los mismos, dentro del periodo que se informa, el Organismo Nacional de los Derechos Humanos se pronunció exclusivamente respecto al recurso presentado ante el rechazo de la Recomendación 005/2023 de la Comisión Estatal, solicitando la aceptación de la misma, para lo cual emitió la Recomendación 273/2023, misma que se encuentra en etapa de estudio.

Por lo anterior, nos encontramos a la espera de la resolución que emita el Organismo Nacional de los Derechos Humanos respecto del resto de los recursos promovidos.

GESTIONES

La Coordinación para la Atención a Quejas de Derechos Humanos ha realizado diversas gestiones con motivo de las audiencias otorgadas a la ciudadanía que acude a las oficinas de esta Institución, en las que se ha intervenido de forma inmediata, buscando una solución a la problemática que presentan; también se han brindado gestiones a solicitud de diversas instituciones, dentro de las cuales destacan la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Con lo anterior, se busca agilizar el servicio y acceso de la sociedad veracruzana a la procuración de justicia, además de prevenir posibles violaciones a derechos humanos que afecten a una población vulnerable.

| Gestiones | Número |
|---------------------|--------|
| Diversos Organismos | 28 |
| Particulares | 9 |

REUNIONES DE TRABAJO

| |
|--------------|
| Total |
| 163 |

Con la finalidad de generar una concientización en el personal de la Fiscalía General del Estado, en relación con la importancia de atender debidamente los requerimientos realizados por los Organismos de Derechos



Humanos a fin de evitar incurrir en una responsabilidad de carácter administrativa y penal, así como prevenir pronunciamientos en contra de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, por violaciones a los derechos humanos, visitas y pláticas de difusión en diversas áreas operativas de ésta Institución.

En el mismo tenor, se han realizado reuniones de trabajo con las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado a fin de generar estrategias de atención relacionadas con el trámite de los expedientes que se siguen ante los Organismos de Derechos Humanos.

Asimismo, se han realizado reuniones de trabajo con personal de la Secretaría de Gobernación, de la Fiscalía General de la República y de las Comisiones Nacional y Estatal de Búsqueda a fin de dar seguimiento a diversos a las acciones urgentes y casos en materia de derechos humanos que se sustancian en instancias internacionales.

PLÁTICAS DE DIFUSIÓN DE DDHH

Con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones de promover, divulgar y difundir lo relativo a los Derechos Humanos, las y los Fiscales Itinerantes de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos, llevan a cabo mensualmente Pláticas de Difusión de los Derechos Humanos, en los diferentes Municipios de su adscripción.

| DESCRIPCIÓN | PLÁTICAS DDHH |
|---------------------------|---------------|
| Número de Pláticas | 253 |
| Número de Temas Abordados | 83 |
| Beneficiarios Hombres | 2,308 |
| Beneficiarios Mujeres | 2,115 |

CENTRO ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO

La Fiscalía General del Estado, a través del Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito, en

ejercicio de las atribuciones en Materia de Atención a Víctimas y Ofendidos (art. 24 LOFGE), brinda atención a las víctimas del delito; en reunión multidisciplinaria (Oficina de Trabajo Social, Oficina Clínica y Oficina de Orientación Jurídica), en caso de que la víctima presente estado psicológico alterado o en crisis, interviene una psicóloga de la Oficina Clínica, otorgando contención emocional y de acompañamiento, estabilizándola, y concientizándola sobre el proceso jurídico en particular; con el objetivo de no revictimizarla, se hace de su conocimiento las funciones de este Centro; en la cronología, se detectan sus necesidades; cada una de las Oficinas en su intervención otorgan la orientación profesional necesaria, disipando dudas e inquietudes. Se determina el servicio que se requiere, canalizando a la víctima a Instituciones de asistencia médica, psicológica y social, con las que se concertan acciones de vinculación para proporcionar la atención especializada; realizándose las gestiones de apoyo para tal fin, abonando



con ello a recuperar la estabilidad emocional sufrida por el hecho victimizante.

En materia de Prevención del Delito (art. 23 LOFGE) fomenta la cultura de la procuración de justicia en la sociedad civil, impartiendo conferencias, pláticas, talleres, en la modalidad presencial y virtual. Sensibilizando y acercando la información a Niñas, Niños y Adolescentes a través del Teatro Guiñol. Establece mecanismos de vinculación interinstitucional para promover los servicios del Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito, ante las Instituciones educativas.

El Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito, **en el periodo de enero a noviembre 2023, inició 2,149 Expedientes; brindando 7,463 servicios de atención victimal.**



Desglosándose las oficinas de la siguiente manera:

C línica

Se brindaron 3,247 servicios, en reuniones multidisciplinarias, orientaciones psicológicas, llamadas telefónicas, asistencias en protocolos ante el fiscal y acompañamiento ante el órgano jurisdiccional.

O rientación Jurídica

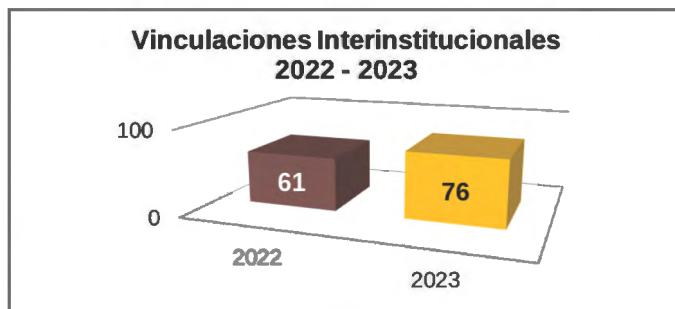
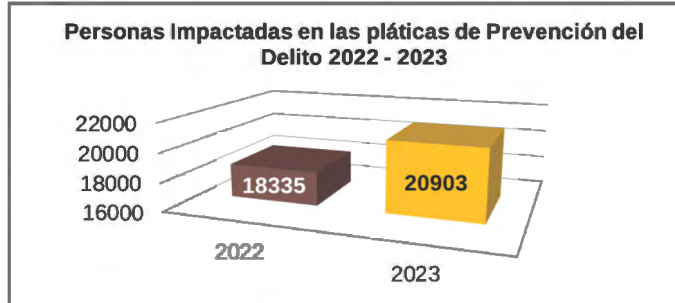
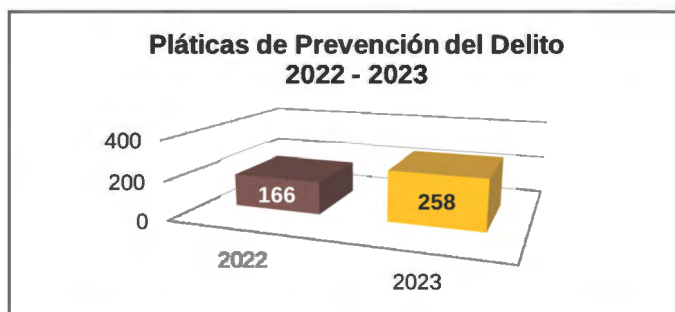
Se realizaron 912 servicios de atención personalizada, orientación jurídica, canalizaciones a instituciones externas y llamadas telefónicas.

T rabajo Social

Se brindaron 3,046 servicios, que comprenden llamadas telefónicas, cartas invitación, canalizaciones y colaboraciones con los Fiscales.

V inculación Interinstitucional y Prevención del Delito

Como parte del Programa de Prevención del Delito, **se realizaron 76 vinculaciones interinstitucionales, impartiendo 258 pláticas, con un impacto de 20,903 personas**; con el objetivo de fomentar la cultura de la prevención del delito en la sociedad civil e incentivar a los representantes de las instituciones públicas, privadas y público en general, a hacer uso de los servicios que se ofrecen en el CEAVD, procurando una mejora continua de los servicios y la calidad de la atención que se otorga.



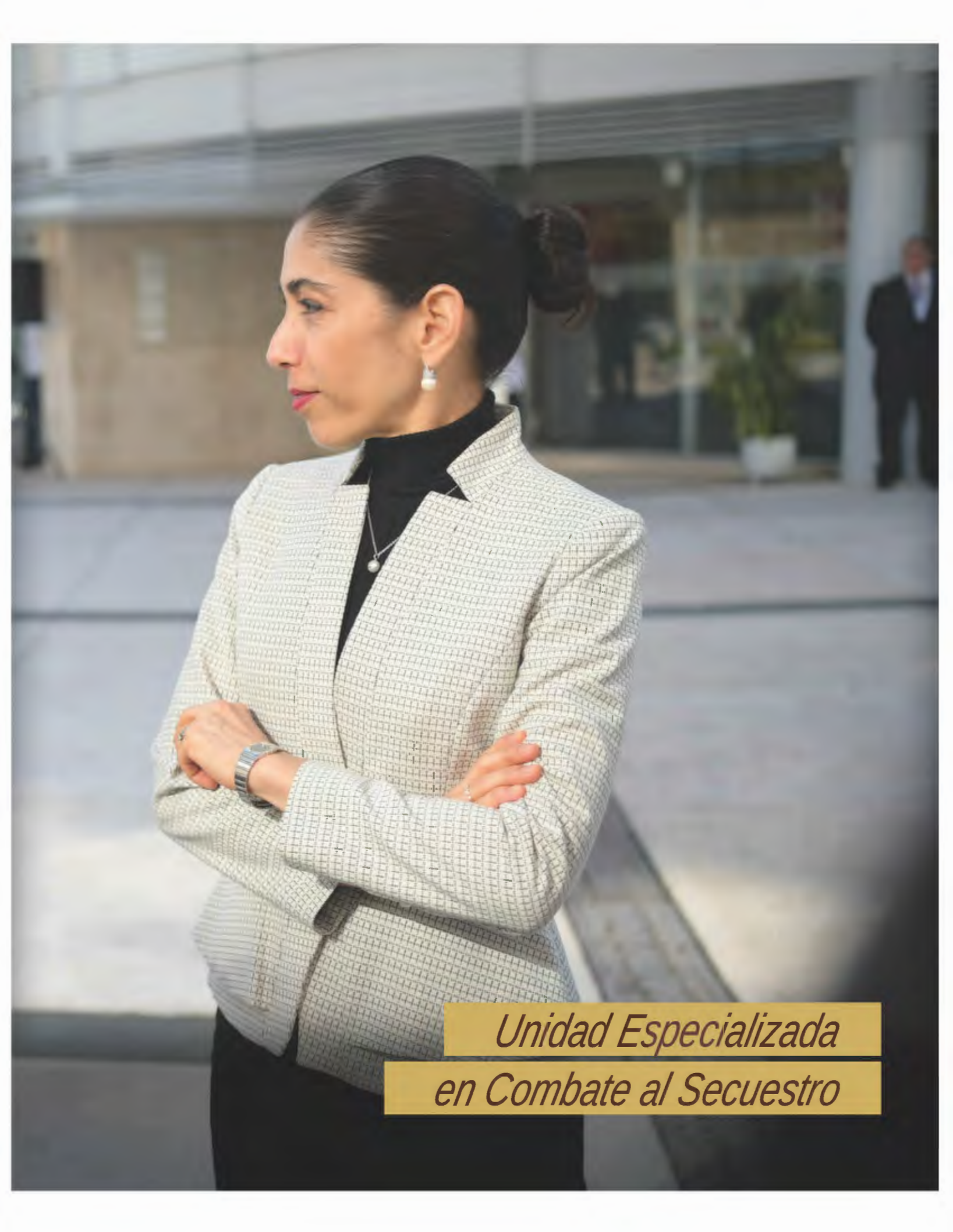


FGE

**Fiscalía General
Estado de Veracruz**



**INFORME ANUAL
de Actividades 2023**



*Unidad Especializada
en Combate al Secuestro*

UNIDAD ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO



CERTIFICACIÓN DE PERSONAL

La plantilla de personal de esta Unidad Especializada en Combate al Secuestro se encuentra integrada por 114 elementos, quienes cumplen con el requisito de tener aprobados y vigentes sus evaluaciones de control de confianza, siendo que 77 de ellos cuentan con la Capacitación Integral de las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro.

CAPACITACIÓN

Se ha impartido a elementos de la Unidad Especializada las siguientes Capacitaciones:

- ✦ **Diplomado Táctico K9, Perros Multipropósito**, impartido a 2 elementos del área de

investigación, así como a 01 agente canino, por la Secretaría de Seguridad Pública a través del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad Subdirección de Formación y Desarrollo Policial (CEIS).

- ✦ **Curso Taller sobre el Funcionamiento del Sistema de Análisis de Telefonía CASTVIZ**, impartido a 12 elementos del Departamento de Análisis de Información en materia de secuestro, en coordinación con la sección de Asuntos Anti-narcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de los Estados Unidos en México.
- ✦ **Curso “Análisis de Información y Elaboración de Productos de Inteligencia**, impartido a 3 elementos del Departamento de Análisis de Información en materia de secuestro, en coordinación con la Coordinación Nacional Antisecuestro y Delitos de Alto Impacto.
- ✦ **Diplomado Internacional Táctico K-9, Perros Multipropósito**, impartido a 02 elementos del área de investigación, así como a 01 agente

canino, por la Secretaría de Seguridad Pública a través del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad Subdirección de Formación y Desarrollo Policial (CEIS).

- ✦ **Curso “Actuación Policial en el Procesamiento de Indicios”**, impartido a 04 elementos del Departamento de Análisis de Información en materia de Secuestro, en coordinación con la Coordinación Nacional Antisecuestro y Delitos de Alto Impacto.

1 Inteligencia. La inteligencia en la investigación criminal puede derivarse de sistemas metodológicos destinados a la captura de sujetos u objetivos específicos. Además, analiza rasgos típicos de la criminalística, se refiere a entender o buscar sentido en patrones que suelen repetirse entre criminales.

2 Libertad. Nos motiva el asegurar el derecho a la libertad que asiste a todos los mexicanos, principalmente aquellos que son víctimas del delito de secuestro.

3 Destreza. Establece una serie de habilidades que debe acreditar y ejercer un policía exitoso: Integridad, Empatía y compasión, Adaptabilidad, Escucha y observación, Resolución de conflictos, Toma de decisiones y Fortaleza física.

REGIONALIZACIÓN DEL COMBATE AL SECUESTRO

Derivado del análisis del delito de secuestro se determinó crear diferentes coordinaciones de esta Unidad Especializada en Combate al Secuestro, las cuales se instalaron en municipios estratégicos del estado que permiten cubrir la demanda ciudadana, reducir los tiempos de respuestas y brindar mayor accesibilidad para la atención personalizada a los casos de secuestros de los diferentes municipios que integran el estado de Veracruz, siendo creadas las **coordinaciones de Xalapa, Córdoba, Coatzacoalcos y Tuxpan.**



EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA

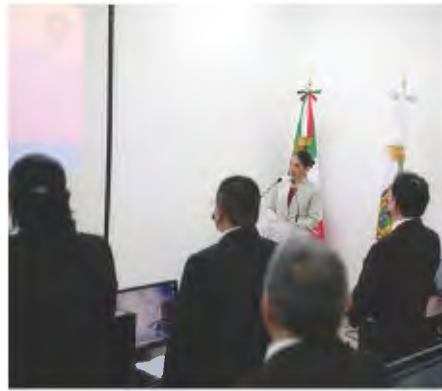
Con la finalidad de realizar mejores trabajos de inteligencia la Unidad Especializada adquirió para el Departamento de Información, Inteligencia y Contra-inteligencia, el siguiente Software:

- ⤴ Análisis Forense para reconocimiento de Voz Phonexia.
- ⤴ IBM I2 Analyst's Notebook (Entorno de Análisis de Inteligencia Visual).
- ⤴ Geolocalizaciones.
- ⤴ Licencias de Análisis y Patrones IBM.
- ⤴ Software de Comparativa de Voces.



AUDIENCIAS ATENDIDAS

Dentro de las cuatros sedes que integran la Unidad Especializada en Combate al Secuestro se **atendieron un total de 2,884 personas**, las cuales solicitaban audiencia con las y los diferentes servidores públicos con la finalidad de solicitar asesorías sobre sus casos de secuestro, así como gestión de crisis o apoyo en las investigaciones operativas.



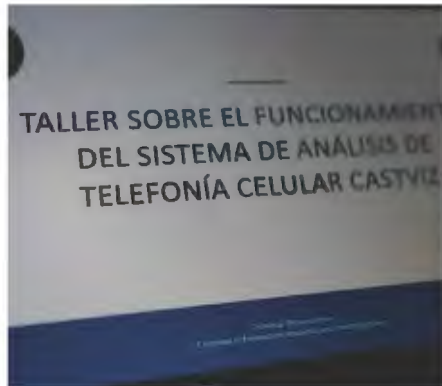
EVENTOS REALIZADOS

Curso Taller sobre el Funcionamiento del Sistema de Análisis de Telefonía CASTVIZ, en coordinación con la sección de Asuntos Anti-narcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de los Estados Unidos en México.



CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Se iniciaron **27 Carpetas de Investigación**, por el delito de secuestro, logrando iniciar **procesos penales en 20 de ellas**, y las **07 restantes se encuentran en trámite**.



Además, las y los Fiscales adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro lograron obtener **57 fallos condenatorios** en contra de **109 sentenciados** por la comisión del delito de secuestro, donde se obtuvo como sentencia mínima 04 años de prisión y como **sentencia máxima 120 años de prisión**.



órdenes de aprehensión dentro de las cuales se encuentran relacionados **73 responsables** de la comisión del delito de secuestro, siendo que hasta el momento **se han logrado ejecutar órdenes en contra de 56 personas**, quedando **17 aún vigentes**.

INCIDENCIA DEL DELITO

En la entidad Veracruzana se reportaron **27 casos de secuestro**, teniendo **33 víctimas directas**, logrando la **liberación de 17** (4 personas liberadas mediante proceso de negociación y pago de rescate, **11 personas liberadas por operativo** y 2 logró escapar), sin embargo, se desconoce el paradero 9 víctimas, y 7 fueron privadas de la vida.

Tomando en cuenta el territorio competencia de cada una de

las cuatro sedes que integran esta Unidad Especializada en Combate al secuestro, la incidencia de secuestro se divide en los siguientes porcentajes:

- ✦ Coordinación Córdoba – 59 %
- ✦ Coordinación Xalapa – 22 %
- ✦ Coordinación Tuxpan – 11 %
- ✦ Coordinación Coahuila – 8 %

Dentro de las actividades que se desarrollaron fueron varios operativos policiales, los cuales al ser desplegados generaron como resultado la **liberación por operativo de 11 víctimas de secuestro**, así como la **detención de 121 presuntos culpables** por la comisión del delito de secuestro, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- ✦ **46 Detenidos por flagrancia**
- ✦ **75 Detenidos por cumplimiento de orden de aprehensión**, de estas órdenes de aprehensión cumplidas, 55 órdenes de aprehensión se derivan de procesos penales generados en el año 2023, y 20 restantes corresponde a procesos penales de años anteriores.

Además, se **logró la desarticulación de 16 bandas delictivas**.

El porcentaje de detenciones por sede se desglosa a continuación:

- ✦ Coordinación Córdoba – 38 %
- ✦ Coordinación Tuxpan – 26 %
- ✦ Coordinación Xalapa – 23 %
- ✦ Coordinación Coahuila – 13 %



PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO DE SECUESTRO

El Personal de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro otorgó 139 pláticas en temas de “Prevención del Delito de Secuestro y Extorsión” a 18,729 personas que integran diferentes sectores de la sociedad, entre ellos se encuentran: personal adscrito a las policías municipales del Estado, integrantes del sector comercial, empresarios y estudiantes.



ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DE OPERACIÓN CON DEPENDENCIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

La Unidad Especializada en Combate al Secuestro ha contado con la colaboración de sus homólogas de diferentes entidades federativas, desarrollando trabajos de investigación simultáneas que han dado como resultado el cumplimiento de varias órdenes de aprehensión otorgadas en contra de varios prófugos que tenían su residencia en otros estados.

Además, las Corporaciones como Guardia Nacional, la Coordinación Nacional Antisecuestros, Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, ha designado personal operativo que ha operado junto al personal de esta unidad en operativos policiales, de los cuales se derivan liberación de víctimas directas de secuestro, así como detención de presuntos responsables.

NÚMERO DE VÍCTIMAS PRESENTADAS CON VIDA

11 personas liberadas por operativos policiales, es decir el 65% de las liberaciones presentadas en el año se lograron mediante este mecanismo.



NÚMERO DE CASOS DE ASESORÍA Y MANEJO DE CRISIS POR EL DELITO DE SECUESTRO

Gracias a la asesoría brindada por el Departamento de Gestión de Crisis y Negociación a las diferentes familias ofendidas, se **logró** que se liberaran después de una **negociación a 04 víctimas directas** del delito de secuestro, es decir **24% de las liberaciones** del año 2023.

Los resultados de los montos exigidos de todos los casos de secuestros equivalen a \$49,710,000.00, gracias al **apoyo de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro** se logró **reducir el pago de los montos a \$2,040,400.00**, ahorrando a los afectados un total de \$47,669,600.00, es decir **solo se pagó el 4 % de los montos exigidos**.



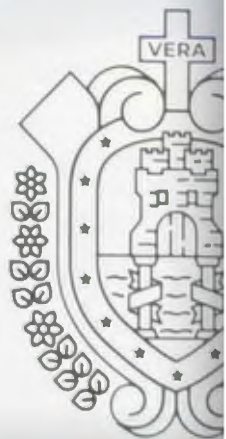




FGE

**Fiscalía General
Estado de Veracruz**

**INFORME ANUAL
de Actividades 2023**



FG
Fiscalía G
Estado de V



Unidad de Análisis de la Información

UNIDAD DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN



La Unidad de Análisis de Información en auxilio a las Fiscalías Regionales y Especializadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **dio respuesta a 13,631 oficios de solicitudes de información**, respecto a búsquedas requeridas en fuentes cerradas y abiertas de personas desaparecidas, antecedentes penales, datos generales de personas detenidas, información de los probables responsables y reportes de robo de vehículos para la integración de Carpetas de Investigación por diversos delitos. **Además, se atendieron 13,435 oficios de solicitudes de información.**

Asimismo, **fueron contestados 330 oficios de solicitudes de análisis de información** de diferentes rubros como son registros de comunicación, redes y fuentes

abiertas, video, secuencia fotográfica y análisis de contexto, los cuales han sido integrados dentro de las Carpetas de Investigación para su perfeccionamiento. **Y se atendieron 261 oficios de solicitudes de análisis de información.**

En total suman 13,961 solicitudes contestadas de manera expedita y sin rezagos.

De los análisis realizados se generaron **68 audiencias** del personal de la Unidad de Análisis de Información ante la autoridad jurisdiccional para audiencias de juicio.

También, de los trabajos anteriores y con la finalidad del perfeccionamiento de las Investigaciones y/o Carpetas de Investigación se realizaron las **actividades** siguientes:



Reunión de coordinación de trabajo, en las Oficinas Centrales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

Reunión de preparación para Juicio, en la Unidad Especializada en Combate al Secuestro de Coatzacoalcos, Veracruz.

Trabajo en trilogía tema de homicidio, en Martínez de la Torre, Veracruz.

Reunión virtual como parte de las actividades programadas en conjunto con la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia (Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs: INL).

Reunión previa con motivo del Simulacro Nacional 2023.

Primera reunión de enlaces de género.

Reunión de hallazgos y revisión de experiencias, CDMX.

De la misma forma, fue recibida **capacitación** en los temas siguientes:

Inclusión y No Discriminación de las Personas Afromexicanas.

Curso - Taller: Funcionamiento del sistema de análisis de telefonía celular CASTViz.

Violencia de Género y Contra las Mujeres.

Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Digital y Mediática.

Base de Datos Am/Pm.

Acoso Escolar ¿Qué es y Cómo identificarlo?

Unidad 15, Plataforma México.

Proceso de elaboración de la “Guía de Creación y funcionamiento de las Unidades de Análisis de Contexto para Violencia Contra las Mujeres”.

Igualdad de Género.

La Procuración de Justicia con Perspectiva de Género y Diversidad Sexual.

Manejo de Protocolos de Femicidio.

Sensibilidad sobre Agresión y Violencia por Orientación Sexual e Identidad, así como el Estudio del Protocolo Nacional de Actuación LGBTTTIQ+.

Primeros Auxilios Psicológicos.

Estándares de Actuación y Marcos normativos para la Atención e Investigación de Delitos de Trata de Personas.

Trata de Personas con Perspectiva de Género y Diversidad Sexual.

Masculinidades Significativas.

Violencia Familiar.

Presentación de la “Guía de creación y funcionamiento de las Unidades de Análisis y Contexto - Detección de Riesgos Propuestas y Acciones”.

Jurisprudencia LGBTTTIQ+.

Rutas de Atención y Consecuencias Jurídicas en casos de Acosos y Hostigamiento.

Violencia Vicaria.

La importancia de la atención psicológica en casos de Acoso y Hostigamiento.

Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Emergencia a partir del cambio climático.

Comunicación y Sistemas de Información en la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

Medidas y Protocolos de Seguridad.

Criminalidad Compleja y Estructuras Criminales en Contextos Locales.

Atención a Emergencias.

Redes Criminales y Análisis de Contexto.

Investigación de Ciberdelitos.

Ciberseguridad Tecnologías de Información.

Ciberseguridad Tecnologías de Operación.

Gestión de Incidentes.

Sensibilización sobre el cáncer de mama.

Violencia Política en Razón de Género.

Análisis de Información para el Desarrollo de Productos de Inteligencia.

Crianza Positiva.

Curso de Actualización Taller de Análisis de Información para el Desarrollo de Productos de Inteligencia.

Estudio de los Derechos Humanos de la Diversidad Sexual.

Audiencia Procesal






FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz



INFORME ANUAL
de Actividades 2023



*Órgano Especializado en Mecanismos
Alternativos de Solución de Controversias*

ÓRGANO ESPECIALIZADO EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS



El Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, tiene como misión propiciar la solución de las controversias que surjan entre los miembros de la sociedad con motivo de la denuncia o querrela referidos a un hecho delictivo mediante el dialogo y los procedimientos basados en la oralidad, la economía procesal y la confidencialidad.



El órgano **realiza sus funciones a través de 18 Unidades y 14 Subunidades** de Atención Temprana ubicadas en los distritos judiciales del Estado de Veracruz, mediante un modelo operativo y de control de gestión que permite la maximización de recursos humanos y financieros que se traduce en efectividad y mejores resultados en el desarrollo de sus acciones.



Este modelo implementado por la Fiscalía General del Estado de Veracruz, basado en el Modelo Homologado de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y de Unidades de Atención

Temprana, aprobado en la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública del 30 de agosto de 2017; y fundado en los artículos 40 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del estado de Veracruz, y 152 de su Reglamento, reúne en un mismo espacio, en las Unidades de Atención Temprana dependientes del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, a las y los Fiscales Orientadores y Facilitadores, lo cual garantiza el flujo ágil de Carpetas de Investigación de delitos contemplados en el artículo 187 del Código Nacional de Procedimientos Penales, derivadas a Mecanismos Alternativos para su resolución.

La aplicación del modelo integral hace posible que se resuelvan las Carpetas de Investigación en un máximo de 45 días contados a partir del momento en que se inicia la atención del ciudadano víctima del delito hasta la realización de un acuerdo reparatorio, su cumplimiento y la determinación correspondiente del no ejercicio de la acción penal.

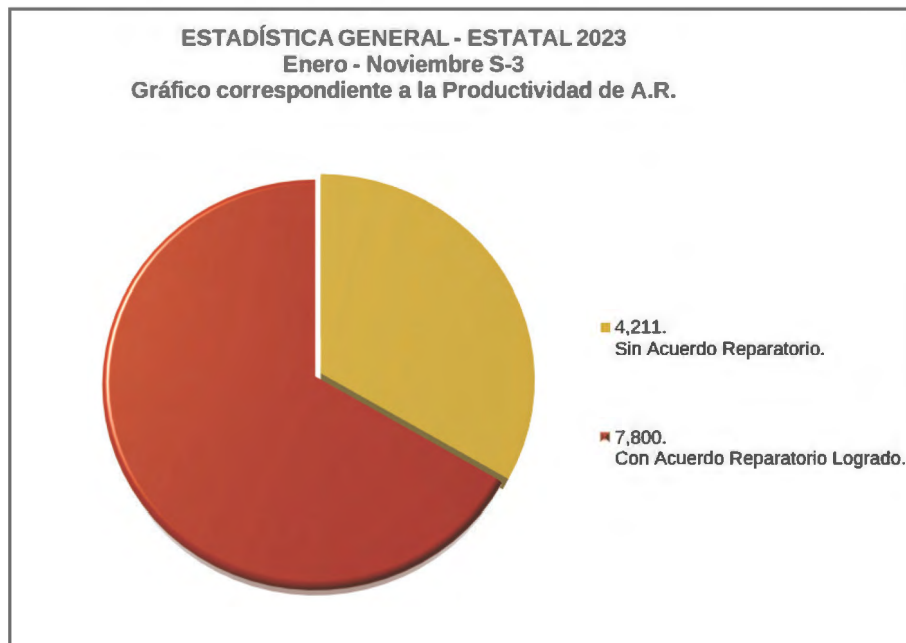
ACCIONES DE SUPERVISIÓN A UNIDADES Y SUBUNIDADES DE ATENCIÓN TEMPRANA

El seguimiento puntual mediante el análisis de desempeño que arrojan los instrumentos estadísticos, dan la pauta para focalizar los esfuerzos en materia de supervisión y control, en donde el enfoque está en vigilar las acciones sustantivas del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, y a las unidades y subunidades que la conforman. En el presente ejercicio se practicaron 15 visitas.



Los resultados obtenidos mediante este modelo en el presente ejercicio 2023, al tenor de lo siguiente:

- ✦ **182,190** Atenciones al Público.
- ✦ **119,857** Orientaciones al Público.
- ✦ **44,796** Actas y/o Constancias de Extravío.
- ✦ **17,537** Carpetas de Investigación iniciadas.
- ✦ **9,136** Carpetas de Investigación Determinadas.
- ✦ **12,011** Carpetas turnadas a Mecanismos por Fiscal Orientador, derivado de la UIPJ, derivado de Justicia para Adolescentes y derivado de Juez de Control.
- ✦ **7,800** Acuerdos Reparatorios.
- ✦ Se ha logrado una productividad del **64.94%** con relación a las Carpetas turnadas al OEMASC.
- ✦ Se ha logrado una efectividad del **100%** en la solución de Carpetas efectivas atendidas con MASC.
- ✦ Se recuperaron **\$309,444,945.28 pesos** en concepto de reparación del daño a las víctimas.
- ✦ **19** Visitas de supervisión a las Unidades y/o Sub Unidades.



Asimismo, es importante recalcar que en el ámbito nacional se ha posicionado el trabajo del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de la forma siguiente:

- ✦ Según datos del **Censo de Procuración de Justicia 2023** publicado por el INEGI, en fecha 12 de octubre del año en curso, en el apartado de "Productos y documentos del CNPJ-E, Tabulados pre-definidos correspondiente a Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, tabulado 5, Acuerdos Reparatorios Logrados"; Por tercer año consecutivo, **Veracruz ocupó el tercer lugar a nivel nacional en número de acuerdos reparatorios logrados.**
- ✦ De acuerdo con el documento **Hallazgos 2021: Seguimiento y Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México**, publicados en el portal de México Evalúa, el 4 de octubre del año en curso, en el "capítulo 4, apartado 4.3.2, correspondiente a "Acuerdos Reparatorios con sede ministerial", **coloca al estado de Veracruz en el tercer lugar a nivel nacional con una efectividad del 99.4% en casos resueltos con Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.**

Posicionamiento en los resultados del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2022 (INEGI)

CENSO NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA ESTATAL

| RUBRO | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | OBSERVACIONES |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Expedientes abiertos derivados de solicitudes procedentes | 10,773 10° lugar a nivel nacional | 12,315 5° lugar a nivel nacional | 11,282 5° lugar a nivel nacional | 13,989 4° lugar a nivel nacional | 13,602 6° lugar a nivel nacional | En 2022, se logró un ascenso de 6 posiciones en la clasificación nacional, con relación al Censo del año 2019. |
| Expedientes concluidos con acuerdos reparatorios | 6,095 15° lugar a nivel nacional. | 7,187 4° lugar a nivel nacional | 7,213 3° lugar a nivel nacional | 9,159 3° lugar a nivel nacional | 9,173 3° lugar a nivel nacional | En 2023, se logró mantener un ascenso de 12 posiciones en la clasificación nacional, con relación a los datos arrojados por el Censo de Procuración de Justicia del ejercicio 2019. |

*Elaboración propia (DGOEMASC-Veracruz), con datos recuperados en la página web: INEGI Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2022.
FUENTE: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpj/2022/#Tabulados>

México Evalúa: Seguimiento y Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México. Hallazgos.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN MÉXICO

| RUBRO | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | OBSERVACIONES |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Efectividad en la resolución de Carpetas de Investigación por cumplimiento de Acuerdo Reparatorio. | 0% 32° lugar a nivel nacional. | 3.5% 32° lugar a nivel nacional. | 92.7% 2° lugar a nivel nacional. | 99.4% 3° lugar a nivel nacional. | En 2022, se logró un ascenso de veintinueve posiciones en los resultados del Seguimiento y Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México, con relación al ejercicio 2019. |

*Elaboración propia (DGOEMASC-Veracruz), con datos recuperados en los soportes:
Hallazgos 2018: Seguimiento y Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México;
Hallazgos 2019: Seguimiento y Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México;
Hallazgos 2020: Seguimiento y Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México; y
Hallazgos 2021: Seguimiento y Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México.



FGE

**Fiscalía General
Estado de Veracruz**



**INFORME ANUAL
de Actividades 2023**



Dirección General de los Servicios Periciales

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES



La Dirección General de los Servicios Periciales, juega un papel fundamental dentro de la Institución, ya que a través de sus Peritos y de las pruebas científicas que se realizan en los asuntos encomendados, mediante técnicas especializadas apegadas a una estricta metodología y ejecutados de manera profesional, los cuales cuentan con criterio, que ilustran a las autoridades encargadas de la procuración de justicia en la toma de decisiones acertadas.



Actualmente la Dirección General de los Servicios Periciales cuenta con **6 Jefaturas Regionales** ubicadas, en sedes de las Fiscalías Regionales correspondientes a las zonas de Tantoyuca, Tuxpan, Córdoba, Veracruz, Cosamaloapan y Coatzacoalcos, así como **8 Delegaciones** en las ciudades de Pánuco, Poza Rica, Papantla, Martínez de la Torre, Orizaba, San Andrés Tuxtla, Acayucan y Minatitlán; asimismo, atendiendo las necesidades



periciales en toda la entidad federativa, contando con una plantilla laboral encargada de atender las necesidades de las autoridades con las que se trabaja de manera conjunta y con el público en general de **463 Peritos, 67 Auxiliares** - Analistas Administrativos, **1** Enlace Administrativo, **1** Secretario Técnico y **1** Director General de los Servicios Periciales, conformando **533** Servidores Públicos adscritos.

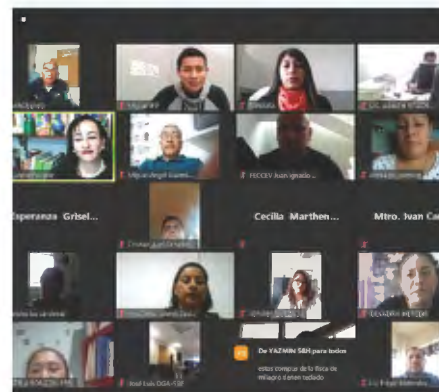
ESTADÍSTICAS GENERALES

El trabajo realizado por las y los Peritos se traduce en la emisión de un **total de 94,616 dictámenes y 21,277 informes, derivado de 168,526 solicitudes** efectuadas por diversas autoridades Estatales y Federales.

También, se llevaron a cabo **3,880 participaciones en Audiencias de Juicio Oral**.

EN MATERIA DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

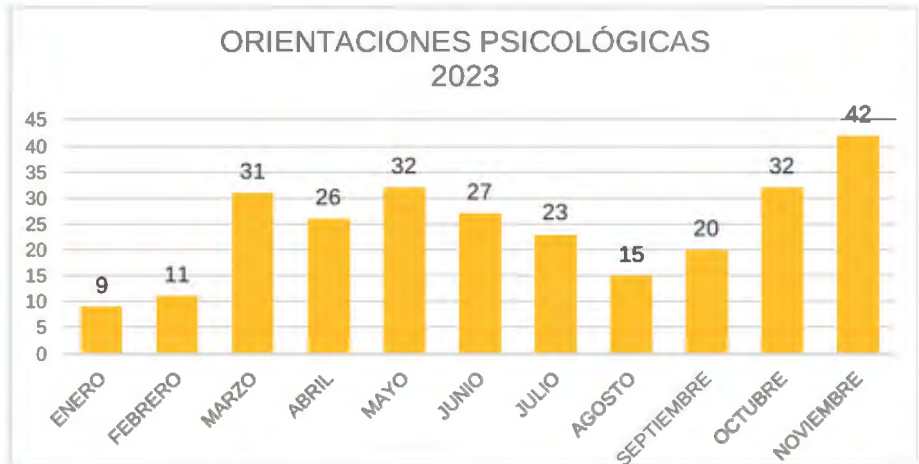
| MES | N° DE PERITOS | CURSO, TALLER O CAPACITACIÓN |
|------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enero | 20 | "Interés Superior de la Niñez: "Ley 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes," y "Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes" |
| | 07 | "Igualdad, Inclusión y no Discriminación de las Personas Afroamericanas" |
| | 11 | "Acompañamiento y Atención a las Víctimas de Delitos por Razón de Género" |
| Abril | 04 | "La Trata de Personas en México" |
| Mayo | 03 | "Programa Alerta AMBER" |
| | 10 | "Violencia Contra las Mujeres por su Condición de Género" |
| Junio | 10 | "La Procuración de Justicia con Perspectiva de Género" |
| | 10 | "Trata de Personas con Perspectiva de Género y Diversidad Sexual" |
| | 50 | "La Procuración de Justicia con Perspectiva de Género" |
| Julio | 08 | "Violencia de Género" |
| | 08 | "Primeros Auxilios Psicológicos" |
| | 08 | "Jurisprudencia LGTBTIQ+" |
| | 08 | "Masculinidades Significativas" |
| Agosto | 08 | "Violencia Digital" |
| | 08 | "Ruta de Atención y Consecuencias Jurídicas en Caso de Acoso y Hostigamiento" |
| | 08 | "Violencia Familiar" |
| | 10 | "Taller de Lengua de Señas" |
| Septiembre | 10 | "La importancia de la Atención Psicológica en Casos de Acoso y Hostigamiento" |
| | 10 | "Retos y Logros de las Mujeres Indígenas en Procuración de Justicia" |
| | 08 | "Violencia Vicaria" |
| Octubre | 07 | "Atención a Víctimas" |
| | 07 | "Conversatorio sobre la Violencia Política en Razón de Género" |
| | 06 | "Sensibilización sobre el cáncer de mama" |
| Noviembre | 30 | "Diplomado en Cadena de Custodia y Preparación del Perito para el Juicio Oral" |
| | 30 | "Curso de Criminalística" |
| | 90 | "Curso de Capacitación en Materia de Prevención Investigación y Persecución del Delito de Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos y Degradantes" |
| | 12 | "Investigación Cibernética, Elaboración de Dictámenes de la Evidencia Digital en las Materias de Psicología y Medicina en el Delito de Pornografía en Personas menores de Dieciocho años" |





INFORME DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA Y CAPACITACIÓN

En el área de orientación psicológica y capacitación se realizaron **268 orientaciones psicológicas**, efectuadas en modalidad online desde la plataforma “Zoom” y de manera presencial, continuando con el debido proceso terapéutico. Siendo las principales causas de orientaciones:



- ⤴ Acompañamiento
- ⤴ Ansiedad
- ⤴ Ataques de pánico
- ⤴ Burnout
- ⤴ Contención emocional
- ⤴ Depresión
- ⤴ Estrés laboral
- ⤴ Intervención en crisis
- ⤴ Tanatología/ duelo
- ⤴ Trato digno a víctimas directas e indirectas

Actualmente se lleva a cabo el taller de **capacitación** llamado “**Gestión de estrés, autocuidado y apoyo psicológico**” a peritos del área de identificación humana adscritos en la Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses del municipio de Nogales.

AUSTERIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS

Con la finalidad de ejecutar las acciones de austeridad y contención del gasto durante el presente ejercicio, se implementaron diversas medidas de administración del recurso designado para el cumplimiento de las actividades del cuerpo pericial, mostrando en el siguiente cuadro comparativo los montos destinados para tal actividad.

| DESCRIPCIÓN DEL GASTO | TOTAL |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Viáticos, Pasajes Nacionales, a Servidores Públicos y Traslados Locales | \$3,668,354.08 |
| Combustible | \$2,825,570.70 |

IDENTIFICACIÓN HUMANA

En materia de Identificación Humana, se dio atención a ciudadanos en búsqueda de personas desaparecidas **aplicando 456 cuestionarios AM**, en el periodo enero-noviembre para la obtención de la información pertinente para cruce de datos con archivos básicos de identificación; cabe señalar que estos cuestionarios fueron realizados con un gran sentido de respeto a la dignidad, con apego a protocolos y protegiendo en todo momento la discreción de los datos obtenidos de las personas, es preciso destacar que de esos cuestionarios AM, **suman un total de 94 cuestionarios para establecer la identificación.**

La atención oportuna a colectivos en estos casos es muy importante para la Fiscalía, durante **el periodo que se informa, arroja una cifra total de 352**, sin omitir que se les ha proporcionado el acceso a las instalaciones para la muestra de registros fotográficos de cuerpos o restos no identificados, así como, los avances de la información que se ha obtenido en esta materia.

En este sentido en lo que va del año, se emitieron **un total de 2,467 informes de colaboración** para identificación, por parte de esta Fiscalía General y de la Fiscalía General de la República.

Los avances destacables en el desempeño del área de Identificación Humana, son los siguientes:





ENERO-NOVIEMBRE 2023

| TOTAL DE INGRESOS | ENTREGADOS | INIS |
|-------------------|------------|------|
| 4386 | 3935 | 451 |



ENERO-NOVIEMBRE 2023

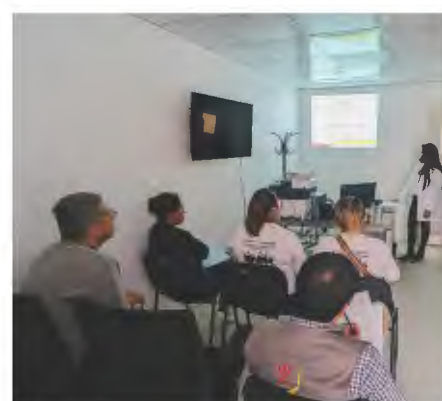
ANÁLISIS MULTIDISCIPLINARIO

| ANALIZADOS | IDENTIFICADOS | ENTREGADOS |
|------------|---------------|------------|
| 371 | 89 | 88 |



TRABAJO EN FOSAS CLANDESTINAS

| TRABAJO EN FOSAS CLANDESTINAS ENERO - NOVIEMBRE 2023 | TOTAL |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOCALIZADAS | 60 |
| PROCESADAS | 66 |
| N.M.I. RECUPERADOS | 129 |
| CADÁVERES IDENTIFICADOS 2023 | 19 |
| CADÁVERES IDENTIFICADOS DE AÑOS ANTERIORES | 10 |
| MUNICIPIOS | ACTOPAN, CÓRDOBA, ÚRSULO GALVÁN, FORTÍN DE LAS FLORES, TIHUATLÁN, PÁNUCO, ALVARADO, MALTRATA, JOSÉ AZUETA, TLALIXCOYAN, TUXPAN, PEROTE, AMATLÁN DE LOS REYES, XALAPA, VERACRUZ, EMILIANO ZAPATA. |



| DELEGACIÓN / SUBDELEGACIÓN | TOTAL | | |
|----------------------------|-------------------|---------------|------------|
| | TOTAL DE INGRESOS | IDENTIFICADOS | INIS |
| TANTOYUCA | 184 | 178 | 6 |
| PÁNUCO | 83 | 73 | 10 |
| TUXPAN | 201 | 188 | 13 |
| POZA RICA | 364 | 295 | 69 |
| PAPANTLA | 168 | 156 | 12 |
| CÓRDOBA | 493 | 427 | 66 |
| ORIZABA | 345 | 325 | 20 |
| XALAPA | 578 | 477 | 101 |
| MARTÍNEZ DE LA TORRE | 207 | 191 | 16 |
| VERACRUZ | 666 | 604 | 62 |
| COSAMALOAPAN | 196 | 188 | 8 |
| SAN ANDRÉS TUXTLA | 198 | 189 | 9 |
| ACAYUCAN | 171 | 163 | 8 |
| MINATITLÁN | 174 | 165 | 9 |
| COATZACOALCOS | 358 | 316 | 42 |
| TOTAL: | 4386 | 3935 | 451 |



EN MATERIA DE IDENTIFICACIÓN HUMANA

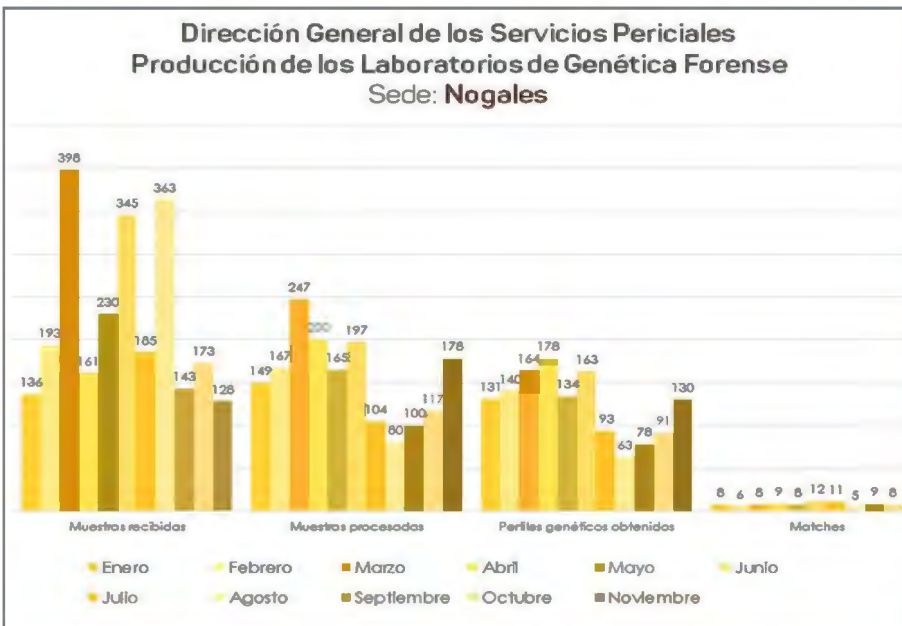
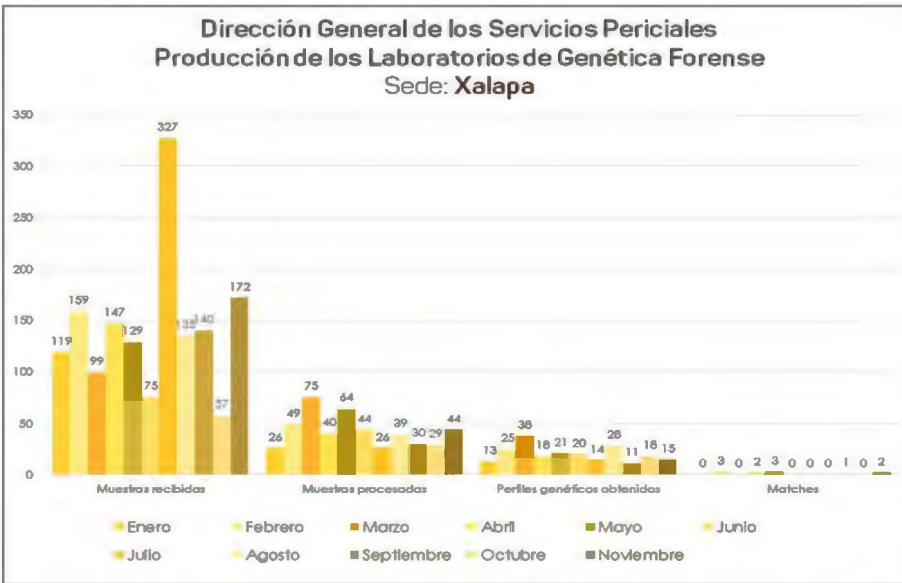
El sistema de **COMULG**, software interno de la Dirección General de los Servicios Periciales, en donde se registran todos los perfiles genéticos que se obtienen de las muestras que se ingresan al Laboratorio de Genética Forense.

Match se refiere a la compatibilidad genética hallada entre familiares de personas desaparecidas y personas fallecidas o restos óseos sin identificar.

| XALAPA | TOTAL GENERAL |
|------------------------------|---------------|
| Muestras recibidas | 1559 |
| Muestras procesadas | 466 |
| Perfiles genéticos obtenidos | 221 |
| Matches | 11 |

| NOGALES | TOTAL GENERAL |
|------------------------------|---------------|
| Muestras recibidas | 2455 |
| Muestras procesadas | 1704 |
| Perfiles genéticos obtenidos | 1365 |
| Matches | 92 |







FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz



INFORME ANUAL
de Actividades 2023

A man with a beard and mustache, wearing a dark suit, white shirt, and red patterned tie, stands in the foreground. He has his hands clasped in front of him. The background is a blurred public space with other people walking.

Dirección General de la Policía Ministerial

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA MINISTERIAL



Durante el periodo que se informa, se logró dar cumplimiento a un total de 4,673 trabajos al ejecutar 2,846 Mandamientos Judiciales, los cuales se derivan en 2,094 personas detenidas por orden de aprehensión, 153 personas detenidas por orden de reaprehensión y 599 personas presentadas ante el juez a comparecer.

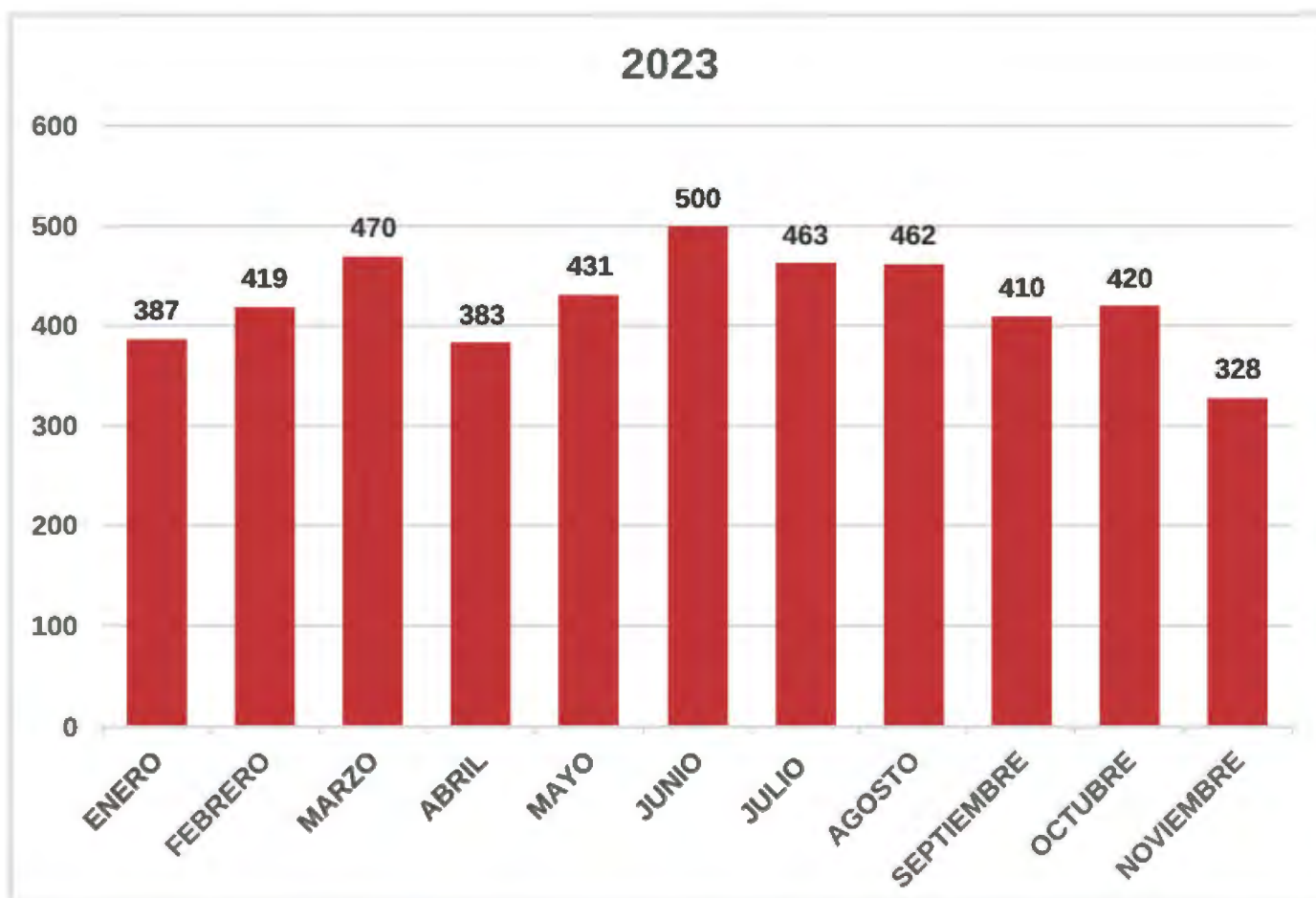
Así mismo, fueron puestas a disposición 1,826 personas detenidas en flagrancia por hechos tipificados como delitos y 1 detenido por causa urgente.



| DELEGACIONES | APREHENSIONES | REAPREHENSIONES | COMPARECENCIAS | FLAGRANCIAS | CASO URGENTE | TOTAL |
|---------------|---------------|-----------------|----------------|-------------|--------------|-------------|
| COATZACOALCOS | 503 | 7 | 149 | 155 | 0 | 814 |
| CÓRDOBA | 325 | 27 | 49 | 165 | 0 | 566 |
| COSAMALOAPAN | 240 | 27 | 51 | 290 | 0 | 608 |
| TANTOYUCA | 203 | 4 | 93 | 234 | 0 | 534 |
| TUXPAN | 175 | 25 | 18 | 236 | 0 | 454 |
| VERACRUZ | 231 | 27 | 22 | 222 | 0 | 502 |
| XALAPA | 417 | 36 | 217 | 524 | 1 | 1195 |
| TOTAL | 2094 | 153 | 599 | 1826 | 1 | 4673 |

ESTADÍSTICA DE MANDAMIENTOS CUMPLIDOS Y FLAGRANCIAS POR MES

Durante el periodo que se informa, se logró dar cumplimiento a un total de 4,673 trabajos, dando como resultado un **PROMEDIO DE 424 TRABAJOS CUMPLIDOS MENSUALMENTE**.





DETENIDOS POR DELITOS DE ALTO IMPACTO Y CONSIDERADOS DE ALTA PELIGROSIDAD

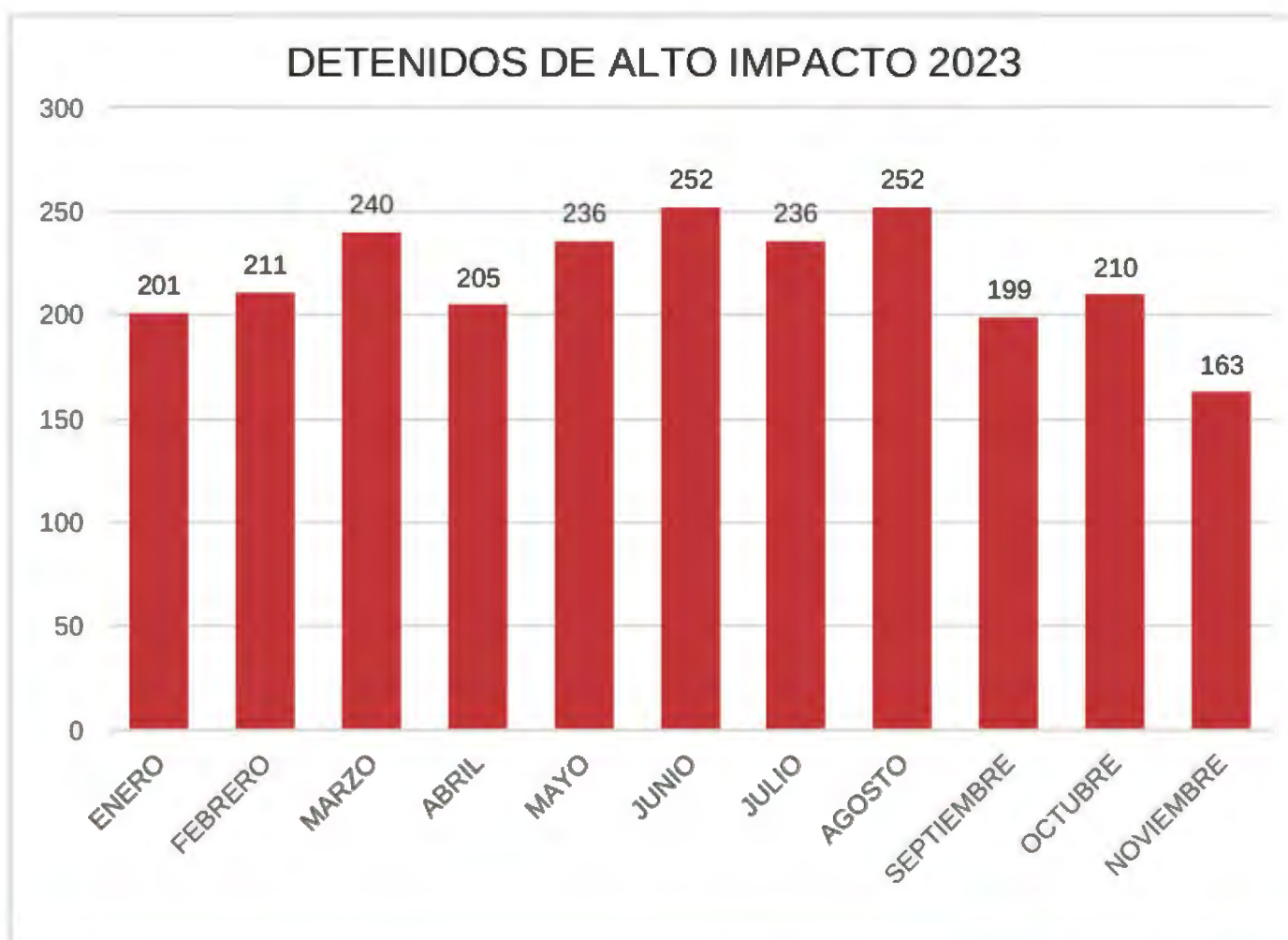
Durante el periodo que se informa, se logró dar cumplimiento a un total de **4,074 DETENCIONES** entre órdenes y detenciones en flagrancia, de los cuales **2,410 fueron por delitos de alto impacto o considerados de alta peligrosidad**, mismos que se distribuyen de la siguiente manera:

| DELITOS | DETENCIONES |
|---------------------------------|-------------|
| DELITOS CONTRA LA SALUD | 649 |
| HOMICIDIO | 337 |
| LESIONES | 316 |
| ROBO CALIFICADO | 299 |
| PEDERASTIA | 235 |
| ROBO DE VEHÍCULO | 144 |
| ABUSO ERÓTICO SEXUAL | 132 |
| VIOLACIÓN | 111 |
| EXTORSIÓN | 44 |
| FEMINICIDIO | 45 |
| ABIGEATO | 31 |
| PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD FÍSICA | 18 |
| ACOSO SEXUAL | 18 |
| PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO | 12 |
| SECUESTRO | 9 |
| DESAPARICIÓN POR PARTICULARES | 6 |
| DESAPARICIÓN FORZADA | 4 |
| TOTAL | 2410 |



DETENIDOS POR DELITOS DE ALTO IMPACTO Y CONSIDERADOS DE ALTA PELIGROSIDAD DE MANERA MENSUAL

La Policía Ministerial logró dar cumplimiento a un total de 2,410 Detenciones por delitos de alto impacto o considerados de alta peligrosidad, dando un promedio mensual de 218 detenidos de alto impacto.



MANDAMIENTOS MINISTERIALES CUMPLIDOS

Durante el periodo que se informa, Policía Ministerial **rindió un total de 68,717 Informes Policiales** a Carpetas de Investigación, mismos que fueron solicitados por las y los Fiscales, así mismo se llevaron a cabo **1,656 Traslados de Detenidos** ante diferentes autoridades y se dio cumplimiento a **7,295 Notificaciones**.

| DELEGACIONES | INFORMES RENDIDOS A CARPETAS DE INVESTIGACIÓN | NOTIFICACIONES | TRASLADOS |
|---------------|-----------------------------------------------|----------------|-------------|
| COATZACOALCOS | 7674 | 1322 | 668 |
| CÓRDOBA | 10148 | 498 | 186 |
| COSAMALOAPAN | 7431 | 576 | 71 |
| TANTOYUCA | 5204 | 532 | 30 |
| TUXPAN | 7032 | 878 | 35 |
| VERACRUZ | 9839 | 2327 | 578 |
| XALAPA | 21389 | 1162 | 88 |
| TOTAL | 68717 | 7295 | 1656 |

PLANTILLA VEHICULAR Y COMUNICACIÓN

La Policía Ministerial se encuentra equipada con **192 Vehículos en Servicio** para el debido cumplimiento de sus funciones, toda vez que los vehículos con lo que cuenta son:

| TIPO DE VEHÍCULOS | CANTIDAD |
|---------------------|------------|
| CAMIÓN | 2 |
| CAMIONETAS CERRADAS | 6 |
| SEDAN | 38 |
| CAMIONETAS PICK UP | 146 |
| TOTAL | 192 |

Asimismo, cuenta con **42 equipos de radiocomunicación** de la marca EADS modelo TPH 700 Tipo Portátil, los cuales se encuentran distribuidos en las 07 Delegaciones Regionales en las que se divide el Estado de Veracruz.

ARMAMENTO Y EQUIPO POLICIAL

La Policía Ministerial se encuentra equipada con un total de 1,730 Armas, entre Largas y Cortas, así mismo se cuenta con un total de 551 Chalecos Antibalas los cuales se encuentran debidamente distribuidos en todo el Estado de Veracruz.

| ARMAS | CANTIDAD |
|--------------|-------------|
| Largas | 833 |
| Cortas | 897 |
| TOTAL | 1730 |

| | |
|--------------------|-----|
| CHALECOS ANTIBALAS | 551 |
|--------------------|-----|

Los Uniformes con los que cuenta la Dirección General de la Policía Ministerial, se encuentran distribuidos en todo el Estado de Veracruz y se clasifican de la siguiente manera:

| UNIFORMES | |
|-------------------------------|-------|
| CLASIFICACIÓN | TOTAL |
| Botas color negro | 3650 |
| Botas color caqui | 3650 |
| Chamarras | 561 |
| Gorras color negro | 3788 |
| Gorras color caqui | 3788 |
| Pantalón color negro | 3900 |
| Pantalón color caqui | 3900 |
| Playera tipo polo color negro | 550 |
| Playera tipo polo color caqui | 550 |
| Camisola color negro | 3350 |
| Camisola color caqui | 3350 |

CAPACITACIÓN

La Policía Ministerial ha capacitado y adiestrado en el uso y manejo de armamento policial (arme, desarme, mantenimiento y practica de tiro) a un total de **1,408 Elementos de la Policía Ministerial, U.E.C.S., y Ayudantía de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.**



VISITAS A DELEGACIONES REGIONALES

El Director General de la Policía Ministerial realizó **128 visitas** a las 7 Delegaciones Regionales del Estado de Veracruz, conformadas por Coatzacoalcos, Córdoba, Cosamaloapan, Tantoyuca, Tuxpan, Veracruz y Xalapa, esto con el objetivo de integrar mesas de trabajo, estableciendo estrategias de investigación; así como la integración de grupos operativos en las zonas antes mencionadas, lo anterior con la finalidad de verificar la productividad y operatividad del recurso humano, material y tecnológico en cada una de las áreas.



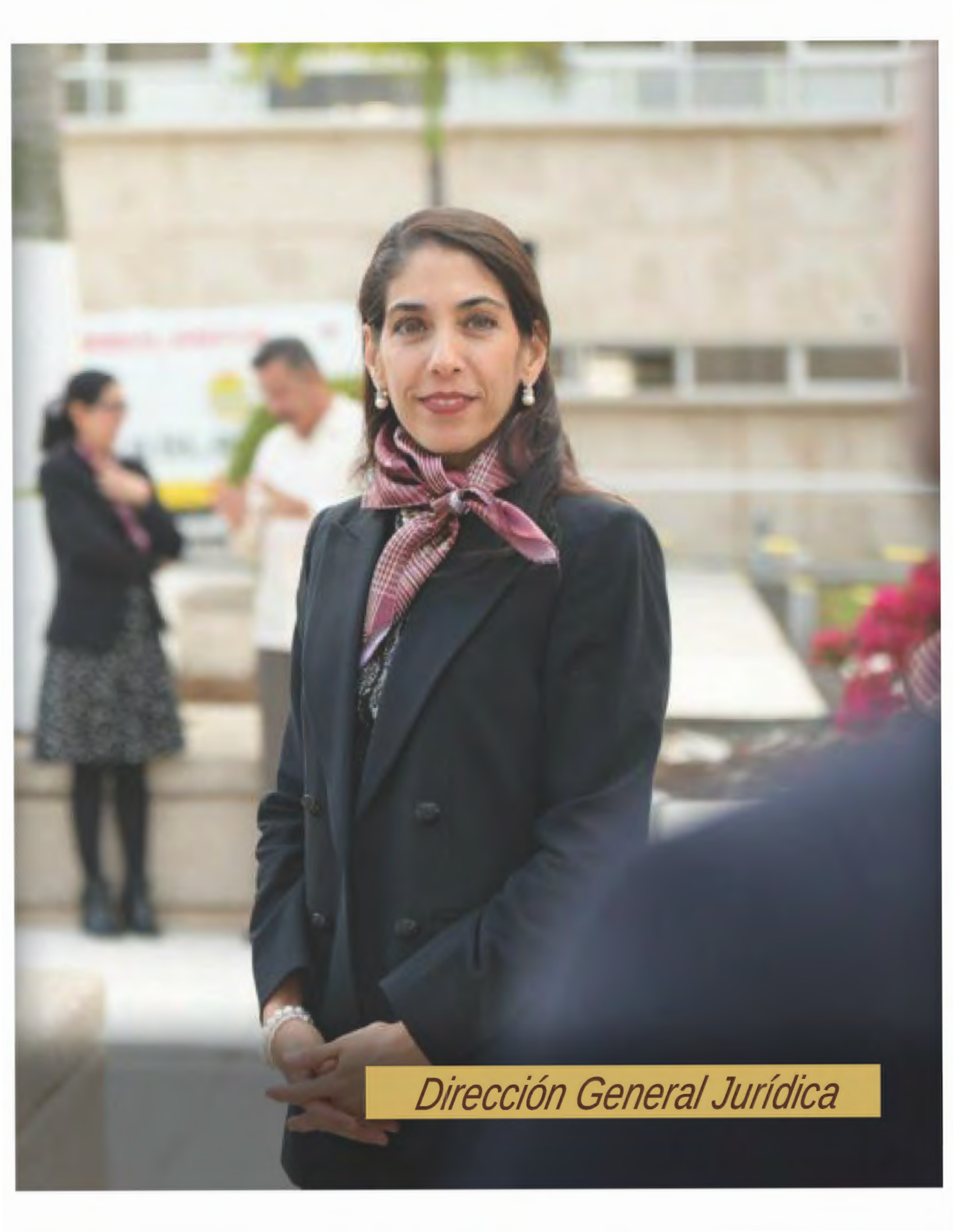


FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz



INFORME ANUAL
de Actividades 2023



Dirección General Jurídica

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA



La Dirección General Jurídica como unidad administrativa de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la titularidad recae en un **Abogado General**, cuya denominación obedece a su inclusión en la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, quien entre sus atribuciones está el representar legalmente a la Institución y a su titular como apoderado general y consejero jurídico, quien tiene las atribuciones inherentes a un poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún las especiales que para su ejercicio requiera de cláusula especial conforme a la Ley;

responsable de elaborar, difundir y mantener actualizadas las normas que deban ser observadas por las y los servidores públicos que la integran, en sus respectivas competencias; así como, también orientar jurídicamente a las unidades administrativas y operativas que así lo soliciten.

En ese sentido, en el presente ejercicio, en cumplimiento a las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado y su Reglamento, la Dirección General Jurídica desarrolló las actividades siguientes:

EN MATERIA DE LEGISLACIÓN

▲ Se analizan las normas internas relativas a la Ley



Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz y el Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, a efecto de proponer reformas que mejoren la atribución y organización de la Institución; así como, las facultades de los servidores públicos que la integran.

- ⤴ Participación en el **análisis y adecuación del proyecto de la convocatoria para el proceso de certificación de Fiscales, Policías de Investigación y Peritos** que realizan funciones dentro de la Fiscalía Especializada en Atención a Denuncias de Personas Desaparecidas, a petición del Instituto de Formación Profesional.
- ⤴ **Participación en las sesiones del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave** con la finalidad de confirmar, modificar o revocar la clasificación de información en las modalidades de confidencial o reservada, así como las versiones públicas de las obligaciones de Transparencia previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; asimismo, se analizó la confirmación, modificación o revocación de la ampliación de plazos de respuestas a las solicitudes de acceso a la información.
- ⤴ **Participación en mesas de trabajo para la gestión de la celebración del Convenio de colaboración y coordinación para el intercambio de información interinstitucional**, a

través de sistemas informáticos que contribuyan a la Procuración de Justicia, a celebrarse entre la Fiscalía General y la Secretaría de Gobierno, ambas del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave.

- ⤴ Participación en la **gestión de la celebración del Convenio de coordinación en materia de desarrollos tecnológicos** a celebrarse entre la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, convenio signado en fecha 14 de marzo de 2023.
- ⤴ Participación con **asesoría jurídica en la gestión de la celebración del convenio entre el Centro de Estudios para la enseñanza del Derecho, A.C., y esta Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**. Convenio celebrado en la Cumbre Binacional de Fiscales Generales México-Estados Unidos, en Filadelfia, Estados Unidos, convenio signado en fecha 17 de abril de 2023.
- ⤴ **Elaboración de 10 acuerdos, de los cuales cinco son para ofrecer recompensa a quién o quiénes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente para la localización de diversos ciudadanos**; los otros cinco refieren a: 1. Dar a conocer el cambio de domicilio de diversas unidades operativas y administrativas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2. Crear el proceso de evaluación y certificación de competencias profesionales para el cargo de agente del Ministerio Público (Fiscal), 3. Emitir lineamientos para el uso del correo electrónico institucional de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (FGE). Todos publicados en Gaceta Oficial, Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 4. Dar a conocer el cambio de domicilio de diversas unidades operativas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, ubicadas en el IX distrito Judicial de Misantla XII Distrito Judicial de Coatepec, y 5. Por el que se ofrece el monto de \$350,000.00 con efecto retroactivo, a las recompensas ofrecidas por la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para la localización de personas desaparecidas. Todos publicados en Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- ⤴ Elaboración de la Circular 01/2023 por la que se expone al personal





de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave lo que deben observar en el periodo comprendido durante los Procesos Electorales Federal y Local, 2023-2024. Emitida el 19 de septiembre de 2023.

- ✦ Participación con opiniones jurídicas referentes a la emisión de los Lineamientos que regulan la operación del Sistema de Registro de Carpetas de Investigación (SIRCINET) de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.
- ✦ Participación en mesas de trabajo para la gestión de la celebración del Convenio Marco de Cooperación Técnica a celebrarse entre el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- ✦ Participación en mesas de trabajo para la gestión de la celebración del Convenio de Apoyo y Colaboración para la obtención de información, que coadyuve en la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, cadáveres o restos humanos a celebrarse entre el Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- ✦ Participación en la gestión del Convenio de Coordinación y Colaboración Intergubernamental de acciones en materia de Seguridad Pública entre el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, representado por Cuicláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asistido por el Lic. Carlos Alberto Juárez Gil, Encargado de Despacho de la Secretaría de Gobierno, Capitán de Navío Imp. Cuauhtémoc Zúñiga Bonilla, Secretario de Seguridad Pública y la Licenciada Verónica Hernández Gidáns, Fiscal General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, representado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, Licenciado José De Jesús Romero López, Secretario de Gobierno, Capitán de Fragata Iván García Álvarez, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y el Mtro. José Bernardo Rodríguez Alamilla, Fiscal General del Estado de Oaxaca. Convenio signado en fecha 06 de noviembre de 2023.

OPINIONES JURÍDICAS Y MATERIA PENAL

Se emitieron **143 opiniones jurídicas**, relativas a revisiones de bases, dictámenes, adjudicaciones, contratos y diversos, solicitadas a la Dirección General Jurídica, con el propósito de proponer, desarrollar, realizar, evaluar, registrar toda la metodología y documentación de los procedimientos planteados, siendo las siguientes:

| | |
|----|--------------------|
| 03 | Convenios |
| 24 | Dictámenes |
| 72 | Contratos |
| 44 | Opiniones diversas |

Se asistió a reuniones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles y del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas, ambas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

| COMITÉ | SESIÓN | | REUNIONES DIVERSAS |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------|----------------|--------------------|
| | Ordinaria | Extraordinaria | |
| De Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles | 10 | 03 | 25 |
| De Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas | 04 | 01 | 02 |

Asimismo, se interpusieron 22 denuncias.

EN MATERIA DE AMPAROS

Se rindieron, en tiempo y forma, informes previos y justificados, con los cuales se ha dado el debido trámite a los diversos Juicios de Amparo; integrándose los respectivos expedientes, donde el Fiscal y otras autoridades de esta institución, han sido señalados como autoridades responsables, lo que a continuación se detalla:

| ÁREAS DE LA FISCALÍA | CARÁCTER DE LA AUTORIDAD | | TOTAL AMPAROS | INFORMES | | TOTAL DE INFORMES |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------|---------------|------------|--------------|-------------------|
| | ORDENADORA | EJECUTORA | | PREVIOS | JUSTIFICADOS | |
| FISCAL GENERAL DEL ESTADO | 306 | 217 | 523 | 470 | 508 | 978 |
| COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| OFICIAL MAYOR | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 3 |
| SUBDIRECTOR DE RRHH | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 |
| SUBDIRECTOR DE AMPARO, CIVIL Y PENAL | 3 | 0 | 3 | 3 | 3 | 6 |
| LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE FGE | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE FGE | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| ABOGADO GENERAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE FGE | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| TOTAL | 313 | 221 | 534 | 480 | 519 | 999 |

De los cuales, entre **informes previos y justificados**, hacen un **total de 999 informes**, que fueron debidamente remitidos. **Se concluyeron 290 juicios de amparo.**



EN MATERIA DE RECOMPENSAS

- ⤴ El 19 de enero, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde se determinó ofrecer recompensa a quién o quiénes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente para la localización de tres personas.
- ⤴ El 03 de marzo, fue publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Acuerdo 02/2023, por el que se ofrece recompensa a quién o quiénes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente para la localización de cinco personas.
- ⤴ El 23 de marzo, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde se determinó ofrecer recompensa a quién o quiénes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente para la localización de cinco personas.
- ⤴ El 17 de mayo, se celebró la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde se determinó ofrecer recompensa a quién o quiénes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente para la localización de cuatro personas.
- ⤴ El 23 de mayo, fue publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Acuerdo 04/2023, por el que se ofrece recompensa a quién o quiénes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente para la localización de cinco personas.
- ⤴ El 25 de mayo, se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde se determinó ofrecer recompensa a quién o quiénes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente para la localización de ocho personas.
- ⤴ El 03 de julio, fue publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Acuerdo 05/2023, por el que se ofrece recompensa a quién o quiénes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente para la localización de cuatro personas.
- ⤴ El 13 de septiembre, fue publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Acuerdo 08/2023, por el que se ofrece recompensa a quién o quiénes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente para la localización de ocho personas.



- ⤴ El 18 de octubre, se celebró la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde se determinó ofrecer recompensa a quién o quiénes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente para la localización de trece personas.
- ⤴ El 06 de noviembre, se celebró la sexta sesión extraordinaria del Comité Evaluador para el Ofrecimiento de Recompensas, en la que se aprobó incrementar, con efecto retroactivo, el monto destinado a las recompensas en la localización de personas desaparecidas, a efecto de que se ofrezcan \$350,000.00 en lugar de \$250,000.00; y, Ofrecer recompensa de dos personas, por un monto por cada una de ellas de \$350,000.00.
- ⤴ El 14 de noviembre, fue publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Acuerdo 09/2023, donde se ofrece recompensa a quién o quiénes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente para la localización de trece personas.



EN MATERIA CIVIL

Se emplazó a la Fiscalía General del Estado de Veracruz en los juicios ordinarios civiles que a continuación se detallan:

| ACTOR | PRESTACIONES | EXPEDIENTE | JUZGADO |
|--------------------------------|-------------------------------------------------|---------------|-----------|
| Orlando Daniel Fuentes Ramírez | Daño moral, error judicial | 960/2022 | 4° Xalapa |
| José Hernández Moreno | Daño moral, responsabilidad civil | 295/2023-VIII | 2° Xalapa |
| Saúl López López | Daño moral, daños y perjuicios, gastos y costas | 373/2023-III | 4° Xalapa |

EN MATERIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL

Asuntos Contencioso Administrativos

| | |
|----|------------------------------|
| 07 | Demandas notificadas |
| 02 | Ampliaciones de demanda |
| 24 | Notificaciones de sentencias |

Asuntos laborales

| | |
|----|--------------------------------|
| 11 | Demandas notificadas |
| 18 | Notificaciones de resoluciones |



R esoluciones laborales

| RESOLUCIÓN (ES) | SENTIDO | TRABAJADOR (ES) CESADO (S) |
|-----------------|------------|----------------------------|
| 02 | Separación | 03 |

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

La Comisión de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado, en cumplimiento a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera y de la Comisión de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; es la instancia colegiada encargada de conocer y resolver los procedimientos disciplinarios por incumplimiento a los requisitos de permanencia o por infracciones al régimen disciplinario en que incurren los integrantes del servicio profesional de carrera policial, así como emitir los criterios y pautas para el otorgamiento de reconocimientos y estímulos a las y los integrantes. Con base en lo anterior, se dan a conocer las acciones siguientes:

| NÚMERO | ACTO ADMINISTRATIVO |
|--------|-----------------------------------------------|
| 12 | Procedimientos administrativos de separación |
| 10 | Procedimientos disciplinarios administrativos |
| 32 | Dictámenes |
| 18 | Audiencias de desahogo de pruebas y alegatos |
| 02 | Recursos de Revocación |
| 16 | Resoluciones administrativas |
| 25 | Sancionados |

S esiones

- El 25 de abril, se celebró la primera sesión ordinaria, en la que, entre otros asuntos, se informó respecto de los avances y seguimiento a los acuerdos pendientes del año 2022; asimismo, se dictaron 07 resoluciones de procedimientos disciplinarios, 02 resoluciones de recursos de revocación y se aprobó el inicio de 02 solicitudes de queja remitidas por la Visitaduría General.

- ⤴ El 02 de mayo, se celebró la **primera sesión extraordinaria**, en la que, se sometió a aprobación 05 solicitudes, formuladas por el órgano de inspección, supervisión y evaluación, para que previo estudio y análisis de determinar lo que en derecho corresponda.
- ⤴ El 04 de septiembre, se celebró la **segunda sesión ordinaria**, en la que, entre otros asuntos, se informó del seguimiento a los acuerdos emitidos en sesiones anteriores, relativos a la tercera sesión ordinaria 2022 y primera sesión ordinaria y extraordinaria 2023; se aprobaron **07** resoluciones administrativas, determinando sancionar a **10** elementos policiales de la forma siguiente: **04** amonestados y **06** con suspensión temporal del servicio; de la misma forma, se aprobaron **04** solicitudes remitidas por la Visitaduría General, para el inicio del procedimiento disciplinario que corresponda.
- ⤴ El 25 de octubre, se celebró la **segunda sesión extraordinaria**, en la que, se sometió a aprobación **02** solicitudes, formuladas por el órgano de inspección, supervisión y evaluación, para que previo estudio y análisis se determinara lo que en derecho corresponda.

SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO

| TOTAL | TIPO DE REUNIÓN | | ÓRGANO COLEGIADO |
|-------|-----------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Ordinaria | Extraordinaria | |
| 13 | 10 | 03 | Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. |
| 05 | 04 | 01 | Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas, de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. |
| 09 | - | 09 | Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. |
| 41 | 04 | 37 | Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. |
| 05 | 04 | 01 | Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. |
| 05 | 04 | 01 | Junta de Gobierno del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial. |
| 04 | 04 | - | Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. |
| 04 | 04 | - | Junta de Gobierno del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave |
| 04 | 04 | - | Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Veracruz. |





FGE

**Fiscalía General
Estado de Veracruz**

**INFORME ANUAL
de Actividades 2023**



Dirección General de Administración

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



La Dirección General de Administración es el área responsable de formular el proyecto de presupuesto anual de la Fiscalía General del Estado, asimismo, le corresponden entre otras atribuciones, planear, programar, presupuestar, ejercer, registrar, administrar, cuidar y vigilar todos los recursos financieros, humanos y materiales que conforman el patrimonio de este organismo constitucional autónomo.

Del periodo que se informa, se destaca la ejecución de los siguientes resultados:

- Con la finalidad de promover actividades sociales, culturales, deportivas y de recreación a fin de propiciar la unidad y solidaridad entre el personal de esta institución, en el mes de marzo se llevó a cabo la **“Segunda carrera de convivencia por la no violencia contra la mujer 6 km”**, contando con la participación de servidores públicos y público en general.

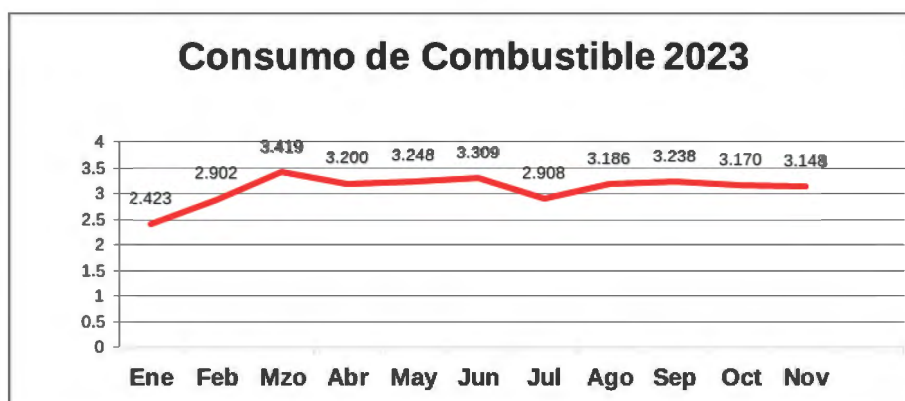


CONTROL DE COMBUSTIBLE

Con el servicio del suministro de combustible mediante la implementación del Sistema de Etiquetas de Presencia Vehicular (por sus iniciales en inglés NFC Near Field Communication), se ha logrado mayor control, eficiencia operativa y uso racional del combustible que se dota al parque vehicular de este Organismo.

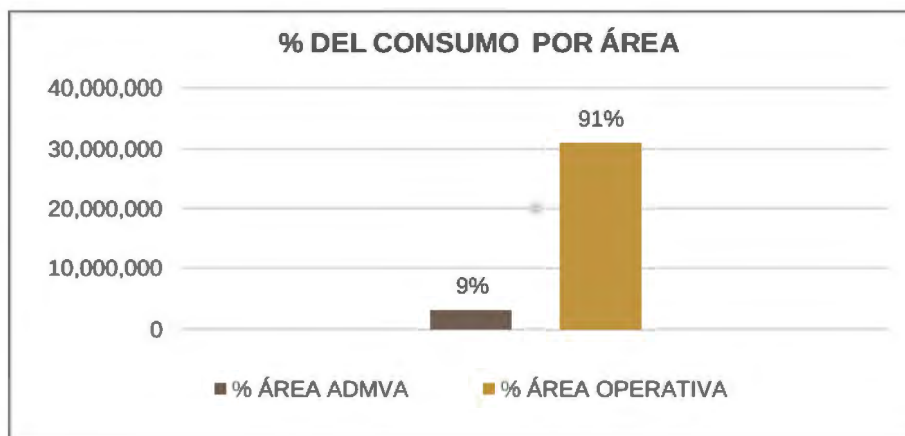
El gasto programado para el ejercicio 2023 en materia de combustible, es por \$37,772,829.87, de los cuales se ha ejercido un total de \$34,153,492.85 (90.42%) y se tiene por ejercer un importe de \$3,619,337.02 (9.58%).

| CONSUMO DE COMBUSTIBLE MENSUAL | | |
|--------------------------------|------------------------|----------------|
| MES | IMPORTE | % |
| Enero | \$2,423,084.71 | 7.09% |
| Febrero | \$2,901,602.01 | 8.50% |
| Marzo | \$3,419,030.62 | 10.01% |
| Abril | \$3,200,989.51 | 9.37% |
| Mayo | \$3,248,138.33 | 9.51% |
| Junio | \$3,309,357.01 | 9.69% |
| Julio | \$2,908,104.39 | 8.51% |
| Agosto | \$3,186,515.36 | 9.33% |
| Septiembre | \$3,238,045.82 | 9.48% |
| Octubre | \$3,170,298.09 | 9.28% |
| Noviembre | \$3,148,327.00 | 9.22% |
| TOTAL | \$34,153,492.85 | 100.00% |



El uso de combustible en las áreas administrativas es por \$3,112,967.43 y en las áreas operativas por \$31,040,525.41, conforme a la siguiente distribución:

| ÁREA DE ADSCRIPCIÓN | MONTO EJERCIDO | % |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------|
| INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL | \$31,247.27 | 0.09% |
| CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA | \$48,788.44 | 0.14% |
| DIRECCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA | \$66,544.31 | 0.19% |
| CONTRALORÍA GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL | \$94,579.30 | 0.28% |
| DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA | \$128,230.93 | 0.38% |
| VISITADURÍA GENERAL | \$229,452.44 | 0.67% |
| DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | \$1,125,960.66 | 3.30% |
| OFICINA DE LA FISCALÍA GENERAL | \$1,388,164.08 | 4.06% |
| TOTAL, ÁREA ADMINISTRATIVA | \$3,112,967.43 | 9.00% |
| DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES | \$5,939.64 | 0.02% |
| FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES Y EN DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN | \$20,029.25 | 0.06% |
| UNIDAD DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN | \$43,435.03 | 0.13% |
| ÓRGANO ESPECIALIZADO EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS | \$56,981.18 | 0.17% |
| FISCALÍA REGIONAL ZONA CENTRO-VERACRUZ | \$112,912.17 | 0.33% |
| FISCALÍA COORDINADORA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA FAMILIA, MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS Y DE TRATA DE PERSONAS | \$244,012.84 | 0.71% |
| FISCALÍA REGIONAL ZONA NORTE-TUXPAN | \$284,358.11 | 0.83% |
| FISCALÍA REGIONAL ZONA CENTRO-XALAPA | \$353,850.63 | 1.04% |
| FISCALÍA REGIONAL ZONA CENTRO-CÓRDOBA | \$361,837.37 | 1.06% |
| FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN | \$384,012.61 | 1.12% |
| FISCALÍA COORDINADORA ESPECIALIZADA EN ASUNTOS INDÍGENAS Y DE DERECHOS HUMANOS | \$395,127.14 | 1.16% |
| FISCALÍA REGIONAL ZONA CENTRO-COSAMALOAPAN | \$431,649.85 | 1.26% |
| FISCALÍA REGIONAL ZONA NORTE-TANTOYUCA | \$440,226.93 | 1.29% |
| FISCALÍA REGIONAL ZONA SUR-COATZACOALCOS | \$530,581.69 | 1.55% |
| FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES | \$2,078,401.50 | 6.09% |
| DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES | \$2,892,801.37 | 8.47% |
| UNIDAD ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO | \$3,432,600.53 | 10.05% |
| DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA MINISTERIAL | \$18,971,767.55 | 55.55% |
| TOTAL, ÁREA OPERATIVA | \$31,040,525.41 | 91.00% |
| TOTAL, ÁREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA | \$34,153,492.85 | 100% |



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

La Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública, es el área responsable de planear, programar y presupuestar las adquisiciones, obras públicas, servicios generales y de mantenimiento que requieran las unidades administrativas y operativas.

Así mismo, tiene a su cargo la facultad de organizar y realizar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles y del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas.



En el mes de enero se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del ejercicio fiscal 2023, en el que los integrantes del órgano colegiado referido aprobaron por unanimidad, el Programa Anual de Adquisiciones con recursos estatales para el ejercicio fiscal 2023.

Recursos Estatales

Con estos recursos se realizaron 1311 procesos de adjudicación por un total de \$104,565,827.41 incluido el I.V.A., desglosados de la siguiente manera:

| PROCESOS DE ADQUISICIÓN 2023 | | | | |
|------------------------------|-------------|-------------------------|-------------|--|
| TIPO | PROCESOS | IMPORTE | PORCENTAJE | |
| Licitación Pública Nacional | 1 | \$31,700,000.00 | 30% | |
| Licitaciones Simplificadas | 9 | \$29,197,363.80 | 28% | |
| Adjudicaciones Directas | 18 | \$34,104,396.47 | 33% | |
| Adjudicaciones por Monto | 1283 | \$9,564,067.14 | 9% | |
| TOTAL | 1311 | \$104,565,827.41 | 100% | |

Las adjudicaciones directas se integran de la siguiente manera:

| ADJUDICACIONES DIRECTAS 2023 | | |
|---------------------------------------------------|-----------------|------------------------|
| TIPO | PROCESOS | IMPORTE |
| Derivadas de Licitaciones declaradas desiertas* | 6 | \$17,067,470.20 |
| Seguridad | 10 | \$16,104,990.27 |
| Servicios Profesionales (servicio especializado). | 2 | \$931,936.00 |
| TOTAL | 18 | \$34,104,396.47 |

*Se declararon desiertas las siguientes Licitaciones Simplificadas:

- N° LS-FGE/001/2023, relativa a la contratación del servicio de limpieza.
- N° LS-FGE/002/2023, relativa a la adquisición de papelería y artículos de escritorio.
- N° LS-FGE/011/2023, relativa a la adquisición de pinturas y complementos.

RECURSOS FEDERALES FASP 2023

Con estos recursos se realizaron 39 procesos de adjudicación por un total de \$69,789,646.79 incluido el I.V.A., desglosados de la siguiente forma:

| PROCESOS DE ADQUISICIÓN 2023 RECURSOS FEDERALES FASP | | | |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------|-------------------|
| TIPO | PROCESOS | IMPORTE | PORCENTAJE |
| Licitaciones Simplificadas | 8 | \$21,304,248.81 | 30% |
| Adjudicaciones Directas | 17 | \$47,225,196.79 | 68% |
| Adjudicaciones por Monto | 14 | \$1,260,201.19 | 2% |
| TOTAL | 39 | \$69,789,646.79 | 100% |

De lo anterior, las adjudicaciones directas se integran de la siguiente manera:

| ADJUDICACIONES DIRECTAS FASP 2023 | | |
|--------------------------------------------|-----------------|------------------------|
| TIPO | PROCESOS | IMPORTE |
| Derivada de Licitación declarada desierta* | 2 | \$709,543.75 |
| Seguridad | 4 | \$34,105,811.70 |
| Exclusividad | 5 | \$7,720,641.34 |
| Servicios de capacitación | 6 | \$4,689,200.00 |
| TOTAL | 17 | \$47,225,196.79 |

*Se declararon partidas desiertas de la licitación simplificada siguiente:

- N° LS-FGE/012/2023, relativa a la adquisición de sustancias químicas.
- N° LS-FGE/020/2023, relativa a la adquisición de equipo médico y de laboratorio (una partida declarada desierta).

RECURSOS FOFISP 2023

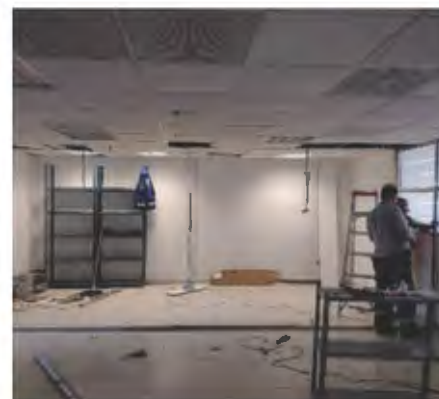
Con estos recursos se realizaron 3 procesos de adjudicación por un total de \$5,638,148.64 incluido el I.V.A., desglosados de la siguiente manera:

| PROCESOS DE ADQUISICIÓN 2023 RECURSOS FOFISP | | | |
|-------------------------------------------------|----------|----------------|------------|
| TIPO | PROCESOS | IMPORTE | PORCENTAJE |
| Licitación Simplificada | 3 | \$5,638,148.64 | 100% |

El **Departamento de Servicios Generales**, con el objeto de dignificar las instalaciones de las áreas de este organismo autónomo y mejorar los espacios de trabajo de los servidores públicos y, por ende, ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, durante el año en curso, realizó diversos servicios de mantenimiento y conservación de los inmuebles, con base en el Programa Anual de Mantenimiento, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno 2023.

Entre los inmuebles locales y foráneos se realizaron un total de 813 servicios, los cuales se dividen en las siguientes especialidades:

- ⤴ Electricidad
- ⤴ Pintura
- ⤴ Impermeabilización
- ⤴ Jardinería
- ⤴ Fontanería
- ⤴ Eventos oficiales
- ⤴ Cerrajería
- ⤴ Climas
- ⤴ Tabla roca
- ⤴ Aluminio, cristalería y cancelería
- ⤴ Albañilería
- ⤴ Herrería
- ⤴ Carpintería



Asimismo, se supervisaron los siguientes servicios:

- ⤴ Limpieza
- ⤴ Recolección de basura
- ⤴ Fumigación
- ⤴ Fotocopiado



El Departamento de Almacén y Control de inventarios realizó las siguientes actividades:

- ✦ Mantener actualizado el sistema de inventario de los bienes en existencia.
- ✦ Recepción de 562,616 artículos de consumo, con un valor de \$37,177,178.13.
- ✦ Se entregaron 413,466 bienes de consumo con un valor de \$36,534,168.84.
- ✦ Recepción y registro de 2,505 bienes muebles, con un valor de \$46,921,897.59.
- ✦ Recepción y registro de 1 bien en comodato, con un valor de \$556,455.68
- ✦ Asignación y entrega de 4,914 bienes muebles, con un valor de \$44,361,040.98.
- ✦ Recepción, registro y asignación de 39 unidades vehiculares, con valor de \$33,105,811.78
- ✦ Revisión física al inventario de bienes muebles, correspondientes al primer y segundo semestre del 2023.



Con la finalidad de contar con infraestructura propia y en condiciones idóneas, el Departamento de Obra Pública, durante el primer trimestre de este ejercicio realizó recorridos de supervisión de manera permanente, con el propósito de verificar los procesos constructivos de la obra “Construcción del Edificio B-1 y B-2 para las Oficinas Centrales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”, entre las acciones relativas a la supervisión, se destacan las pruebas del correcto funcionamiento de las instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, aire acondicionado, y de voz y datos.



Previo a la ocupación del inmueble B1 y B2 se realizaron recorridos con los titulares de las áreas asignadas realizando la entrega-recepción a usuarios de las diversas oficinas que albergan los edificios antes referidos.



En febrero de 2023, se realizó el acto de inauguración de esta obra, contando con la participación del Gobernador del Estado, Ing. Cuitláhuac García Jiménez, tal proyecto fue realizado con la finalidad de mejorar las condiciones laborales, interacción, sentido de pertenencia y, sobre todo, un servicio digno a la ciudadanía, al concentrar diversas áreas operativas y administrativas.



Adicionalmente se llevaron a cabo recorridos de supervisión de las condiciones de los inmuebles: Depósito de Bienes Asegurados, Dirección de la Policía Ministerial en la localidad de Xalapa y Fiscalía Regional Veracruz y de la Fiscalía General Central Sub-Unidad de Nogales, Fiscalía Regional Zona Centro de Córdoba, Centro Integral de Justicia de Orizaba, Centro Integral de Justicia de Veracruz Norte y Centro Integral de Justicia de Veracruz Centro, con la finalidad de verificar el estado actual de los inmuebles.

De enero a marzo del año en curso, se realizó la supervisión de la realización de pruebas de laboratorio a la Planta de Aguas Rojas de la Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses en el municipio de Nogales, Veracruz, en seguimiento al cumplimiento de las disposiciones aplicables de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En el mes de marzo se llevó a cabo la instalación formal y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con Ellas, del ejercicio fiscal 2023.

Se realizaron las siguientes reuniones de trabajo relacionadas con proyectos de construcción:

- ✦ Reunión de trabajo con personal del H. Ayuntamiento de Álamo Temapache, Veracruz, relativa a la presentación del proyecto tipo para la Construcción de un SEMEFO. Así mismo, con fecha trece de marzo, se presentó el proyecto con

la Presidenta Municipal de Acayucan, Veracruz y se realizó un recorrido al terreno donde se prevé su posible ubicación.

- ✦ Reunión de trabajo con el Director de Servicios Periciales de esta Fiscalía General, relativa al proyecto de Construcción de un Laboratorio de Antropología Forense en la Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses del municipio de Nogales, Veracruz.
- ✦ Reunión de trabajo con el Oficial Mayor de esta Fiscalía General, en seguimiento al proyecto de Construcción de una Bodega de Indicios.

En el mes de junio, se llevaron a cabo los trabajos de asfaltado en los estacionamientos de terracería de las Oficinas Centrales de esta Fiscalía General, y se acudió a la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Xalapa para la entrega del proyecto arquitectónico del SEMEFO y Laboratorio de Antropología Forense de Xalapa.

En el mes de agosto se supervisaron trabajos de mantenimiento del equipo hidroneumático y cuartos fríos de la Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses en Nogales, Veracruz.

En el mes de octubre, se realizó el Banderazo de inicio de los trabajos de la obra: "Construcción de una Bodega de Indicios de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, primera etapa".



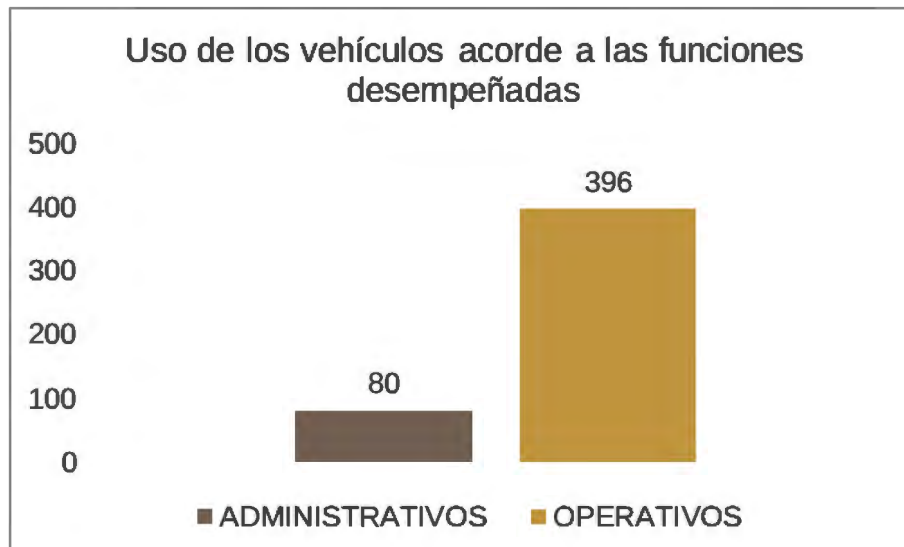


El Departamento de Transporte, es el responsable de coordinar, planear y supervisar, las actividades relativas a la plantilla vehicular de este organismo autónomo, por lo que a noviembre se informa lo siguiente.

El Parque Vehicular de esta Fiscalía General está conformado por 848 unidades vehiculares oficiales, de las cuales 476 se encuentran en funcionamiento y prestan servicio en las siete regiones de este organismo autónomo y 372 automotores se encuentran no activas.

Las unidades que no se encuentran activas, se conforman por 85 fuera de servicio que requieren reparaciones diversas, 31 siniestradas, 199 obsoletas las cuales formarán parte del proceso de desincorporación de bienes muebles de esta Fiscalía General y 57 no localizadas de ejercicios anteriores en proceso legal.

De la plantilla en funcionamiento, un 83% son vehículos asignados a tareas operativas en las Fiscalías Regionales y Especializadas, Dirección General de la Policía Ministerial, Dirección General de los Servicios Periciales y la Unidad Especializada en Combate al Secuestro; el 17% restante, son automotores utilizados por áreas con funciones administrativas.



REVISTA VEHICULAR 2023

De acuerdo con la normatividad aplicable, la Revista Vehicular se implementa por este Departamento de manera semestral, en las siete regiones que conforma este Organismo Autónomo, las cuales son: Coatzacoalcos, Córdoba, Cosamaloapan, Tantoyuca, Tuxpan, Veracruz y Xalapa; con la finalidad de actualizar los resguardos vehiculares y conocer el estado físico en que se encuentra el parque vehicular.



INSPECCIÓN DE CORRALONES



INVENTARIO DE AUTOMOTORES



ELABORACIÓN DE RESGUARDOS



SUPERVISIÓN DE TALLERES EXTERNOS

Mantenimiento Vehicular

Durante el primer trimestre del año, se envió el anexo técnico para la adjudicación de los trabajos de mantenimiento de la planilla vehicular, para atender a los automotores que prestan servicio en las Regiones más remotas que conforman esta Fiscalía General, asimismo se trabajó en la elaboración del anexo técnico para la licitación de seguros automotrices.

Gestiones realizadas por el Departamento de Transporte:

- ⤴ Pago de derecho vehicular.
- ⤴ Póliza de seguro vehicular.
- ⤴ Servicio de mantenimiento vehicular.
- ⤴ Instalación de juego de neumáticos.
- ⤴ Emplacamiento de unidades oficiales.
- ⤴ Verificación vehicular.
- ⤴ Pago de indemnizaciones o reparación de unidades siniestradas ante compañía aseguradora.
- ⤴ Baja de unidades vehiculares por pérdida total por siniestro.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Acciones emprendidas en el ejercicio 2023, enfocadas al fortalecimiento y dignificación de su capital humano.

Departamento de Nómina y Control de Pagos

Bases otorgadas

| Personal Beneficiado |
|----------------------|
| 45 personas |

Estímulos por Antigüedad

| Personal Beneficiado | Importe |
|----------------------|----------------|
| 272 | \$9,161,990.00 |

Movimientos de personal

| Altas | Bajas |
|-------|-------|
| 272 | 278 |

Homologaciones y promociones

| Acciones | Personal Beneficiado | Importe |
|----------------|----------------------|----------------|
| Homologaciones | 225 | \$1,177,746.73 |
| Promociones | 110 | \$1,074,519.84 |

Departamento de Control de Personal y Prestaciones Sociales:

- ⤴ Se realizaron 417 citas para trámite de Clave Única de Identificación Permanente (CUIP).
- ⤴ Se han atendido un total de 1,500 Informes relativos a los expedientes de personal
- ⤴ Se atendieron 28 solicitudes de Seguro Institucional por un importe de \$8,414,196.40
- ⤴ Se atendieron 23 solicitudes de Seguro de Retiro por un importe de \$545,000.00
- ⤴ Se atendieron 501 solicitudes de apoyo para la adquisición de lentes oftálmicos, por un importe de \$1,094,685.00

Departamento de Planeación y Desarrollo Organizacional:

- ✦ En enero de 2023, se concluyó el Cuarto Reporte Trimestral de Indicadores de Resultados, mismo que forma parte de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2022 que este organismo autónomo entregó al H. Congreso del Estado.
- ✦ En apoyo al Instituto de Formación Profesional, se inició el proceso para la consolidación de Indicadores de Desempeño relacionados al Servicio Profesional de Carrera.
- ✦ Se realizó la actualización al Catálogo de Puestos y sus respectivas cédulas de perfil, mismo que fue aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno.
- ✦ Se realizó el Reporte de Avances en Indicadores de Resultados, correspondiente al periodo comprendido del 1º de enero al 31 de octubre de 2023.
- ✦ En los meses de julio y agosto, se llevaron a cabo los trabajos para la actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y sus indicadores correspondientes para el año 2024, y se realizaron un total de 25 reuniones con las diversas áreas de esta Fiscalía General, para el establecimiento y proyección anual de metas.



Oficina de Medicina del Trabajo:

| Acciones | Cantidad |
|------------------------------------------------------------|----------|
| Atenciones médicas y de primeros auxilios | 2,465 |
| Canalizaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social | 51 |
| Pacientes de control de enfermedades crónico degenerativas | 86 |

Oficina de Custodia de la Documentación:

- ✦ En enero de 2023 se comenzó a recepcionar la transferencia primaria correspondiente a la Unidad Integral de Procuración de Justicia Distrito IX Zona Xalapa, por lo que se recibieron más de 1,600 paquetes, conteniendo más de 34 mil carpetas de investigación.



- ✦ En coordinación con los enlaces Regionales y de acuerdo con lo estipulado en la Ley General de Archivos, se logró homologar los criterios archivísticos de las áreas generadoras de documentación, dando como resultado la concentración de archivo en espacios que estaban sin utilizar en la Unidad Integral de Ozuluama
- ✦ En el mes de mayo se concluyó con el traslado de documentación de distintas áreas, con un total de 5,937 expedientes.

- ⤴ Se han realizado un total de 714 préstamos y 482 cancelaciones o devoluciones de documentación.
- ⤴ En el mes de septiembre se participó en el taller de Planeación Estratégica para archivos de Fiscalías Estatales, en la Ciudad de México.



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

La Fiscalía General del Estado para el ejercicio fiscal 2023, cuenta con un Presupuesto de \$1,633,647,589.86 los cuales incluyen los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), ejercicio 2023, Ramo 33, por la cantidad de \$79,275,844.00 de los cuales \$69,532,982.00 son aportación federal y \$9,742,862.00 aportación estatal, así mismo incluye la ampliación de \$2,000,000.00 del proyecto “AVGM/VER/AC04/FGE/058” Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) y \$5,638,148.86 correspondientes a la ampliación para el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP).

Presupuesto devengado:

| Capítulo | Importe |
|-----------------------------------------|---------------------------|
| Servicios Personales | \$961,485,625.03 |
| Materiales y Suministros | \$59,782,210.30 |
| Servicios Generales | \$125,018,185.96 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | \$48,023,980.11 |
| Inversión Pública | 0.00 |
| Total, devengado | \$1,194,310,001.40 |

La Fiscalía General cuenta con 23 inmuebles propios, 91 rentados y 2 en comodato, ubicados a lo largo y ancho del Estado de Veracruz; el importe erogado por concepto de arrendamiento de inmuebles durante el presente ejercicio es por \$28,157,113.52. Por cuanto hace a servicios básicos de los 116 inmuebles, se han ejercido recursos por \$25,481,626.82 integrado de la siguiente manera:

| Concepto | Importe |
|------------------------------------|------------------------|
| Servicio de energía eléctrica | \$16,823,942.07 |
| Servicio de telefonía convencional | \$4,188,682.39 |
| Internet | \$2,965,537.65 |
| Servicio de agua potable | \$1,503,464.71 |
| Total | \$25,481,626.82 |

Con la finalidad de revisar, registrar y controlar todos los trámites para su afectación presupuestal, el Departamento de Control Financiero, recibe la comprobación de los gastos y las facturas digitales por concepto de adquisición de materiales, servicios y bienes, comisiones realizadas y estimaciones de obra pública; revisa que la documentación comprobatoria cumpla con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable vigente, previo al registro de las órdenes de pago tramitadas por las áreas, en el Sistema Único de Administración Financiera para Organismos Públicos, las cuales se reportan al Departamento de Caja para el pago correspondiente.

El Departamento de Caja se encarga de custodiar, suministrar y soportar documentalmente, los recursos financieros otorgados a las Unidades Administrativas para el desempeño de sus funciones, con la finalidad de coadyuvar en garantizar el Estado de Derecho mediante la investigación y persecución de los delitos del orden común, para ello se considera fundamental la dotación y comprobación de recursos por concepto de viáticos.

Viáticos comprobados por cada área de adscripción, destacando que el 71% de los recursos fueron destinados para la atención de carpetas de investigación.

El Departamento de Contabilidad realizó lo siguiente:

- ⤴ En enero de 2023, se remitió al H. Congreso del Estado de Veracruz, a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas y Planeación, así como a la Contraloría General de este organismo autónomo, la Cuenta Pública del Ejercicio 2022.
- ⤴ Se remitieron a la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado, Estados Financieros de los meses de enero a octubre 2023.
- ⤴ Así mismo, fueron enviados al H. Congreso del Estado de Veracruz y a la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado, el Cuarto Informe Trimestral del Ejercicio 2022 y Primer, Segundo y Tercer Informe Trimestral del ejercicio 2023.
- ⤴ En el presente año, se remitieron reiterativos a la Secretaría de Finanzas y Planeación, de solicitudes de recursos pendientes de ministrar, por \$1,908,787.71 de reembolso por recursos referentes al Fideicomiso 2244; \$284,286,629.16 de ministraciones pendientes de los ejercicios 2015, 2016 y 2018 y \$12,753,818.40 de reembolso por pago de pasivo del ejercicio 2014 a Comercializadora TISAM, S. A. de C. V.

A tención de Auditorías

Durante el presente ejercicio, se recibió la notificación de cuatro órdenes de auditoría para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022, por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), correspondientes a las auditorías: “Participaciones Federales a Entidades Federativas” y “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)”; por parte del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), las auditorías: “Financiera y Técnica a la Obra” y una en materia de “Legalidad y de Desempeño”.

Con base en la Segunda Entrega de los Informes Individuales notificados por la ASF, respecto a la auditoría al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), Cuenta Pública 2022, la Fiscalía General no tiene observaciones que atender. Referente a la auditoría a las Participaciones Federales a Entidades Federativas aún no se notifican resultados.

De la auditoría realizada por el ORFIS se determinaron 3 observaciones de carácter financieras generadas por administraciones pasadas y 15 recomendaciones de orden administrativo.

C OORDINACIÓN DE SUBSIDIOS FEDERALES

R ecurros provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023.

En el mes de marzo el Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, comunicó que se llevó a cabo la reunión de Concertación de los Recursos de Financiamiento Conjunto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del ejercicio fiscal 2023; en tal virtud, remite a esta Fiscalía su “Estructura Programática Presupuestal por Programa con Prioridad Nacional y Subprogramas de los recursos FASP 2023, por un importe de \$79,275,844.00

R ecurros provenientes de la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) 2022 y 2023.

En el mes de enero de 2023, la Coordinadora para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia Feminicida, informa a esta Fiscalía, que el acta de cierre del proyecto “AVGM/VER/AC1/FGEV/94”, se encuentra integrada de conformidad con el numeral trigésimo séptimo inciso o) de los Lineamientos para la obtención y aplicación de Recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en estados y municipios, para el ejercicio 2022.

En febrero del presente año, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM); hace de conocimiento, que el Comité Evaluador de Proyectos, mediante Acuerdo CEPCONAVIM/ISO/178/01022023, declaró procedente el proyecto de nombre “AVGM/VER/AC04/FGE/058”, por la cantidad de \$2,000,000.00.

Se remitieron a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), el formato del primer, segundo y tercer informe bimestral por el periodo mayo – junio y julio – agosto y septiembre-octubre, correspondientes al proyecto de nombre “AVGM/VER/AC04/FGE/058”; en coordinación con

la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas, Niños y Trata de Personas.

Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En el mes de marzo se participó en la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SAFEFF) 2023, mediante el cual se efectuó la presentación oficial del “Programa Anual de Evaluaciones (PAE) 2023 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General al ejercicio fiscal 2022.”

Recursos provenientes del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) 2023.

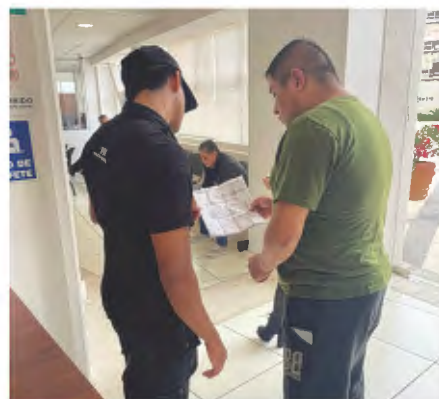
En el mes de mayo, el Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, informa que en observancia a los Lineamientos de Operación para el otorgamiento y ejercicio del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para el ejercicio fiscal 2023, se asignó a la Fiscalía la cantidad de \$5,638,148.86 y se suscribe el Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) 2023, así como el Anexo Técnico correspondiente.

Oficina de Seguridad Física

La Oficina de Seguridad Física es el área responsable de preservar la seguridad e integridad física de las y los servidores públicos y visitantes en las oficinas centrales de la Fiscalía General del Estado, así como de las instalaciones, del equipo y demás bienes.

Las funciones que se llevaron a cabo en el periodo son las siguientes:

- ✦ Se observó que los servidores públicos y visitantes porten un gafete oficial, y acudan al lugar que manifiesten ingresar, esto para tener un orden de quienes acuden a la institución.
- ✦ Se designó y distribuyó al personal operativo en los diferentes pisos y casetas para vigilar las áreas del edificio central y de los edificios B1 y B2, así mismo, 41 elementos controlan la entrada y salida de vehículos.
- ✦ Existe una comunicación y coordinación con el monitorista de las cámaras de vigilancia y el personal operativo de Seguridad Física.
- ✦ En áreas específicas, se realiza el resguardo de equipos celulares y de cómputo para el ingreso a las oficinas, así como el retiro de armas (excepto en casos previamente autorizados).



- ⤴ Se recibieron aproximadamente 19,639 visitantes a realizar diversos trámites en las diferentes áreas existentes en esta Fiscalía General del Estado.
- ⤴ Se vigila la salida de expedientes previamente autorizados por los fiscales en turno.
- ⤴ Se vigila la salida de equipo de cómputo y cualquier otro tipo de mobiliario en los edificios de esta Fiscalía.
- ⤴ Se realizan rondines durante todo el día en el exterior, así como el estacionamiento de las oficinas centrales de esta Fiscalía y 2 rondines en la noche en diferentes puntos.
- ⤴ Se cuenta con personal (4 elementos) en los inmuebles utilizados por la FGE, ubicados en: Avenida Ávila Camacho # 11 y calle Ursulo Galván, Xalapa. Ver.

UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL

La Unidad de Protección Civil (UPC), es el área responsable de atender las distintas emergencias que pudiesen ocasionar los fenómenos perturbadores de origen natural o de tipo antropogénico en cada uno de los inmuebles que ocupa la Fiscalía General del Estado, así como, de fortalecer las relaciones intersectoriales e intersecretariales con el fin de garantizar la capacitación del personal y fomentar la cultura de la autoprotección; haciendo énfasis en los valores humanos y en la empatía que debe influir en el comportamiento hacia las y los compañeros de trabajo y en las personas que acuden en busca de los servicios que la institución otorga.

Actividades realizadas

- ⤴ Inspección de inmuebles: edificio central y Contraloría General de la Fiscalía y supervisión de equipo contra incendios en oficinas centrales.
- ⤴ Participación en los Simulacros Nacionales 2023.
- ⤴ Difusión del pronóstico del tiempo que emite diariamente la Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz.
- ⤴ Capacitación a Integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil



sobre el uso adecuado de la ambulancia y camilla; Primeros Auxilios Psicológicos; Primer Respondiente en Primeros Auxilios, Personas atrapadas en los ascensores, Karsticidad, Foro de Opinión sobre el Marco Legal de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en Veracruz.

- ✦ Colocación de señalética de Protección Civil.
- ✦ Acompañamiento a personas con discapacidad.
- ✦ Participación en Sesión del Comité Estatal de Emergencias, con motivo de la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2023 para el Estado de Veracruz.
- ✦ Replicadores de Diseño y Desarrollo de Simulacros.
- ✦ Reubicación de abejas.
- ✦ Traslado de personas en ambulancia a las clínicas 10 y 11 del IMSS.
- ✦ Acompañamiento en la “Segunda Carrera Naranja” por la No Violencia Contra la Mujer, realizada el 25 de marzo del presente año.
- ✦ Se remitió a la Secretaría de Protección Civil el Acta constitutiva de la Unidad Interna de Protección Civil de la FGE y los de Reportes Trimestrales para la Gestión y Reducción del Riesgo de Desastres en cumplimiento al Programa del Sistema Estatal de Protección Civil, Acciones para la Gestión y Reducción del Riesgo de Desastres 2023.
- ✦ Acompañamiento para la supervisión de trabajos de fumigación para el control y erradicación de fauna nociva.
- ✦ Distribución de botiquines de primeros auxilios, en oficinas centrales y áreas externas locales.





FGE

**Fiscalía General
Estado de Veracruz**

**INFORME ANUAL
de Actividades 2023**



*Dirección del Centro de Información e
Infraestructura Tecnológica*

DIRECCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA



La Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, de conformidad a lo que establece la Ley Orgánica y el Reglamento de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, coadyuva con la **consecución de objetivos específicos y estratégicos**, que consisten principalmente en: **atender las distintas disposiciones del orden Federal, Estatal y Local, en materia de reporte de información**, así también, aquellas para la **generación de información estadística y de seguimiento de la actividad sustantiva**, la cual, en diferentes niveles de desagregación, permite a la Fiscal General, a las y los titulares de las diferentes áreas, tanto operativas como administrativas, el **análisis del desempeño de las áreas**, y con ello acceder a elementos de información contundentes para una adecuada toma de decisiones.

Desde el inicio de la administración de la Fiscal General, giró instrucciones a esta Dirección para sanear los **procesos de reporte de información y atender**, en el marco de la competencia de esta área, las atribuciones que en materia de política criminal fueron desatendidas en administraciones anteriores. Estas acciones han permitido contar con instrumentos

eficientes, expeditos y completos, los cuales actualmente **se basan en criterios de calidad como: Oportunidad, Suministro, e Integridad de la información**.

Teniendo presente este compromiso institucional, y ante la necesidad de **generar condiciones operativas para asegurar la expectativa normativa**, fue necesario el crear, supervisar, y mantener la infraestructura en materia de comunicaciones y cómputo, además de **crear, supervisar y mantener sistemas de información automatizados dirigidos a las áreas sustantivas, con enfoque en la gestión operativa**, así como también, derivado de ello, la **confección de instrumentos de información e indicadores estadísticos diversos**.

En este orden de ideas, se cuenta para el desarrollo de sus actividades con las siguientes áreas:

- ⤴ Subdirección de Desarrollo de Sistemas.
- ⤴ Subdirección de Infraestructura Tecnológica.
- ⤴ Subdirección de Análisis, Estadística Criminal y Plataforma México.
- ⤴ Coordinación de Enlaces de Estadística e Informática.

REPORTE DE INFORMACIÓN, ESTADÍSTICA Y ATENCIÓN A BANCOS DE DATOS



De conformidad con las atribuciones del Ministerio Público descritas en la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, le corresponde participar en el Sistema Nacional de Seguridad Pública. En este sentido, al Centro de Información le resulta intervención, de conformidad con lo que establece el Reglamento de la Ley, por ello, en el periodo que se informa se relacionan los **resultados del cumplimiento y atención a los compromisos de: Reporte periódico de información; Gestión eficiente de las Bases de datos de Información Criminalística; Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública**, principalmente.

| DEPENDENCIA | INSTRUMENTO O BD | TIPO DE INFORMACIÓN / ACTIVIDAD | PERIODICIDAD | RESULTADO |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| Centro Nacional de Información (CNI) del SESNSP | Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 (SISDEL) | Estadística de Incidencia delictiva | Mensual | 11 |
| | Microdato de Secuestro | Estadística | Mensual | 11 |
| | Microdato de Femicidio | Estadística | Mensual | 11 |
| | Microdato de Homicidio | Estadística | Mensual | 11 |
| | Registro Nacional de Vehículos Robados y Recuperados (RNVRYR) | Información | Periódico | Periódico |
| | Registro Nacional de Mandamientos Judiciales (RNMJ) | Información | Periódico | Periódico |
| | Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP) | Registros | Periódico | 332 altas 148 bajas 34 actualizaciones 27 consultas 417 impresión de FUE-CUP |
| | Registro Nacional de Detenciones (RND) | Gestión de accesos | Periódico | 22 |
| | Registro Nacional de Detenciones (RND) | Registros | Periódico | 5,428 |
| | Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI) | Información del delito de Secuestro | Estadística | Mensual |
| Registro Nacional del Delito de Tortura (RENADET) | | Información | Mensual | 11 |
| Banco Nacional de Narcomenudeo | | Información | Semanal | 47 |
| Registro Criminal de Armas de Fuego | | Información | Semanal | 47 |
| Intercambio de información de Homicidios Dolosos | | Información | Diario / Semanal | |
| SNSP | Plataforma México | Gestión de accesos | Periódico | 13 otorgadas y 7 en trámite |
| INEGI - SNIEG | Registro Estadístico Nacional | Registros | Anual | Actualizado |
| | Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE) | Estadística | Anual | Cumplido 2022 |
| Secretaría de Gobernación | Modelo de evaluación y seguimiento de la Consolidación del Sistema de Justicia Penal (MES) | Estadística | Trimestral | Actualizado Ene-Sep |

Buses de integración de información sobre Vehículos Robados y Recuperados y Mandamientos Judiciales

Dando seguimiento a los compromisos adquiridos por esta Fiscalía General del Estado de Veracruz con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se realizaron las actividades de supervisión y soporte con la finalidad de asegurar la continuidad de la operación del BUS de Vehículos Robados y Recuperados, mecanismo automático de envío de información al RNVRyR, esta solución de software permite la conexión de la Plataforma Sistema Integral de Registro de Carpetas de Investigación (SIRCINET) en casos de vehículos robados y recuperados, con un incremento en la oportunidad de reporte de esta información. Asimismo, del BUS de Mandamientos Judiciales interconectado al Sistema de Proceso Penal Acusatorio (PPA) para el suministro al Registro Nacional.

Estrategia Nacional de Seguridad Pública

Así también, damos atención a los compromisos que emanan de la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, particularmente la que refiere: el “fortalecer las capacidades institucionales a efecto de alcanzar los objetivos estratégicos”, para ello debe garantizar la coordinación entre las instituciones Federales y Estatales y con ello actúen de manera coordinada e informada, mediante Coordinaciones Nacional, Estatales y Regionales para la Construcción de Paz y Seguridad.

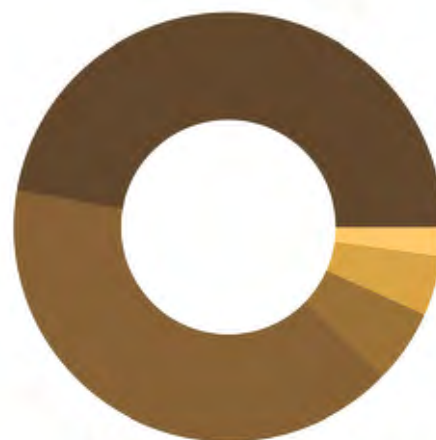
Por ello, en cumplimiento a lo solicitado por parte de la Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, en el periodo que se informa se relaciona el cumplimiento de los siguientes compromisos de información.

| INSTRUMENTO O BASE DE DATOS | TIPO DE INFORMACIÓN / ACTIVIDAD | PERIODICIDAD | CANTIDAD |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------|----------|
| Incidencia de Delitos de Alto Impacto (Homicidios Dolosos, Secuestros, Robos y Lesiones). | Estadística | Diario | 330 |
| Incidencia Focalizada de los Delitos de Robos y Lesiones | Estadística | Diario | 330 |
| Detenciones en Flagrancia | Estadística | Diario | 330 |
| Detenciones en cumplimiento a Mandamientos Judiciales | Estadística | Diario | 330 |
| Personas Desaparecidas y Privaciones de la Libertad Física | Estadística | Diario | 330 |
| Incidencia de Violencia Sexual | Estadística | Diario | 330 |
| Incidencia de Violencia Familiar | Estadística | Diario | 330 |
| Casos atendidos por Violencia Familiar y de Género | Estadística | Diario | 330 |
| Acumulado mensual de trabajos cumplidos por los elementos de la Policía Ministerial | Estadística | Mensual | 11 |
| Reporte semanal de abatimiento del rezago de mandamientos judiciales, y focalizado al abatimiento en materia de Homicidios y Femicidios (inicio 22 de octubre del 2023) | Estadística | Semanal | 6 |
| Carpetas de Investigación iniciadas por los delitos de Violencia Sexual | Estadística e información | Semanal | 47 |

ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

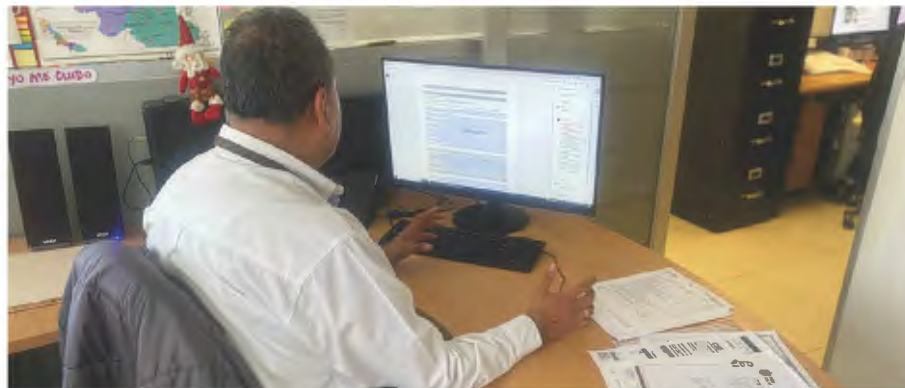
De conformidad como lo establece la Ley, una de las atribuciones del Ministerio Público refiere el acceso a archivos, y establece que “Durante la investigación, los fiscales tendrán acceso a los archivos cualquiera que sea su naturaleza...”. En este sentido el Centro de Información, durante el periodo informado dio respuesta a **10,921 oficios**, de los cuales el **92.36%** corresponde a atención de solicitudes realizadas por las diferentes áreas que integran la Fiscalía que se desglosan de la siguiente manera:

- ⤴ **44.11%** ampliación de información en apoyo a Fiscales de Unidades y Sub-Unidades Integrales de Procuración de Justicia, y de las áreas: Fiscalía de Investigaciones Ministeriales, Unidades de Atención Temprana, Dirección General Jurídica y Visitaduría General, principalmente.
- ⤴ **37.03%** actualizar y consulta en el Registro Nacional de Personal, publicación en Internet de cédulas de personas desaparecidas en colaboración con otros estados, validación en REPUPEDDES de información de personas desaparecidas y, ampliación de información respecto de mandamientos judiciales.
- ⤴ **5.13%** petición para actualizar el Registro Nacional de Vehículos Robados y Recuperados.
- ⤴ **4.09%** generación de diversos informes estadísticos.
- ⤴ **2.01%** solicitudes de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

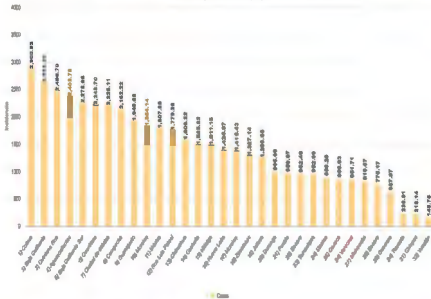


| | |
|---------------|---------|
| Ampliaciones | 44.11 % |
| Gestión BD | 37.03 % |
| RNVrYr | 5.13 % |
| Estadística | 4.09 % |
| Transparencia | 2.01 % |

También, se dio **atención a 3,276 correos** que se recibieron a la cuenta de correo electrónico contacto@fiscaliaveracruz.gob.mx que se encuentra en el portal web de la Fiscalía General del Estado.



Casos de Incidencia delictiva por entidad federativa
Enero-Octubre 2023 cifras relativas por cada 100mil-hab
(Cuentado al 2011020231040056 en s)



Fuente: Sistema Estadístico del INSP con información al 31 de octubre de 2023

ATENCIÓN A LAS ATRIBUCIONES EN MATERIA DE POLÍTICA CRIMINAL

El artículo 22 de la Ley Orgánica, en materia de las atribuciones en materia de política criminal, establece "... estudiar, aplicar propuestas en materia de política criminal y promover reformas que tengan por objeto optimizar la procuración de justicia...", así también, "I. Recabar, sistematizar y analizar la información generada en materia de incidencia de los delitos...", "IV. Promover ... el mejoramiento de los sistemas administrativos y tecnológicos, con el objeto de que el desarrollo de la investigación y la persecución de los delitos se realice con eficacia;"



Análisis de Incidencia Delictiva

En este sentido, se realizaron trabajos de Análisis de Incidencia Delictiva diversos, con el objetivo de identificar los resultados en materia de Procuración de Justicia, con un enfoque especial, aquellos que contempla la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, relacionada con "Estrategias focalizadas en las regiones y participación ciudadana", en delitos que más afectan a la sociedad como en el caso de los delitos de Femicidio, Homicidio Doloso y Secuestro, dichos análisis fueron realizados de manera mensual.



Instrumentos para promover la eficacia en el desarrollo de la investigación y persecución de los delitos

Se generaron 235 reportes estadísticos semanales denominados: Indicadores de Gobernanza, que permitieron identificar el tiempo de rezago de las Carpetas de Investigación por tipo penal con enfoque en los de mayor impacto social, y análisis por tipo de determinación; herramientas utilizadas para: Orientar esfuerzos en el suministro de la información en los sistemas correspondientes; Atender las carpetas de investigación que se encuentren en situación de rezago; y, Propiciar una mejor gestión del trabajo mediante el conocimiento de la manera en la que están desahogando los expedientes competencia de este Órgano Autónomo.



Por otra parte, con la finalidad de validar, supervisar y actualizar la información que se encuentra suministrada en la plataforma del SIRCINET y en el módulo del PPA, fueron elaborados Análisis de carpetas judicializadas y de resultados procesales de las Fiscalías Regionales, Fiscalías Coordinadoras Especializadas y Fiscalía de Investigaciones Ministeriales. De enero a noviembre fueron realizados 20 análisis.

Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia (SENAP)

Sin duda, uno de los instrumentos fundamentales en materia de política criminal será el Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia (SENAP), en este sentido, Veracruz se destaca al cumplir al 100% con el alcance programado del Plan de adopción individualizado del SENAP para este año 2023. Así también, se informa que en el seno de la 2da. Sesión ordinaria 2023 de la Zona Sureste de la CNPJ, se acordó participar de la Capacitación del SENAP que impartió el INEGI y la Fiscalía General de la República el pasado 22 de noviembre, la cual fue atendida por personal de esta Dirección.

Cabe destacar que, el cumplimiento a los alcances establecidos por el Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia implicó la adecuación de la Plataforma SIRCINET de Carpetas de Investigación y Procesos Penales, incrementando los rubros de información acordados, siendo la Unidad de Tecnologías Aplicadas a la Investigación (UTAI) de la FGR, quien diseñó las 19 plantillas mediante las cuales es requisitada la información. Es de señalar que los trabajos iniciaron en julio de 2021 y en coordinación con la UTAI, esta Dirección ha trabajado en la homologación y adopción de estas plantillas, el 18 de octubre del presente año se enviaron a revisión 13 plantillas actualizadas, razón por la cual la Fiscalía del Estado se encuentra al corriente y en espera de la retroalimentación correspondiente, de manera simultánea, se está trabajando en la implementación y adopción de las 6 plantillas restantes.

Sistema de Control de Mandamientos Judiciales

Dentro de la estrategia institucional instruida por la Fiscal General, se desarrolló e implementó el Sistema de Control de Mandamientos Judiciales a cargo de la Policía Ministerial, permite el registro de Órdenes de Aprehensión, Reaprehensión y Comparecencia, y la trazabilidad desde su recepción y hasta su cumplimiento. En este sentido se reporta la supervisión y mantenimiento permanente, con la finalidad de asegurar la continuidad de la operación.

Plataforma de Citas UAT

Sistema que permite a la ciudadanía agendar sus citas por Internet para ser atendido en las Unidades de Atención Temprana de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, optimizando el tiempo de las y los ciudadanos al no tener la necesidad de hacer filas de espera. Los trámites que se pueden agendar son actas de hechos por extravíos de documentos y denuncias, entre los principales beneficios de esta herramienta es que está disponible las 24 horas del día, cualquier día de la semana y se puede utilizar desde cualquier dispositivo con acceso a Internet. Esta plataforma se encuentra en funcionamiento en las Unidades de Atención Temprana de Xalapa, Veracruz Norte, Veracruz Aeropuerto, Coatzacoalcos, Poza Rica y Orizaba, registrando de enero a noviembre un total de 4,896 citas agendadas.





La Fiscalía General del Estado de Veracruz, pone a su disposición **Citas UAT Orizaba, Ver.,** donde podrá agendar citas a través de internet, para su mayor comodidad.

QR para entrar a la aplicación



Haz tu cita en línea y ahorra tiempo



Cordinación con SESVER para la impartición del curso "Correcto llenado de los certificados de defunción".

Como parte de los trabajos que derivan del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPPRA), Observatorio Estatal de Lesiones (OEL) y Subcomité Estatal de Infraestructura Segura (SEIS), y atendiendo a la necesidad de un instrumento fundamental que incide en la integración de estadísticas vitales, dentro del seno de los trabajo del COEPPRA, se acordó la coordinación entre la FGE y SESVER, las actividades para que con la participación del Instituto de Formación Profesional, se llevara a cabo la capacitación en todo el estado.



Casos de Incidencia delictiva por entidad federativa 2023 cifras relativas por cada 100mil-hab



Instrumentos para el análisis y generación de reportes estadísticos para la toma de decisiones.

Por instrucciones de la Fiscal General, para atender la necesidad de generación de información estadística, considerando la información que para ello publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se construyó plataforma para automatizar su generación.

De igual manera, pero con el objetivo de propiciar un supervisión del trabajo diario y en tiempo real, se realizó la construcción de un tablero de control para supervisar a nivel estatal el registro de la actividad sustantiva de la Unidades y Subunidades de Procuración de Justicia.



Modelo de Interoperabilidad de la trilogía investigadora

Entendiendo la necesidad de transformar e incidir en la generación de estrategias que permitieran cumplir con las atribuciones que en materia de política criminal tiene encomendadas la Institución del Ministerio Público, particularmente aquellas que tienen por objeto incidir en la eficacia en el desarrollo de la investigación y la persecución de los delitos; y habiendo realizado los análisis correspondientes para identificar ventanas de oportunidad, se identificó la necesidad de contar con instrumentos que permitieran mejorar la interoperabilidad entre las instancias que conforman la trilogía investigadora en todo el territorio veracruzano.

Por ello, en el presente año, la Fiscal General giró instrucciones para el desarrollo de los sistemas que habiliten la operación de un Modelo de Interoperabilidad de la Trilogía Investigadora, por lo que se implementó el Sistema de Gestión de Dictámenes e Informes Periciales; y el Sistema de Gestión de Actos de Investigación y Diligencias Ministeriales. Los cuales consideran las siguientes características:

- ⤴ Asegurar el suministro de la información
- ⤴ Orientada para la supervisión y control
- ⤴ Vinculación operativa para asegurar la trazabilidad y seguimiento de la solicitudes
- ⤴ Orientada al control de la carga de trabajo
- ⤴ Mejor gestión de los recursos humanos.





ACCIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LOS MECANISMOS PERMANENTES DE VINCULACIÓN ENTRE ÁREAS

Registro Público de Personas Desaparecidas (Repupedes)

En coordinación con la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales, se da seguimiento al sistema que concentra la información de las personas reportadas como desaparecidas en el estado de Veracruz y de otras entidades Federativas, por la vía de la colaboración, la cuales pueden ser consultadas en el sitio web institucional, de conformidad el Plan de Acción Local de Gobierno Abierto del Estado de Veracruz, suscrito con la Agrupación de Derechos Humanos Xochitépetl, A.C.



Banco Estatal de Datos IVERMUJERES

Como parte de los compromisos adquiridos con la firma del Convenio de Colaboración para la alimentación, fortalecimiento y actualización del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres (BANESVIM), celebrado en fecha 25 de junio del año 2020, entre el Instituto Veracruzano de las Mujeres y la Fiscalía General del Estado de Veracruz; la Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica coordinó esfuerzos con la Fiscalía



Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de Trata de Personas y personal del Instituto Veracruzano de las Mujeres, y se participó en la capacitación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, donde se estableció el nuevo mecanismo a seguir para la alimentación de los datos en el Registro Nacional.

Sistema de Registro de Actividades

En atención a las indicaciones de la Fiscal General, y como una estrategia que permite la supervisión de las actividades que cada una de las áreas realiza en el ámbito de sus respectivas competencias, instruyó la creación de una herramienta de trabajo que permitiera el registro de eventos y actividades realizadas por todas las áreas administrativas y operativas de la Fiscalía General del Estado. Durante el período enero a noviembre se han registrado 21,081 actividades.

Sistema Único de Información Tecnológica e Informática (SUITI)

La Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNBP) tiene por objeto impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas, en el marco de la coordinación que establece el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La

CNBP comprende como pilar fundamental el desarrollo del Sistema Único de Información Tecnológica e Informática (SUITI) mediante un esfuerzo interestatal inclusivo que permita la sinergia de los esfuerzos realizados en cada Entidad Federativa, en una sola plataforma que integre los conocimientos en materia de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Actualmente, la Fiscalía General del Estado de Veracruz participa del Comité en donde, en coordinación con la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales la Dirección del Centro de Información, en el presente ejercicio se reporta el inicio de los trabajos que hasta el momento implicó la revisión de lineamientos y reglas de operación del SUITI.

Sistema para la gestión de quejas y recomendaciones en materia de DDHH

Sistema creado para facilitar la gestión de las solicitudes recibidas en la Coordinación de Derechos Humanos de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y Derechos Humanos, en materia de quejas, recomendaciones, conciliaciones y diligencias con el objetivo de tener un mayor control en el seguimiento de las solicitudes recibidas.

Sistema para el Control de Gestión de la Dirección de la Policía Ministerial

Con la finalidad de mejorar la gestión de la Dirección de la Policía Ministerial se encuentra en desarrollo el Sistema de

Control de Gestión, coordinado por la Subdirección de Planeación y Logística de la Policía Ministerial.

Micrositios Institucionales

En este año se integraron nuevos micrositios web al portal institucional, los cuales permiten publicar y dar a conocer los principales servicios que brinda cada área de este organismo autónomo, información relevante sobre trámites para las y los ciudadanos, campañas de difusión, también se han integrado formularios para recibir denuncias anónimas por parte de las y los ciudadanos, se han realizado traducciones a lenguas indígenas, se ha publicado el acervo bibliográfico con que cuenta la Fiscalía General, entre otros servicios. Estos micrositios implementados fueron para las áreas siguientes:





- ⤴ Instituto de Formación Profesional
- ⤴ Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
- ⤴ Unidad de Género
- ⤴ Unidad Especializada en Combate al Secuestro
- ⤴ Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

Campañas de difusión

La Fiscalía General del Estado en atención a sus atribuciones participa de la **Campaña de Prevención en materia de Secuestro y Extorsión**, diseñada por la Coordinación Antisecuestro (CONASE), en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), realizando publicaciones periódicas en los medios digitales oficiales de la Fiscalía General del Estado (Facebook, X y página web). En total durante los meses de enero a noviembre, se obtuvieron **352,000 vistas al contenido en la página web oficial, 641 vistas y 259 interacciones al contenido en Facebook (FGEVeracruz), 64 impresiones y 51 interacciones en X (@FGE_Veracruz)**.



Por otra parte, sobre la Campaña del **#AQUIESTOY Contra la Trata de Personas**, promovida por la Secretaría de Gobernación y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Campaña **#PUEDESVERME (#CanYouSeeMe)**, que tienen como objetivo prevenir y sensibilizar a la población migrante y a toda la ciudadanía en general, sobre la trata de personas, diseñada por la Organización Internacional A21 se obtuvieron durante el periodo que se informa **33,849 alcance al contenido en Facebook y 2,892 impresiones en X (@FGE_Veracruz)**.



Además, por cuanto hace a la **campaña de “Servicios de Denuncia Anónima”** a través del número único 089, que tiene la finalidad de informar a la ciudadanía sobre los atributos de esta línea nacional, se obtuvieron durante los meses de enero a noviembre del presente año: **232 vistas y 124 interacciones al contenido en Facebook (FGEVeracruz); 27 impresiones y 30 interacciones en X (@FGE_Veracruz)**.

Sistema de Denuncia Digital

El pasado mes de marzo se suscribió convenio de colaboración con la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México y la Fiscalía General de la República, para la adopción del Sistema de Denuncia Digital, la ejecución de dicho convenio se encuentra en proceso.





D e apoyo a la Visitaduría General

Con la finalidad de coadyuvar en las tareas operativas de la Visitaduría General, se realizaron las consultas de información solicitadas por esa área y que se traducen en insumos para la realización de auditorías a las Unidades y Subunidades Integrales de Procuración de Justicia de las Fiscalías Regionales y Fiscalías Especializadas, por lo que, en el periodo que se informa, se enviaron a ese órgano encargado de inspección, supervisión y evaluación, de acuerdo a sus solicitudes, la información correspondiente a las Carpetas de Investigación que tienen asignadas las y los Fiscales de las Unidades Integrales de Procuración de Justicia, de las Unidades de Atención Temprana y Unidades de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia Contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas de distritos judiciales.



D e apoyo a la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Se dieron respuesta a 219 solicitudes de información requeridas por la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.



C ertificado Único Policial (CUP)

Para incrementar el porcentaje del Certificado Único Policial (CUP), se desarrollaron 12 reuniones ordinarias y una extraordinaria de trabajo en coordinación con las áreas de Fiscalía siguientes: Centro de Evaluación y Control de Confianza, Dirección General de Administración, Contraloría General, Instituto de Formación Profesional, y Policía Ministerial.

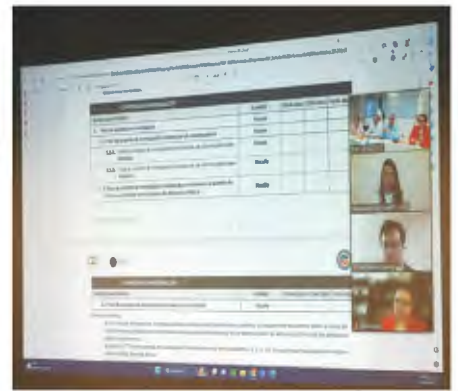


REUNIONES EXTRA E INTRA INSTITUCIONALES

Diagnóstico de las Decisiones Estratégicas del Ministerio Público

Por indicaciones de la titular de este Organismo Autónomo se dio atención, acompañamiento y seguimiento a los trabajos para la integración del “Diagnóstico de las Decisiones Estratégicas del Ministerio Público” con la participación de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia (Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs: INL).

El diagnóstico forma parte del Programa de Certificación para la Justicia en México, que tiene como objetivo analizar, cómo es que las y los agentes del Ministerio Público toman decisiones estratégicas a lo largo del procedimiento penal para el cumplimiento de sus fines, y de esta manera, fortalecer las capacidades del personal a través de un sistema de evaluación de conocimientos y habilidades.



Por lo que, tal diagnóstico se realizó mediante reuniones de trabajo con las áreas siguientes: Dirección General de Administración, Instituto de Formación Profesional, Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, Fiscalías Regionales, Fiscalía de Investigaciones Ministeriales, Fiscalías Coordinadoras Especializadas, Unidad Especializada en Combate al Secuestro, Dirección General de los Servicios Periciales, Dirección General de la Policía Ministerial y Unidad de Análisis de Información, con la finalidad de verificar la operatividad de la Fiscalía General del Estado de Veracruz mediante la evidencia de datos cualitativos y cuantitativos solicitados a responsables de áreas y personal operativo en materia de procuración de justicia.

Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA), Observatorio Estatal de Lesiones (OEL) y Subcomité Estatal de Infraestructura Segura (SEIS)

Se representó a la titular de esta Institución, en 2 Sesiones Ordinarias en las cuales se coadyuvó al cumplimiento de los acuerdos derivados de las mesas de trabajo del Consejo Estatal para la Prevención de los Accidentes (COEPRA): Uno de ellos implicó coordinar los trabajos con la Secretaría de Salud y el Instituto de Formación Profesional para que se llevara a cabo la capacitación en el tema del “Correcto llenado de los Certificados de Defunción” dirigida a Fiscales y Peritos de todo el estado de Veracruz, para lo cual se dio el acompañamiento para la realización de 14 talleres de manera híbrida, visitando cada una de las Fiscalías Regionales.

Asimismo, en el seno de las sesiones se expuso el **análisis estadístico de la “Situación que guardan los casos que conoció la Fiscalía General del Estado en relación con homicidios culposos por accidentes de tránsito y el estado de las personas involucradas en los eventos, corte a marzo del 2023”**.



Ayos Logísticos y Diseño Institucional

Como parte de los trabajos realizados en el periodo que se informa en materia de diseño e imagen institucional, se realizaron los siguientes productos gráficos e impresión:

| | |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Solicitudes de la aplicación de la imagen gráfica y marca institucional | 3,150 |
| Solicitudes de producción de documentos (impresiones) | 8,712 |
| TOTAL | 11,872 |

Además, se realizaron **355 actividades** con diferentes autoridades como lo son: la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, el Centro Estatal de Información de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Secretaría de Infraestructura Obras Públicas, la Agencia Digital de Innovación Pública, el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, el Instituto Nacional Electoral, Registro Civil, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Finanzas y Planeación, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, así como con diversas áreas administrativas y operativas que integran la estructura de la Fiscalía General del Estado.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses en Nogales, Ver.

Se mantiene vigilancia permanente del estado que guardan la infraestructura de voz y datos, servidores, biométricos, telefonía, videovigilancia, respaldo de energía eléctrica UPS y comunicaciones. Para tal efecto se realizaron **130 servicios de mantenimiento preventivo** de equipo de cómputo e impresión, revisión y actualización de vacunas de antivirus. De forma diaria se realizó el reporte de incidentes por fallas, los cuales fueron atendidos de forma oportuna. También, se mantiene un constante monitoreo en los servicios digitales que operan de manera ininterrumpida en los equipos de comunicaciones y servidores instalados en el SITE de la Unidad en cuestión.

Edificios B1 Y B2

Se realizaron **10 reuniones de trabajo con personal del Departamento de Obra Pública**, y con el proveedor encargado de los trabajos de instalación de voz y datos en los nuevos edificios B1 y B2, para definir ubicación de registros para acometida telefónica y servicios de Internet; definir ubicación de nodos de voz y datos, configuraciones a utilizar

en equipos de administración de la red de datos (Firewall y Switches), así como definir la configuración del conmutador de voz. Se sostuvo reunión con personal de TELMEX, para coordinar las acciones a seguir para el suministro de acometida telefónica y servicios de Internet. Se realizó la configuración de los Switches instalados en los 5 IDF's de los nuevos edificios B1 y B2.

Se realizaron **450 servicios de instalación y configuración de computadoras e impresoras** para acceso a la red de datos, Internet e impresión en las distintas áreas de los edificios B1 y B2. **Se instalaron 80 aparatos telefónicos** como parte de la red de voz, se distribuyeron en todas las oficinas y corresponden a igual número de extensiones.

En coordinación con personal del proveedor encargado de los trabajos de instalación de voz y datos en los nuevos edificios B1 y B2, de la empresa TELMEX y de la Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, se realizó la configuración del conmutador de voz para activar las líneas de telefonía digital; se realizó la configuración y distribución de líneas directas, los cuales fueron instalados en las jefaturas de área de dicho inmueble.

Oficinas centrales

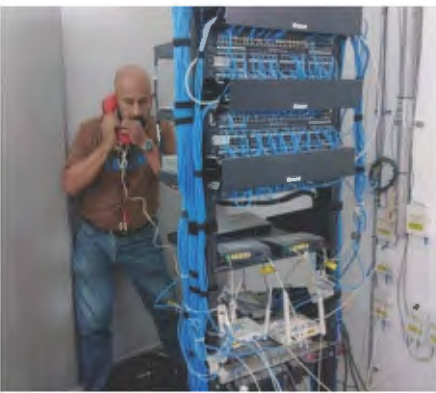
Como parte del crecimiento y mantenimiento constante a la infraestructura de comunicaciones de la red de voz y datos instalada en el Edificio Central de la Fiscalía, se realizó el **reemplazo 50 equipos de cómputo** a la red y





configuración de accesos a impresión e Internet.

Instalación de cableado de red para voz y datos en las nuevas oficinas de la Unidad de Género, de la Subdirección de Recursos Materiales, del Departamento de Adquisiciones y del Departamento de Obra Pública.



Instalación de 6 nodos de red en el área de la Fiscalía Coordinadora de Fiscales Especializados en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción y Cometidos por Servidores Públicos.

Subunidad Integral de Procuración de Justicia en Martínez de la Torre, Ver.



Trabajos de cableado de nodos de red de datos, reestructuración de servicios de Internet, mantenimiento preventivo y configuración de paquetería a 9 equipos de cómputo y 6 impresoras.

Unidad Integral de Procuración de Justicia en Misantla, Ver.



Cableado de nodos de red de datos, reestructuración de servicios de Internet, mantenimiento preventivo y configuración de paquetería a 18 equipos de cómputo y 3 impresoras.

Unidad Integral de Procuración de Justicia de Orizaba, Ver.

Configuración de equipo de comunicaciones, para habilitar servicios de Internet a 30

computadoras y de servicio de impresión hacia 5 impresoras.

Edificio Av. Camacho

Con la finalidad de mantener la continuidad de operación en la atención que brindan las distintas áreas ubicadas en el Edificio de Avenida Ávila Camacho Zona Centro, Xalapa-Enríquez, Veracruz; se brindaron **25 actividades de apoyo técnico** a efecto de solventar problemas relacionados con servicios de datos, equipo de cómputo, telefonía, Internet e impresión.

Se realizó la reubicación de equipos de comunicaciones (Switches, firewall y conmutador) de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, del edificio de Avenida Ávila Camacho, Zona Centro, Xalapa-Enríquez, Veracruz, hacia el nuevo edificio B1.

Instituto de Formación Profesional

Debido al cambio de domicilio de las oficinas del Instituto de Formación Profesional se la colocó cableado de red, configuración de equipo de seguridad y redes para control de acceso a usuarios al servicio de Internet e impresión.

Servicio de Videoconferencias

Se realizó el apoyo técnico para la realización de **140 videoconferencias y proyecciones** a las áreas de Instituto de Formación Profesional, Oficialía Mayor, Departamento de Obra Pública, Visitaduría

General, Contraloría General, Fiscalía Regional Zona Centro Xalapa, Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia Contra la Familia, Mujeres, Niñas, Niños y de Trata de Personas y Secretaría Particular de la C. Fiscal General.

S oporte Técnico en Oficinas Centrales de Xalapa

A efecto de mantener en correcto funcionamiento el equipo de cómputo instalado en el edificio central de la Fiscalía General, se realizaron **1,400 servicios de apoyo diverso** a usuarios, instalación de software, respaldos de información, configuración de Pc, configuración e instalación de equipos de impresión, entre otros.

M onitoreo de Comunicaciones de Cómputo

Como plan de análisis en las comunicaciones en búsqueda de patrones maliciosos desde el exterior, se ejecuta un monitoreo constante que permite identificar las amenazas a la red de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, esto con la finalidad de mitigar ataques informáticos en lo posible y evitar la pérdida de la información.

M igración de Servidores

Debido al constante crecimiento de los servicios digitales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, se realiza de manera

frecuente el análisis y ajustes que permitan la continuidad de operaciones sin verse afectadas las mismas. Se iniciaron los trabajos de integración de un nodo de servidores para ampliar la capacidad de procesamiento y almacenamiento de la plataforma de hiperconvergencia.

Se realizó la migración de 6 servidores virtuales para contar con mayores capacidades de procesamiento y almacenamiento que brinden mejor tiempo de respuesta a los sistemas con que cuenta la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

D irección General de la Policía Ministerial

Se realizó la revisión y corrección de enlace de microondas en la Dirección General de la Policía Ministerial, reconfiguración de red, e instalación y configuración de equipo de cómputo para tener acceso a Internet e impresión en el Departamento de Legislación.

Se realizó la reconfiguración de la antena de radiocomunicación en la Dirección General de la Policía Ministerial a fin de optimizar la potencia de trasmisión del equipo y brindar una mayor velocidad del servicio de Internet que se les transmite desde la Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica.

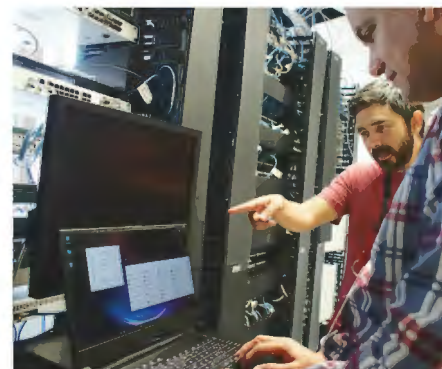
D irección General de Administración - Sistema Intelisis

En coordinación con personal de la Dirección General de Administración se realizó la

configuración de un servidor de datos para la instalación del sistema Intelisis. Se crearon 155 cuentas de acceso.

D irección General de Administración - Sistema de Nómina

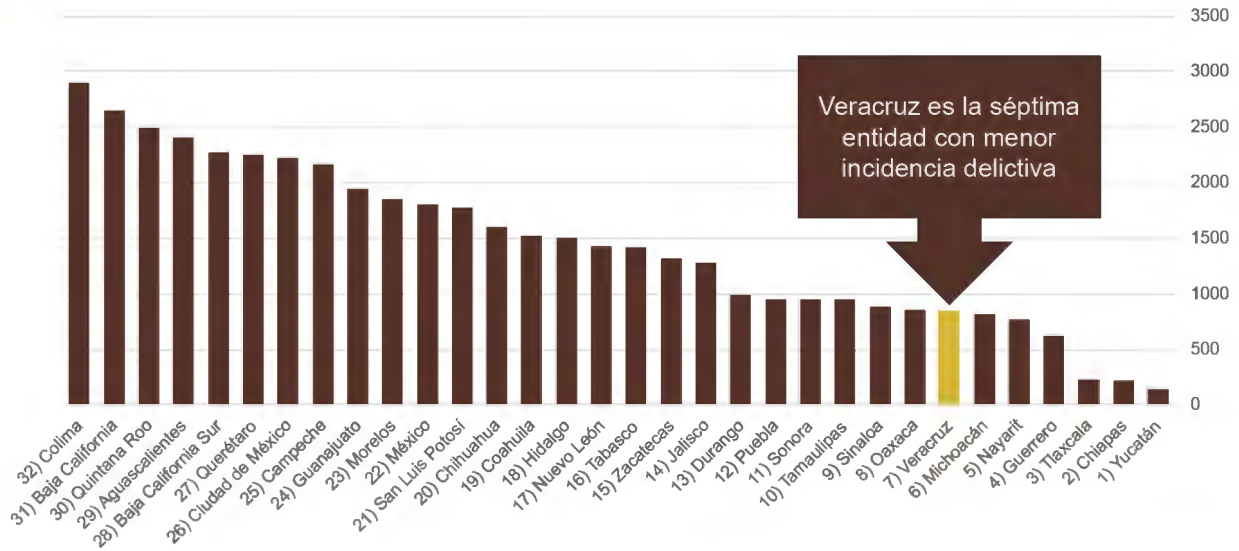
Se realizó la creación de un servidor de datos para la migración del Sistema de Nómina, brindándose el apoyo para la configuración del nuevo servidor.



INCIDENCIA DELICTIVA



COMPARATIVO NACIONAL DE CASOS DE INCIDENCIA DELICTIVA Cifras relativas por cada 100mil habitantes, enero -octubre 2023



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, corte de información al 31 de octubre de 2023.

Fiscalía General del Estado de Veracruz



COMPARATIVO NACIONAL DE CASOS DE INCIDENCIA DELICTIVA Cifras relativas por cada 100mil habitantes, enero -octubre 2023



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, corte de información al 31 de octubre de 2023.

Fiscalía General del Estado de Veracruz



COMPARATIVA INCIDENCIA DELICTIVA PERIODO AÑO ANTERIOR Comparativa enero-octubre 2022 vs enero-octubre 2023

| Delitos | Periodo | | Tasa de Variación | Variación de número de delitos |
|--------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------------------|
| | Enero-octubre 2022 | Enero-octubre 2023 | | |
| Homicidio Doloso | 728 | 713 | ↓ -2.06 % | ↓ -15 |
| Extorsión | 702 | 762 | ↑ 8.55 % | ↑ 60 |
| Secuestro | 32 | 24 | ↓ -25.00 % | ↓ -8 |
| Feminicidio | 60 | 41 | ↓ -31.67 % | ↓ -19 |
| Total de Robos | 16,834 | 15,490 | ↓ -7.98 % | ↓ -1,344 |
| Robo de Vehículo Automotor | 4,413 | 3,959 | ↓ -10.29 % | ↓ -454 |
| Robo a Casa Habitación | 2,334 | 2,249 | ↓ -3.64 % | ↓ -85 |
| Robo a Transeúnte en Espacio Abierto al Público | 169 | 216 | ↑ 27.81 % | ↑ 47 |
| Robo a Transeúnte en Vía Pública | 2,130 | 1,807 | ↓ -15.16 % | ↓ -323 |
| Robo de Ganado | 357 | 266 | ↓ -25.49 % | ↓ -91 |
| Robo a Negocio | 4,162 | 3,559 | ↓ -14.49 % | ↓ -603 |
| Total de Delitos del periodo | 72,185 | 73,906 | ↑ 2.38 % | ↑ 1,721 |

| VÍCTIMAS | Periodo | | Tasa de Variación | Variación de número de delitos |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------------------|
| | Enero-octubre 2022 | Enero-octubre 2023 | | |
| Homicidios Dolosos de Mujeres | 71 | 57 | ↓ -19.72 % | ↓ -14 |

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, corte de información al 31 de octubre de 2023.

Fiscalía General del Estado de Veracruz



COMPARATIVA INCIDENCIA DELICTIVA PERIODO AÑO ANTERIOR Comparativa, enero-octubre 2022 vs enero-octubre 2023

Delitos de alto impacto

- Homicidio doloso: **Disminuyó en un 2.06%.**
- Extorsión: **Incrementó en un 8.55%.**
- Secuestro: **Disminuyó en un 25%.**
- Feminicidio: **Disminuyó en un 31.67%.**
- Robo de vehículo automotor: **Disminuyó en un 10.29%.**
- Robo a casa habitación: **Disminuyó en un 3.64%.**
- Robo a transeúnte en espacio abierto al público: **Incrementó en un 27.81%.**
- Robo a transeúnte en vía pública: **Disminuyó en un 15.16%.**
- Robo de ganado: **Disminuyó en un 25.49%.**
- Robo a negocio: **Disminuyó en un 14.49%.**

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, corte de información al 31 de octubre de 2023.

Fiscalía General del Estado de Veracruz



COMPARATIVO NACIONAL DE CASOS DE SECUESTRO

Cifras relativas por cada 100mil habitantes, enero-octubre 2023



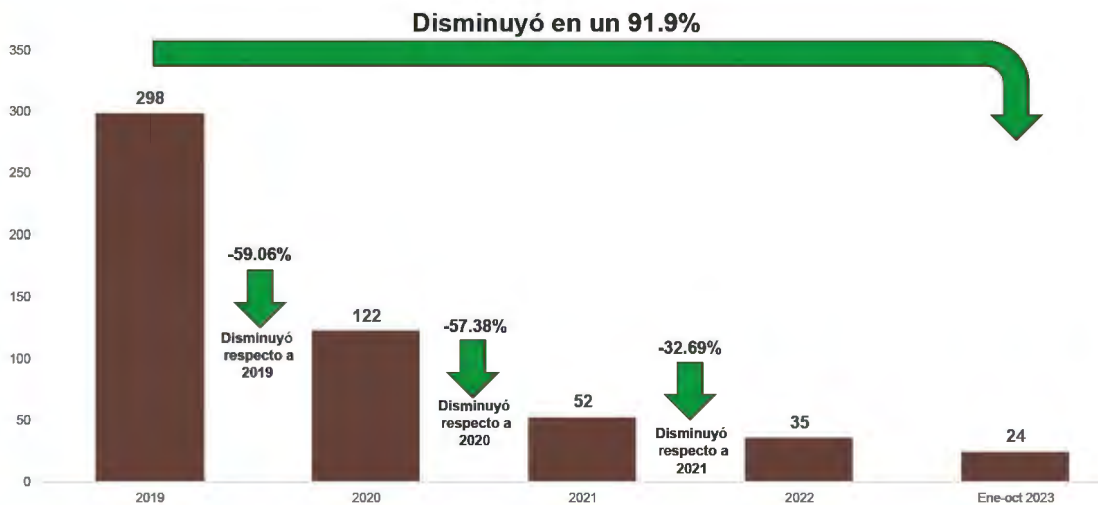
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, corte de información al 31 de octubre de 2023.

Fuerza Especializada de Combate al Secuestro



CASOS DE SECUESTRO

Comparativa 2019 - 2023



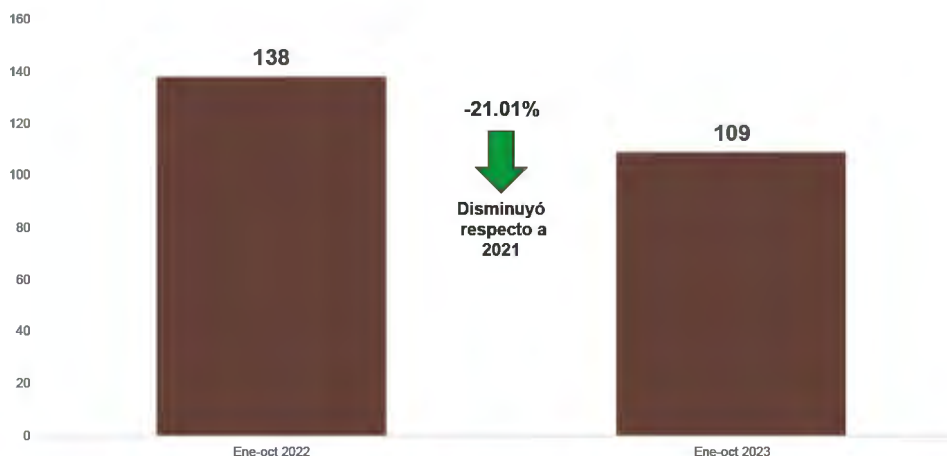
Fuente: Unidad Especializada de Combate al Secuestro, corte de información al 31 de octubre de 2023.

Fuerza Especializada de Combate al Secuestro



DETENIDOS POR EL DELITO DE SECUESTRO

Comparativa, enero-octubre 2022 vs enero-octubre 2023



Fuente: Unidad Especializada de Combate al Secuestro, corte de información al 31 de octubre de 2023.

Unidad Especializada de Combate al Secuestro



VÍCTIMAS Y DETENIDOS POR EL DELITO DE SECUESTRO

Comparativa, enero-octubre 2022 vs enero-octubre 2023

| | Enero-octubre 2022 | Enero-octubre 2023 | Variación % |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| Total de Víctimas | 88 | 29 | ↓ -67.05% |
| Víctimas Liberadas | 76 | 14 | ↓ -81.58% |
| Por negociación | 7 | 3 | ↓ -57.14% |
| Por Operativo | 63 | 9 | ↓ -85.71% |
| Sin pago (Escapó) | 6 | 2 | ↓ -66.67% |
| Víctimas en Cautiverio | 11 | 9 | ↓ -18.18% |

Las víctimas disminuyeron en un 67.05%, con respecto al mismo periodo del año anterior, en consecuencia, las víctimas liberadas, disminuyeron en 81.58

| | Enero-octubre 2022 | Enero-octubre 2023 | Variación % |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| Total de Detenidos | 138 | 109 | ↓ -21.01% |
| Detenidos en Flagrancia | 63 | 39 | ↓ -38.10% |
| Detenidos por Órdenes de Aprehesión | 75 | 70 | ↓ -6.67% |
| Bandas Desarticuladas | 17 | 14 | ↓ -17.65% |

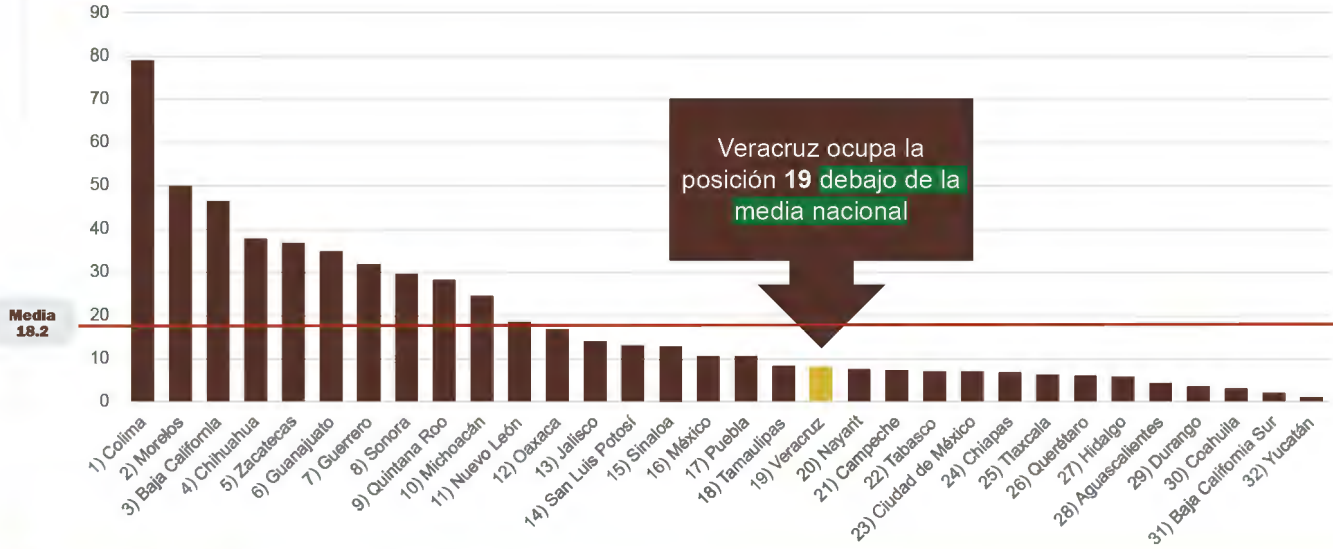
Se registró la baja de detenidos en 21.01%, debido a la disminución de la incidencia del Secuestro.

Fuente: Unidad Especializada de Combate al Secuestro, corte de información al 31 de octubre de 2023.

Unidad Especializada de Combate al Secuestro



COMPARATIVO NACIONAL DE CASOS DE HOMICIDIO DOLOSO Cifras relativas por cada 100mil habitantes, enero-octubre 2023

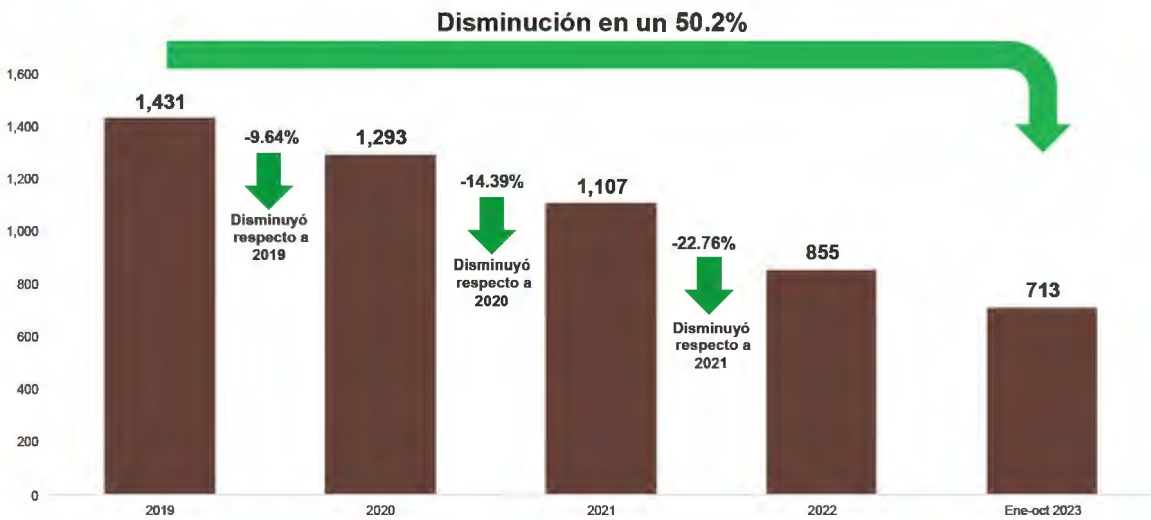


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, corte de información al 31 de octubre de 2023.

Fiscalía General del Estado de Veracruz



CASOS DE HOMICIDIO DOLOSO A NIVEL ESTATAL Tendencia enero 2019 – octubre 2023



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, corte de información al 31 de octubre de 2023.

Fiscalía General del Estado de Veracruz



VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO

Tendencia, enero 2019 - octubre 2023



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, corte de información al 31 de octubre de 2023.

Fiscalía General del Estado de Veracruz



COMPARATIVO NACIONAL DE CASOS DE FEMINICIDIO

Cifras relativas por cada 100mil mujeres, enero-octubre 2023

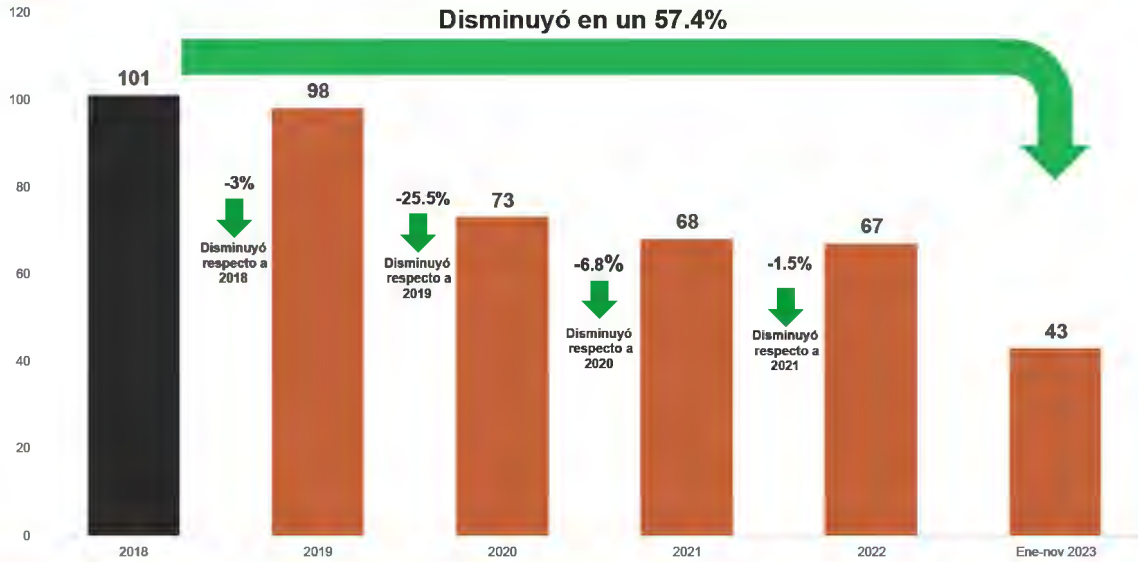


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, corte de información al 31 de octubre de 2023.

Fiscalía General del Estado de Veracruz



CASOS DE FEMINICIDIO Comparativa, 2018-2023

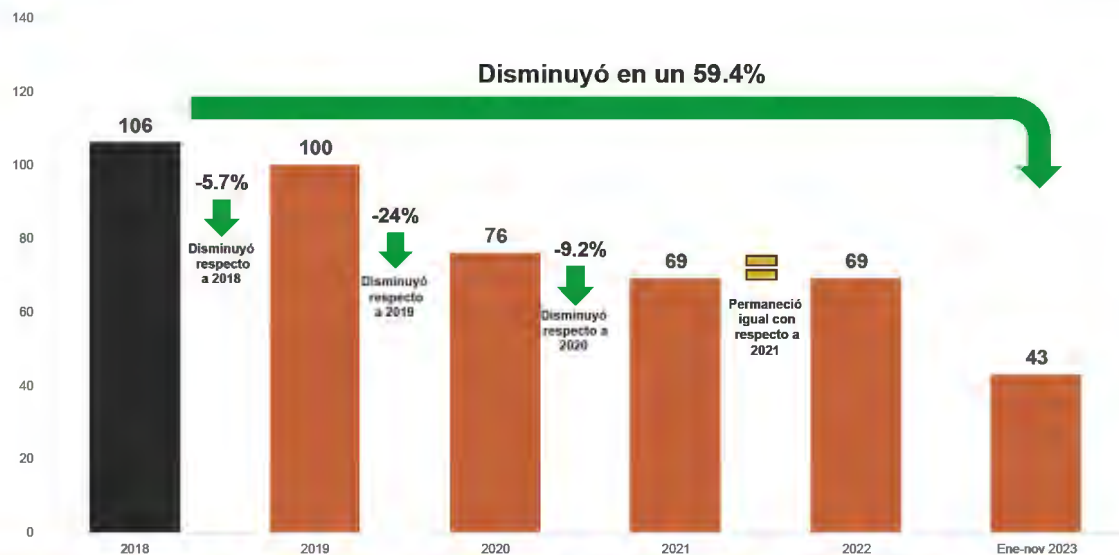


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, corte de información al 30 de noviembre de 2023.

Fuerza Gendarma del Estado de Veracruz



VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO Comparativa, 2018-2023



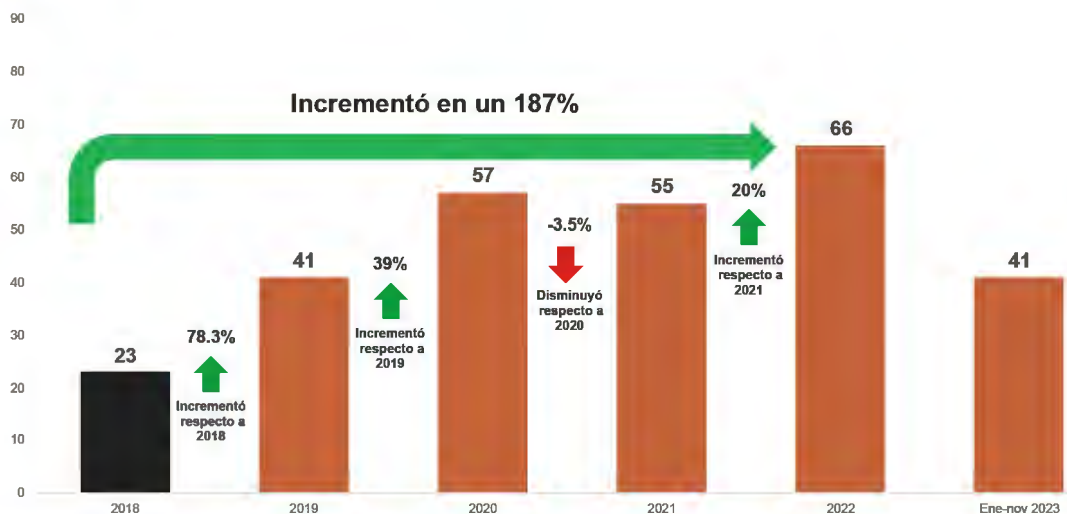
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, corte de información al 30 de noviembre de 2023.

Fuerza Gendarma del Estado de Veracruz



CARPETAS JUDICIALIZADAS POR FEMINICIDIO

Comparativa, 2018-2023



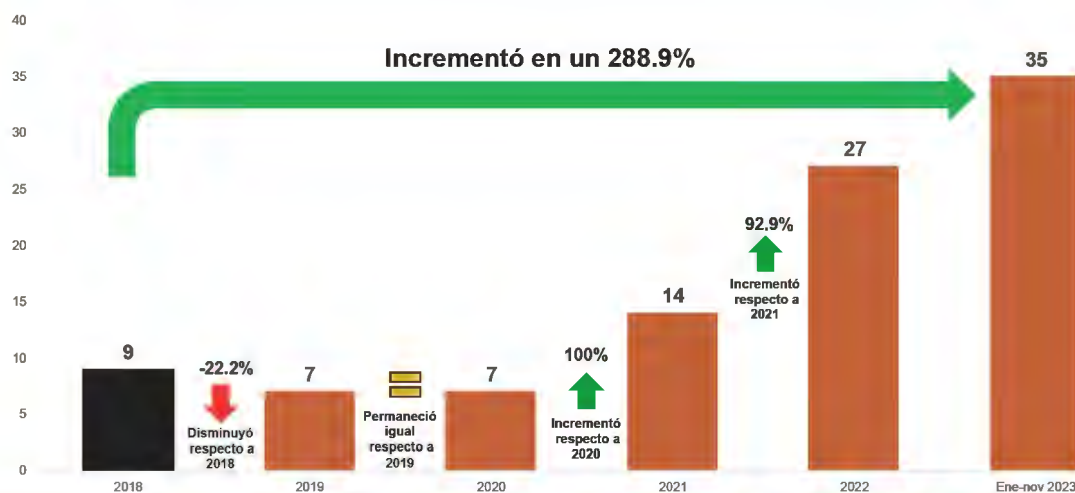
Fuente: Fiscalía Especializada (FCEIDVCFMNNYTP), corte de información al 30 de noviembre de 2023.

Fiscalía General del Estado de Veracruz



SENTENCIAS POR FEMINICIDIO

Comparativa, 2018-2023

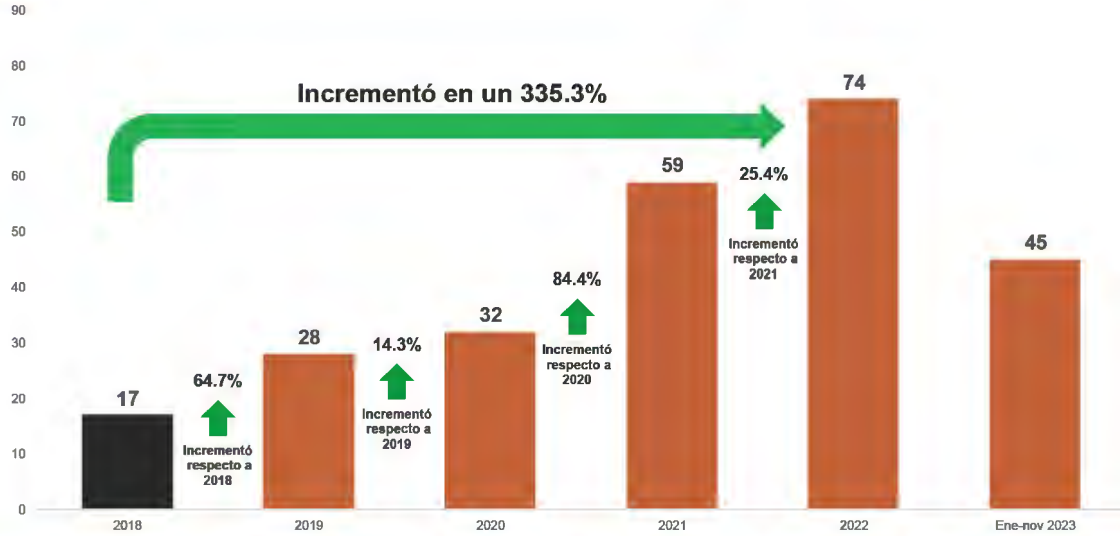


Fuente: Fiscalía Especializada (FCEIDVCFMNNYTP), corte de información al 30 de noviembre de 2023.

Fiscalía General del Estado de Veracruz



DETENIDOS POR FEMINICIDIO Comparativa, 2018-2023

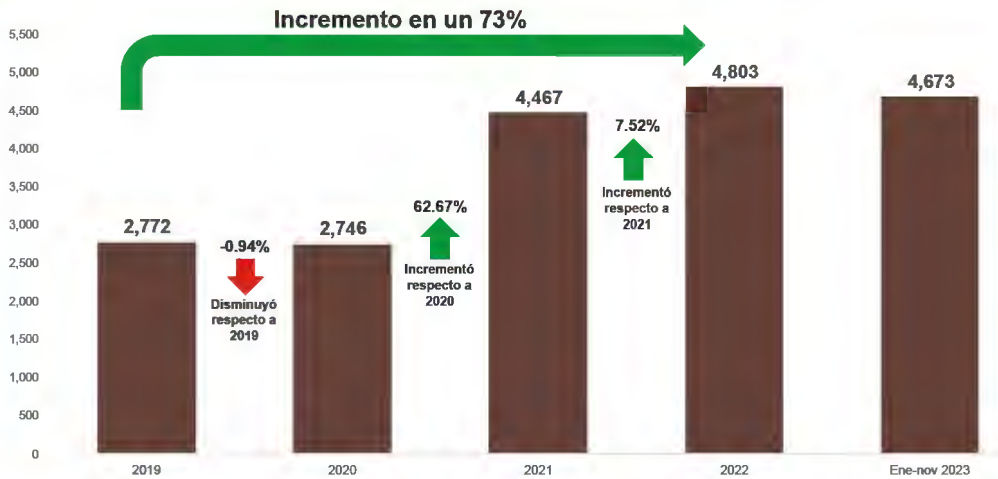


Fuente: Fiscalía Especializada (FCEIDVCFMNNYTP), corte de información al 30 de noviembre de 2023.

Fiscalía General del Estado de Veracruz



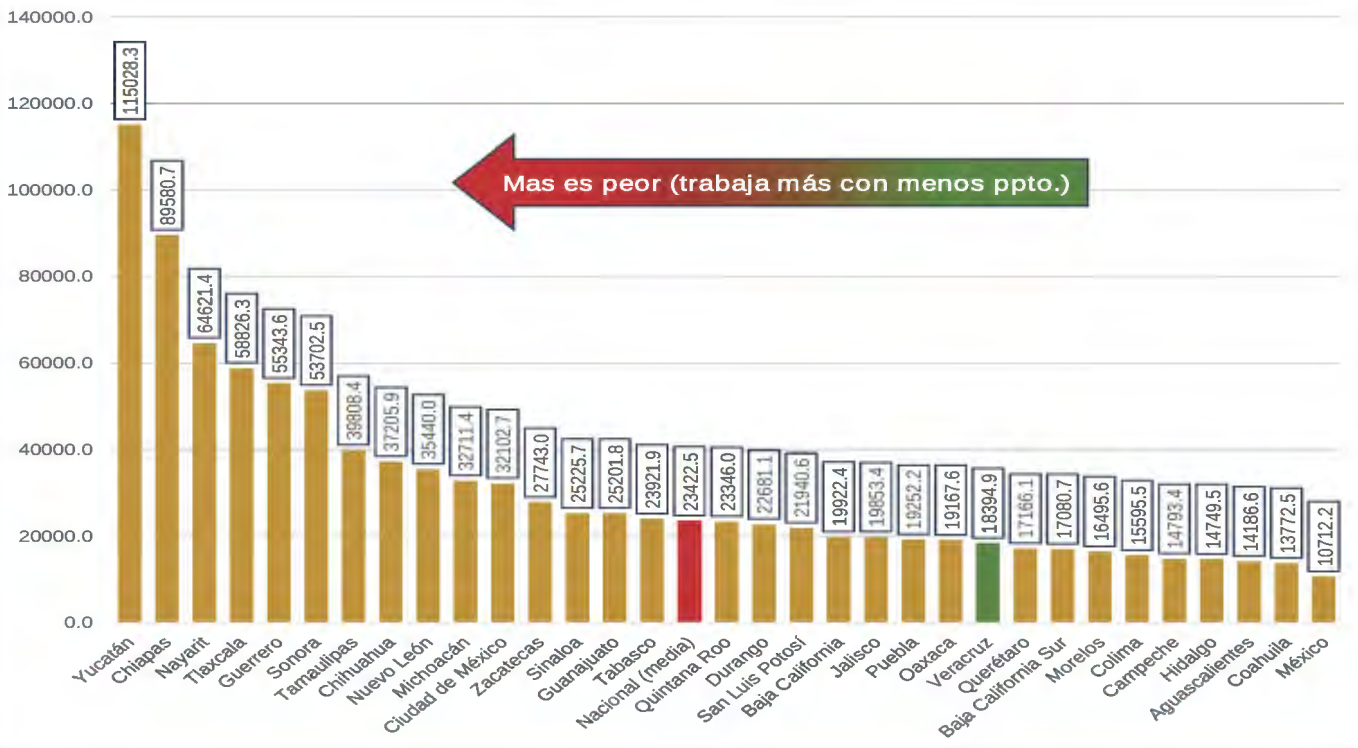
TOTAL DE DETENIDOS POLICIA MINISTERIAL (MANDAMIENTOS CUMPLIDOS + DETENCIONES EN FLAGRANCIA) 2019-2023



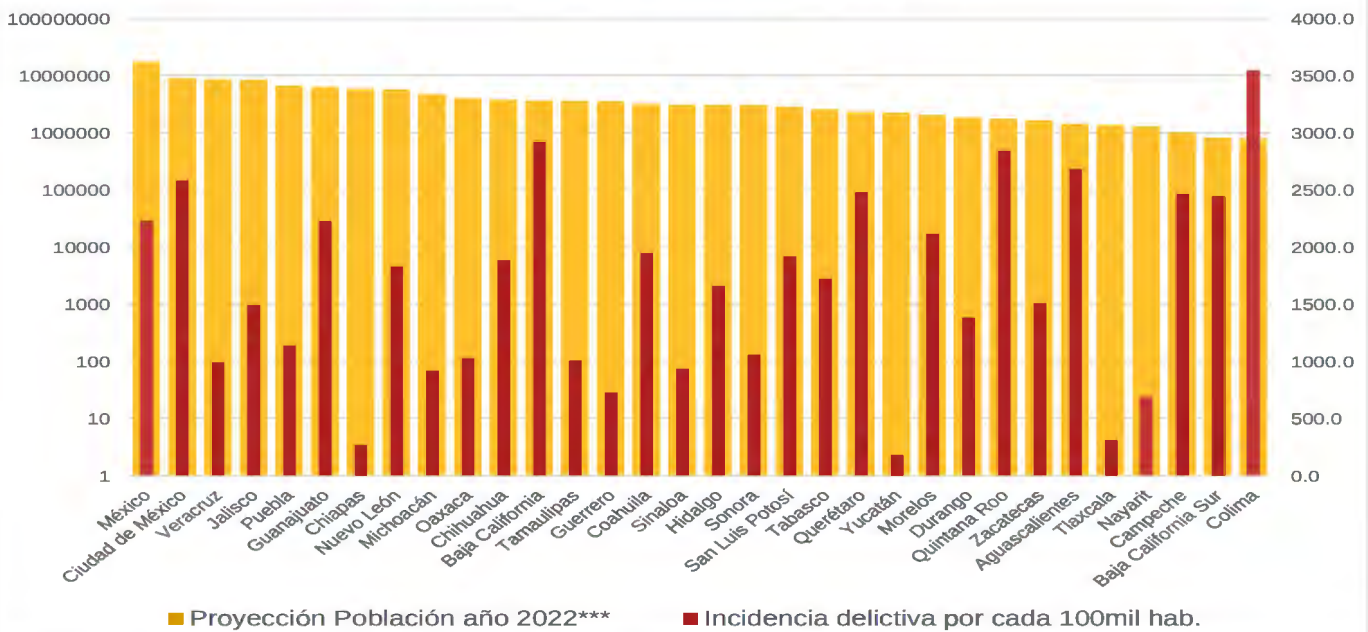
Fuente: Dirección General de Policía Ministerial, corte de información al 28 de noviembre de 2023.

Fiscalía General del Estado de Veracruz

Costo de delito (SESNSP)



Comparativo de población e incidencia delictiva relativa por cada 100mil hab. 2022 (CNPJE-2023 / SESNSP)



Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2023 (CNPJE)
 Proyecciones de población para los años 2016 a 2050 que publicó el Consejo Nacional de Población (CONAPO).
 Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz



INFORME ANUAL
de Actividades 2023

A photograph of four women standing in a line outdoors in front of a modern building. They are all wearing dark blazers and green scarves. The woman on the far left is wearing a black dress and glasses. The woman next to her is wearing a white shirt and glasses. The two women on the right are wearing white blouses. They all have their hands clasped in front of them. The background shows a large building with a curved facade and many windows.

*Dirección de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales*

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



Es el área administrativa que cumple dos funciones de comunicación; la primera de ellas como enlace entre las personas que deseen ejercer sus derechos en materia de acceso a la información, protección de datos personales y el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

La segunda función de vinculación, se establece al interior de la Fiscalía General del Estado de Veracruz para garantizar el debido cumplimiento de los derechos previamente referidos. En ese contexto, coordina los trabajos necesarios para lograr la política de transparencia que ha promovido la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

Dentro de dichos trabajos destacan la capacitación brindada a las y los servidores públicos que desempeñan una función o tienen relación con la transparencia. Así, durante el ejercicio que se reporta, se han llevado a cabo tres jornadas de capacitación en temas como el derecho de acceso a la información, clasificación de información, datos personales, ejercicio de los derechos

de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de dichos datos, así como la relativa a la publicación de las obligaciones de Transparencia.

Es importante destacar, que las capacitaciones realizadas se desarrollaron de manera especializada acorde al grupo objetivo; entre ellos, del personal que integra la Dirección General de Administración, la Dirección General de los Servicios Periciales y a personal de las Fiscalías Regionales, Coordinadoras y Especializadas.

También se han realizado diversas reuniones de trabajo con las áreas que integran éste Organismo Autónomo para el desahogo de solicitudes de información, recursos de revisión, opiniones técnicas respecto de clasificación de información y el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, de tal modo que se privilegia la comunicación asertiva con cada uno de los responsables de información.

La Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; a través de ésta Dirección, participó



en la Cuarta Edición del Plan Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en el Estado de Veracruz (Plan DAI), el cual tiene un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, para que la población conozca y utilice la información pública y así, incrementar su aprovechamiento.

Este plan, impulsado por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, contempla impulsar progresivamente, la promoción y difusión del derecho de acceso a la información; de allí la importancia de trabajar unidos para lograr éste propósito.

Así, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, personal de ésta Dirección, participó como facilitadores en coordinación con el Instituto, llevando a cabo la Jornada de Socialización del Plan DAI, en Coyolillo, en el municipio de Actopan, en donde se compartieron ejercicios prácticos del derecho de acceso a la información con alumnos de primaria, secundaria y preparatoria.

Es importante destacar la profesionalización de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al haber certificado a su titular, en el Estándar de Competencia Laboral EC0909

“Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado” el cual se realizó a través del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.

SUBDIRECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En el ejercicio que se reporta, en lo relativo a la capacitación en materia de datos personales en posesión de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se capacitó a las servidoras y servidores públicos de la Dirección General de los Servicios Periciales, Dirección General de Administración y enlaces de las Fiscalías Regionales y Fiscalías Especializadas de esta representación social, esto conforme al calendario del programa anual de actividades.

Por otro lado, se ha proporcionado asesoría a cuatro particulares, en lo que respecta a la protección de datos personales. De igual forma, se ha dado asesoría a seis áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, concerniente a la presentación de solicitudes ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad). En ese mismo sentido, se asesoró a





dieciocho servidoras y servidores públicos en lo relativo a los avisos de privacidad (integrales y simplificados).

Asimismo, derivado del cambio de domicilio de diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con los enlaces de transparencia para analizar lo concerniente a la actualización de los avisos de privacidad integrales y simplificados, que son con los que cuenta actualmente la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



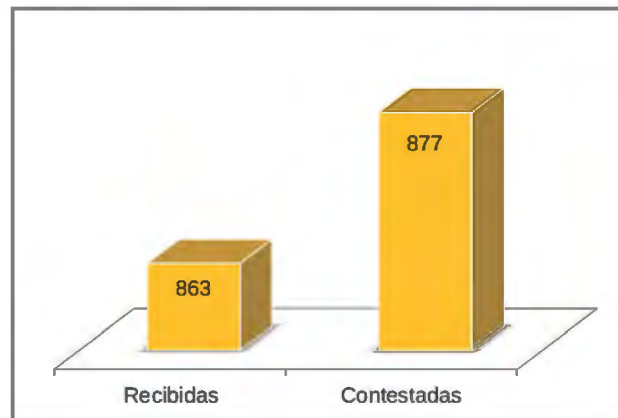
De igual modo, se realizaron reuniones de trabajo con el resto de las áreas para analizar y en su caso actualizar la información de los avisos antes referidos. Una vez verificada la información, **se procedió a la elaboración y actualización de 107 avisos de privacidad**, mismos que fueron aprobados por el comité de transparencia y ya se encuentran colocados en todas las áreas de esta representación social (administrativas y operativas), donde se realiza captación de datos personales.

Por cuanto hace a **solicitudes ARCOP** (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad) de Datos Personales, se presentaron 7 solicitudes, siendo que en todos los casos se han atendido de manera puntual y oportuna por parte de la Subdirección de Datos Personales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



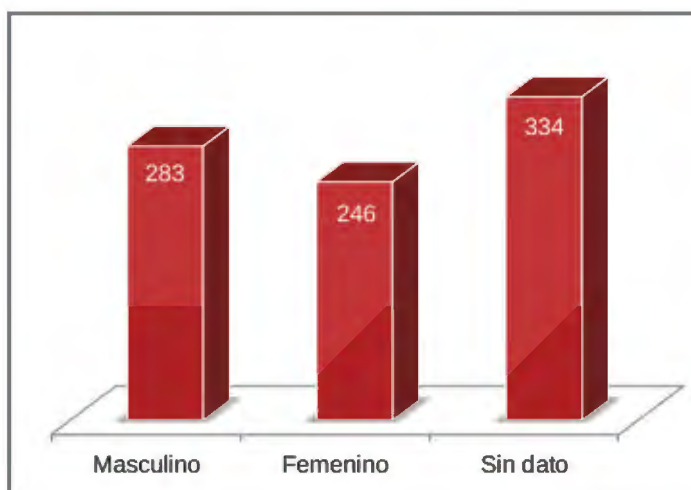
ÁREA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Durante el periodo que se informa, se han recibido y tramitado un total de **863 solicitudes de acceso a la información** de conformidad con los plazos y términos que las leyes establecen. De ese total, **852 solicitudes de información** se presentaron a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia**; **9 mediante correo electrónico institucional** y **2 mediante escrito libre**. A continuación se desagrega la información correspondiente.

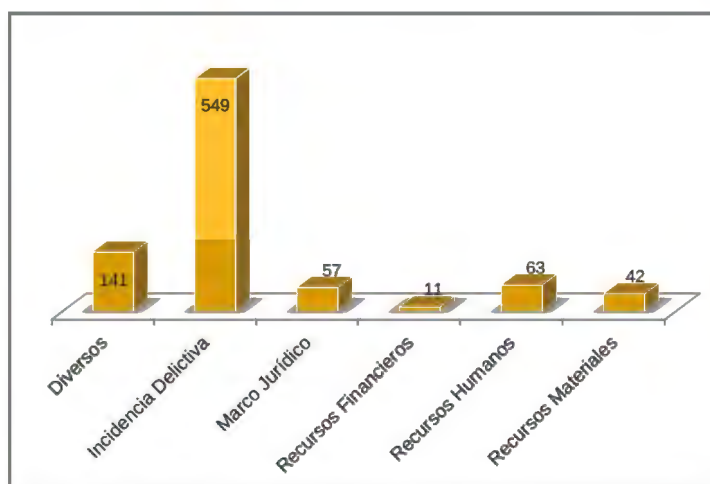


**Se incluyen 40 respuestas a solicitudes de información presentadas durante el año 2022.*

A partir de los datos proporcionados en las solicitudes de información, se presenta la información relativa al sexo de los solicitantes y, en aquellos casos en los que se omite éste dato o se utiliza un pseudónimo, la estadística se procesa como “sin dato”.



Ahora bien, el universo que compone la información requerida es diverso y para fines estadísticos, es posible agruparla dentro de rubros temáticos específicos, como lo son **diversos**, **incidencia delictiva**, **marco jurídico**, **recursos humanos** y **recursos materiales y financieros**. A continuación se presenta la gráfica que muestra el comportamiento relativo al rubro temático sobre el que se requiere información.



En el caso de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, durante el periodo que se informa, se han interpuesto **53 recursos de revisión** en contra de las respuestas emitidas por ésta Dirección, de los cuales, en **42 casos se confirma** la respuesta otorgada, en **7 se revoca** y **4 recursos se encuentran en trámite**.





Es importante mencionar que la sustanciación de dichos medios de impugnación corresponde al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, sin embargo, en todos los casos se ha rendido el informe previsto por ley dentro del término concedido para tales efectos.

ÁREA DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

El Área de Obligaciones de Transparencia concentra los esfuerzos en implementar diversos mecanismos y herramientas tecnológicas para generar una cultura de inclusión y salvaguardar los derechos de todas las personas, a efecto de garantizar y facilitar a grupos en situación de vulnerabilidad y a particulares el acceso a la información.

En ese sentido, derivado de diversas reuniones de trabajo en coordinación con la Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, se realizó la modificación a la estructura del Portal de carga de las Obligaciones de Transparencia de este Organismo Autónomo, facilitando de esa manera a los usuarios la búsqueda y localización de la información que es de carácter público, de conformidad con los lineamientos y la normatividad vigente, manteniendo la herramienta de accesibilidad denominada INTEGRA2, acciones que demuestran el compromiso permanente de mejora continua.

Por lo anterior, manteniendo el compromiso de velar por los derechos de acceso a la información para los grupos en situación de vulnerabilidad de habla indígena que habitan en nuestro estado, derivado del trabajo y coordinación con los interpretes traductores adscritos a la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos, se realizó la traducción al náhuatl, totonaco y popoluca en el portal institucional en los apartados de los artículos 15 y 19 de las fracciones correspondientes a las obligaciones inherentes a esta Fiscalía.

De igual manera se implementó la traducción de los formatos de "Solicitud de Acceso a la Información Pública" y "Solicitud de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales".

El portal Institucional de obligaciones de transparencia registró un total 28,649 visitas en el periodo que se reporta.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El órgano colegiado en materia de transparencia, integrado por los titulares: Directora de Transparencia (Presidenta); Contralor General (Vocal); Secretario Técnico (Vocal), Abogado General (Vocal); Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica (Vocal); Jefe de la Oficina de Custodia de Documentación (Invitado permanente); y Subdirector de Datos Personales (Secretario Técnico del Comité).

En lo que va del ejercicio se han llevado a cabo, **37 sesiones extraordinarias** y **4 sesiones ordinarias**, con un total de **75 acuerdos emitidos** por el Comité de Transparencia de esta representación social.





FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz



INFORME ANUAL
de Actividades 2023



Instituto de Formación Profesional

INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPACITACIONES A PERSONAL INTERNO Y EXTERNO

| CAPACITACIÓN | MODALIDAD | FECHA DE EJECUCIÓN | PERSONAL CAPACITADO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------------------------|---------------------|
| Formación Inicial (Equivalente) para Ministerio Público | Presencial | 16 de noviembre de 2022 al 11 de enero | 68 |
| Interés Superior de la Niñez: "Ley 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes" | Virtual | 19 de enero | 134 |
| Interés Superior de la Niñez: "Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes" | Virtual | 20 de enero | 91 |
| Igualdad, Inclusión y no Discriminación de las Personas Afromexicanas | Virtual | 25 de enero | 157 |
| Acompañamiento y Atención a las Víctimas de Delitos por Razón de Género | Virtual | 26 de enero | 113 |
| Acompañamiento y Atención a las Víctimas de Delitos por Razón de Género | Virtual | 27 de enero | 95 |
| Acompañamiento y Atención a las Víctimas, Delitos por Razón de Género y Actuación con Perspectiva de Género | Virtual | Febrero | 143 |
| Violencia de Género y Contra las Mujeres | Virtual | 27 de febrero | 124 |
| Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Digital y Mediática | Virtual | 08 de marzo | 127 |
| Primer Respondiente en Primeros Auxilios | Presencial | 09 y 10 de marzo | 22 |
| Prevención de la Tortura | Virtual | 27 de febrero al 26 de marzo | 50 |
| Convenio de la Haya sobre Sustracción de Menores: Alternativa Práctica y Eficaz al Proceso Penal | Virtual | 31 de marzo | 10 |
| Derechos Humanos y Género | Virtual | 10 de abril | 74 |
| Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia | Virtual | 11 de abril | 68 |
| Protocolo de Diligencias Básicas a Seguir por las y los Fiscales en la Investigación de Delitos Contra la Vida o la Salud Personal; de Peligro para la Vida o la Salud Personal; la Libertad o la Seguridad Sexual; el Libre Desarrollo de la Personalidad; la Familia, de Feminicidio; Violencia de Género y Trata de Personas | Virtual | 11 de abril | 68 |
| Orientación sobre el Correcto Llenado del Certificado de Defunción | Presencial y Virtual | 12 de abril | 47 |
| Orientación sobre el Correcto Llenado del Certificado de Defunción | Presencial y Virtual | 13 de abril | 48 |
| Programa de Capacitación, Evaluación, Certificación y Renovación de la Certificación de las Personas Servidoras Públicas de la Procuraduría General de la República, de las Procuradurías y Fiscalías Locales a que se refiere la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas | Virtual | 27 de marzo al 14 de abril | 62 |

| CAPACITACIÓN | MODALIDAD | FECHA DE EJECUCIÓN | PERSONAL CAPACITADO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|---------------------|
| Sistema Penal Acusatorio (Grupo A) | Presencial | 13 y 17 de abril | 18 |
| Sistema Penal Acusatorio (Grupo B) | Presencial | 14 y 18 de abril | 21 |
| Orientación sobre el Correcto Llenado del Certificado de Defunción | Presencial y Virtual | 18 de abril | 28 |
| Orientación sobre el Correcto Llenado del Certificado de Defunción | Presencial y Virtual | 19 de abril | 32 |
| Trata de Personas en México | Virtual | 19 de abril | 86 |
| Orientación sobre el Correcto Llenado del Certificado de Defunción | Presencial | 20 de abril | 16 |
| Delitos más Recurrentes cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes en México | Virtual | 20 de abril | 71 |
| Orientación sobre el Correcto Llenado del Certificado de Defunción | Presencial | 21 de abril | 18 |
| Delitos más Recurrentes cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes en México | Virtual | 26 de abril | 71 |
| Informe Policial Homologado y Cadena de Custodia | Presencial | 27 y 28 de abril | 41 |
| Protocolos y Lineamientos que deberán aplicar para los Casos que impliquen Niñas y Niños, Jóvenes, Mujeres, Adultos Mayores, Personas en Situación de Discapacidad, Migrantes Miembros de Pueblos Indígenas, Personas Defensoras de Derechos Humanos, entre otros, relacionados con las Facultades Conferidas en los numerales 157 y 160 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado | Virtual | 28 de abril | 24 |
| Acoso Escolar, ¿qué es y cómo identificarlo? | Virtual | 28 de abril | 187 |
| Violencia contra las Mujeres por Razón de Género | Virtual | 28 de abril | 67 |
| Programa Alerta AMBER México 2023 | Virtual | 02 de mayo | 28 |
| Informe Policial Homologado y Cadena de Custodia | Presencial | 02 y 03 de mayo | 30 |
| Violencia contra las Mujeres por Razón de Género | Virtual | 03 de mayo | 91 |
| Trata de Personas en México | Virtual | 11 de mayo | 47 |
| Programa Alerta AMBER México 2023 | Virtual | 12 de mayo | 38 |
| Mitos y Realidades del Uso de la Fuerza Policial | Virtual | 12 de mayo | 105 |
| Protocolos y Lineamientos que deberán aplicar para los Casos que impliquen Niñas y Niños, Jóvenes, Mujeres, Adultos Mayores, Personas en Situación de Discapacidad, Migrantes Miembros de Pueblos Indígenas, Personas Defensoras de Derechos Humanos, entre otros, relacionados con las Facultades Conferidas en los numerales 157 y 160 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado | Virtual | 12 de mayo | 65 |
| Orientación sobre el Correcto Llenado del Certificado de Defunción | Presencial y Virtual | 16 de mayo | 30 |
| Trata de Personas en México | Virtual | 16 de mayo | 42 |
| Orientación sobre el Correcto Llenado del Certificado de Defunción | Presencial y Virtual | 17 de mayo | 23 |
| Delitos más Recurrentes Cometidos en Contra de Niñas, Niños y Adolescentes en México | Virtual | 18 de mayo | 45 |
| Orientación sobre el Correcto Llenado del Certificado de Defunción | Presencial y Virtual | 18 de mayo | 22 |
| Orientación sobre el Correcto Llenado del Certificado de Defunción | Presencial | 19 de mayo | 20 |
| Programa Alerta AMBER México | Virtual | 23 de mayo | 39 |
| La Procuración de Justicia con Perspectiva de Género | Virtual | 26 de mayo | 103 |
| Prisión Preventiva | Presencial y Virtual | 26 de mayo | 196 |
| Orientación sobre el Correcto Llenado de Certificados de Defunción | Presencial y Virtual | 06 de junio | 20 |
| Orientación sobre el Correcto Llenado de Certificados de Defunción | Presencial y Virtual | 07 de junio | 15 |
| Orientación sobre el Correcto Llenado de Certificados de Defunción | Presencial y Virtual | 08 de junio | 41 |
| Orientación sobre el Correcto Llenado de Certificados de Defunción | Presencial y Virtual | 09 de junio | 21 |

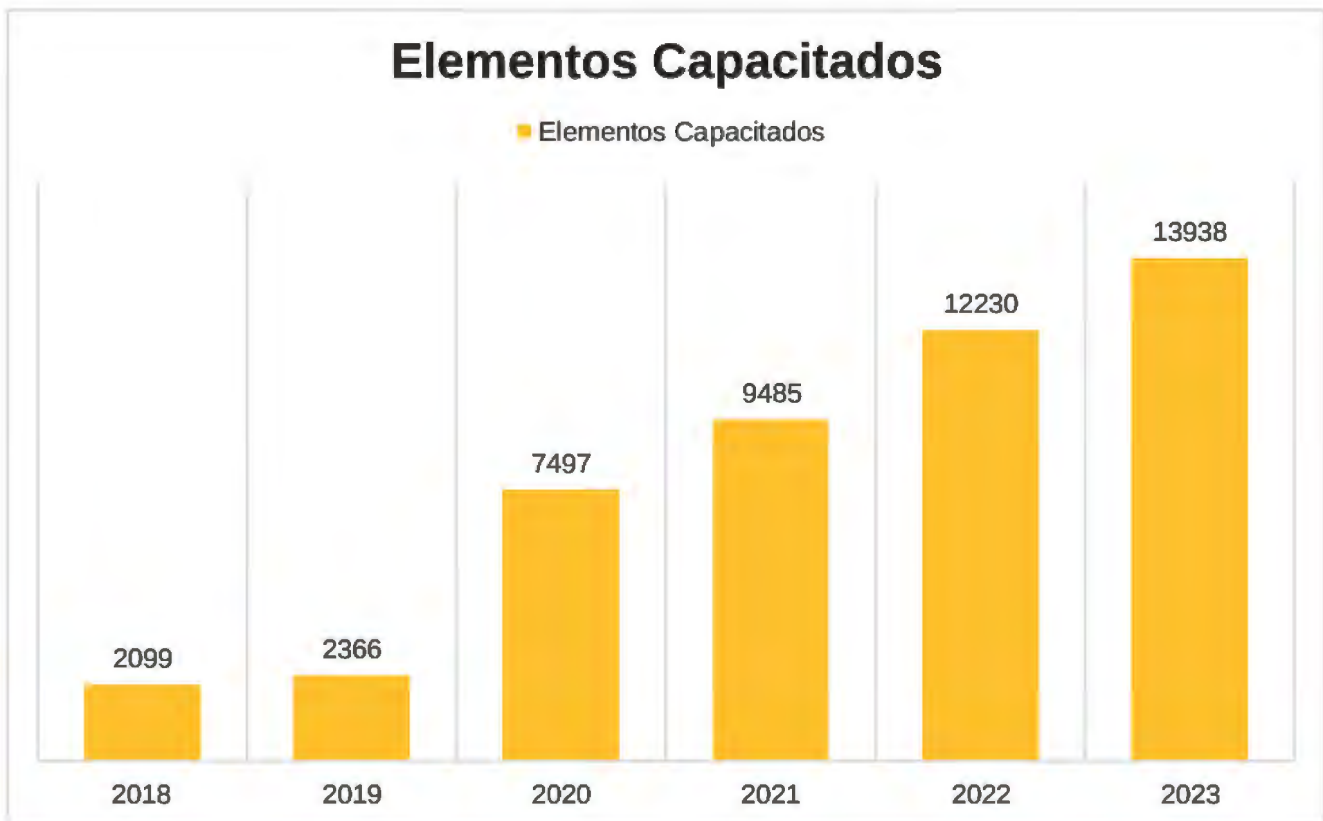
| CAPACITACIÓN | MODALIDAD | FECHA DE EJECUCIÓN | PERSONAL CAPACITADO |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------------|---------------------|
| Los Derechos Humanos a la luz de las Violaciones Graves al Derecho a la Democracia, al Derecho a la Protesta Social, al Derecho de Reunión y al Derecho de Asociación, entre otras, cometidas por el Estado Mexicano entre 1951 y 1965 | Presencial | 12 de junio | 47 |
| Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos | Presencial y Virtual | 20 de junio | 100 |
| Ley 573 de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz y su Difusión | Presencial y Virtual | 28 de junio | 292 |
| Sensibilidad sobre Agresión y Violencia por Orientación Sexual e Identidad, así como el Estudio del Protocolo Nacional de Actuación LGBTTTIQ+ | Virtual | 28 de junio | 110 |
| Sistema Penal Acusatorio | Presencial | 29 de junio | 21 |
| El Uso Legal de la Fuerza Policial | Virtual | 29 de junio | 19 |
| Atención y Acceso a la Justicia para la Población LGBTTTIQ+ | Virtual | 29 de junio | 6 |
| Aspectos Legales y Consecuencias Jurídicas del uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas (Matutino) | Presencial | 30 de junio | 465 |
| Aspectos Legales y Consecuencias Jurídicas del uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas (Vespertino) | Presencial | 30 de junio | 356 |
| Sistema Penal Acusatorio | Presencia | 05 y 06 de julio | 35 |
| Formación Inicial para Ministerio Público | Presencial | 13 de febrero al 06 de julio | 11 |
| Audiencia Inicial | Virtual | 13 de julio | 79 |
| Violencia de Género | Virtual | 18 de julio | 98 |
| Los Derechos Humanos a la Luz de las Violaciones Graves al Derecho a la Democracia, al Derecho a la Protesta Social, al Derecho de Reunión y al Derecho de Asociación, entre otras, cometidas por el Estado Mexicano entre 1951 y 1965 | Presencial y Virtual | 20 de julio | 188 |
| Primeros Auxilios Psicológicos | Virtual | 21 de julio | 83 |
| Ley 573 de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz y su Difusión | Virtual | 07 al 23 de julio | 111 |
| De que Trata la Trata con fines de Trabajo Infantil y Explotación Sexual | Presencial | 05 al 24 de julio | 253 |
| Estándares de Actuación y Marcos Normativos para la Atención e Investigación de los Delitos de Trata de Personas | Virtual | 27 de julio | 5 |
| Trata de Personas con Perspectiva de Género y Diversidad Sexual | Virtual | 28 de julio | 100 |
| Capacitación Policial en Materia de Primer Respondiente, Informe Policial Homologado, Cadena de Custodia y Uso de la Fuerza | Presencial | 27 y 28 de julio | 42 |
| Violencia Digital | Virtual | 04 de agosto | 91 |
| EL ABC de la Lactancia Materna | Presencial-Virtual | 07 de agosto | 94 |
| Masculinidades Significativas | Virtual | 11 de agosto | 105 |

| CAPACITACIÓN | MODALIDAD | FECHA DE EJECUCIÓN | PERSONAL CAPACITADO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------|
| Violencia Familiar | Virtual | 17 de agosto | 145 |
| El Servicio Público, una Forma de Crecer y Trascender. Módulo 1: Autoconocimiento | Virtual | 13 de julio al 18 de agosto | 412 |
| El Servicio Público, una Forma de Crecer y Trascender. Módulo 2: Desarrollo de Potencialidades | Virtual | 13 de julio al 18 de agosto | 412 |
| El Servicio Público, una Forma de Crecer y Trascender. Módulo 3 Comunicación | Virtual | 13 de julio al 18 de agosto | 412 |
| El Servicio Público, una Forma de Crecer y Trascender. Módulo 4: Autotrascendencia | Virtual | 13 de julio al 18 de agosto | 412 |
| Administración con Relación a la Conducta Diligente del Servidor Público | Virtual | 13 de julio al 18 de agosto | 415 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Acondicionamiento Físico (Grupo A) | Virtual | 21 de agosto | 184 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Armamento y Tiro Policial (Grupo A) | Virtual | 21 de agosto | 184 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Conducción de Vehículos Policiales y Operación de Equipos de Radiocomunicación (Grupo A) | Virtual | 21 de agosto | 184 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Uso de la Fuerza y Legítima Defensa (Grupo A) | Virtual | 21 de agosto | 184 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Investigación Policial (Grupo A) | Virtual | 22 de agosto | 184 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Detención y Conducción de Personas (Grupo A) | Virtual | 22 de agosto | 184 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Sistema Penal Acusatorio (Grupo A) | Virtual | 22 de agosto | 184 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Acondicionamiento Físico (Grupo B) | Virtual | 23 de agosto | 174 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Armamento y Tiro Policial (Grupo B) | Virtual | 23 de agosto | 174 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Conducción de Vehículos Policiales y Operación de Equipos de Radiocomunicación (Grupo B) | Virtual | 23 de agosto | 174 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Uso de la Fuerza y Legítima Defensa (Grupo B) | Virtual | 23 de agosto | 174 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Investigación Policial (Grupo B) | Virtual | 24 de agosto | 174 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Detención y Conducción de Personas (Grupo B) | Virtual | 24 de agosto | 174 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Sistema Penal Acusatorio (Grupo B) | Virtual | 24 de agosto | 174 |
| Ruta de Atención y Consecuencias Jurídicas en Casos de Acoso y Hostigamiento | Presencial-Virtual | 24 de agosto | 99 |
| Jurisprudencia LGBTTTIQ+ (Primera sesión) | Virtual | 24 de agosto | 73 |
| Jurisprudencia LGBTTTIQ+ (Segunda sesión) | Virtual | 24 de agosto | 72 |

| CAPACITACIÓN | MODALIDAD | FECHA DE EJECUCIÓN | PERSONAL CAPACITADO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------|---------------------|
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Acondicionamiento Físico (Grupo C) | Virtual | 25 de agosto | 181 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Armamento y Tiro Policial (Grupo C) | Virtual | 25 de agosto | 181 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Conducción de Vehículos Policiales y Operación de Equipos de Radiocomunicación (Grupo C) | Virtual | 25 de agosto | 181 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Uso de la Fuerza y Legítima Defensa (Grupo C) | Virtual | 25 de agosto | 181 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Investigación Policial (Grupo C) | Virtual | 28 de agosto | 181 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Detención y Conducción de Personas (Grupo C) | Virtual | 28 de agosto | 181 |
| Curso de Reforzamiento en Competencias Básicas del Policía de Investigación: Sistema Penal Acusatorio (Grupo C) | Virtual | 28 de agosto | 181 |
| Identidades Trans, ¿Moda o realidad? | Presencial | 30 de agosto | 39 |
| Poder y Control desde la Masculinidad | Presencial | 31 de agosto | 34 |
| Atención a Víctimas del Delito | Presencial-Virtual | 31 de agosto | 71 |
| Medidas de Protección en el Delito de Violencia a la Intimidad Sexual | Virtual | 01 de septiembre | 181 |
| Análisis del Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEX) respecto al Reporte Cybertiple Report. | Virtual | 01 de septiembre | 181 |
| Protocolo de Actuación para quienes Imparten Justicia en Casos que Involucran la Orientación Sexual o la Identidad de Género | Virtual | 01 de septiembre | 181 |
| Formación Inicial (Equivalente) para Policía de Investigación | Presencial | 10 de julio al 04 de septiembre | 9 |
| Retos y Logros de las Mujeres Indígenas en la Procuración de Justicia | Presencial-Virtual | 05 de septiembre | 96 |
| Violencia Vicaria | Virtual | 21 de septiembre | 111 |
| Diplomado en la Función del Policía de Investigación en el Sistema Penal Acusatorio (Mandos Policías) | Presencial | 04 al 21 de septiembre | 30 |
| Taller de Lengua de Señas | Presencia-Virtual | 22 de septiembre | 147 |
| La importancia de la Atención Psicológica en casos de Acoso y Hostigamiento | Presencial-Virtual | 25 de septiembre | 114 |
| Competencias Básicas del Policía de Investigación | Presencial | 25 al 29 de septiembre | 5 |
| Sensibilización a la no Revictimización | Presencial | 10 de octubre | 20 |
| Competencias Básicas del Policía de Investigación | Presencial | 09 al 13 de octubre | 87 |
| Atención a Víctimas | Virtual | 17 de octubre | 88 |
| Sensibilización sobre el Cáncer de mama | Virtual-Presencial | 19 de octubre | 122 |
| Violencia Política en Razón de Género | Virtual-Presencial | 26 de octubre | 156 |

| CAPACITACIÓN | MODALIDAD | FECHA DE EJECUCIÓN | PERSONAL CAPACITADO |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------------------|---------------------|
| Registro Nacional de Detenciones | Presencial | 23 al 27 de octubre | 30 |
| Curso de Actualización Taller de Análisis de Información para el Desarrollo de Productos de Inteligencia | Presencial | 23 de octubre al 03 de noviembre | 3 |
| Atención a Víctimas y Grupos Vulnerables | Presencial | 13 al 17 de noviembre | 30 |
| Inteligencia e Investigación Criminal | Presencial | 13 al 17 de noviembre | 30 |
| Estudio de los Derechos Humanos de la Diversidad Sexual | Presencial | 17 de noviembre | 35 |
| TOTAL DE CAPACITACIONES | | | 13,938 |

AUMENTO SUSTANCIAL DE CAPACITACIONES CON RELACIÓN A AÑOS ANTERIORES



GESTIONES Y ACTIVIDADES RELEVANTES DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL PERIODO QUE SE INFORMA



✦ El 15 de enero de este año fueron presentados los exámenes correspondientes a los módulos 5, 8, 17 y 22; y, el 29 de enero de la misma anualidad, los correspondientes a los módulos 11, 13, 18 y 20, dentro del Programa de Renivelación Académica, para obtener el certificado de estudios de bachillerato, en la plataforma "Google Classroom".



✦ Por otra parte, el 12 de febrero, se presentaron los exámenes correspondientes a los módulos 1 y 2, de un elemento adscrito a la Policía Ministerial, dentro del programa de Renivelación Académica, para obtener el certificado de estudios de bachillerato, en la plataforma "Google Classroom".

✦ El 28 de febrero, se realizó la entrega del certificado oficial de estudios de nivel medio superior (Bachillerato) a un familiar de un servidor público, tras haber presentado y aprobado una serie de exámenes, dentro del Programa de Renivelación Académica.

✦ El 1º de abril, se realizó el conteo, revisión y supervisión del material correspondiente a las evaluaciones para obtener el título de Técnico Superior Universitario como Policía Investigador (EGATSU-PI), por parte de personal del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL).



✦ El 2 de abril, presentación de la evaluación EGATSU-PI, del CENEVAL para obtener el grado académico de Técnico Superior Universitario como Policía Investigador, en donde presentaron la misma un total de 87 elementos con perfil de Policías Ministeriales, en la sede de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste.

✦ Los días 10, 11, 17 y 24 de abril, fueron inscritos cuatro familiares de servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, al programa de Renivelación Académica para obtener el certificado de estudios de bachillerato a través de la presentación de 22 módulos o exámenes en línea, con la Coordinación Estatal de Preparatoria Abierta. Igualmente, el último día se inscribió un elemento de la Policía, al programa de Renivelación Académica para obtener el certificado de bachillerato a través de la presentación de un examen único con la UPAV.



✦ El 22 y 23 de abril, se presentaron dos elementos de la Policía Ministerial; el primero, a presentar el examen para acreditar los estudios de nivel básico, de modo presencial, dentro del programa de Renivelación Académica; el segundo, a presentar los exámenes

de los módulos 3 y 15, dentro del programa de Renivelación académica, ante la Coordinación Estatal de Preparatoria Abierta, ambos con el objetivo de obtener el certificado oficial de estudios de bachillerato.

- ✦ El 28 de mayo, el 25 de junio, el 9, 19 y 23 de julio, fueron presentadas, por parte de diversos servidores públicos y sus familiares directos, evaluaciones correspondientes al programa de Renivelación Académica, para obtener certificado de bachillerato.
- ✦ El 17 de julio del 2023, se efectuó la entrega de certificado, de educación media superior, a un elemento de la Policía Ministerial.
- ✦ El día 8 de octubre, se presentaron las evaluaciones, dentro del programa de Renivelación Académica, para obtener certificado de bachillerato, por parte de diversos servidores públicos y sus familiares directos de las evaluaciones de los módulos 1, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 14, 19, 20, 21 y 22.
- ✦ El 9 de octubre se hizo entrega del Certificado de Estudios Oficial de educación media superior, a un familiar de un trabajador de la Fiscalía General del Estado y a un Policía de Investigación, como parte del programa de Renivelación Académica.
- ✦ El 22 de octubre fueron presentados exámenes para obtener el grado de Técnico Superior Universitario como Policía de Investigación.
- ✦ El 22 de octubre, se presentaron evaluaciones dentro del programa de Renivelación Académica para obtener certificado de bachillerato, por parte de diversos servidores públicos y sus familiares directos de las evaluaciones de los módulos 3, 4, 6, 7, 8, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20 y 21.
- ✦ El 12 de noviembre se llevó a cabo la presentación, por parte de diversos servidores públicos y sus familiares directos, de las evaluaciones de los módulos 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 19 y 22.
- ✦ El 24 de noviembre se llevó a cabo la publicación de resultados del examen CENEVAL EGATSU-PI, que presentaron elementos de la FGE para obtener el grado de Técnico Superior Universitario como Policía Investigador.





BOLETÍN DIGITAL

A la fecha, dentro del Micrositio del Instituto de Formación Profesional, han sido publicados tres números del Boletín Digital de dicho Instituto, correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre, en el cual se encuentran las actividades de este Instituto.



BIBLIOTECA

Hasta el 31 de diciembre de 2022, la Biblioteca del Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General del Estado, contaba con un acervo bibliográfico de 1300 ejemplares, en 2023 se reporta un incremento, del 60% del mismo, contando, ahora, con 2080 ejemplares, entre adquisiciones y donaciones de libros, revistas, memoriales y boletines.

RELATIVO AL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

| ZONA | PRESTADORES DEL SERVICIO SOCIAL | PRESTADORES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES |
|---------------|---------------------------------|----------------------------------------|
| XALAPA | 166 | 46 |
| CÓRDOBA | 53 | 30 |
| TUXPAN | 59 | 10 |
| COATZACOALCOS | 15 | 16 |
| VERACRUZ | 48 | 15 |
| COSAMALOAPAN | 10 | 0 |
| TANTOYUCA | 18 | 0 |
| TOTAL | 369 | 117 |





CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL

- ✦ Elaboración de reportes de seguimiento relativos al Certificado Único Policial (CUP), para las reuniones periódicas (12 ordinarias, 1 extraordinaria) en las que participa el Director del Instituto de Formación Profesional con integrantes de la Mesa CUP (Oficialía Mayor, Contraloría General, Dirección del Centro de Evaluación y Control de Confianza, Dirección General de la Policía Ministerial, Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica y la Subdirección de Recursos Humanos).
- ✦ Se llevó a cabo la evaluación de competencias básicas de la función policial de 92 policías en activo, con la finalidad de actualizar y/o renovar su Certificado Único Policial (CUP).
- ✦ Se llevó a cabo en coordinación con la Dirección General de la Policía Ministerial, así como de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro la evaluación del desempeño de 108 policías en activo, con la finalidad de actualizar y/o renovar su Certificado Único Policial (CUP).
- ✦ Se realizó el proceso de reclutamiento de 116 aspirantes a ocupar el puesto de Perito Médico en la Dirección General de los Servicios Periciales.
- ✦ Se llevaron a cabo los trabajos para celebrar 4 sesiones de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera (2 ordinarias y 2 extraordinarias), a efecto de validar el proceso de Evaluación del Desempeño de 108 policías.



CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)

Derivado de la aplicación de los criterios que son requisito para la obtención del certificado único policial, (evaluación del desempeño y evaluación de competencias básicas) se logró, que casi el total de los policías en activo de la fiscalía general del estado de Veracruz, obtengan su cup como requisito de permanencia.

DIVERSAS ACTIVIDADES

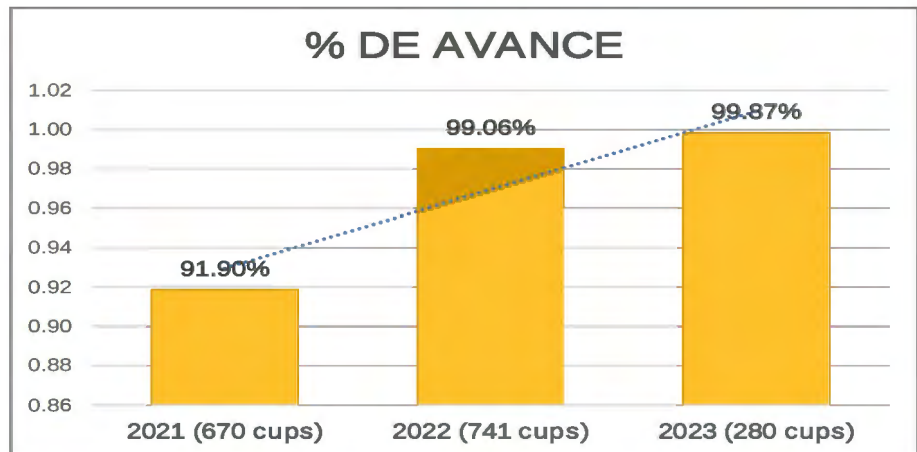
Con relación con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2023), se elaboró y se envió el proyecto de inversión, correspondiente al Subprograma "Capacitación en todas sus modalidades para el Mejor Desempeño de los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica".

El 23 de mayo del presente año, se efectuó la reunión entre personal de la Fiscalía Coordinadora en Asunto Indígenas y de Derechos Humanos, el Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General del Estado y representantes de colectivos LGBTTTIQ+ para acordar acciones y capacitaciones de sensibilización en temas de género y diversidad sexual para el personal de la FGE.

Reunión de trabajo con personal de Educación Superior del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS) en la cual se tomaron acuerdos para participar dentro de una maestría en Seguridad, Derechos Humanos y Justicia Penal, en conjunto con la SSP, GN y la CEDH, además de impulsar la maestría sobre Derecho Penal y Proceso Penal de esta FGE dirigida a Fiscales.

Igualmente, en mayo, se llevó a efecto el Proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Profesionales del Personal Facilitador del Sistema de Justicia Penal (EXMASC), como seguimiento sobre la certificación respectiva.

En el mes de junio, con relación al proceso de Certificación de las Personas Servidoras Públicas de la Fiscalía General de la República, de las Procuradurías y Fiscalías Locales, a que se refiere la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, se enviaron, mediante oficio, las constancias de certificación y las credenciales foliadas, a la Fiscal Especializada en Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas, para su respectiva entrega a Fiscales y Policías, y al Director General de los Servicios Periciales, para su entrega a los Peritos correspondientes.



En julio de este año, se remitió a la Fiscalía Especializada en Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas, el Padrón de Personal Certificado adscrito a ese centro de trabajo, así como a la Dirección General de Servicios Periciales, según la plantilla solicitada a ambas áreas, además de un CD conteniendo el padrón de personal debidamente actualizado y la reproducción digital de las certificaciones y credenciales foliadas de los servidores públicos de dicho padrón.

Se solicitó al Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, en la página de Internet de la Fiscalía General del Estado, el Padrón de Personal Certificado que actualmente realiza funciones en la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas de este Organismo Autónomo.

Durante el mes de julio, este Instituto concluyó el proceso de **reclutamiento para el puesto de Perito Médico**, para la Dirección General de los Servicios Periciales con una participación total de 116 participantes.

En julio, y en seguimiento al Proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Profesionales del Personal Facilitador del Sistema de Justicia Penal, a cargo del (CEEAD) a través del Proyecto Certificación para la Justicia en México (CEJUME), se envió a la Dirección de MASC un listado de servidores públicos de su adscripción en el que se indica el estatus de sus registros para el examen EXMASC-CENEVAL-EDICIÓN 2023.

En los meses de julio y agosto, en seguimiento al Proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Profesionales del Personal Facilitador del Sistema de Justicia Penal a cargo del (CEEAD), a través del Proyecto Certificación para la Justicia en México (CEJUME), se evaluaron en el examen EXMASC-CENEVAL-EDICIÓN 2023, diversos Facilitadores de la Dirección General del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de este Organismo Autónomo, estando en espera de los resultados respectivos.

Se realizó el trámite ante el Centro de Información e Infraestructura Tecnológica para emitir el **Formato Único de Evaluación, necesario para la obtención del Certificado Único Policial (CUP) de 258 elementos policiales**. (70 elementos por primera vez y 188 elementos para actualización).

El día 14 de agosto, se llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes de colectivos de la comunidad LGBTTTIQ+, para acordar parámetros y escuchar los planes y programas propuestos por los integrantes de los colectivos para llevar a cabo una jornada de capacitación en materia de diversidad sexual y derechos de la comunidad LGBTTTIQ+.

El 10 de octubre, se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo; la primera, con representantes del Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, A.C. con el objetivo de abordar lo relativo a una serie de capacitaciones al personal de las instancias de procuración de justicia del país sobre desaparición forzada, necesidad de intérpretes, etc.; la segunda, con el Subdirector de Educación Superior del CEIS con el objetivo de establecer criterios y conocer los programas educativos de licenciaturas y posgrados.

El día 26 de octubre, el Director del Instituto de Formación Profesional, asistió, como invitado, a la entrega, por parte de la Fiscal General del Estado, de constancias y supervisión, de la capacitación, Curso de Formación Inicial para Ministerios Públicos y curso de Registro Nacional de Detenciones, para Policías de Investigación, en la modalidad presencial, conjuntamente con la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, dirigida a Fiscales y Policías de Investigación.

Se **finalizó el proceso para evaluar en el desempeño de sus funciones (perfil policial) a 14 elementos para la obtención y/o renovación de su Certificado Único Policial CUP**.

Coordinación, con distintas áreas de la Fiscalía General del Estado, de las actividades requeridas para llevar a cabo, el 17 de octubre de 2023, la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera**, con la finalidad de revisar, validar y aprobar el proceso de evaluación del desempeño aplicado a 14 policías de la Institución.

Se concluyó el trámite, ante el Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, para realizar la carga de información para emitir el **Formato Único de Evaluación, necesario para la obtención del Certificado Único Policial (CUP) a 14 policías**.

El 11 de noviembre se efectuó una reunión de trabajo con la titular de la Unidad de Género de la Fiscalía General del Estado.



FGE

**Fiscalía General
Estado de Veracruz**



**INFORME ANUAL
de Actividades 2023**



Centro de Evaluación y Control de Confianza

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

CERTIFICACIÓN Y REACREDITACIÓN

El Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública es el órgano federal encargado de otorgar la garantía de la eficacia profesional y transparencia en la aplicación de los procesos y en la calidad de los resultados, al certificar y acreditar los procesos de los Centros de Evaluación y Control de Confianza, lo anterior en proporción al Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en su artículo 14 que a la letra dice:

Artículo 14.- El Centro Nacional de Certificación y Acreditación además de las atribuciones que le confiere la Ley, tendrá las siguientes:

I. Expedir las acreditaciones para los Centros de Evaluación y Control de Confianza de la Federación y entidades federativas, las cuales tendrán una vigencia de dos años, y en el caso de los privados su vigencia será de un año; ...”

En ese tenor, el Centro de Evaluación y Control de Confianza cuenta con la certificación y acreditación de los procesos por primera vez el 08 de junio de 2011, y de manera consecutiva desde 2013, 2015, 2017, 2019 y 2021, aunado a lo anterior en lo que respecta al año 2021, se obtuvo de nueva cuenta la Certificación y Re-acreditación por el mismo organismo.

| NO. DE ACREDITACIÓN O RE-ACREDITACIÓN | FECHA | NO. CLAVE |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------|
| 1° Acreditación | Fecha de registro: 08 de junio de 2011 | VERPGJAC1AV211008 |
| 2° Re-acreditación | Vigencia: 06 junio de 2013 al 09 de junio de 2015 | VERPGJAC2AV213010 |
| 3° Re-acreditación | Vigencia: 10 de junio de 2015 al 10 de junio de 2017 | VERFISAC2AV215008 |
| 4° Re-acreditación | Vigencia: 11 de junio de 2017 al 11 de junio de 2019 | VERFISAC2AV217008 |
| 5° Re-acreditación | Vigencia: 12 de junio de 2019 al 12 de junio de 2021 | VERFISAC2BV119008 |
| 6° Re-acreditación | Vigencia: 13 de junio de 2021 al 13 de junio de 2023 | VERFISAC2BV121008 |
| 7° Re-acreditación | Vigencia: 14 de junio de 2023 al 14 de junio de 2025 | VERFISAC2BV223008 |



EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA

Las evaluaciones realizadas por el Centro de Evaluación y Control de Confianza y de acuerdo a la información remitida por parte del Centro Nacional de Certificación, se cuenta con un avance del 100% del personal en activo evaluado en relación con el estado de fuerza dado de alta en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) notificado en el mes de octubre 2023, que corresponde al corte del mes de septiembre del año 2023, como se detalla en la siguiente tabla:

| Dependencia | Univer- so | Plantilla Activa Evaluada | Aprobados | No Aprobados | En Proceso | Pendientes de Evaluación | Aprobados Vigentes | | | | | | |
|----------------------------|---------------|---------------------------------|-----------|-----------------|---------------|-----------------------------|-----------------------|----|----|---|----|-------|-----|
| PROCURACIÓN DE JUSTICIA | 2,282 | 2,281 | 100% | 2,157 | 95% | 27 | 1% | 97 | 4% | 1 | 0% | 2,093 | 92% |

Por otro lado, se informa que a noviembre de 2023 el número de evaluaciones realizadas por este Órgano es el siguiente:

EVALUACIONES CORTE NOVIEMBRE 2023

| TIPO DE EVALUACIÓN | TOTAL |
|--------------------|------------|
| PERMANENCIA | 560 |
| NUEVO INGRESO | 403 |
| TOTAL | 963 |

Nota: Cabe resaltar que, de acuerdo a las evaluaciones realizadas durante los meses enero- noviembre, de las 900 evaluaciones concertadas y como meta establecida a cubrir el año 2023, las mismas han sido cubiertas en su totalidad, por lo que a noviembre del año en curso se cuenta con un avance del 107% de evaluaciones realizadas, porcentaje que refleja el trabajo y compromiso del Centro Evaluador de esta Fiscalía General del Estado.





CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)

Con relación al Certificado Único Policial, es importante señalar que la Federación establece para Policía de Investigación en Procuración de Justicia, el universo formal de 772 certificados que deberán emitirse en el año 2023, de los cuales tenemos un avance del 99.7% notificado en el mes de octubre de 2023, que corresponde al corte del mes de septiembre del año 2023, como se detalla en la siguiente tabla:

| PERFIL | UNIVERSO | ELEMENTOS CON CUP | | ELEMENTOS SIN CUP | |
|-----------------------------------------------------|----------|-------------------|-------|-------------------|------|
| POLICÍA DE INVESTIGACIÓN EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA | 772 | 770 | 99.7% | 02 | 0.3% |

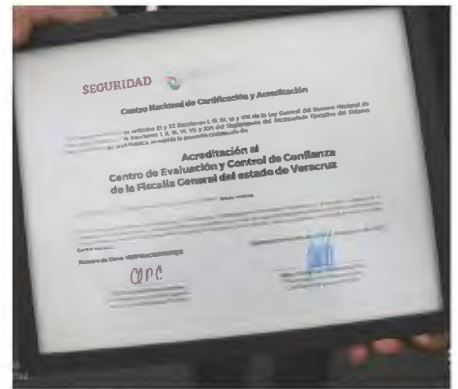
Nota: Cabe señalar que la variación de los números CUP respecto del mes anteriormente informado, recae en las modificaciones que se realizan en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS), por lo que mes con mes los mismos cambian, así mismo resulta importante recalcar que dicha información corresponde a la remitida por parte del Centro Nacional de Certificación; y la misma es enviada a este Centro Evaluador los últimos 3 días de cada mes, por lo que, a noviembre, lo reportado en la tabla anterior corresponde a los números actuales.

Así mismo, cabe aclarar que de acuerdo a la información proporcionada por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, la diferencia del 0.3% existente entre el 99.7% y el 100% que la Federación reporta, corresponde a dos elementos que ya cuentan con Certificado Único Policial, sin embargo debido al mes de corte reportado por parte del CNCA, el mismo aún no se ve reflejado con el total de CUP emitidos



con corte a noviembre; así mismo es de recalcar que, la información señalada con anterioridad corresponde a la notificación formal por parte del Centro Nacional de Certificación y Acreditación con corte al 30 de septiembre del presente año; ya que esa autoridad federal remite a este Centro Evaluador los últimos 3 días de cada mes, la información actualizada; por lo que, es preciso manifestar que **el número real de elementos CON CUP a noviembre, corresponde a 772, lo que en porcentaje equivale al 100% de personal con CUP emitido.**

Además, con el propósito de dar seguimiento a las actividades dentro del marco de la meta CUP, durante el mes de enero-noviembre se han realizado **doce reuniones ordinarias y una extraordinaria en seguimiento de actividades del marco de gestión del Certificado Único Policial (CUP).**



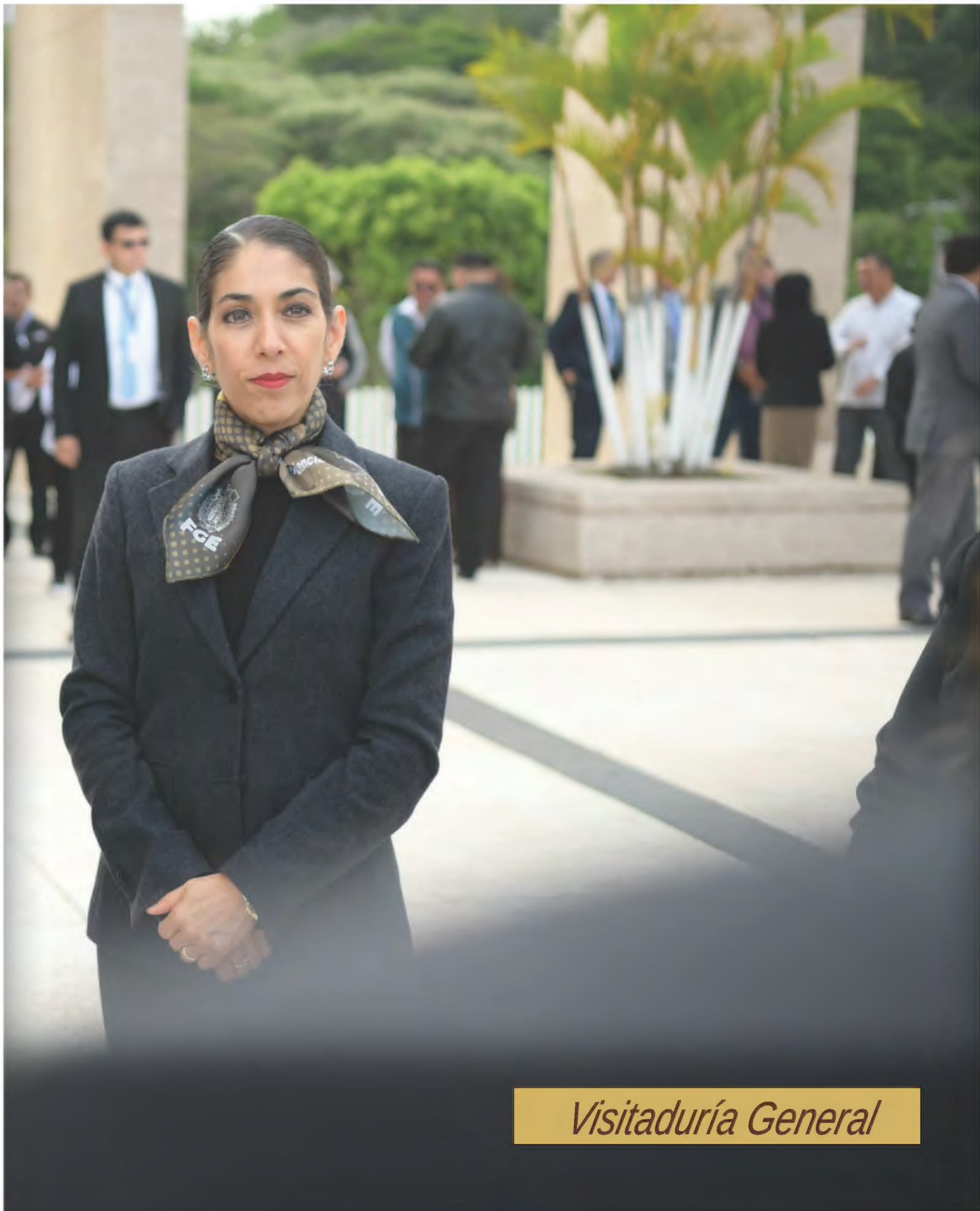


FGE

**Fiscalía General
Estado de Veracruz**



**INFORME ANUAL
de Actividades 2023**



Visitaduría General

VISITADURÍA GENERAL

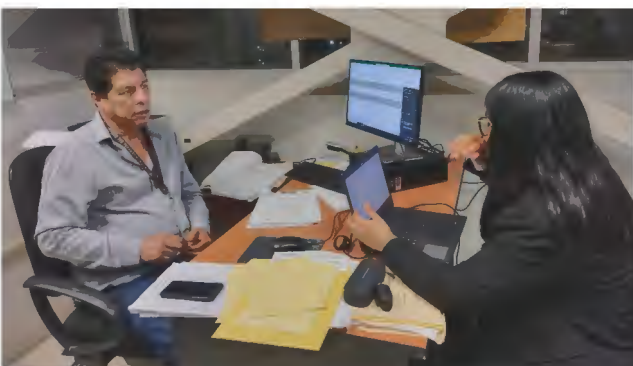


Es el órgano de inspección, supervisión y evaluación, encargado de vigilar que las funciones sustantivas de las y los servidores públicos de la Fiscalía General, se realicen observando los principios rectores señalados en el artículo 4 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en vigor, la cual encuentra su sustento el artículo 36 de la referida Ley Orgánica, así como en los artículos 415 al 418 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en vigor.



VISITAS DE INSPECCIÓN, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

De las visitas



La finalidad de las visitas es verificar el adecuado cumplimiento de las funciones que el personal sustantivo (Fiscales, Policías y Peritos) tiene asignadas, vigilando que estas se realicen observando los principios rectores, en las que se inspeccionan las áreas de trabajo, se supervisa la observancia de la normatividad general y específica, y se evalúa a las personas servidoras públicas visitadas, emitiéndose recomendaciones para la optimización del servicio.

Visitas instruidas y practicadas

En este periodo fueron **instruidas 318 visitas de inspección, supervisión y evaluación**, practicándose un total de 318 las cuales se han realizado de la manera siguiente:



Acciones practicadas durante las visitas

La realización de las visitas se desempeña bajo la ejecución del método de revisión desarrollado por la Visitaduría General, en el orden que se describe a continuación:

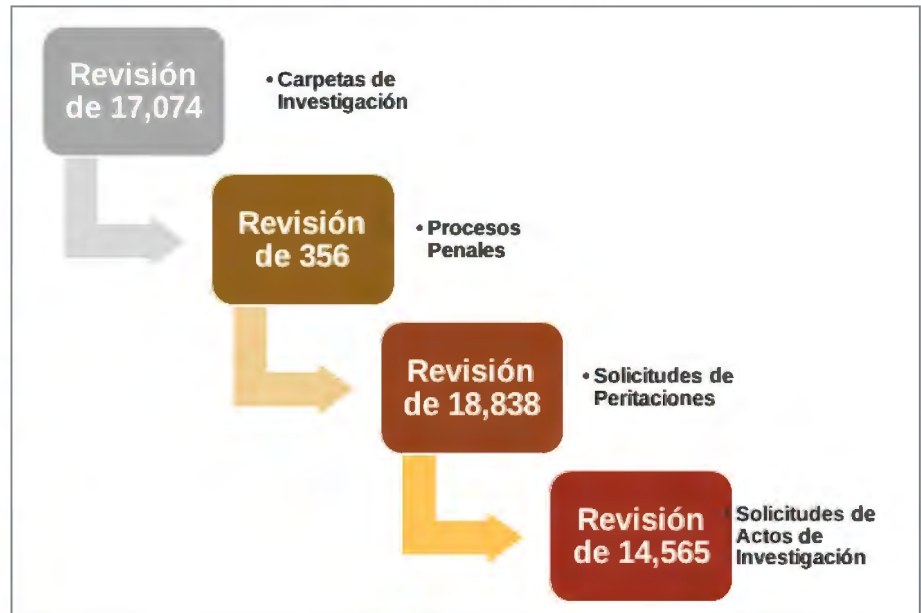
- ⤴ Verificación del adecuado control administrativo de las áreas visitadas.





- ⤴ Revisión de las funciones sustantivas de Fiscales, Policía y Peritos.
- ⤴ Emisión de recomendaciones específicas para la optimización del servicio que presta la Fiscalía General del Estado.

Durante el periodo que se informa se ha llevado a cabo lo siguiente:



Acciones practicadas en seguimiento a las recomendaciones emitidas en las visitas

Para el seguimiento de las recomendaciones, se tiene implementado un esquema de trabajo el cual consiste en la recepción de informes sobre la atención brindada a las recomendaciones mismos que son rendidos por las y los servidores públicos facultados para ello, pasando al análisis del grado de cumplimiento por parte de las y los Fiscales pertenecientes a la Visitaduría General, así como, de ser el caso, se inicia



la comunicación formal con las personas servidoras públicas visitadas o sus superiores jerárquicos a fin de procurar el cumplimiento total de las recomendaciones, que se describen a continuación:

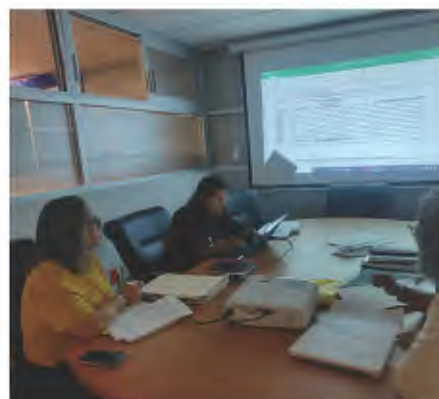
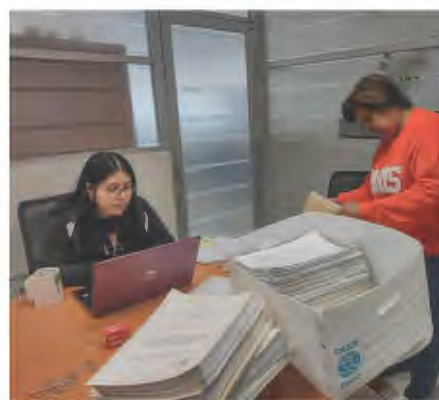
Se libraron **500** oficios de seguimiento a:

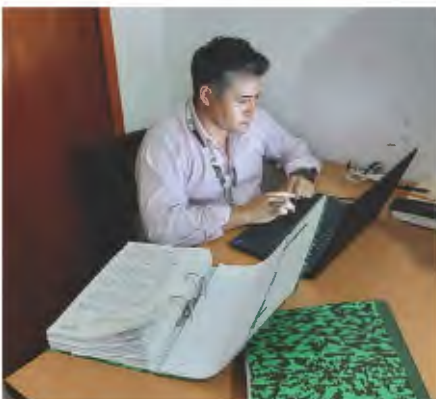
- ↗ **430** Visitas ordinarias, 61 del año 2021, 271 del año 2022 y 98 del año 2023.
- ↗ **46** Visitas de seguimiento, 23 del año 2022 y 23 del año 2023.
- ↗ **24** Visitas especiales, 01 del año 2021, 10 del año 2022 y 13 del año 2023.

Se rindieron 3 de informes con motivo del seguimiento a las recomendaciones emitidas en las actas de visita, en los que se establecen posibles faltas administrativas.

Beneficios

Las funciones de inspección, supervisión y evaluación permiten detectar hechos u omisiones y malas prácticas cometidas en el desempeño del servicio que presta la institución respecto a la investigación y persecución de los delitos, mismas que son subsanadas o se evita su repetición ajustando el actuar de las personas servidoras públicas a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, beneficiando a la sociedad veracruzana y directamente a las partes dentro de una investigación por hechos constitutivos de delitos.





EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO E INCUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE PERMANENCIA EN CONTRA DE POLICÍAS MINISTERIALES

Del régimen disciplinario

El régimen disciplinario comprende las obligaciones y deberes de las y los elementos policiales quienes deben ajustarse a su más estricto cumplimiento, tomando a la disciplina como base del funcionamiento y la organización de la policía ministerial.

Estado de los Expedientes de Investigación



Beneficios

Garantiza que la Institución cuente con Policías que cumplan sus funciones, deberes y obligaciones basados en la disciplina, a efecto de salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, prevenir la comisión de delitos, y preservar las libertades, el orden y la paz públicos.

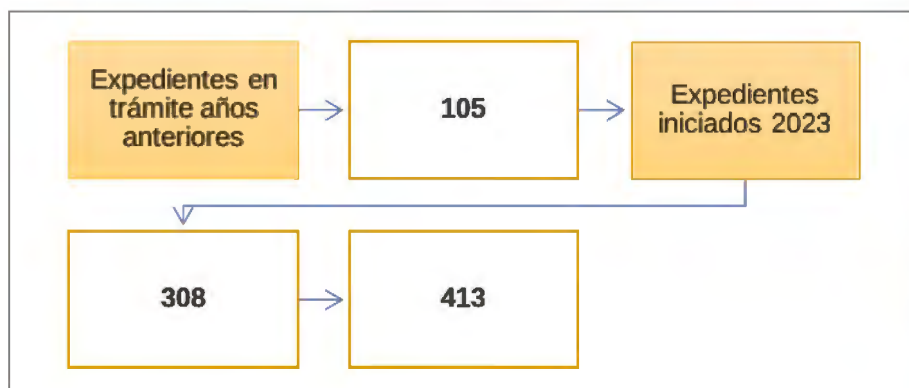
QUEJAS Y VISTAS

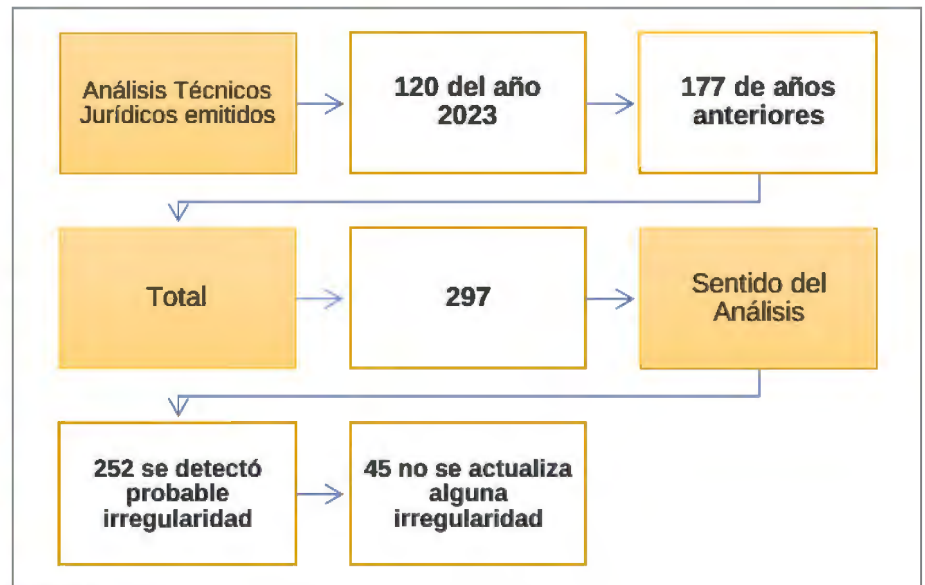
De las quejas y vistas

Con motivo de probables irregularidades presuntamente cometidas por personas servidoras públicas pertenecientes a la Fiscalía General del Estado, las autoridades dan vistas y la ciudadanía interpone quejas ante la Visitaduría General.

Estado de las quejas y vistas

Recibida la queja o vista, se integra el Expediente de Investigación Administrativa, dentro del cual se realizan las diligencias pertinentes para su integración a efecto de allegarse de elementos probatorios que permitan esclarecer los hechos, hecho lo anterior se realiza la emisión de un análisis técnico jurídico en el que se verifica el adecuado cumplimiento de las funciones y facultades que tiene el personal de la Fiscalía General del Estado y, de ser el caso, dar vista a la Contraloría General, por lo que durante el periodo que se informa se cuenta con los datos siguientes:





Beneficios

Atención oportuna a las quejas y vistas de las partes dentro del procedimiento penal, que permite delimitar posibles responsabilidades administrativas y/o penales, para que las mismas sean sancionadas, previo procedimiento al que haya lugar, garantizando la integridad del servicio de procuración de justicia.

VIGILANCIA DE LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

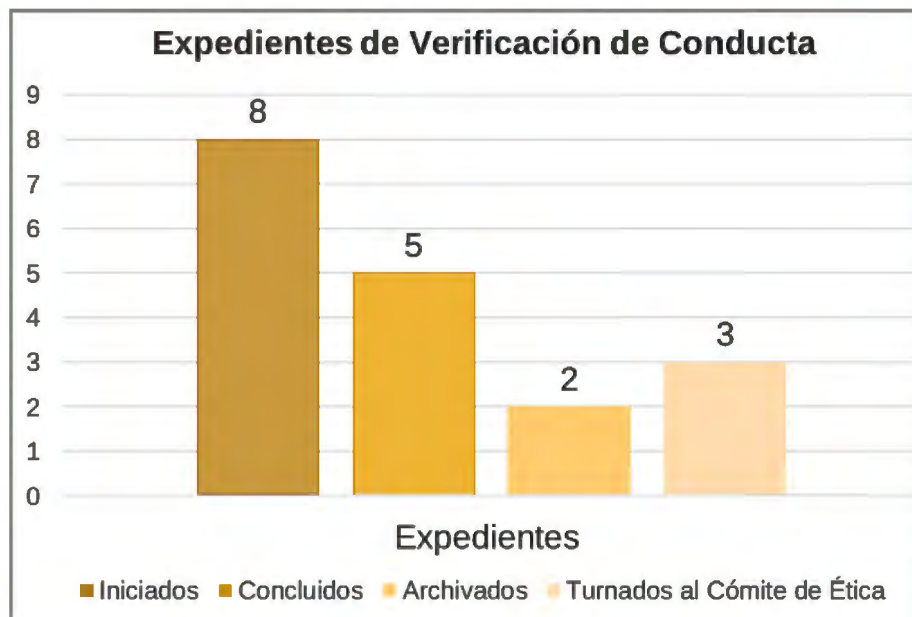
Del Código de Conducta

Las y los servidores públicos de la Institución durante el desempeño de sus labores profesionales deben ajustar su comportamiento a una serie de valores contenidos en el Código de Conducta de la Procuraduría General de Justicia (ahora Fiscalía General), para efecto de fomentar una gestión pública eficiente y transparente, que genere confianza y certidumbre en la sociedad.

Estado de los Expedientes de Verificación de Conducta

La Visitaduría General ha implementado el inicio de Expedientes de Verificación de Conducta, a fin de vigilar que el Código de Conducta,

se aplique en todas las unidades administrativas, en las que, el desempeño de las labores profesionales del personal, debe adecuarse a los postulados de una justicia pronta y expedita, por lo cual a través de la queja, vista o por cualquier otro medio se tenga conocimiento de conductas que transgredan el citado código, se da inicio a la investigación de estas, a efecto que, si se detecta una transgresión a dicho código, dar vista al Comité de Ética, por lo que durante el periodo que se informa se cuenta con los datos siguientes:



Beneficio

Genera una procuración de justicia con alto sentido humano, pronta, eficaz y de calidad, que armonice a la sociedad y que fortalezca la imagen de la Institución.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE SEPARACIÓN (PAS)




Del Procedimiento Administrativo de Separación

Los procedimientos administrativos de separación encuentran su naturaleza jurídica en el artículo 123, Apartado B, Fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que señala si no se cumplen los requisitos impuestos por las leyes respectivas, los Agentes del Ministerio Públicos y Peritos pueden ser separados de su cargo.





Estado de los Procedimientos Administrativos de Separación

| | Procedimientos iniciados 2023 | Separados | Sin materia |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------|-------------|
|  Fiscales | 10 | 04 | 03 |
|  Peritos | 05 | 00 | 00 |
|  Auxiliares de Fiscal | 03 | 00 | 00 |
| Total | 18 | 04 | 03 |

Beneficios

Garantiza que la Institución cuente con Fiscales y Peritos que desempeñen el cargo profesionalmente, con probidad y honradez, manteniendo los requisitos correspondientes para su permanencia, en beneficio del interés público y orden social.

ACCIONES DE COORDINACIÓN CON LAS Y LOS TITULARES DE ÁREAS PARA FORTALECER LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Minutas de trabajo

La Visitaduría General ha implementado una metodología de supervisión y evaluación transversal, en la que se realizan reuniones de

trabajo con las y los titulares de las áreas operativas y administrativas, para tratar los resultados obtenidos de la supervisión y evaluación del personal a su cargo, así como de las actividades que desempeñan, con la finalidad que, desde el ámbito de sus atribuciones se generen las acciones correctivas y preventivas a través del cumplimiento de las recomendaciones que son señaladas en las minutas de trabajo, por lo que dentro del periodo que se informa se han realizado las siguientes:



Beneficios

Refuerza la sana procuración de justicia, a través de la vigilancia directa de los altos mandos sobre el actuar de las personas servidoras públicas a su cargo, a efecto de que esta se ajuste a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

INVESTIGACIÓN DE PROBABLE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA)

De las investigaciones por probable responsabilidad administrativa originadas con motivo de probables responsabilidades administrativas,





en contra de servidores públicos del Órgano de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

VISTAS POR PROBABLES IRREGULARIDADES ATRIBUIBLES A FISCALES, POLICÍAS Y PERITOS

Durante el periodo que se informa, se detectaron probables irregularidades presuntamente cometidas por personas servidoras públicas de la Fiscalía General del Estado, motivo por el cual se realizaron las vistas correspondientes a las autoridades competentes, solicitando el inicio del procedimiento al que haya lugar y/o la determinación que conforme a derecho corresponda, de la manera siguiente:

Contraloría General

| | |
|---------------------------------------------------|------------|
| ↗ Informes de Visitas de Supervisión y Evaluación | 163 |
| ↗ Análisis/Opiniones Técnico Jurídicas | 219 |
| ↗ Total | 382 |

Comisión de Honor y Justicia

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| ↗ Expedientes conformados por el incumplimiento al régimen disciplinario o requisitos de permanencia contra elementos de la Policía Ministerial | 41 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|



VISTAS POR PROBABLES HECHOS CONSTITUTIVOS DE DELITOS

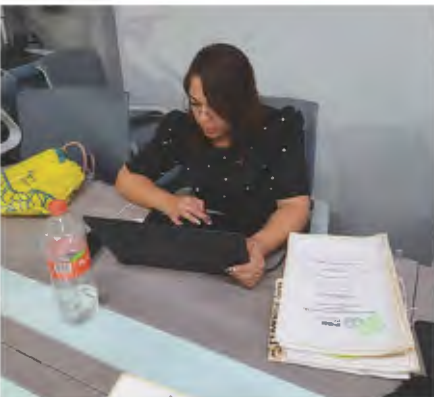
Durante el periodo que se informa, se detectaron probables hechos constitutivos de delito, motivo por el cual se realizaron las vistas correspondientes a las autoridades competentes, solicitando el inicio de las Carpetas de Investigación, de la manera siguiente:

Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

| | |
|---------------------------------------------------|-----------|
| ↗ Informes de Visitas de Supervisión y Evaluación | 06 |
| ↗ Análisis/Opiniones Técnico-Jurídicas | 23 |
| ↗ Exp. Incumplimiento al régimen Disciplinario | 01 |
| ↗ Total | 30 |

Fiscalía de Investigaciones Ministeriales

| | |
|--------------------------------------------------|-----------|
| ↗ Informe de Visitas de Supervisión y Evaluación | 02 |
| ↗ Total | 02 |



Reuniones de evaluación

Durante el periodo que se informa, se han llevado a cabo **163 reuniones de trabajo** (de evaluación) instauradas por el Visitador General,

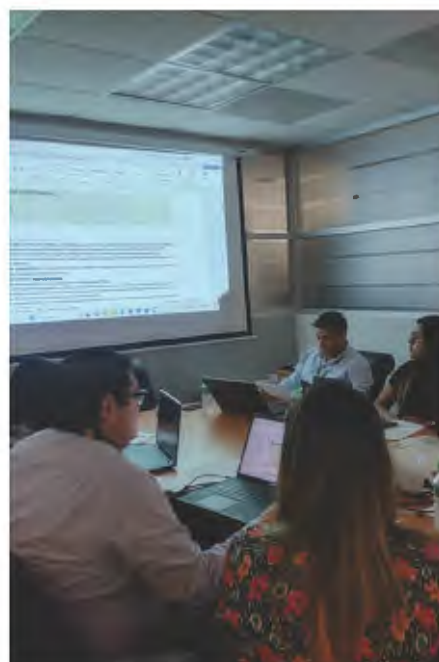


con personal adscrito a esta Visitaduría General, con la finalidad de conocer los resultados que se tienen en cada una de las áreas que conforman esta Visitaduría General, y así, poder tomar las medidas o acciones necesarias, para continuar con el mayor esfuerzo y desempeño, a fin de lograr que se cumpla con el plan de trabajo que se tiene implementado.

ESCRITOS Y OFICIOS

Por último, es necesario establecer que para una adecuada función de la Visitaduría General, se estableció comunicación formal a través de la recepción y emisión de documentos, como se clasifica a continuación:

| | CANTIDAD |
|---------------------------------------------|---------------|
| Oficios diligenciados | 7,414 |
| Documentación recibida (escritos y oficios) | 7,628 |
| TOTAL | 15,042 |





FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz



INFORME ANUAL
de Actividades 2023



*Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción*

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN



La función sustancial de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz, es investigar y perseguir los hechos que la ley considera como delitos por hechos de corrupción, con competencia en todo el Estado y forma parte del Sistema Local Anti-corrupción.

Para la atención y despacho de los asuntos de su competencia, la Fiscalía Anti-corrupción y sus diversas áreas planean, conducen y ejercen sus facultades con sujeción al cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción que se establecen en los Sistemas Nacional y Estatal Anti-corrupción, en los planes y programas federales y estatales en materia de combate a la corrupción.



INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN

Carpetas de Investigación

A partir del trámite, seguimiento y diligencias que se realiza en las carpetas de investigación que tiene activas esta Fiscalía Anti-corrupción, a través de la Dirección de Investigaciones y Procesos Penales y Fiscalías Especializadas, de acuerdo a lo que legalmente permite el Código Nacional de la Materia, ha realizado las siguientes determinaciones:

| AÑOS | EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL | NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL | ARCHIVO TEMPORAL | ABSTENCIÓN DE INVESTIGAR | INCOMPETENCIA Y/O ACUMULACIÓN |
|------|------------------------------|---------------------------------|------------------|--------------------------|-------------------------------|
| 2018 | 0 | 38 | 3 | 0 | 1 |
| 2019 | 1 | 68 | 1 | 0 | 2 |
| 2020 | 1 | 53 | 7 | 0 | 4 |



| AÑOS | EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL | NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL | ARCHIVO TEMPORAL | ABSTENCIÓN DE INVESTIGAR | INCOMPETENCIA Y/O ACUMULACIÓN |
|------|------------------------------|---------------------------------|------------------|--------------------------|-------------------------------|
| 2021 | 1 | 50 | 5 | 3 | 4 |
| 2022 | 4 | 55 | 7 | 6 | 5 |
| 2023 | 3 | 26 | 2 | 32 | 55 |

Audiencias

El desarrollo de actividades sustantivas de esta Fiscalía Especializada, da como resultado que, dentro del periodo informado, se hayan **atendido un total de 276 audiencias** de diferentes tipos, las cuales se presentan la siguiente tabla:

AUDIENCIAS

| | |
|------------------------------------------------------------|----|
| APERTURA A JUICIO | 1 |
| AUDIENCIA INICIAL | 24 |
| AUDIENCIA INICIAL POR CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE APREHENSIÓN | 2 |
| CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL | 10 |
| CUMPLIMIENTO A TOCA | 3 |
| CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA DE AMPARO | 39 |
| CUMPLIMIENTO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL | 5 |
| ETAPA INTERMEDIA | 28 |
| IMPUGNACIÓN | 79 |
| INDIVIDUALIZACIÓN DE SANCIONES | 2 |
| JUICIO ORAL | 27 |





AUDIENCIAS

| | |
|---------------------------------------------------------|------------|
| LECTURA DE SENTENCIA | 3 |
| MEDIDA CAUTELAR Y PLAZO DE INVESTIGACIÓN COMPLEMENTARIA | 2 |
| PLAZO DE INVESTIGACIÓN COMPLEMENTARIA | 1 |
| RECURSO DE REVOCACIÓN | 1 |
| RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIÓN | 1 |
| REVISIÓN DE MEDIDA CAUTELAR | 18 |
| SOBRESEIMIENTO | 4 |
| SOLICITUD DE ACUMULACIÓN DE PROCESOS PENALES | 1 |
| SOLICITUD DE ORDEN DE APREHENSIÓN | 1 |
| SUSPENSIÓN CONDICIONAL | 24 |
| TOTAL | 276 |

REUNIONES DE TRABAJO

Para supervisar el trabajo que realiza cada uno de las y los Fiscales Especializados, así como, para tomar acuerdos internos que beneficien las investigaciones que se realizan en cada una de las carpetas, la titular de esta Fiscalía Especializada, celebra reuniones de manera periódica con la Directora de Investigaciones y Procesos Penales en conjunto con Fiscales Especializados.



Del mismo modo, el día veinticuatro de mayo del presente año, se llevó a cabo reunión de trabajo en las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción con la Licenciada Verónica Hernández Giadán, Fiscal General del Estado de Veracruz, con la finalidad de continuar trabajando bajo la política de cero tolerancia a la corrupción.





Prevención del Delito

Las acciones de prevención del delito se realizan de manera permanente y tienen como objetivo brindar atención a las personas para conocer sus dudas y peticiones, orientándolas de manera eficaz y eficiente; de igual forma, se difunde la cultura de la denuncia y el combate a la corrupción con la interacción de la ciudadanía y se capacita a todas las personas servidoras públicas que integran la Fiscalía Especializada, para contribuir con el interés público, el orden y la paz social.

Atención Ciudadana

Como medidas tomadas y planificadas en las distintas etapas de las actividades sustantivas que tiene esta Fiscalía Especializada y con el objetivo de brindar un óptimo servicio a la ciudadanía, tanto a las partes, sujetos procesales y público en general, en lo que va del año esta Fiscalía Especializada, **atendió a 2,549 personas.**



DIFFUSIÓN DE CULTURA DE DENUN- CIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Creación de Nuevo Micrositio

La puesta en marcha del Nuevo Micrositio, se genera como un mecanismo de acercamiento con la ciudadanía, enmarcado dentro de las políticas en materia transparencia proactiva, para difundir información y promover actividades públicas de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz, que se consideran relevantes para fomentar y fortalecer la participación de la sociedad, en el marco de la prevención, detección y sanción por hechos de corrupción, en cumplimiento a la actividad A2C4, Acción 1, Prioridad 10, Eje 1 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción; así como, del Primer Plan Nacional de Trabajo de la CONAFA para el periodo noviembre 2022 a noviembre de 2024. Cuenta con los apartados de “¿Quiénes somos?” “Servicios” “Información de interés” y “Normatividad”, como se observa en la siguiente ilustración:

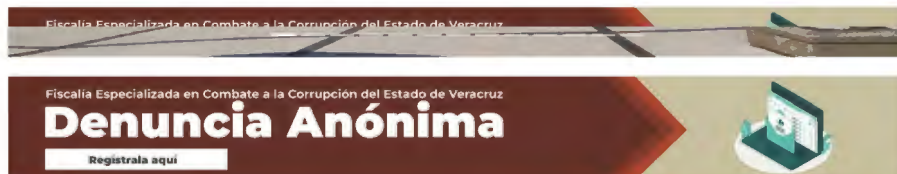
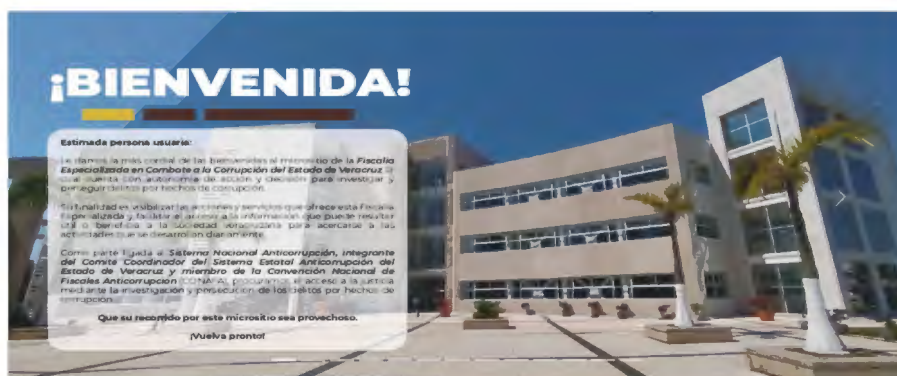


FISCALÍA TRANSPARENCIA COMUNICACIÓN SOCIAL LICITACIONES MÁS



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

¿Quiénes somos? Servicios Información de interés Normatividad



¿Qué es la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción?

Somos un organismo dotado con autonomía de acción y decisión, que procura el acceso a la justicia mediante la investigación y persecución de los hechos que la ley considera como delitos por hechos de corrupción comprendidos en los tipos penales del Título XVII del Código Penal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con excepción del Capítulo II Ter, Desaparición Forzada de Personas.

Para el combate a la corrupción en la vertiente de prevención, observamos las políticas aprobadas en el Sistema Nacional Anticorrupción, participando con voz y voto como integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción en todo lo que dispone la Ley de esa materia y en la aprobación de la Política Estatal Anticorrupción y sus Programas de Implementación.

En calidad de integrante de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción (CONAFA), participamos de manera activa y en colaboración con otras Fiscalías Especializadas en Combate a la Corrupción del País, para intercambiar buenas prácticas en la prevención, investigación y sanción de delitos relacionados con la corrupción y damos atención a las actividades señaladas en las líneas de acción del Plan Nacional de Trabajo de esa Convención Nacional para el periodo noviembre 2022 a noviembre de 2024.



Servicios

Se reciben denuncias por hechos que la ley considera como delitos por hechos de corrupción comprendidos en los tipos penales del Título XVII del Código Penal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con excepción del Capítulo II Ter, Desaparición Forzada de Personas, por ser competencia de la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas.

Para mayores informes:

Dirección

Presencial: Circuito Guizar y Valencia, No.707, Edificio B-1, Piso Dos, Col. Reserva Territorial, Xalapa - Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 91096

Teléfono (Citas)

Teléfono: (228)1351000

Correo Institucional: fecce@fiscaliaveracruz.gob.mx

Denuncia Anónima: denunciaanonimafecceev@fiscaliaveracruz.gob.mx

DENUNCIA ANÓNIMA



Antecedentes

Con la Reforma a la Constitución Federal del año 2015, se crea el Sistema Nacional Anticorrupción y para el año 2017 se reformaron y promulgaron diversas leyes secundarias, para la prevención, persecución, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción.

Lo anterior, dio lugar a la creación de Fiscalías Anticorrupción, tanto a nivel Federal como en las Entidades Federativas y con motivo de ello, en el mes de octubre del año 2017, se reforma el artículo 67, fracción I, la Constitución Política del Estado de Veracruz, para crear la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Mediante Decreto del mes de diciembre del año 2017, con inicio de vigencia a partir del primero de enero del dos mil dieciocho, se modifica la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, para dotar a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz, de autonomía de acción y decisión para investigar y perseguir delitos por hechos de corrupción.

Desde su creación y hasta el año 2023, ha tenido tres diferentes Titulares, siendo la Lic. Clementina Salazar Cruz, la actual Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz (FECCEV), designada en el mes de mayo del año 2020, por los Diputados de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz.

Nosotros

- MISIÓN
- VISIÓN
- ORGANIGRAMA
- DIRECTORIO

Sitios de Interés



Estudios en Materia de Corrupción



Sistema Estatal Anticorrupción

- COMITÉ COORDINADOR
- SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
- SECRETARÍA EJECUTIVA

Normatividad FECCEV


- REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
- GUÍA GENERAL DE CONSULTA EN TEMAS DE INGRESOS, EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y FISCALIZACIÓN



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz



¡Juntos contra la corrupción y los delitos! Ejercicio indebido o abandono del servicio público*



1

¿Sabes qué es?


Comete este delito quien desempeña o acepta un empleo público, sin cumplir con los requisitos de Ley; continúa ejerciendo funciones sin el carácter legal; ejerce atribuciones que no le corresponden; no informa a su superior jerárquico de actos que puedan afectar el patrimonio o intereses de una dependencia; rinda informes falsos; o bien, propicie daño a las personas, o a los lugares, instalaciones u objetos, o pérdida o sustracción de objetos que se encuentren bajo su cuidado.


*Artículo 315. Código Penal de Veracruz.

¿Quiénes lo pueden cometer?

Las personas servidoras públicas que desempeñen un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en los Poderes Públicos, organismos autónomos de Estado o en la Administración Pública Estatal o Municipal.

2





3

¿Quiénes pueden denunciar?

Cualquier persona que tenga conocimiento del o los hechos que pudieran ser constitutivos de delitos.

Donde denunciar:

Presencial: Avenida Circuito Guizar y Valencia, No.707, Edificio B-1, Piso Dos, Col. Reserva Territorial, Xalapa – Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 91096.

Denuncia Anónima:
denunciaanonimafecev@fiscaliaveracruz.gob.mx

4



#PorUnAmbienteLibreDeCorrupción
#LuchamosVsCorrupción
#SinCorrupciónGanamosTodos

CAMPAÑA “¡JUNTOS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LOS DELITOS!”

El 14 de agosto de 2023, se realizó el lanzamiento y publicación de la campaña “¡Juntos contra la corrupción y los delitos!” que tiene por objetivo “dar a conocer a la ciudadanía los delitos por hechos de corrupción que pueden cometer las personas servidoras públicas” y busca generar conocimiento en diversos sectores de la sociedad; para ello, de manera semanal se publica una infografía, tanto en el Micrositio de esta Fiscalía Especializada, como en las redes sociales oficiales, que describe un delito en específico, con esta acción se da cumplimiento a la actividad A1C4, Prioridad 4, Eje 1 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.



¡Juntos contra la corrupción y los delitos! Simulación de reintegro de recursos*

1

¿Sabes qué es?

Comete este delito quien desempeña o acepta un empleo público, sin cumplir con los requisitos de Ley; continúa ejerciendo funciones sin el carácter legal; ejerce atribuciones que no le corresponden; no informa a su superior jerárquico de actos que puedan afectar el patrimonio o intereses de una dependencia; rinda informes falsos; o bien, propicie daño a las personas, o a los lugares, instalaciones u objetos, o pérdida o sustracción de objetos que se encuentren bajo su cuidado.

2

¿Quiénes lo pueden cometer?

Las personas servidoras públicas que desempeñen un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en los Poderes Públicos, organismos autónomos de Estado o en la Administración Pública Estatal o Municipal.

3

¿Quiénes pueden denunciar?

Cualquier persona que tenga conocimiento del o los hechos que pudieran ser constitutivos de delitos.

4

Donde denunciar:

Presencial: Avenida Circuito Guizar y Valencia, No.707, Edificio B-1, Piso Dos, Col. Reserva Territorial, Xalapa – Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 91096.

Denuncia Anónima:
denunciaanonimafecev@fiscaliaveracruz.gob.mx

#PorUnAmbienteLibreDeCorrupción
#LuchamosVsCorrupción
#SinCorrupciónGanamosTodos



¡Juntos contra la corrupción y los delitos! Incumplimiento del deber legal*

1

¿Sabes qué es?

Comete este delito quien desempeña o acepta un empleo público, sin cumplir con los requisitos de Ley; continúa ejerciendo funciones sin el carácter legal; ejerce atribuciones que no le corresponden; no informa a su superior jerárquico de actos que puedan afectar el patrimonio o intereses de una dependencia; rinda informes falsos; o bien, propicie daño a las personas, o a los lugares, instalaciones u objetos, o pérdida o sustracción de objetos que se encuentren bajo su cuidado.

2

¿Quiénes lo pueden cometer?

Las personas servidoras públicas que desempeñen un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en los Poderes Públicos, organismos autónomos de Estado o en la Administración Pública Estatal o Municipal.

3

¿Quiénes pueden denunciar?

Cualquier persona que tenga conocimiento del o los hechos que pudieran ser constitutivos de delitos.

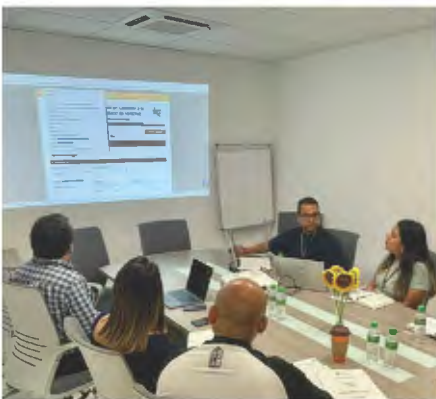
4

Donde denunciar:

Presencial: Avenida Circuito Guizar y Valencia, No.707, Edificio B-1, Piso Dos, Col. Reserva Territorial, Xalapa – Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 91096.

Denuncia Anónima:
denunciaanonimafecev@fiscaliaveracruz.gob.mx

#PorUnAmbienteLibreDeCorrupción
#LuchamosVsCorrupción
#SinCorrupciónGanamosTodos




SERVICIO DE DENUNCIA ANÓNIMA

A partir del mes de septiembre de 2023, en el Micrositio de esta Fiscalía Especializada, se puso a disposición de la ciudadanía el servicio de Denuncia Anónima por formulario electrónico.

Este servicio se ofrece a la ciudadanía en cumplimiento de los artículos 131, fracción II, 221, 222 y 223 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para denunciar de manera anónima los delitos para los que tiene competencia esta Fiscalía Anticorrupción. Para facilitar el llenado de los datos y requisitos que solicita el formulario electrónico, los denunciantes podrán identificar una “Guía de Usuario” alojada dentro del formulario, en la parte superior.


Con esta implementación se da cumplimiento a la Actividad A3C4, Acción 3, Prioridad 10, Eje 1 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

Denuncia Anónima
✕



Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz

Formulario para presentar denuncias anónimas



[GUÍA DE USUARIO](#)

Confirma que es su voluntad presentar su denuncia como anónima* Sí

1.- Tipo de delito que denuncia:
(Seleccionar el o los delitos a denunciar)

Tipo de delito que denuncia:

2.- Descripción de los hechos:

Fecha de los hechos* Hora de los hechos:

¿En dónde sucedieron los hechos?
 Estado* Municipio* Localidad*

DIFFUSIÓN EN REDES SOCIALES

Para dar cumplimiento a la Actividad A4C4, Acción 2, Prioridad 39, Eje 1 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, la Fiscalía Especializada pone a disposición de la sociedad diversos canales de comunicación y divulgación, como las redes sociales de facebook y X (antes twitter), con publicaciones compartidas mencionan las actividades que se consideran relevantes para los usuarios, de esta forma, se mantiene informada a la ciudadanía sobre nuestro objetivo, acciones, resultados y pueden darle “me gusta” “comentar” o “compartir”.

PUBLICACIONES EN REDES

| | |
|----------|----|
| Facebook | 44 |
| X | 11 |

PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE INTEGRIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO

Asimismo, en la sede que ocupa la Fiscalía se reparte material de divulgación que promueve la cultura de la denuncia, el combate a la corrupción, poniendo a su disposición el correo electrónico y números de teléfono Institucionales.

La capacitación es fundamental para un correcto desempeño en el servicio público, con ello, se dota a las personas servidoras públicas de herramientas teórico – prácticas para el desarrollo de un trabajo óptimo que beneficie a la sociedad. En el periodo que se informa, el personal de la Fiscalía Especializada ha recibido las siguientes capacitaciones:

| NO. | FECHA | CAPACITACIÓN | HOMBRES | MUJERES |
|-----|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|
| 1 | 19/01/2023 | INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ: "LEY 573 DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES" Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES" | 3 | 3 |
| 2 | 20/01/2023 | INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ: "LEY 573 DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES" Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES" | 3 | 3 |
| 3 | 23/01/2023 | LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN Y EL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA | 7 | 3 |
| 4 | 24/01/2023 | NUEVO MODELO DE CRIMINALIDAD | 7 | 3 |
| 5 | 25/01/2023 | LOS PROCESOS Y RETOS DE LA INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS EN LAS CORPORACIONES POLICIALES | 7 | 3 |
| 6 | 25/01/2023 | "IGUALDAD, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS AFROMEXICANAS" | 4 | 4 |
| 7 | 26/01/2023 | EL LIDERAZGO DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE SECUESTRO Y LA COORDINACIÓN CON LAS POLICÍAS | 7 | 3 |
| 8 | 26/01/2023 | "ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS POR RAZÓN DE GÉNERO" | 3 | 3 |
| 9 | 27/01/2023 | PRINCIPALES ROLES DE LA TRILOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN EL LUGAR DE LA INTERVENCIÓN | 7 | 3 |
| 10 | 27/01/2023 | "ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS POR RAZÓN DE GÉNERO" | 3 | 3 |
| 11 | 27/02/2023 | "PREVENCIÓN DE LA TORTURA" | 8 | 9 |
| 12 | 27/02/2023 | "VIOLENCIA DE GÉNERO Y CONTRA MUJERES" | 5 | 4 |
| 13 | 03/03/2023 | PRIMER FORO DE JUSTICIA: UN NUEVA MANERA DE HACER JUSTICIA EN MÉXICO | 5 | 4 |
| 14 | 08/03/2023 | "PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA DIGITAL Y MEDIÁTICA" | 4 | 4 |
| 15 | 09/03/2023 | "PRIMER RESPONDIENTE EN PRIMEROS AUXILIOS, PRIMER MÓDULO" | 1 | 1 |
| 16 | 09/03/2023 | "PRIMER RESPONDIENTE EN PRIMEROS AUXILIOS, SEGUNDO MODULO" | 1 | 1 |
| 17 | 14/03/2023 | RND 3: REGISTRO INMEDIATO, ACTUALIZACIÓN Y CENTRO DE DETENCIÓN (FALTAS ADMINISTRATIVAS) | 2 | 1 |
| 18 | 15/03/2023 | RND 2: REGISTRO INMEDIATO Y ACTUALIZACIÓN (DELITOS) | 3 | 1 |
| 19 | 22/03/2023 | "DERECHOS HUMANOS EN LA POLÍTICA ESTATAL ANTI-CORRUPCIÓN DE VERACRUZ" | 1 | 1 |
| 20 | 27/03/2023 | "PREVENCIÓN DE LA TORTURA" | 3 | 6 |
| 21 | 31/03/2023 | SEMINARIO VIRTUAL: EL CONVENIO DE LA HAYA SOBRE SUSTRACCIÓN DE MENORES: UNA ALTERNATIVA PRACTICA Y EFECTIVA AL ENJUICIAMIENTO PENAL EN CASOS DE SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES | 4 | 4 |
| 22 | 10/04/2023 | "OCTAVA EDICIÓN DEL CURSO DE PREPARACIÓN PARA EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO" | 2 | 0 |
| 23 | 24/04/2023 | "LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO" | 8 | 7 |
| 24 | 28/04/2023 | "ACOSO ESCOLAR, ¿QUÉ ES Y COMO IDENTIFICARLO?" | 4 | 4 |
| 25 | 03/05/2023 | PRIMER RESPONDIENTE EN PRIMEROS AUXILIOS | 0 | 1 |
| 26 | 04/05/2023 | PRIMER RESPONDIENTE EN PRIMEROS AUXILIOS | 0 | 1 |
| 27 | 17/05/2023 | "REUNIÓN DE ENLACES DE GÉNERO" | 0 | 1 |

| NO. | FECHA | CAPACITACIÓN | HOMBRES | MUJERES |
|-----|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|
| 28 | 25/05/2023 | ÚNETE DÍA NARANJA | 8 | 5 |
| 29 | 25/05/2023 | ESTÁNDARES Y MEDIDAS PARA UNA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO | 2 | 3 |
| 30 | 26/05/2023 | "PRISIÓN PREVENTIVA" | 2 | 2 |
| 31 | 26/05/2023 | "LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GENERO" | 4 | 5 |
| 32 | 01/06/2023 | "EMPRESAS FANTASMAS, VÉRTICE DE LA CORRUPCIÓN" | 6 | 12 |
| 33 | 15/06/2023 | "RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN PERSONAS POLÍTICAMENTE EXPUESTAS Y PERSONAS VULNERABLES" | 6 | 12 |
| 34 | 20/06/2023 | "ACCESO A LA JUSTICIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS" | 2 | 2 |
| 35 | 28/06/2023 | "SENSIBILIDAD SOBRE AGRESIÓN Y VIOLENCIA POR ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD, ASÍ COMO EL ESTUDIO DEL PROTOCOLO NACIONAL DE ACTUACIÓN LGBTTTIQ+ " | 4 | 5 |
| 36 | 29/06/2023 | "LA PRUEBA EN SISTEMA ACUSATORIO PENAL | 6 | 12 |
| 37 | 29/06/2023 | "LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN" | 6 | 12 |
| 38 | 29/06/2023 | "LA IMPORTANCIA DE LAS FISCALÍAS EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN" | 6 | 12 |
| 39 | 30/06/2023 | "TEMAS SELECTOS DE LA AUDIENCIA INICIAL" | 6 | 12 |
| 40 | 13/07/2023 | "CORRUPCIÓN Y ELECCIONES" | 2 | 1 |
| 41 | 21/07/2023 | "PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS" | 3 | 1 |
| 42 | 28/07/2023 | "TRATA DE PERSONAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL" | 5 | 4 |
| 43 | 11/08/2023 | "ADMINISTRACIÓN CON RELACIÓN A LA CONDUCTA DILIGENTE DEL SERVIDOR PÚBLICO" | 12 | 14 |
| 44 | 11/08/2023 | "EL SERVICIO PÚBLICO UNA FORMA DE CRECER Y TRASCENDER" | 12 | 14 |
| 45 | 11/08/2023 | "MASCULINIDADES SIGNIFICATIVAS" | 0 | 1 |
| 46 | 17/08/2023 | "VIOLENCIA FAMILIAR" | 2 | 2 |
| 47 | 05/09/2023 | "RETOS Y LOGROS DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA" | 4 | 2 |
| 48 | 21/09/2023 | "VIOLENCIA VICARIA" | 3 | 1 |
| 49 | 22/09/2023 | "TALLER DE LENGUA DE SEÑAS" | 6 | 2 |
| 50 | 25/09/2023 | "LA IMPORTANCIA DE LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO" | 0 | 1 |
| 51 | 28/09/2023 | "MECANISMOS INSTITUCIONALES DE ACCESO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA" | 3 | 2 |
| 52 | 13/10/2023 | "INSTRUMENTOS INTERNACIONALES PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN" | 12 | 12 |
| 53 | 13/10/2023 | SEMINARIO VIRTUAL "CÓMO PERSUADIR AL JUZGADOR Y CAPTURAR SU ATENCIÓN PARA OBTENER EL VEREDICTO QUE SE BUSCA" | 1 | 0 |
| 54 | 17/10/2023 | "ATENCIÓN A VÍCTIMAS" | 1 | 3 |
| 55 | 20/10/2023 | "SISTEMAS NACIONALES Y LOCALES PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS" | 13 | 14 |
| 56 | 26/10/2023 | "CONVERSATORIO SOBRE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO" | 2 | 5 |
| 57 | 27/10/2023 | "TALLER DE CRIANZA POSITIVA" | 1 | 1 |
| 58 | 03/11/2023 | "TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONFORME AL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES | 13 | 14 |
| 59 | 10/11/2023 | "OPERATIVIDAD DE LA INFORMACIÓN CLASIFICADA EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS COMETIDOS POR PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS" | 13 | 14 |
| 60 | 13/11/2023 | "DIPLOMADO EN JUICIOS ORALES (MANDOS) | 1 | 0 |
| 61 | 13/11/2023 AL 17/11/2023 | "ATENCIÓN A VÍCTIMAS" | 1 | 0 |
| 62 | 17/11/2023 | "INVESTIGACIÓN DE DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN RELACIONADAS CON DECLARACIONES PATRIMONIALES, COMO DATOS Y MEDIOS DE PRUEBAS" | 13 | 14 |
| 63 | 17/11/2023 | ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL | 0 | 1 |
| 64 | 24/11/2023 | "USO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA COMO HERRAMIENTA EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN" | 13 | 12 |

GUÍA GENERAL DE CONSULTA EN TEMAS DE INGRESOS, EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y FISCALIZACIÓN

La elaboración y publicación de la “Guía General de Consulta en temas de Ingresos, Egresos, Contabilidad Gubernamental y Fiscalización” es un documento colaborativo en uso de la autonomía de acción y decisión con que cuenta la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz, elaborado con información pública de fuentes oficiales; su elaboración y revisión corresponde de manera conjunta a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz, Dirección de Investigaciones y Procesos Penales, Fiscales Especializados en la materia y a la Coordinación de Enlace con el Sistema Estatal Anti-corrupción.

Su finalidad es que el personal de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, encargado de investigar los delitos de la materia, cuente con un instrumento de opinión en temas de ingresos, egresos, contabilidad gubernamental, auditoría y fiscalización.

El propósito es contar con un instrumento de acercamiento ágil a los conceptos y definiciones que se encuentran contenidos en muchos de los documentos que son presentados por las partes e integrados a las carpetas de investigación.

Dicho documento puede ser consultado y descargado en el apartado de “Normatividad” de Nuevo Micrositio de esta Fiscalía Especializada, en la liga <http://fiscaliaveracruz.gob.mx/wp-content/uploads/2023/08/Guia-General-de-Consulta-en-temas-de-Ingreso-Egresos-Contabilidad-Gubernamental-Fiscalizacion-1.pdf>

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

El Sistema Estatal tiene por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de los entes públicos en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de



recursos públicos. Es una instancia cuya finalidad es establecer, articular y evaluar la política estatal en la materia.

COMITÉ COORDINADOR

Como parte del Comité Coordinador, la titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, participa para establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema Estatal, ya que este tiene bajo su encargo el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas de combate a la corrupción, durante el periodo que se informa, ha participado en la siguiente sesión:

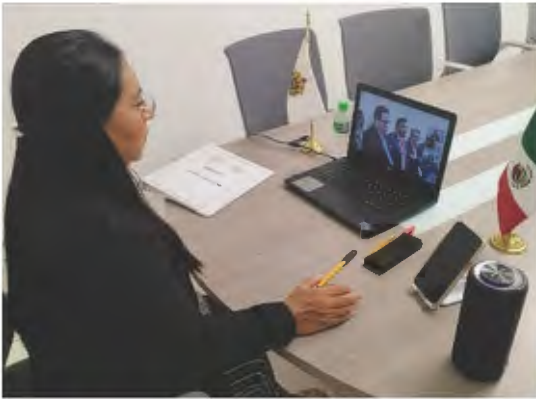
| SESIÓN ORDINARIA COMITÉ COORDINADOR | FECHA |
|----------------------------------------|--------------------------|
| Primera | 09 de marzo de 2023 |
| Segunda | 08 de junio de 2023 |
| Tercera | 07 de septiembre de 2023 |

ÓRGANO DE GOBIERNO

El Órgano de Gobierno integrado por los miembros del Comité Coordinador y presidido por el presidente del Comité de Participación Ciudadana, tiene como función primordial expedir el Estatuto Orgánico que establece las bases de organización y correcto funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva, la Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, ha participado en sesiones ordinarias y extraordinarias, de conformidad con lo siguiente:

| SESIÓN ORDINARIA ÓRGANO DE GOBIERNO | FECHA |
|----------------------------------------|--------------------------|
| Primera | 09 de marzo de 2023 |
| Segunda | 08 de junio de 2023 |
| Tercera | 07 de septiembre de 2023 |

| SESIÓN EXTRAORDINARIA ÓRGANO DE GOBIERNO | FECHA |
|---------------------------------------------|--------------------------|
| Primera | 15 de febrero de 2023 |
| Segunda | 17 de mayo de 2023 |
| Tercera | 21 de septiembre de 2023 |



POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

La Política Estatal Anti-corrupción es la suma de esfuerzos conjuntos entre las diversas instituciones que integran el Comité Coordinador, con la representación de la sociedad civil por medio del Comité de Participación Ciudadana; se articula a través de cuatro ejes principales, prioridades que deben atender cada uno de los entes involucrados, dando lugar a actividades y acciones específicas.

Durante el mes de mayo del presente año, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, por conducto de la Coordinación de Enlace con el Sistema Anti-corrupción, participó en reunión de trabajo para el desarrollo de las acciones a realizarse en el Proceso de Implementación de la Segunda Etapa de la Política Estatal Anti-corrupción, que inicia con la construcción de Matrices de Indicadores de Resultados (MIR).

De igual forma, durante el día 26 de septiembre, se realizó mesa de trabajo de Enlaces Técnico – Operativos de todos los entes que integran el Sistema Estatal Anticorrupción para analizar los Procesos de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación a la Etapa de Implementación de dicha Política.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL



Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción

El día martes 3 de enero de la presente anualidad, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, participó en la reunión de plan de trabajo con la Convención Nacional de



Fiscales Anticorrupción Zona Sureste, con la finalidad de establecer estrategias para continuar con el abatimiento de la impunidad y corrupción, ratificando el compromiso en el estado de derecho y procuración de justicia.

El 8 de junio del año en curso, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz, participó en la Primera Sesión Ordinaria de la Convención Nacional de Fiscales Anti-corrupción (CONAFA), misma que fue presidida por la Fiscal Anti-corrupción del Estado de Quintana Roo y Presidenta de la Convención Nacional de Fiscales Anti-corrupción.

En dicha asamblea se llevó a cabo la toma de protesta de los nuevos Fiscales Titulares de las Fiscalías Anti-corrupción de los Estados de Puebla, Aguascalientes, Chihuahua, Baja California Sur y México.

La titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo y Presidenta de la CONAFA, rinde informe respecto a los trámites y gestiones para la protocolización de la CONAFA como Asociación Civil.

Se lleva a cabo la presentación de la renovación de la Página Web Oficial de la CONAFA y se define fecha para la celebración de la V Cumbre de la CONAFA en el Estado de Morelos.

| SESIÓN ORDINARIA | FECHA |
|------------------|---------------------|
| Primera | 08 de junio de 2023 |



Como parte del seguimiento a los compromisos adquiridos en Primera Sesión Ordinaria de la Convención Nacional de Fiscales Anti-corrupción (CONAFA), la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz, realizó las siguientes acciones:

| FECHA | TIPO DE ACCIÓN | TEMA |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 30 de junio | Propuesta | Guía metodológica LVFA_3.2023, que contiene las variables que ha implementado TOJIL para la recopilación de datos que integra al documento titulado "Levantemos la Voz de las Fiscalías Anti-corrupción". |
| 30 de junio | Propuesta | Página web de CONAFA |
| 28 de agosto | Reunión de trabajo con el Dr. Marcelo Varona Quintián, Presidente de la Asociación Argentina de Fiscales (AAF) | Establecer las bases y mecanismos de cooperación para la celebración del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la CONAFA y la Asociación Argentina de Fiscales (AAF). |
| 29 de agosto | Reunión de trabajo con Adriana Graves Muñoz y Estefanía Medina Ruvalcaba, Cofundadores de TOJIL | Presentar y socializar la metodología de elaboración de indicadores para la tercera edición del reporte "Levantemos la Voz de las Fiscalías Anti-corrupción". |





FGE

**Fiscalía General
Estado de Veracruz**

INFORME ANUAL
de Actividades 2023





Contraloría General

CONTRALORÍA GENERAL

AUDITORÍAS Y REVISIONES REALIZADAS

I. AUDITORÍAS INTERNAS PRACTICADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL:

| No. | Número S/PGT | Descripción | Estatus | Seguimiento | Comentarios |
|-------------------------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------|------------------------------------------------------------|
| Auditorías en Proceso: | | | | | |
| 1 | 10.0/1.0/2022 | Revisión a los recursos ejercidos por la Dirección General de los Servicios Periciales de la FGE, correspondiente al periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2021. | Concluida con observaciones solventadas | - | - |
| 2 | 2.6/1.0/2022 | Auditoría a la administración de los recursos humanos de la Fiscalía General del Estado, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 octubre de 2022 | Concluida con recomendaciones no vinculantes | - | - |
| 3 | 2.2/3.0/2022 | Auditoría a la administración de los recursos materiales de la Fiscalía General del Estado, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 julio de 2022 | Concluida con observaciones solventadas | - | - |
| 4 | 2.3/4.0/2022 | Auditoría a la administración de los Fondos Federales ejercidos por la FGE, correspondiente al periodo Enero-Septiembre 2022. | Concluida | - | 5 observaciones solventadas y 3 recomendaciones atendidas. |
| 5 | 2.5/5.0/2022 | Auditoría a la obra pública ejecutada por la Fiscalía General del Estado, correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022. | Concluida | - | 3 Observaciones solventadas |
| 6 | 2.2/3.0/2023 | Auditoría a la administración de los recursos financieros de la Fiscalía General del Estado, correspondiente al periodo del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2022. | Concluida | - | 6 Observaciones solventadas |

I. AUDITORÍAS INTERNAS PRACTICADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL:

| No. | Número S/PGT | Descripción | Estatus | Seguimiento | Comentarios |
|-----------------------------------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------|--------------------------------------------------------|
| Auditorías en Proceso: | | | | | |
| 7 | 10.0/2.0/2023 | Revisión a los inventarios de la Fiscalía General del Estado, actualizados al 31 de marzo de 2023 | Concluida | - | 3 observaciones solventadas y 1 recomendación atendida |
| 8 | 2.2/3.0/2023 | Auditoría a la Administración de los Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado, correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Octubre 2023. | Iniciada | - | - |
| 9 | 2.3/4.0/2023 | Auditoría a la Administración de los Fondos Federales ejercidos por la Fiscalía General del Estado, correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre 2022 y del 01 de enero al 31 de agosto 2023 | En proceso | - | - |
| 10 | 2.4/2.0/2023 | Auditoría a la Administración de los Recursos Materiales de la Fiscalía General del Estado, correspondiente al periodo del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2022 y del 01 de enero al 31 de julio de 2023. | En proceso | - | - |
| 11 | 2.5/5.0/2023 | Auditoría a la Obra Pública ejecutada por la Fiscalía General del Estado, correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022 y del 01 de enero al 30 de junio de 2023. | En proceso | - | - |
| 12 | 2.6/1.0/2023 | Auditoría Especifica a la Administración de los Recursos Humanos de la Fiscalía General del Estado, correspondiente al periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2022 y del 01 de enero al 31 de octubre 2023. | Iniciada | - | - |
| Total de Auditorías Internas Realizadas | | 12 | | | |

II. SEGUIMIENTO A AUDITORÍAS EXTERNAS PRACTICADAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF):

| | | | | | |
|---|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|---|-------------------|
| 1 | 2.7/9.0/2022 | Seguimiento al proceso de la Auditoría 1856 FASP Cuenta Pública 2021, por parte de ASF. | Concluida, sin observaciones por atender. | - | Sin Informe Final |
| 2 | 2.7/9.0/2022 | Seguimiento al proceso de la Auditoría 1860 Participaciones Cuenta Pública 2021, por parte de ASF. | Concluida, sin observaciones por atender. | - | Sin Informe Final |

| | | | | | |
|-------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---|---|
| 3 | 2.7/9.0/2023 | Seguimiento al proceso de la Auditoría 1918 FASP Cuenta Pública 2022, por parte de ASF. | En proceso | - | - |
| 4 | 2.7/9.0/2023 | Seguimiento al proceso de la Auditoría en relación a Participantes Federales y Análogos, Cuenta Pública 2022, por partes de ASF. | En proceso | - | - |
| Total de Auditorías de ASF en seguimiento | | 4 | | | |

III. SEGUIMIENTO A AUDITORÍAS EXTERNAS PRACTICADAS POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ (ORFIS):

| | | | | | |
|---------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---|-----------------------------------------|
| 1 | 2.8/9.0/2022 | Seguimiento al proceso de la Auditoría a la Cuenta Pública 2021 por parte de ORFIS. | Concluida, con observaciones administrativas en investigación. | - | Recomendaciones en proceso de atención. |
| 2 | 2.8/9.0/2022 | Seguimiento al proceso de la Auditoría a la Cuenta Pública 2021 en materia de legalidad y desempeño, por parte de ORFIS. | Concluida, con observaciones administrativas en investigación | - | Recomendaciones en proceso de atención. |
| 3 | 2.8/9.0/2022 | Seguimiento al proceso de la Auditoría a la Cuenta Pública 2021 en materia de disciplina financiera, por parte de ORFIS. | Concluida, con observaciones administrativas en investigación | - | Recomendaciones en proceso de atención. |
| 4 | 2.8/9.0/2023 | Seguimiento de la planeación de la Auditoría a la Cuenta Pública 2022, por parte de ORFIS | En proceso | - | - |
| 5 | 2.8/9.0/2023 | Seguimiento de la planeación de la Auditoría de legalidad y desempeño a la Cuenta Pública 2022, por parte de ORFIS. | En proceso | - | - |
| Total de Auditorías de ORFIS en seguimiento | | 5 | | | |

PARTICIPACIÓN EN PROCEDIMIENTOS DE BAJAS DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

- ⌘ Participación en la destrucción de sellos oficiales que fueron de uso administrativo de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- ⌘ Participación en el inicio del **procedimiento de baja de 3,441 bienes inventariables y 1,341 bienes de control interno** (bienes informáticos, mobiliario, equipo de oficina, etc.). Suscribiendo el acta administrativa que hace constar la verificación del estado y funcionalidad que guardan los bienes.

ELABORACIÓN DE NORMATIVIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL

En la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del ejercicio 2023, se presentaron “Los Lineamientos que regulan la participación de los Testigos Sociales en las Licitaciones Públicas que lleve a cabo la Fiscalía General del Estado de Veracruz”, con carácter informativo.



REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

- ↗ Se verificó **1 proceso** correspondiente al ejercicio 2022.
- ↗ Se verificaron **10 procesos** correspondientes al ejercicio 2023.



SEGUIMIENTO A LAS ADQUISICIONES GUBERNAMENTALES

- ↗ Se realizaron **22 revisiones a los expedientes técnicos unitarios**, derivados de los procesos de contrataciones que atañen al Departamento de Adquisiciones correspondientes al ejercicio 2022.
- ↗ Se realizaron **43 revisiones a los expedientes técnicos unitarios**, derivados de los procesos de contrataciones que atañen al Departamento de Adquisiciones correspondientes al ejercicio del 2023.



PARTICIPACIÓN EN PROCESOS LICITATORIOS

- ↗ Participación en 1 Licitación Pública Nacional para la compra de combustible LPN/FGE/001/2023.
- ↗ Participación en la Licitación Pública Estatal N° FGE-SRMyOP-OP-2023-01-LPE, relativa a la Obra “Construcción de una Bodega de Indicios de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, primera etapa.”
- ↗ Participación en 23 Licitaciones Simplificadas.





PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN

| SOLICITUDES | REALIZADAS | PENDIENTES | SIN EFECTOS | TURNADAS A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN |
|-------------|------------|------------|-------------|---------------------------------------|
| 176 | 162 | 5 | 2 | 7 |



RECURSOS O INCIDENTES DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Tres incidentes.



DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Se recibieron 3,530 declaraciones de situación patrimonial y de intereses, en sus modalidades de inicio y conclusión.



CONSTANCIAS DE NO INHABILITACIÓN

Se expidieron 273 Constancias de No Inhabilitación, para el ingreso de personal a la Fiscalía General del Estado.

PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

- ✦ Se dio inicio a **46 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa**, de igual forma se le dio seguimiento a la substanciación de los procedimientos que se encuentran en trámite.
- ✦ Se **turnó un expediente al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa**, relacionados con faltas administrativas graves.
- ✦ Se turnaron 7 expedientes a resolver por faltas graves.

QUEJAS Y DENUNCIAS

- ✦ Se recibieron un **total de 376 quejas**.
- ✦ Se concluyeron **65 quejas mediante acuerdo de turno a la Unidad de Investigación**.
- ✦ Se **concluyeron 153 quejas** conforme a los Lineamientos.
- ✦ Se **turnó 1 queja mediante acuerdo de remisión a la Visitaduría General**, por observarse asuntos de su competencia.
- ✦ Se **realizaron 63 orientaciones** personales a los quejosos que se presentaron en las Oficinas de la Contraloría, así como **104 atenciones por llamadas telefónicas**, en ambos casos con la finalidad de brindar orientación para la presentación de quejas o realizar alguna gestión con los servidores públicos.
- ✦ Se **presentaron 13 quejas al Comité de Ética de la Fiscalía General del Estado**.
- ✦ Se tiene **en trámite 57 quejas**.





COMITÉS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Comité de Ética

En su calidad de presidente, se han llevado a cabo **4 sesiones**, de las cuales 3 fueron Ordinarias y 1 Extraordinaria.



Órgano de Gobierno

Participación en **4 sesiones**, en calidad de comisario.

Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

Participación en su carácter como vocal en **6 sesiones extraordinarias**.



Comité de Transparencia

Participación en su carácter de Vocal en **41 sesiones**, de las cuales 4 fueron ordinarias y 37 extraordinarias.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles

Participación en su carácter de Asesor en **13 sesiones**, de las cuales 10 fueron ordinarias y 3 extraordinarias.



Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con ellas

Participación en su carácter de Asesor en 5 sesiones: 4 ordinarias y 1 extraordinaria.



Seguimiento de actividades dentro del marco de la meta CUP

Participación en las reuniones periódicas dentro del marco de gestión del Certificado Único Policial.



SANCIONES

Durante el periodo que se informa, la Unidad Resolutora emitió **31 Resoluciones, relativas a Procedimientos de Responsabilidad Administrativa**, por faltas administrativas no graves.

Sanciones definitivas que fueron ejecutadas:

Expediente FGE/CG/US/PRA/010/2020

| SANCIONADO (A) | TIPO DE SANCIÓN | CAUSA DE LA SANCIÓN |
|------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gabriela Mercedes Reva Hayón | Amonestación Pública | Incumplir con sus funciones relativas al cargo de Oficial Mayor. |
| Rosario Palacios Carlín | Amonestación Pública | Incumplir con sus funciones relativas al cargo de Subdirectora de Recursos Financieros. |
| Rubén Barradas Aguilar | Amonestación Pública | Incumplir con sus funciones relativas al cargo de Jefe del Departamento de Contabilidad. |



Expediente FGE/CG/US/PRA/014/2020

| SANCIONADO (A) | TIPO DE SANCIÓN | CAUSA DE LA SANCIÓN |
|---------------------------------|----------------------|------------------------------|
| Jesús Abimael Herrera Hernández | Amonestación Privada | No asistir a Audiencia Oral. |

Expediente FGE/CG/US/PRA/23/2021

| SANCIONADO (A) | TIPO DE SANCIÓN | CAUSA DE LA SANCIÓN |
|-----------------------|----------------------|-------------------------------------------------------------|
| Luis González Basurto | Amonestación Privada | Irregularidades en integración de Carpeta de Investigación. |

FGE/CG/US/PRA/005/2021

| SANCIONADO (A) | TIPO DE SANCIÓN | CAUSA DE LA SANCIÓN |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Jorge Alejo Mikel | Inhabilitación temporal de un año para desempeñar, empleos, cargos o comisiones en el servicio público y para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas. | Incurrir en la infracción prevista en el artículo 49, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que versa en el incumplimiento a sus atribuciones, siendo en el caso que nos ocupa, como fiscal. |

FGE/CG/US/PRA/044/2021

| SANCIONADO (A) | TIPO DE SANCIÓN | CAUSA DE LA SANCIÓN |
|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Guillermo Enrique Altamirano Bencomo | Suspensión de quince días sin goce de sueldo del empleo, cargo o comisión que actualmente desempeñe. | Incurrir en la infracción prevista en el artículo 49, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que versa en el incumplimiento a sus atribuciones, siendo en el caso que nos ocupa, como Agente del Ministerio Público Investigador adscrito a la Dirección General de Investigaciones Ministeriales y posteriormente en funciones de Fiscal Segundo Adscrito a la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales. |



FGE/CG/US/PRA/067/2021

| SANCIONADO (A) | TIPO DE SANCIÓN | CAUSA DE LA SANCIÓN |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Guillermo Vargas Sandoval | Suspensión de quince días sin goce de sueldo del empleo, cargo o comisión que actualmente desempeñe. | Incurrir en la infracción prevista en el artículo 49, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que versa en el incumplimiento a sus atribuciones, siendo en el caso que nos ocupa, como Comandante de la Policía Ministerial en funciones de elemento de la Policía Ministerial Adscrito a la Jefatura de Detectives de la Policía Ministerial en la ciudad de Poza Rica, Veracruz. |

FGE/CG/US/PRA/003/2021

| SANCIONADOS (AS) | TIPO DE SANCIÓN | CAUSA DE LA SANCIÓN |
|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Felipe Baizabal Lagunes | Suspensión de quince días sin goce de sueldo del empleo, cargo o comisión que actualmente desempeñe. | Incurrir en la infracción prevista en el artículo 49, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que versa en el incumplimiento a sus atribuciones, siendo en el caso que nos ocupa, como Fiscal Tercero en la Unidad Integral del XI Distrito Judicial en Xalapa. |
| Luis Antonio Pedro López | Suspensión de quince días sin goce de sueldo del empleo, cargo o comisión que actualmente desempeñe. | Incurrir en la infracción prevista en el artículo 49, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que versa en el incumplimiento a sus atribuciones, siendo en el caso que nos ocupa, como Fiscal Vigésimoprimer en la Unidad Integral de Procuración de Justicia del XI Distrito Judicial en Xalapa. |



PARTICIPACIÓN EN DIVERSOS EVENTOS



PARTICIPACIÓN EN DIVERSOS EVENTOS

- ✦ Mesas de Trabajo.
- ✦ Entrega de uniformes a los elementos de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro.
- ✦ 2da Carrera por una Vida Libre de Violencia.
- ✦ Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, 1ra. Sesión Ordinaria 2023 Zona Sureste.
- ✦ Conmemoración del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.
- ✦ Reunión de evaluación con Fiscales de esta Fiscalía General.
- ✦ Videoconferencias referentes a conceptos de perspectiva de género y diversidad sexual.
- ✦ Reunión de trabajo en el Sistema Estatal Anticorrupción.
- ✦ Participación en la capacitación virtual a Unidades de Transparencia, para la implementación del buscador de Género de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- ✦ Reunión de trabajo para la actualización de los Indicadores de Resultados y elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y Ficha Técnica de Indicadores (FTI) para el ejercicio 2024.
- ✦ Reunión de trabajo para agilizar el proceso de Evaluación de Control y Confianza.
- ✦ Curso en modalidad híbrido sobre el tema “Ruta de atención y consecuencias jurídicas en casos de acoso y hostigamiento”.
- ✦ Ceremonia Cívica Conmemorativa por el 176 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroe de Chapultepec, en las instalaciones de la Fortaleza del Heroico Colegio Militar.
- ✦ Guardia de Honor por el 213 Aniversario de la Independencia de México ante el monumento edificado en memoria de Don Miguel Hidalgo y Costilla.
- ✦ Segundo Simulacro Nacional 2023 en las Oficinas Centrales de la Fiscalía General del Estado.
- ✦ Ceremonia conmemorativa por el Bicentenario del Heroico Colegio Militar en la Fortaleza de San Carlos en Perote, Ver.
- ✦ Curso denominado “Sensibilización sobre el cáncer de mamá”.
- ✦ Curso denominado “Estudio de los Derechos Humanos de la Diversidad Sexual”.



FGE

**Fiscalía General
Estado de Veracruz**

INFORME ANUAL
de Actividades 2023

COORDINACIÓN
PARA LA CONSTRUCCIÓN D



Agenda Proyectada 2024

AGENDA PROYECTADA 2024

IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL SENAP

En el marco del acuerdo por el cual se define la Norma Técnica del SENAP, la cual tiene como objeto regular el proceso de producción de información estadística, con el propósito de mejorar la calidad, disponibilidad y acceso a la información de la materia, a través de la homologación del registro, suministro, integración, resguardo, procesamiento, producción, publicación y difusión de la información de las denuncias y carpetas de investigación a cargo de las instituciones de procuración de justicia. Será de observancia obligatoria para las Unidades del Estado que intervengan o participen en la producción de información del SENAP. En este sentido, y toda vez que han iniciado los trabajos para la implementación del SENAP de conformidad con la Norma Técnica, la implementación de la primera de 3 fases, se estima un tiempo de entre 6 meses a un año, y con ello se tendrá incorporado por lo menos un 80% de la información considerada básica. Por ello, he comprometido con mi equipo de trabajo el cumplir con la expectativa marcada por la Norma para tener operando el SENAP en Veracruz en su primera fase para finales del 2024.

PROGRAMA DE “MEJORA INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS FISCALÍAS Y PROCURADURÍAS DE MÉXICO (MI FISCALÍA)”

Seguiremos manteniendo un aprovechamiento estratégico en torno a la asistencia técnica que provee la embajada de Estados Unidos, a través de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y de Aplicación de la Ley (INL), este último con el propósito de propiciar el fortalecimiento de las Instituciones de Procuración de Justicia en México. De este modo, y en seguimiento a los resultados del “Diagnóstico de

las decisiones estratégicas del Ministerio Público”, se reforzará la alianza con INL mediante el impulso del Programa de “Mejora Institucional y Fortalecimiento de las Fiscalías y Procuradurías de México (Mi Fiscalía)”, el cual brindará, al Organismo Autónomo, metodologías e instrumentos para potenciar los resultados en el ámbito de la investigación criminal.

A través de un trabajo colaborativo en los próximos meses, la asistencia técnica del programa “Mi Fiscalía” se enfocará en fomentar un incremento de la articulación eficiente y efectiva de la Trilogía Investigadora mediante: a) la asistencia al equipo de investigación en la planeación y seguimiento de la investigación con instrumentos de gestión modernos; b) la designación de coordinadores del trabajo de investigación y la metodología para facilitar la identificación y solución de retos de coordinación institucionales; y c) la promoción de mejores estrategias y herramientas para un mejor aprovechamiento de los servicios periciales auxiliares de las labores investigativas.

INCREMENTAR EL NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICO DEL PERSONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

La meta para alcanzar en 2024 es superar un total de 15000 capacitaciones, lo que representa un aumento del 12% (doce por ciento) respecto de las realizadas en 2023, para Fiscales, Peritos y Policías de Investigación, así como personal externo, respecto de diversos temas programados conforme al Programa de Capacitación correspondiente y derivados de las recomendaciones de las Comisiones Estatal y Nacional de los Derechos Humanos. Con recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP 2024 y con recursos de este Organismo Autónomo, impartir formaciones iniciales a Agentes del Ministerio Público (Fiscales) y Peritos en activo, que carecen de dicho requisito desde su ingreso a

la institución, por lo que se pretende capacitar a la totalidad del estado de fuerza operativo, de los perfiles antes citados.

En materia del acervo bibliográfico, las expectativas son incrementar significativamente en un 50% el material bibliográfico que a la fecha es de 1560 ejemplares, y aumentar en las campañas de difusión del acervo bibliográfico, en un 50% entre el personal de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, Instituciones de Educación Superior, Institutos de Investigaciones y entre la comunidad estudiantil, seguiremos impulsando y apoyando al personal operativo y administrativo a concluir sus estudios de nivel básico, medio y medio superior, secundaria y preparatoria, logrando alcanzar un 30% adicional, entre personal de la Fiscalía General del Estado y sus familiares. Con relación a la oferta en Licenciaturas y Posgrados, pretende incrementar en un 50% el número de participantes de la Fiscalía General del Estado, en los programas de Licenciatura, Maestría y Doctorado que imparte el CEIS (Centro de Estudios e Investigación en Seguridad) en coordinación con este Instituto.

CONSOLIDACIÓN DE LOS MODELOS DE INTEROPERABILIDAD ENTRE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA TRILOGÍA INVESTIGADORA

Los módulos del sistema de gestión de dictámenes e informes periciales, y el sistema de gestión de actos de investigación y diligencias ministeriales, se encuentran en un proceso de implementación incipiente pero son lugar a dudas operativo, por lo que en el próximo año 2024, estableceremos la consolidación de dichas herramientas, para que mediante una supervisión efectiva y una adecuada toma de decisiones potencie los resultados procesales que las y los Fiscales requieren para optimizar los trabajos en materia de integración y la posterior litigación de los asuntos, sin duda en conjunto con el

Programa de mejora institucional y fortalecimiento de las Fiscalías y Procuradurías de México (Mi Fiscalía), redundara en una mejora contundente en la obtención de mayores y mejores resultados procesales.

FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PERICIALES

Se continuara con los procesos ya iniciados para acreditar y certificar conforme a las Normas Internacionales ISO 17020 e ISO 17025 los laboratorios periciales forenses en materia de genética, química forense (toxicología), lofoscopía (dactiloscopía), CSI (criminalística de campo) y balística. Inicialmente el próximo mes de febrero de 2024 iniciara la operación del Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Lofoscopía.

CUMPLIR AL 100% CON LAS EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA PROYECTADAS EN LA INSTITUCIÓN Y CONCERTADAS CON LA FEDERACIÓN

Con el impulso del equipo de trabajo colegiado, con el que logramos llegar a la meta de tener al 100% de los elementos de policía de investigación certificados, lo cual nunca se había logrado en administraciones anteriores, ahora la meta será el alcanzar el 100% de las evaluaciones de control de confianza proyectadas en la institución y concertadas con la Federación.

DIRECTORIO

Lic. Verónica Hernández Giadáns

FISCAL GENERAL DEL ESTADO

Lic. Erika Hernández Romero

SECRETARIA PARTICULAR

Lic. Manuel Fernández Olivares

SECRETARIO TÉCNICO

Lic. Roberto Elías Lara Aguiar

**FISCAL COORDINADOR DE FISCALES
AUXILIARES DE LA FISCAL GENERAL**

Lic. Mario Lozano Carbonell

COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

*Mtra. Teresita Lizet Sánchez
Suárez*

JEFA DE LA UNIDAD DE UNIDAD GÉNERO

*L.C. Jorge Raymundo Romero de
la Maza*

OFICIAL MAYOR

*Lic. José Alfredo de la Rosa
Escalante*

VISITADOR GENERAL

*Mtro. Óscar Guillermo Sánchez
López Portillo*

ABOGADO GENERAL

Lic. Adriana Hernández Rubio

FISCAL REGIONAL ZONA NORTE TANTOYUCA

Lic. Juan Alberto Rivera Hernández

FISCAL REGIONAL ZONA NORTE TUXPAN

Mtro. Jaime Cisneros Gómez

FISCAL REGIONAL ZONA CENTRO XALAPA

Lic. Claudio Iván Vega Ramos

FISCAL REGIONAL ZONA CENTRO CÓRDOBA

Lic. Enrique González Barrón

FISCAL REGIONAL ZONA CENTRO VERACRUZ

Lic. Sergio Abel Verdejo Muñoz

**FISCAL REGIONAL ZONA CENTRO
COSAMALOAPAN**

Mtra. Mauren Leslie Ruíz Rodríguez

FISCAL REGIONAL ZONA SUR COATZACOALCOS

Lic. Marcela Aguilera Landeta

FISCAL DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES

Lic. Roberta Ayala Luna

**FISCAL COORDINADORA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE VIOLENCIA
CONTRA LA FAMILIA, MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS,
Y DE TRATA DE PERSONAS**

Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes

**FISCAL COORDINADORA ESPECIALIZADA EN
ASUNTOS INDÍGENAS Y DE DERECHOS HUMANOS**

Lic. Rodolfo Astudillo Medina

**DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN
COMBATE AL SECUESTRO**

Mtro. José Luis Oliveros Sosa

**DIRECTOR GENERAL DEL ÓRGANO ESPECIALIZA-
DO EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLU-
CIÓN DE CONTROVERSIAS**

M.C. y C.D. Héctor Ronzón García

**DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS
PERICIALES**

Lic. Samuel López Leza

**DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA
MINISTERIAL**

*Lic. Pablo Nivardo Aguilera
Casados*

**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS DE LA
INFORMACIÓN**

Mtro. Publio Romero Gerón

**DIRECTOR DEL CENTRO DE INFORMACIÓN E
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA**

Lic. Mauricia Patiño González

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES**

Mtro. Iván Carlos Aguilar Alegre

**DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN
PROFESIONAL**

Lic. René Castellanos Díaz

**DIRECTOR DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y
CONTROL DE CONFIANZA**

Lic. Clementina Salazar Cruz

**FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN**

*Lic. Rafael Ambrosio Caballero
Verdejo*

CONTRALOR GENERAL

